



Cultura y Tiempo Libre



Créditos

CULTURA Y TIEMPO LIBRE, Informe Anual 2011

Período de la Información: 2011; Publicación Anual

Fecha de Publicación: noviembre 2012

Instituto Nacional de Estadísticas: Subdepartamento Estadísticas de Registros Administrativos Sociales; Edición y Diseño: Departamento de Comunicaciones e Imagen Corporativa; **Profesionales responsables:** Pamela Gacitúa Morales, Eliana Molina Vega;

Dirección: Paseo Bulnes 418; Teléfono: (56-2) / 8924000 - Fax: 7962464;

Casilla de Correo: 498 - Correo 3; Sitio Web: www.ine.cl

Correo electrónico: ine.@ine.cl

Santiago de Chile

Publicación en convenio con Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Departamento de Estudios: Matías Zurita Prat Plaza Sotomayor 233, piso 5 Valparaíso; Teléfono: (56-32) 2326639

Plaza Sotomayor 233, piso 5 Valparaiso; Telefono: (56-32) 2326639
Sitio Web: www.consejodelacultura.cl; Valparaíso
Sección de Estadísticas Culturales
Patricia Toro Martínez, patricia.toro@cultura.gob.cl;
María Alejandra Aspillaga Fariña, malejandra.aspillaga@cultura.gob.cl;
Loreto Cisternas Natho, loreto.cisternas@cultura.gob.cl
ISBN: 978-956-323-127-4

Indice

PRESENTACION	
INTRODUCCIÓN	9
I. CREACIÓN	15
AUDIOVISUAL: CINE	22
Infraestructura	22
Espectadores	22
Distribución	25
AUDIOVISUAL: VIDEO DVD Y BLU-RAY	25
Funciones y Espectadores	25
Infraestructura	26
Arriendo y Venta de películas	27
Personal	31
FOTOGRAFÍA	3
Exposiciones y Cultores	31
Propiedad intelectual vinculada a la imagen fija	33
ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y ESPECTÁCULOS MUSICALES	35
Funciones	35
Espectadores	36
Propiedad intelectual vinculada al teatro	41
LIBROS	44
Producción	44
Propiedad intelectual asociada al libro	50
FONOGRAFÍA	51
Ventas de material discográfico	51
Grabación	53
Propiedad intelectual vinculada a la música	54
II. PATRIMONIO	57
BIBLIOTECAS	
Infraestructura y existencias	
Usuarios y préstamos	
3 I	

Personal	
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones	
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones Tasa de conexión a Internet TELEVISIÓN Programación Propiedad intelectual vinculada a la televisión DIARIOS	
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones Tasa de conexión a Internet TELEVISIÓN Programación Propiedad intelectual vinculada a la televisión DIARIOS	
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones Tasa de conexión a Internet TELEVISIÓN Programación Propiedad intelectual vinculada a la televisión	
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones Tasa de conexión a Internet TELEVISIÓN Programación	104 104 106 107
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones Tasa de conexión a Internet TELEVISIÓN	104 104 106 107
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones Tasa de conexión a Internet	
INTERNET Proveedores y tipos de conexiones	104
INTERNET	104
Personal	103
Ingresos y Gastos	101
Concesiones	94
RADIOS	94
IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	88
Espectadores	87
Funciones	87
Promoción Deportiva	
DEPORTES	80
III. RECREACIÓN	77
Difusión nacional e internacional	76
Nómina de Monumentos Declarados	
Solicitudes y Monumentos Declarados	
BIENES Y SITIOS PATRIMONIALES	
Personal	73
Usuarios	72
Restauraciones	71
Difusión internacional	70
Infraestructura y exposiciones	69
	69
MUSEOS	67
Infraestructura y usuarios	

TASAS DE PIRATERÍA, NÚMERO DE DENUNCIAS, APREHENDIDOS Y CONDENADOS DELITOS CONTRA LEYES ESPECIALES	POR 132
- Tasa de piratería asociada al software	132
- Aprehendidos	133
- Denuncias	134
- Delitos Investigados y Personas puestas a disposición de los Tribunales	170
- Causas ingresadas y terminadas	178
- Sentencias definitivas condenatorias	183
FONDOS CONCURSABLES DE CULTURA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES PRESUPUESTO PÚBLICO DEL GOBIERNO CENTRAL DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE	
ANEXOS	205
GLOSARIO	
FICHA TÉCNICA	211
DIRECCIONES REGIONALES CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	212
FORMULARIOS DE ENCUESTAS UTILIZADOS	213
DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES DEL INE	223

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

Presentación

l cabal conocimiento y comprensión del sector cultural del país requiere de un acercamiento sistemático a ámbitos tan amplios como la creación artística, los hábitos colectivos e individuales de consumo y participación, la gestión de las instituciones públicas y privadas que posibilitan la circulación de sus bienes y servicios culturales, además del reconocimiento del patrimonio cultural del país. Este acercamiento permitirá identificar, dimensionar y analizar las esferas de acción predominante de todos los actores relevantes en cultura; un universo diverso, integranor el sector privado, los habitantes del país y el Estado, los cuales con frecuencia aportan

do por el sector privado, los habitantes del país y el Estado, los cuales con frecuencia aportan sinérgicamente a la madurez del sector.

El enfoque aludido permite reconocer esferas como la producción, la gestión y puesta en valor de bienes y servicios culturales; la búsqueda, el encuentro con la experiencia artística y cultural, tanto a través de la creación como del goce de la diversidad de oferta cultural existente. Finalmente, nos encontramos con la esfera que corresponde a la tarea de fomentar el desarrollo del arte y de la cultura a través de la implementación de políticas públicas en cultura.

El Anuario de Cultura y Tiempo Libre pone a disposición tanto de la ciudadanía, como del mundo académico y de las instituciones públicas y privadas relacionadas directa o indirectamente con la cultura, un registro amplio y sistemático del comportamiento del sector. Esto es posible gracias a la participación activa de informantes externos, tanto públicos como privados, y a la coordinación permanente entre el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Un mejor conocimiento y comprensión del sector debe incorporar la perspectiva de su dinamismo. La novena edición del Anuario de Cultura y Tiempo Libre presenta el panorama de la situación del sector cultural del país durante el año 2011, sumando una nueva serie de datos que buscan facilitar el monitoreo anual de iniciativas tanto públicas como privadas, todas encaminadas a ser parte de un desarrollo cultural permanente.

El Instituto Nacional de Estadística y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, agradecen a todas las instituciones y personas que acogieron positivamente la invitación extendida a contribuir con la construcción de estadísticas culturales, valiosos datos que permiten la generación de información clave para impulsar más efectivamente el desarrollo de la cultura y las artes del país.

Francisco Labbé Opazo Director Nacional

Instituto Nacional de Estadísticas



Luciano Cruz-Coke Carvallo

Ministro Presidente Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



INTRODUCCIÓN



I Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) publican la novena versión del Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre.

El Anuario de Cultura y Tiempo Libre es sin duda la publicación más importante sobre estadísticas del sector cultural en el país. Su sistematicidad y frecuencia, convierten a las series publicadas a lo largo de los años, en un referente fundamental para conocer la situación y evolución del sector a través del tiempo y el territorio.

Esta versión continúa empleando la aproximación adoptada en el año 2003 por el Comité de Estadísticas Culturales, la que identifica por un lado ámbitos de la cultura y por otro, categorías de análisis que sirven de base para visualizar la información. Es importante mencionar que esta tabla de contenidos privilegia la publicación de indicadores por área cultural, con la intención de disponer de información detallada que describa la dinámica de los diversos subsectores y que, a su vez, pueda ser agrupada de manera de realizar comparaciones más generales. En este sentido, la propuesta persigue la nivelación con otros anuarios de cultura alrededor del mundo, para así permitir la comparación internacional y el análisis de evolución a través del tiempo.

La estructura del Anuario contempla cinco dimensiones para clasificar la información. Cada una se compone de un conjunto de áreas temáticas que ordenan las tablas presentadas. Esta pauta ha permitido mantener, a través de los años, el carácter general de esta publicación.

DIMENSIONES

- 1. Creación
- 2. Patrimonio
- 3. Recreación
- 4. Medios de Comunicación
- Indicadores Transversales

CREACIÓN

Se refiere a la creación artística y cultural, abarcando las distintas áreas en las cuales éstas se producen y difunden, entre ellas:

- 1. Artes Audiovisuales: Cine
- 2. Artes Audiovisuales: Video-DVD
- 3. Espectáculos Públicos: Teatro, Danza y Espectáculos Musicales
- 4. Artes Visuales
- 5. Libros
- 6. Fonografía
- 7. Software

PATRIMONIO

Se incluyen aquellas áreas que permiten preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, entre ellas:

- Bibliotecas
- 2. Museos
- 3. Archivos y Bienes
- 4. Sitios Patrimoniales

RECREACIÓN

Incluye las actividades de entretenimiento y diversión. Se desarrolla generalmente en el tiempo libre o de ocio, entre ellas:

1. Deporte

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Son aquellas actividades que se encuentran orientadas a la difusión, acceso y formación de las audiencias, las incluyen las siguientes áreas:

- 1. Radio
- 2. Internet
- Televisión
- 4. Diarios

INDICADORES TRANSVERSALES

Se refiere a aquellas áreas que están relacionadas con los recursos humanos y financieros destinados a la cultura y el tiempo libre, los temas legales, así como la participación de los diversos subsectores culturales en la economía.

En términos específicos, incluye información relacionada con el comercio exterior, delitos de propiedad intelectual, empleo en el sector, fondos de fomento de la cultura y del presupuesto público del gobierno central.

En cuanto a las categorías de análisis empleadas para la descripción de la información recopilada en los ámbitos ya mencionados, ellas son:

- Oferta: entendida como la cantidad de instalaciones (infraestructura) o de producción cultural.
- Demanda: sea en términos de consumo o penetración (ventas, asistencias y usuarios).
- Propiedad intelectual.
- Empleo: clasificándose la información en número de cultores y de trabajadores en las distintas áreas o actividades culturales.

Con el objeto de enriquecer los contenidos de este informe, se presentan a lo largo del período 2003-2011 algunas variaciones y novedades de información en las diferentes áreas, como resultado de la inclusión de nuevos informantes, temáticas e indicadores asociados al ámbito cultural. Así, mientras en el Anuario 2003 se clasificaron datos provenientes de 15 instituciones públicas y privadas, la versión actual reúne a 33 instituciones informantes. La coordinación de la información proporcionada por estas instituciones recae en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Estadísticas.

- 1. Instituto Nacional de Estadísticas
- 2. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- 3. Consejo de Monumentos Nacionales
- 4. Consejo Nacional de Televisión
- 5. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- 6. Instituto Nacional de Deportes
- 7. Servicio Nacional de Aduanas
- 8. Subsecretaría de Telecomunicaciones
- 9. Corporación Administrativa del Poder Judicial
- 10. Asociación Chilena de Distribuidores de Software
- 11. Asociación de Productores Fonográficos de Chile A.G.
- 12. Asociación Nacional de Prensa
- 13. Cámara Chilena del Libro
- 14. Corporación de Actores de Chile
- 15. Sociedad de Creadores de Imagen Fija
- 16. Federación Chilena de Fotografía
- 17. Sociedad Chilena del Derecho de Autor
- 18. Sociedad de Derechos Literarios
- 19. Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales
- 20. Asociación Chilena de Seguridad
- 21. Instituto de Seguridad Laboral
- 22. Instituto de Seguridad del Trabajo
- 23. Mutual de Seguridad
- 24. Asociación de Distribuidores de Video
- 25. Blockbuster
- 26. Bazuca
- 27. Cámara de Distribuidores Cinematográficos (UIP-FOX-Warner-Disney-Columbia)
- 28. Ministerio Público
- 29. Carabineros de Chile
- 30. Policía de Investigaciones de Chile
- 31. Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile
- 32. Business Software Alliance
- 33. Sindicato de Actores de Chile

Esperamos que en futuro el análisis comparado de estrategias de desarrollo y resultados semejantes a los entregados por este informe, sean relevantes a la hora de evaluar el impacto de las políticas públicas asociadas al ámbito de la cultura.

I. CREACIÓN

CREACIÓN: ARTES VISUALES. ARTES ESCÉNICAS Y SECTORES INDUSTRIALES DE LA CULTURA

Este capítulo concentra información referida a aquellos sectores vinculados con áreas creativas y asociados a las artes visuales, incluyendo fotografía y otros medios de imagen fija; artes escénicas, teatro, danza, conciertos y espectáculos en general; y sectores que generan industria, como el sector editorial, audiovisual y producción fonográfica (discos y soporte digital).

El capítulo concentra información referida a aquellos sectores vinculados con áreas creativas y asociados a las artes visuales, incluyendo fotografía y otros medios.

La ilustración de las cifras de estos ámbitos está basada en la información que anualmente entregan las diversas instituciones colaboradoras de cada uno de ellos como la Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic), la Asociación de Distribuidores de Video (ADV), Blockbuster y Bazuca. En fonografía se dispone como fuente de información la Asociación Gremial de Productores Fonográficos de Chile (IFPI Chile). Las sociedades de gestión de los derechos para cada área temática específica son: la Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN), la Sociedad de Derechos Literarios (Sadel) y el Departamento de Derechos Intelectuales de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para libros y la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) para la música.

Además, se incluyen indicadores relativos a los espectáculos de artes escénicas, danza y otros. La fuente de información es la Encuesta Semestral de Espectáculos Públicos, realizada por el INE (más detalles en el glosario).

La información entregada se relaciona con la generación de obra y su consumo por el público.

ARTES VISUALES

Las artes visuales son disciplinas orientadas a generar estímulo visual en el espectador, tales como la pintura, la impresión y la fotografía.

Este apartado se refiere principalmente a la fotografía. Uno de los informantes es la Federación Chilena de la Fotografía, corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuya finalidad fundamental es propender al progreso y difusión de la fotografía y de las Instituciones Federadas, manteniendo un estrecho contacto entre ellas. Informa también la Unión de Reporteros gráficos y camarógrafos de Chile (fundada en 1938) institución encargada de velar por el respeto a los derechos de autor y al reconocimiento de la labor foto periodística, dentro del ámbito de la cultura nacional; y la Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen), sociedad de gestión colectiva sin fines de lucro, formada por los creadores de imagen fija de Chile que incluye pintores, escultores, fotógrafos y diseñadores gráficos, principalmente.

ARTES ESCÉNICAS

Las artes escénicas engloban toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: Teatro, danza, música y cualquier manifestación asociada al espectáculo. Se asocian comúnmente con salas de espectáculos que pueden ir desde espacios construidos especialmente, o habilitados ocasionalmente para realizar cualquier espectáculo en vivo.

Los informantes principales para teatro y danza son quienes respondieron la Encuesta Espectáculos Públicos del INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año. Se debe considerar que la información que ellos entregan se refiere específicamente a número de espectáculos realizados, asistentes que pagan y asistentes gratuitos para cada mes del año.

Las Artes Visuales y Escénicas se asocian generalmente a producciones en pequeña escala, lo que las diferencia de los sectores industriales, donde la producción tiene carácter masivo.

SECTORES INDUSTRIALES

Los sectores Audiovisual, Música y Publicaciones se consideran dentro de la categoría industrial, en la medida que son sectores de mayor complejidad en su cadena productiva. Asimismo, tienen mayor cantidad y variedad de empleo asociado, y su consumo está arraigado en la sociedad.

En el Sector Audiovisual se mide la producción y distribución de películas de cine y video. La información asociada a la oferta de cine que recolecta el Anuario proviene, principalmente, de la Cámara de Distribución Cinematográfica y la asociada a la exhibición de videos en lugares diferentes a un cine formal proviene de la Encuesta de Espectáculos Públicos. Por último, la Asociación de Distribuidores de Videogramas -Blockbuster y Bazuca- son fuentes para identificar locales de venta y arriendo de videos.

El tipo de película se analiza por origen (Chile, Latinoamérica, USA, Europa y otros) y por calificación (Todo espectador, mayores de 7 años, mayores de 14 años y mayores de 18 años), mientras que la oferta y la demanda de cine y sesiones de video, se analizan por región. Dentro de las sesiones de videos se diferencian las con asistencias pagadas y gratuitas.

La producción y consumo de música se aborda según la información disponible en industria, venta de discografía, producción y consumo de espectáculos musicales.

En Industria Fonográfica, quien entrega información es la Asociación de Productores Fonográficos de Chile (IFPI Chile), en tanto que en Conciertos proviene de la Encuesta de Espectáculos Públicos realizada por el INE, principal fuente de información de este apartado.

En cuanto a Producción Literaria, los datos existentes hablan de producción y ya no de consumo literario. La Cámara Chilena del Libro es la principal fuente de información de la Evolución de Títulos Registrados International Standard Book Number (ISBN) y de la Edición de Literatura Nacional. Los títulos registrados en ISBN han sido divididos en generalidades, ciencias filosóficas, religión, ciencias sociales, economía, derecho, administración pública, educación, folclor, lenguas, ciencias puras, tecnología, artes y recreación, literatura y ciencias auxiliares historia. La literatura nacional en poesía, literatura, ensayo y poesía infantil.

TEMA TRANSVERSAL: DERECHOS DE AUTOR

Un tema de relevancia, complementario a la producción y consumo de los diferentes sectores artísticos y culturales, es la propiedad intelectual asociada a la creación. Las sociedades de gestión de los derechos para cada área temática específica son: la Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN), la Sociedad de Derechos Literarios (Sadel) para libros, y la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) para la música.

PRINCIPALES RESULTADOS

Sector Audiovisual

Durante el 2011 aumentó el número de espectadores de cine en 17,7% con respecto al año anterior (17.320.697 espectadores en el 2011 y 14.714.031 en el 2010). El cine nacional presentó un alza relativa en su participación de 2,3% de espectadores en el 2010 varió a 5,3% en el 2011, con respecto al total de espectadores del país.

Asimismo, dentro de ciertas fluctuaciones, destaca una tendencia mayoritaria y creciente de los espectadores por asistir a largometrajes provenientes de los Estados Unidos. Tabla 1

TABLA 1 : DISTRIBUCIÓN (%) DE ESPECTADORES SEGÚN PAÍS ORIGEN DE LA PELÍCULA. 2009 - 2011

	2009	2010	2011
EE.UU.	86,6	93,3	92,1
Chile	3,9	2,3	5,3
Otros	9,5	4,3	2,7
Total	100	100	100

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos.

Lo contrario ocurre en la asistencia a las sesiones de video, que varían de 3.057 el año 2010 a 2.758 durante 2011 (-9.8%), en tanto que los espectadores de video: de 320.810 registrados el 2010 pasan a 333.373 el año 2011 (3.9%).

En cuanto al arriendo de películas, se observa una disminución de locales y personal de trabajo asociado a este negocio.

ARTES VISUALES

Fotografía: Creaimagen, presenta un alza en sus socios estables, alcanzando un número de 324 socios. Las cifras de recaudación y distribución nacional por derechos de autor presentan un aumento superior al 126,9%, con respecto al año anterior.

ARTES ESCÉNICAS

Entre el 2010 y el 2011 disminuyó el número de funciones y aumentaron los espectadores a funciones de artes escénicas.

El año 2010 hubo un total de 17.190 funciones de espectáculos de artes escénicas, cifra que el 2011 disminuyó a 16.772. Sin embargo, el número total de espectadores aumentó de 5.614.614 el 2010 a 6.099.308 durante 2011.

El análisis de estas cifras totales por tipo de espectáculo, muestra un aumento en las funciones de teatro infantil, concierto música docta, ópera, circo y recital de poesía. Disminuyen, en cambio, las funciones de teatro público general, ballet, danza moderna o contemporánea, danza regional o folclórica y concierto de música popular.

Con respecto a las distribuciones porcentuales de funciones por tipo de espectáculo, se observa un aumento en la participación de funciones de teatro infantil, danza moderna o contemporánea, concierto música docta, ópera, conciertos de música popular, circo y recital de poesía. (Tabla 2)

TABLA 2: FUNCIONES ARTES ESCÉNICAS DISTRIBUCIÓN (%), POR TIPO DE ESPECTÁCULO. 2009-2011

AÑO	Total	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contempo- ránea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Opera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2009	100	15,5	35,6	3,6	5,3	9,6	6,8	1,2	15,6	2,3	1,7	2,8
2010	100	15,0	40,7	2,8	5,2	8,4	6,7	0,8	17,2	2,2	0,8	0,0
2011	100	16,6	36,6	2,6	5,3	8,4	8,0	0,9	17,6	2,8	1,4	0,0

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos INE.

El número de espectadores por tipo de función muestra una variación positiva para teatro infantil, Conciertos música docta, ópera, conciertos de música popular, circo y recital de poesía. Por el contrario, la mayor baja se presenta en el número de asistentes a danza moderna o contemporánea, en tanto se registran disminuciones menores en teatro público general, ballet y danza regional y/o folclórica. (Tabla 3)

TABLA 3: NÚMERO TOTAL DE ESPECTADORES CON ENTRADAS PAGADAS Y GRATUITAS POR TIPO DE ESPECTÁCULOS. 2010- 2011

AÑO	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contempo- ránea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Opera	Conclerto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2010	392.343	1.189.949	180.495	262.415	561.405	371.220	78.028	2.396.585	166.950	15.224	0
2011	796.770	983.597	165.178	207.972	540.825	462.521	107.083	2.552.724	255.219	26.219	1.200
Variación 2010 - 2011	103,1	-17,3	-8,5	-20,7	-3,7	24,6	37,2	6,5	52,9	72,2	N/a

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos INE.

En relación al pago por espectáculo, se observa un aumento en espectadores de entradas gratuitas en teatro infantil, conciertos de música docta, ópera, circo y recital de poesía, mientras conjuntamente con ello, un aumento en los espectadores de entradas pagadas en teatro infantil, concierto de música docta, ópera, conciertos de música popular, circo y recital de poesía.

En este mismo ámbito y observando ahora la participación de entradas pagadas y gratuitas para todos los tipos de espectáculos, se ve un aumento de la entrada pagada, asociada a una disminución en la participación de la entrada gratuita. (Tabla 4)

TABLA 4 : ESPECTADORES A FUNCIONES DE ARTES ESCÉNICAS
NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN (%), POR TIPO DE ENTRADA. 2010 -2011

AÑO	Pagando	entrada	Entrada	gratuita	Total		
N %		%	N	%	N	%	
2010	2.666.047	47,5	2.948.567	52,5	5.614.614	100	
2011	3.313.597	54,3	2.785.711	45,7	6.099.308	100	

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos INE.

En relación a la propiedad intelectual, se advierte que el 2011 aumentó a 605 el número de socios de la Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN), y el número de autores favorecidos por el derecho de autor. La recaudación presenta una baja sólo en obras nacionales; y un alza en obras extranjeras y derechos recibidos del extranjero, con respecto al año 2010. En 2011 el monto de derechos distribuidos en autores nacionales baja y en extranjeros aumenta.

SECTOR EDITORIAL

El International Standard Book Number (ISBN) es un sistema internacional de registro para la numeración e identificación de libros, software y publicaciones electrónicas, cuyo propósito es identificar el título de una determinada editorial de un país. Una vez atribuida la identificación, este número sólo podrá ser aplicado a esa obra sin poder ser reutilizado con los mismos fines. De esta manera, el sistema ha permitido cuantificar y llevar un registro detallado de la producción mundial de libros. Las cifras entregadas indican un total de 5.720 libros inscritos durante el 2011 en el país, lo que refleja 12,0% de aumento con respecto a su valor en el 2010.

La mayor parte de los libros inscritos en Chile se componen de obras relacionadas con literatura (36,5%) y Educación (14,3%). Otros géneros de frecuencia destacable son derecho (8,1%), ciencias sociales (6.9%), tecnología (5,8%) y artes y recreación (5,7%).

Al comparar con 2010, la literatura chilena presentó un aumento de 34,3% en número de títulos, con una representación de 23,4% del total de libros registrados en el año. (Tabla 5)

TABLA 5 : LIBROS REGISTRADOS EN ISBN: NÚMERO Y PARTICIPACIÓN DE LA LITERATURA CHILENA. 2009 - 2011

	2009	2010	2011
Total	4.462	5.107	5.720
Literatura Chilena	1.026	998	1.340
Participación (%)	23,0	19,5	23,4

FUENTE: Cámara Chilena del Libro.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

Se inscriben al ISBN durante el 2011 un total de 108 nuevas personas naturales o jurídicas, siendo la mayoría de ellas de la Región XIII Metropolitana. Por su parte, el número de títulos auto-editados presentó una leve baja, llegando a representar el 13,6% de las ediciones nacionales.

Por último, el año 2011 registró un leve aumento del número de personas inscritas como socios de la Sociedad de Derechos Literarios (Sadel), llegando a 181 personas naturales y jurídicas

■ PRODUCCIÓN FONOGRÁFICA¹

Los sellos y los estudios de grabación se mantienen casi sin alteración con respecto a la medición anterior.

Por su parte, la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) informa que en relación a los Montos de Derechos de Ejecución Conexos, durante el año 2011 aumentaron las cifras de recaudación (3.671.312 miles de pesos) y distribución (2.304.053 miles de pesos), con respecto a las cifras de 2010. En cuanto a d erechos Fonomecánicos, las cifras de recaudación y de distribución disminuyeron en relación al 2010. El año 2011 muestra 93.685 miles de pesos de recaudación y sólo 74.341 miles de pesos de distribución.

En relación a los derechos de Ejecución de Autor, los montos aumentaron respecto de 2010, llegando el 2011 a presentar cifras de 11.449.314 miles de pesos en recaudación, y 7.844.990 miles de pesos en distribución. (Tabla 6)

TABLA 6 : MONTOS DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DERECHO 2009 – 2011 (EN MILES DE PESOS)

TIPO DE DERECHO		2009	2010	2011
Dereches de Fiscusión Canavas	Recaudación	2.568.095	2.906.879	3.671.312
Derechos de Ejecución Conexos	Distribución	1.649.093	2.145.707	2.304.053
D	Recaudación	88.076	132.905	93.685
Derechos Fonomecánicos	Distribución	94.999	87.772	74.341
Dereches de Fiscusión de Autor	Recaudación	8.665.622	9.586.549	11.449.314
Derechos de Ejecución de Autor	Distribución	5.521.731	7.008.110	7.844.990

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD)

¹ Debido a que para el año 2011 no fue posible actualizar los datos de producción y ventas de material fonográfico, en este número se han mantenido los datos del año 2010, consignando la necesidad satisfacer dicha ausencia en la entrega 2012 del Anuario de Cultura y Tiempo Libre. La mantención de los datos responde a la necesidad de no alterar la continuidad de fuentes de información y estadísticas levantadas.

AUDIOVISUAL: CINE INFRAESTRUCTURA

CUADRO 1: NÚMERO DE SALAS DE EXHIBICIÓN Y CAPACIDAD, SEGÚN REGIÓN. 2011/2

REGIÓN	Número de Salas	Capacidad (Butacas)
TOTAL	303	68.660
XV de Arica y Parinacota	1	110
I de Tarapacá	6	1.444
II de Antofagasta	17	3.930
III de Atacama	6	1.926
IV de Coquimbo	8	1.791
V de Valparaíso	29	5.768
VI de O'Higgins	6	1.641
VII del Maule	7	1.672
VIII del Biobío	24	5.562
IX de La Araucanía	6	1.920
XIV de Los Ríos	6	1.337
X de Los Lagos	11	2.156
XI Aysén	1	350
XII de Magallanes y La Antártica	3	664
XIII Metropolitana	172	38.389

a Los datos se refieren a los cines que informaron a Cadic haber tenido movimiento al menos una vez en el año.

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic).

CUADRO 2: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR PAÍS DE ORIGEN DE LA PELÍCULA, SEGÚN REGIÓN. 2011/2

	Espectadores								
REGIÓN	Tatal	Total País de origen de la película							
	Tutai	Chile/1	EE.UU.	Europa	Latinoamérica	Coproducciones	Otros Países		
TOTAL	17.320.697	912.332	15.946.588	200.671	27.500	228.420	5.186		
XV de Arica y Parinacota	72.499	5.283	65.970	295	-	-	951		
I de Tarapacá	410.543	16.977	390.736	2.373	-	457	-		
II de Antofagasta	847.522	38.818	794.581	7.524	634	5.965	-		
III de Atacama	109.176	4.708	103.362	439	289	378	-		
IV de Coquimbo	528.301	22.288	501.875	4.138	-	-	-		
V de Valparaíso	1.555.154	75.824	1.442.561	13.866	873	21.910	120		
VI de O'Higgins	377.854	19.720	352.534	3.275	-	1.404	921		
VII del Maule	296.439	19.058	274.842	1.725	=	814	-		
VIII del Biobío	1.273.925	87.372	1.165.853	9.569	2.433	8.698	-		
IX de La Araucanía	486.311	23.785	455.946	3.572	541	2.467	-		
XIV de Los Ríos	220.376	10.366	206.487	1.232	441	1.850	-		
X de Los Lagos	344.840	14.547	326.496	2.819	=	978	-		
XI Aysén	1.696	-	1.696	-	-	-	-		
XII de Magallanes y La Antártica	164.591	3.577	158.347	1.421	-	1.246	-		
XIII Metropolitana	10.631.470	570.009	9.705.302	148.423	22.289	182.253	3.194		

a Los datos se refieren a los cines que informaron a Cadic haber tenido movimiento al menos una vez en el año.

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic).

¹ Las coproducciones en que intervino Chile, fueron clasificadas en la categoría "Chile".

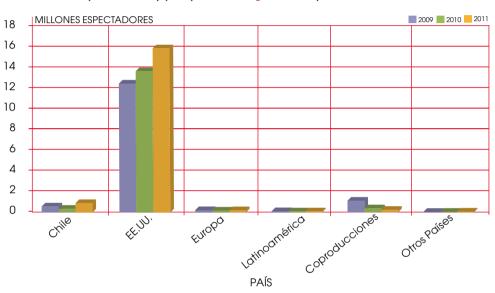
CUADRO 3: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR PAÍS DE ORIGEN DE LA PELÍCULA. 2009-2011/2

				Espectadores			
AÑO	Total			País de origen	de la película		
	Total	Chile	EE.UU.	Europa	Latinoamérica	Coproducciones	Otros Países
2009	14.442.596	562.119	12.501.351	226.572	5.100	1.112.722	34.732
2010	14.714.031	345.662	13.732.183	164.531	88.931	380.182	2.542
2011	17.320.697	912.332	15.946.588	200.671	27.500	228.420	5.186

a Las coproducciones en que intervino Chile, fueron clasificadas en la categoría "Chile".

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic).

Número de espectadores, por país de origen de la película. 2009-2011



CUADRO 4: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR CALIFICACIÓN CINEMATOGRÁFICA DE LA PELÍCULA, SEGÚN REGIÓN. 2011/a

	Espectadores						
REGIÓN	Total	Total Calificación cinematográfica					
	I Ulai	Mayores de 7 años	Mayores de 14 años	Mayores de 18 años	Todo Espectador		
TOTAL	17.320.697	2.664.889	4.308.238	582.692	9.764.878		
XV de Arica y Parinacota	72.499	14.432	11.822	2.036	44.209		
I de Tarapacá	410.543	63.822	92.850	14.800	239.071		
II de Antofagasta	847.522	115.903	223.387	32.339	475.893		
III de Atacama	109.176	14.312	33.515	3.842	57.507		
IV de Coquimbo	528.301	78.484	123.239	15.115	311.463		
V de Valparaíso	1.555.154	254.987	378.028	44.855	877.284		
VI de O'Higgins	377.854	53.779	85.672	3.748	234.655		
VII del Maule	296.439	56.425	67.875	5.818	166.321		
VIII del Biobío	1.273.925	204.442	328.284	35.439	705.760		
IX de La Araucanía	486.311	73.263	126.364	15.924	270.760		
XIV de Los Ríos	220.376	36.341	57.654	7.185	119.196		
X de Los Lagos	344.840	56.119	80.732	12.085	195.904		
XI Aysén	1.696		510		1.186		
XII de Magallanes y La Antártica	164.591	20.993	34.812	5.778	103.008		
XIII Metropolitana	10.631.470	1.621.587	2.663.494	383.728	5.962.661		

a Los datos se refieren a los cines que informaron a Cadic haber tenido movimiento al menos una vez en el año.

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic).

CUADRO 5: NÚMERO DE ESPECTADORES, POR MES, SEGÚN REGIÓN. 2011/a

, in the second							Mes	Si					
REGION	lotal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	17.320.697	1.400.122	1.484.121	1.262.044	1.228.994	1.727.276	1.375.962	2.522.455	1.929.282	1.009.654	879.952	1.210.420	1.290.415
XV de Arica y Parinacota	72.499	5.432	3.326	2.506	7.548	7.763	5.881	16.513	0.970	4.063	3.549	6.275	2.673
l de Tarapacá	410.543	32.048	32.000	27.762	30.532	42.747	34.524	55.495	47.145	24.765	23.005	27.698	32.822
II de Antofagasta	847.522	73.644	66.347	62.179	77.433	87.479	73.267	105.420	89.234	48.982	45.973	63.630	53.934
III de Atacama	109.176	3.958	7.649	8.801	10.507	13.722	9.621	18.872	8.864	5.283	4.390	8.471	9.038
IV de Coquimbo	528.301	42.804	55.746	38.520	40.126	50.619	41.603	69.512	54.622	33.000	25.171	30.147	46.431
V de Valparaíso	1.555.154	132.723	148.585	121.269	109.698	152.775	120.559	235.413	163.645	80.721	73.751	107.916	108.099
VI de O'Higgins	377.854	26.114	30.809	25.237	28.143	38.409	32.161	61.160	42.116	19.671	19.185	22.441	32.408
VII del Maule	296.439	21.190	20.924	15.869	19.350	30.503	26.881	53.010	35.194	14.592	17.005	20.893	21.028
VIII del Biobío	1.273.925	103.523	106.599	84.603	97.676	131.209	101.070	176.617	145.605	75.564	67.100	89.880	104.479
IX de La Araucanía	486.311	34.651	38.454	33.420	17.596	45.916	42.297	72.520	54.222	28.188	16.995	34.166	67.886
XIV de Los Ríos	220.376	14.531	15.534	14.565	16.517	22.911	20.426	31.462	26.510	15.268	10.023	15.370	17.259
X de Los Lagos	344.840	25.925	25.728	21.829	23.127	34.224	28.806	926.99	37.589	17.950	18.536	26.247	27.903
XI Aysén	1.696		427	1	1	,	510	1	759	,	٠	•	,
XII de Magallanes y La Antártica	164.591	11.724	9.525	13.184	12.486	16.829	13.695	20.935	18.600	10.302	8.639	9.178	19.494
XIII Metropolitana	10.631.470	871.855	922.468	792.300	748.255	1.052.170	824.661	1.548.550	1.198.207	631.305	546.630	748.108	746.961
a Los datos se rafiaran a los cines que informaron a Cadic haber tenido movimiento al menos una	maron a Cadio haber	tenido movimiens	w earn sonem le of	vaz an al año									

a Los datos se refieren a los cines que informaron a Cadic haber tenido movimiento al menos una vez en el año.
 FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic).

DISTRIBUCIÓN

CUADRO 6: EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CINE. 2011

	DISTRIBUIDOR
1	WARNER
2	DISNEY
3	PARAMOUNT
4	FOX
5	BF
6	COLUMBIA
7	UNIVERSAL
8	ANDES FILMS
9	INDEPENDIENTE
10	IMPACTO CINE
11	CDI FILMS
12	ARCADIA
13	TRANSEUROPA
14	GITANO

FUENTE: Cámara de Distribuidores Cinematográficos (Cadic).

AUDIOVISUAL: VIDEO DVD Y BLU-RAY FUNCIONES Y ESPECTADORES

CUADRO 7: NÚMERO DE FUNCIONES DE VIDEO, SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	Funciones
TOTAL	2.758
XV de Arica y Parinacota	3
I de Tarapacá	3
II de Antofagasta	31
III de Atacama	145
IV de Coquimbo	36
V de Valparaíso	264
VI de O'Higgins	252
VII del Maule	177
VIII del Biobío	339
IX de La Araucanía	110
XIV de Los Ríos	142
X de Los Lagos	68
XI Aysén	18
XII de Magallanes y La Antártica	-
XIII Metropolitana	1.170

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

CUADRO 8: NÚMERO DE ESPECTADORES DE FUNCIONES DE VIDEO, POR TIPO DE ENTRADA, SEGÚN REGIÓN. 2011

	Espectadores			
REGIÓN	Total	Tipo de	entrada	
	TULAT	Pagada	Gratuita	
TOTAL	333.373	93.434	239.939	
XV de Arica y Parinacota	1.700	-	1.700	
I de Tarapacá	140	-	140	
II de Antofagasta	4.765	-	4.765	
III de Atacama	26.859	5.400	21.459	
IV de Coquimbo	4.645	-	4.645	
V de Valparaíso	24.616	1.614	23.002	
VI de O'Higgins	31.320	1.880	29.440	
VII del Maule	11.796	1.881	9.915	
VIII del Biobío	83.760	48.872	34.888	
IX de La Araucanía	17.202	200	17.002	
XIV de Los Ríos	37.699	15.762	21.937	
X de Los Lagos	6.178	525	5.653	
XI Aysén	555	-	555	
XII de Magallanes y La Antártica	-	-	-	
XIII Metropolitana	82.138	17.300	64.838	

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

INFRAESTRUCTURA

CUADRO 9: NÚMERO DE LOCALES BLOCKBUSTER VIDEO DE VENTAS Y ARRIENDO DE PELÍCULAS, SEGÚN REGIÓN. 2009-2011

REGIÓN		Número de Locales				
KEGIUN	2009	2010	2011			
TOTAL	60	57	48			
XV de Arica y Parinacota	1	1	1			
I de Tarapacá	1	1	1			
II de Antofagasta	2	2	2			
III de Atacama	1	1	1			
IV de Coquimbo	1	1	1			
V de Valparaíso	8	7	5			
VI de O'Higgins	2	1	1			
VII del Maule	3	3	3			
VIII del Biobío	5	5	5			
IX de La Araucanía	1	1	1			
XIV de Los Ríos	1	1	1			
X de Los Lagos	2	2	2			
XI Aysén	-	-	-			
XII de Magallanes y La Antártica	1	1	1			
XIII Metropolitana	31	30	23			

FUENTE: Blockbuster Video.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

ARRIENDO Y VENTA DE PELÍCULAS

CUADRO 10: NÚMERO DE TÍTULOS DE PELÍCULAS ESTRENADOS PARA ARRIENDO Y VENTA EN BAZUCA, POR FORMATO, SEGÚN ORIGEN. 2011/2

ORIGEN	Títu	los estrenados p	ara arriendos y v	enta
Uniden	Total	DVD	Blu-Ray	BOD
Total	2.601	1.532	926	143
Chileno	78	54	-	24
Extranjero	2.523	1.478	926	119

a En el año 2011 no se estrenó ningún título en formato VHS, ni para arriendo ni para la venta.

FUENTE: Bazuca.

CUADRO 11: NÚMERO Y PORCENTAJE DE TÍTULOS DE PELÍCULAS ESTRENADOS PARA ARRIENDO Y VENTA EN ADV, SEGÚN ORIGEN. 2011

ORIGEN	Unidades estrenadas		
UNIUEN	Número	Porcentaje	
TOTAL	513	100,0%	
Películas extranjeras	508	99,0%	
Películas chilenas	5	1,0%	

FUENTE: Asociación de Distribuidores de Videogramas A.G., ADV.

CUADRO 12: NÚMERO DE TÍTULOS DE PELÍCULAS ESTRENADOS PARA ARRIENDO Y VENTA EN BLOCKBUSTER, SEGÚN FORMATO. 2009-2011

FORMATO Estre		nados para Arriendos		Estrenados para Ventas		
FUNIMATU	2009	2010	2011	2009	2010	2011
TOTAL	612	550	383	631	668	424
DVD	514	469	304	516	470	313
VHS	_	-	-	=	-	-
Blu-Ray	98	81	79	115	198	111

FUENTE: Blockbuster.

CUADRO 13: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ARRIENDOS Y LAS VENTAS DE PELÍCULAS EN BLOCKBUSTER, SEGÚN FORMATO. 2009-2011

CODMATO	Arrienc			FORMATO Arriendos			Unidades vendidas		
FUNINATU	2009	2010	2011	2009	2010	2011			
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%			
DVD	99,2%	97,2%	95,1%	100,0%	95,3%	95,8%			
VHS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,7%	4,2%			
Blu-Ray	0,8%	2,8%	4,9%	0,0%	0,0%	0,0%			

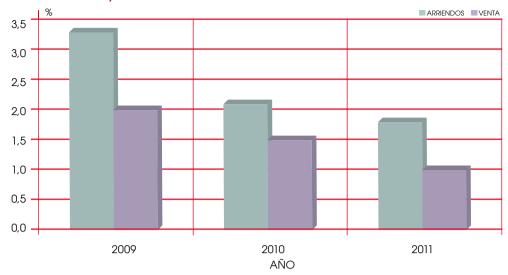
FUENTE: Blockbuster.

CUADRO 14: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ARRIENDOS Y LAS VENTAS DE PELÍCULAS EN BLOCKBUSTER, SEGÚN ORIGEN. 2009-2011

ORIGEN DE LAS PELÍCULAS		Arriendos		U	nidades vendida	ıs
UNIGEN DE LAS PELICULAS	2009	2010	2011	2009	2010	2011
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Películas chilenas	3,3%	2,1%	1,8%	2,0%	1,5%	1,0%
Películas extranjeras	96,7%	97,9%	98,2%	98,0%	98,5%	99,0%

FUENTE: Blockbuster.

Participación (%) de películas chilenas en arriendos y ventas de Blockbuster, 2009-2011



CUADRO 15: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS UNIDADES EN DVD, BLU-RAY Y BOD OFRECIDAS EN VENTA Y ARRIENDO EN BAZUCA, SEGÚN ORIGEN. 2009-2011

ORIGEN	2009)	2010		2011	
UNIUEN	Venta	Arriendo	Venta	Arriendo	Venta	Arriendo
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Internacional	97,0%	96,6%	97,8%	96,8%	98,2%	97,5%
Chileno	3,0%	3,4%	2,2%	3,2%	1,8%	2,5%

FUENTE: Bazuca.

CUADRO 16: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ARRIENDOS DE PELÍCULAS EN BAZUCA, SEGÚN FORMATO. 2009-2011/a

FORMATO		Arriendos				
FUNIVIATU	2009	2011				
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%			
DVD	92,7%	84,6%	73,3%			
Blu-Ray	7,4%	13,0%	21,6%			
BOD	0,0%	2,4%	5,0%			

FUENTE: Bazuca.

CUADRO 17: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS UNIDADES VENDIDAS POR ADV, SEGÚN ORIGEN. 2009-2011/a

Origon	Unidades vendidas			
Origen	2009 2010 20			
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	
Películas extranjeras	93,5%	98,6%	99,2%	
Películas chilenas	6,5%	1,4%	0,8%	

 Las unidades vendidas corresponden a películas en formato DVD, pues ya no se comercializan formatos VHS.

FUENTE: Asociación de Distribuidores de Videogramas A.G., ADV.

CUADRO 18: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ARRIENDO DE PELÍCULAS EN BLOCKBUSTER, POR ORIGEN DE LAS PELÍCULAS, SEGÚN REGIÓN. 2010-2011

			Arriendo de p	elículas (%)		
REGIÓN∕¹		2010			2011	
neulun.	Origen de las películas			0	rigen de las películas	3
	TOTAL	Chileno	Extranjero	TOTAL	Chileno	Extranjero
TOTAL	100,0%	2,1%	97,9%	100,0%	1,8%	98,2%
XV de Arica y Parinacota	100,0%	2,6%	97,4%	100,0%	2,8%	97,2%
I de Tarapacá	100,0%	2,2%	97,8%	100,0%	1,8%	98,2%
II de Antofagasta	100,0%	2,4%	97,6%	100,0%	1,9%	98,1%
III de Atacama	100,0%	2,5%	97,5%	100,0%	2,3%	97,7%
IV de Coquimbo	100,0%	2,2%	97,8%	100,0%	1,9%	98,1%
V de Valparaíso	100,0%	2,3%	97,7%	100,0%	2,1%	97,9%
VI de O'Higgins	100,0%	2,0%	98,0%	100,0%	1,8%	98,2%
VII del Maule	100,0%	1,9%	98,1%	100,0%	2,0%	98,0%
VIII del Biobío	100,0%	1,6%	98,4%	100,0%	1,7%	98,3%
IX de La Araucanía	100,0%	2,0%	98,0%	100,0%	1,8%	98,2%
XIV de Los Ríos	100,0%	2,3%	97,7%	100,0%	1,7%	98,3%
X de Los Lagos	100,0%	1,9%	98,1%	100,0%	1,6%	98,4%
XII de Magallanes y La Antártica	100,0%	1,7%	98,3%	100,0%	1,7%	98,3%
Región Metropolitana	100,0%	2,0%	98,0%	100,0%	1,8%	98,2%

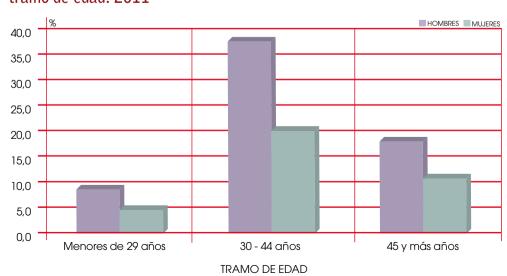
¹ En la región de Aysén no hay locales Blockbuster. no se disponde de información clasificada en 15 regiones para el año 2009, por ello se tabula solamente años 2010 y 2011. FUENTE: Blockbuster.

CUADRO 19: DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE ARRIENDOS DE PELÍCULAS AL AÑO EN BAZUCA, POR SEXO Y SEGÚN TRAMO DE EDAD. 2011

TOTAL	Hombres	Mujeres
Menores de 29 años	8,6%	4,6%
30 - 44 años	37,7%	20,2%
45 y más años	18,1%	10,8%

FUENTE: Bazuca.

Arriendos de películas al año en Bazuca, por sexo, según tramo de edad. 2011

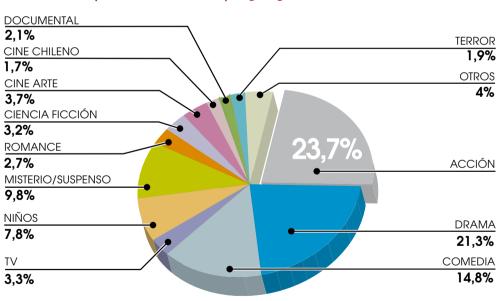


CUADRO 20: LAS VEINTE PELÍCULAS MÁS ARRENDADAS EN BAZUCA. 2011

1	El Origen
2	Comer, Rezar, Amar
3	Enredados
4	El Cisne Negro (2010)
5	Río
6	Más Allá de la Vida
7	Shrek Para Siempre
8	Red Social
9	Qué Pena Tu Vida
10	Tron (2010)
11	Toy Story 3
12	Harry Potter y las Reliquias de la Muerte Parte 1
13	La Cinta Blanca
14	El Secreto de sus Ojos
15	Megamente
16	Red (2010)
17	Hachiko: Siempre a tu Lado
18	Eclipse (2010)
19	El Escritor Oculto
20	Mi Villano Favorito

FUENTE: Bazuca.

Arriendos de películas en Bazuca, según género. 2011



PERSONAL

CUADRO 21: NÚMERO DE TRABAJADORES DE BLOCKBUSTER VIDEO, POR SEXO. 2009-2011

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
2009	684	384	300
2010	709	381	328
2011	645	267	378

FUENTE: Blockbuster Video.

FOTOGRAFÍA EXPOSICIONES Y CULTORES

CUADRO 22: NÚMERO DE FOTO CLUBES FEDERADOS SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	Fotoclubes
TOTAL	10
XV de Arica y Parinacota	-
I de Tarapacá	1
II de Antofagasta	-
III de Atacama	-
IV de Coquimbo	-
V de Valparaíso	4
VI de O'Higgins	-
VII del Maule	-
VIII del Biobío	3
IX de La Araucanía	-
XIV de Los Ríos	-
X de Los Lagos	1
XI Aysén	-
XII de Magallanes y La Antártica	-
XIII Metropolitana	1

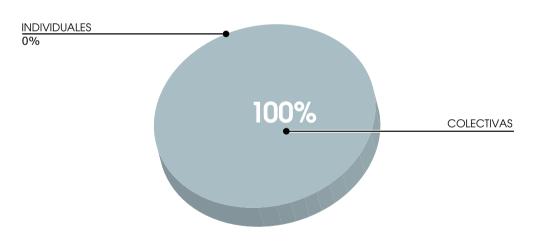
FUENTE: Federación Chilena de la Fotografía.

CUADRO 23: NÚMERO DE EXPOSICIONES DE FOTOGRAFÍA ORGANIZADAS POR LOS FOTOCLUBES, SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	Exposiciones						
REGION	Total	Colectivas	Individuales				
Total	4	4	-				
XV de Arica y Parinacota	-	-	-				
I de Tarapacá	-	-	-				
II de Antofagasta	-	-	-				
III de Atacama	-	-	-				
IV de Coquimbo	-	-	-				
V de Valparaíso	2	2	-				
VI de O'Higgins	-	-	-				
VII del Maule	-	-	-				
VIII del Biobío	1	1	-				
IX de La Araucanía	-	-	-				
XIV de Los Ríos	-	-	-				
X de Los Lagos	-	-	-				
XI Aysén	-	-	-				
XII de Magallanes y La Antártica	-	-	-				
XIII Metropolitana	1	1	-				

FUENTE: Federación Chilena de la Fotografía.

Exposiciones de fotografía. 2011



HITHRA Y TIFMPO HBRF / INFORME ANIJAL 20.

CUADRO 24: SOCIOS DE LA UNIÓN DE REPORTEROS GRÁFICOS. 2010/1

TOTAL	105
Región Metropolitana	91
Medios	81
Independientes	10
Otras Regiones	14
Medios	8
Independientes	6
TOTAL	105
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	1
II de Antofagasta	2
III de Atacama	0
IV de Coquimbo	0
V de Valparaíso	8
VI de O'Higgins	0
VII del Maule	0
VIII del Biobío	3
IX de La Araucanía	0
XIV de Los Ríos	0
X de Los Lagos	0
XI Aysén	0
XII de Magallanes y La Antártica	0
XIII Metropolitana	91

¹ Información no disponible para el año 2011, se informa año 2010

FUENTE: Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile.

PROPIEDAD INTELECTUAL VINCULADA A LA IMAGEN FIJA

CUADRO 25: NÚMERO DE AUTORES ASOCIADOS A CREAIMAGEN, SEGÚN SEXO. 2009 - 2011/a

		Autores asociados							
	2009	2011							
TOTAL	283	308	324						
Hombres	192	208	220						
Mujeres	91	100	104						

a Cifras correspondientes al 31 de diciembre.

Número de obras nacionales inscritas durante 2011.

No se inscriben las obras, se inscriben los autores $% \left(1\right) =\left(1\right) \left(1\right) \left$

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen).

CUADRO 26: NÚMERO DE SOCIOS INCORPORADOS A CREAIMAGEN, SEGÚN SEXO. 2009 - 2011

	Socios incorporados								
	2009	2011							
TOTAL	10	25	16						
Hombres	5	24	12						
Mujeres	5	1	4						

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen).

CUADRO 27: NÚMERO DE AUTORIZACIONES SOBRE USO DE IMAGEN FIJA CONCEDIDAS EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO. 2009 - 2011

	Autorizaciones					
	2009	2010	2011			
Total de Licencias	10	14	26			
Utilización de obras en Chile ^{/1}	10	14	26			
Utilización de obras en el extranjero/2	-	-	-			

- 1 Incluye obras nacionales y extranjeras.
- 2 La utilización del repertorio de Creaimagen en el extranjero la autorizan las Sociedades homólogas a Creaimagen con las que tienen contratos de representación recíproca. En el período no se licenciaron obras de artistas chilenos.

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen).

CUADRO 28: NÚMERO DE AUTORES FAVORECIDOS EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO. 2009 - 2011

		Autores favorecidos							
	2009	2011							
TOTAL	47	81	26						
Nacionales	45	46	18						
Extranjeros	2	35	8						

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen).

CUADRO 29: RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR CREAIMAGEN. 2009 - 2011

	Recau	Recaudación derechos de autor							
	2009	2010	2011						
Recaudación Nacional	11.681.179	6.395.220	14.511.852						
Recaudación Extranjera	45 Euros	5.940.138	1.561.336						

1 Incluye recaudación por concepto de obras nacionales y extranjeras (derechos recibidos desde el extranjero).

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen).

CUADRO 30: DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR CREAIMAGEN. 2009 - 2011

	Distribución derechos de autor							
	2009	2010	2011					
Distribución Nacional	11.681.179	6.395.220	14.511.852					
Distribución Extranjera	-	5.940.138	1.561.336					

FUENTE: Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen).

ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y ESPECTÁCULOS MUSICALES

CUADRO 31: NÚMERO DE FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2011

	Funciones ^{/1}											
						Tipo de	espectáculo					
REGIÓN	TOTAL	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
TOTAL	16.772	2.778	6.133	428	883	1.404	1.341	152	2.945	473	231	4
XV de Arica y Parinacota	182	20	33	43	8	36	4	20	18	-	-	-
I de Tarapacá	222	31	75	6	5	32	6	2	58	-	7	-
II de Antofagasta	250	24	100	13	12	7	26	3	45	4	16	-
III de Atacama	567	112	106	26	39	108	19	-	139	8	10	-
IV de Coquimbo	339	55	53	23	17	70	39	5	52	12	13	-
V de Valparaíso	1.253	192	129	40	21	192	322	6	224	103	24	-
VI de O'Higgins	560	53	147	38	33	111	10	-	124	28	16	-
VII del Maule	584	91	109	5	34	88	62	8	132	35	20	-
VIII del Biobío	1.167	318	248	21	54	134	139	16	200	12	21	4
IX de La Araucanía	951	150	239	105	49	114	67	9	161	33	24	-
XIV de Los Ríos	543	31	80	8	42	77	180	8	113	4	-	-
X de Los Lagos	712	117	149	16	33	77	71	9	199	35	6	-
XI Aysén	109	2	6	-	-	82	6	-	4	9	-	-
XII de Magallanes y La Antártica	7	-	-	-	-	-	-	-	6	1	-	-
XIII Metropolitana	9.326	1.582	4.659	84	536	276	390	66	1.470	189	74	-

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

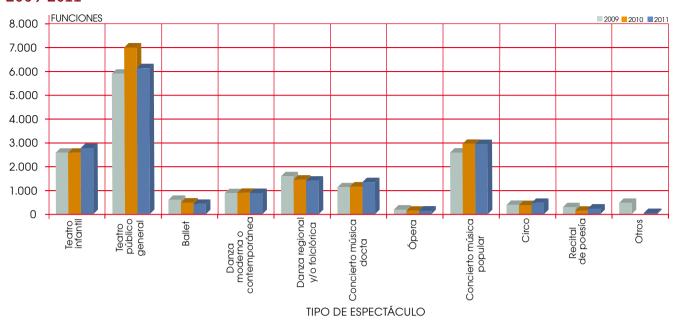
CUADRO 32: NÚMERO DE FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, POR TIPO DE ESPECTÁCULO. 2009-2011

	Funciones/1												
_		Tipo de espectáculo											
AÑO	TOTAL	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros	
2009	16.579	2.575	5.896	598	878	1.589	1.124	191	2.586	385	286	471	
2010	17.190	2.581	7.003	487	894	1.447	1.160	144	2.950	382	142	-	
2011	16.772	2.778	6.133	428	883	1.404	1.341	152	2.945	473	231	4	

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

Número de funciones de espectáculos de artes escénicas y otros, por tipo de espectáculos. 2009-2011



ESPECTADORES

CUADRO 33: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, PAGANDO ENTRADA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2011

		Asistentes ⁿ													
,		Tipo de espectáculo													
REGIÓN	TOTAL	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros			
TOTAL	3.313.597	488.463	500.483	50.742	66.494	81.994	139.555	54.000	1.736.791	193.326	1.749				
XV de Arica y Parinacota	2.543	1.318	1.100	-	-	-	-	-	125	-	-	-			
I de Tarapacá	44.583	603	4.180	-	-	-	-	-	39.800	-	-	-			
II de Antofagasta	27.617	545	3.479	-	-	1.532	1.737	-	19.824	500	-	-			
III de Atacama	19.010	-	3.050	-	-	2.500	-	-	13.460	-	-	-			
IV de Coquimbo	48.570	1.470	4.760	450	2.800	10.310	6.250	-	16.850	5.680	-	-			
V de Valparaíso	153.131	5.692	6.574	4.550	1.283	16.742	29.817	214	61.469	26.790	-	-			
VI de O'Higgins	51.005	550	7.370	-	3.880	8.550	-	-	23.965	5.450	1.240	-			
VII del Maule	48.850	3.969	6.474	485	1.492	295	2.597	1.339	16.493	15.500	206	-			
VIII del Biobío	137.813	3.823	33.244	475	2.580	400	26.217	12.210	36.919	21.925	20	-			
IX de La Araucanía	55.047	2.529	6.298	8.270	1.322	10.845	5.249	2.164	15.200	3.020	150	-			
XIV de Los Ríos	26.043	643	4.637	-	4.600	1.043	999	-	13.621	500	-	-			
X de Los Lagos	169.668	9.428	21.745	6.058	2.848	3.441	9.447	1.190	87.697	27.814	-	-			
XI Aysén	15.200	-	-	-	-	1.000	2.200	-	2.000	10.000	-	-			
XII de Magallanes y La Antártica	2.300	-	-	-	-	-	-	-	1.900	400	-	-			
XIII Metropolitana	2.512.217	457.893	397.572	30.454	45.689	25.336	55.042	36.883	1.387.468	75.747	133	-			

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

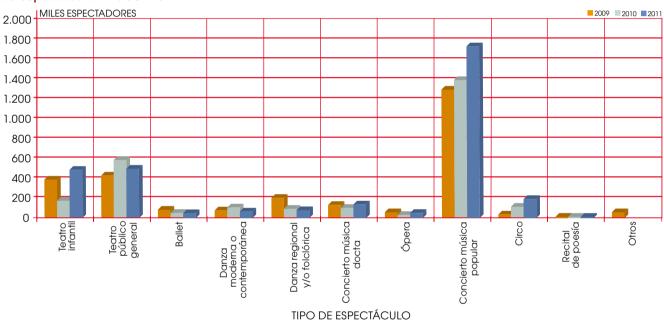
CUADRO 34: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, PAGANDO ENTRADA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO. 2009-2011

						Asistent	es/1					
						Tipo	de espectáculo)				
AÑO	TOTAL	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2009	2.782.967	388.844	430.391	86.235	78.282	205.102	134.112	61.451	1.299.893	36.545	2.213	59.899
2010	2.666.047	7 174.716 586.900 52.449 108.289 95.105 103.840 32.066 1.396.702 115.192 788 -										
2011	3.313.597	488.463	500.483	50.742	66.494	81.994	139.555	54.000	1.736.791	193.326	1.749	-

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

Número de asistentes a espectáculos de artes escénicas y otros, pagando entrada, por tipo de espectáculo. 2009-2011



CUADRO 35: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, ENTRADA GRATUITA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2011

						Asistentes/	1					
,						Tipo de	espectáculo					
REGIÓN	TOTAL	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
TOTAL	2.785.711	308.307	483.114	114.436	141.478	458.831	322.966	53.083	815.933	61.893	24.470	1.200
XV de Arica y Parinacota	100.816	9.422	16.538	26.361	4.240	20.907	3.100	12.657	7.591	-	-	-
I de Tarapacá	61.953	4.245	13.553	5.500	1.540	10.580	1.250	700	24.035	-	550	-
II de Antofagasta	78.977	11.100	21.252	5.310	2.710	1.537	9.563	2.150	24.785	250	320	-
III de Atacama	145.669	9.554	30.080	5.560	9.770	23.035	10.800	-	46.570	9.900	400	-
IV de Coquimbo	100.803	8.330	8.600	7.160	500	42.378	4.680	6.010	18.350	4.070	725	-
V de Valparaíso	200.262	21.054	24.415	6.847	9.094	40.461	31.854	1.002	59.590	3.825	2.120	-
VI de O'Higgins	171.490	15.405	18.560	5.230	10.210	31.570	3.890	-	82.290	1.500	2.835	-
VII del Maule	213.689	24.096	46.163	794	20.129	36.419	24.053	1.735	45.706	12.360	2.234	-
VIII del Biobío	229.911	24.679	41.471	6.360	8.583	33.053	28.832	2.077	82.280	15	1.361	1.200
IX de La Araucanía	251.614	30.174	56.622	21.272	12.484	41.121	20.490	6.016	58.575	2.240	2.620	-
XIV de Los Ríos	107.046	3.083	8.974	2.560	8.250	13.627	46.708	186	23.128	530	-	-
X de Los Lagos	140.831	13.802	24.763	3.991	5.915	25.164	19.207	4.910	41.474	1.145	460	-
XI Aysén	13.921	1.080	3.775	-	-	2.666	-	-	6.200	200	-	-
XII de Magallanes y La Antártica	1.100	-	-	-	-	-	-	-	1.050	50	-	-
XIII Metropolitana	967.629	132.283	168.348	17.491	48.053	136.313	118.539	15.640	294.309	25.808	10.845	-

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

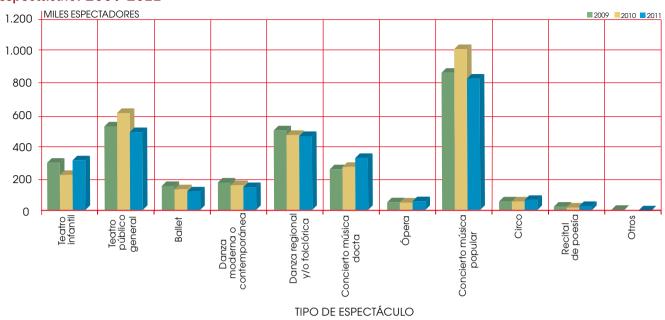
CUADRO 36: NÚMERO DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, ENTRADA GRATUITA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, 2009-2011

						Asistent	tes/1					
- ~ -						Tipo	de espectácul	0				
AÑO	TOTAL	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
2009	2.851.759	292.468	519.495	148.858	169.549	494.322	252.993	47.024	852.423	51.760	20.257	2.610
2010	2.948.567	217.627	603.049	128.046	154.126	466.300	267.380	45.962	999.883	51.758	14.436	-
2011	2.785.711	308.307	483.114	114.436	141.478	458.831	322.966	53.083	815.933	61.893	24.470	1.200

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

Número de asistentes a espectáculos de artes escénicas y otros, entrada gratuita, por tipo de espectáculo. 2009-2011



CUADRO 37: NÚMERO DE ESPECTADORES DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, CON ENTRADA GRATUITA Y PAGADA, POR MES, SEGÚN REGIÓN. 2011

ресіби							Espectadores ^{/1}						
	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	ollio	Agosto	Septiembre	Octubre .	Noviembre	Diciembre
TOTAL	6.099.308	1.134.356	345.902	284.017	331.603	412.911	298.569	550.118	467.315	451.325	721.636	620.047	481.509
XV de Arica y Parinacota	103.359	2.218	1.843	3.970	5.740	6.165	10.930	3.730	8.610	13.392	13.781	16.016	16.964
l de Tarapacá	106.536	25.070	24.355	1.660	4.558	10.490	785	8.742	5.200	5.049	8.834	9.534	2.259
II de Antofagasta	106.594	15.343	1.000	4.490	3.383	5.349	15.365	095'9	11.699	9.927	16.867	11.341	5.270
III de Atacama	164.679	32.216	4.700	3.100	2.900	4.315	6.248	15.785	13.320	13.400	15.880	23.460	26.355
IV de Coquimbo	149.373	17.605	15.778	7.120	5.178	20.345	006.9	27.255	14.230	5.910	17.970	6.872	4.210
V de Valparaíso	353.393	50.876	18.602	10.143	9.028	17.070	21.553	12.629	13.685	14.916	69.982	62.189	52.720
VI de O'Higgins	222.495	18.608	54.020	15.525	9.440	15.820	12.970	11.750	11.910	31.115	15.835	9.550	15.952
VII del Maule	262.539	17.377	14.064	5.447	11.937	17.096	8.714	20.855	25.169	39.701	38.657	24.549	38.973
VIII del Biobío	367.724	68.548	60.135	13.997	20.853	15.326	18.239	21.310	28.530	32.569	33.922	29.214	25.081
IX de La Araucanía	306.661	44.057	28.215	19.225	27.972	21.766	21.985	23.170	33.512	24.665	20.475	18.268	23.351
XIV de Los Ríos	133.089	11.875	10.553	5.022	11.291	8.072	11.521	12.280	12.016	15.523	11.382	14.108	9.446
X de Los Lagos	310.499	58.585	50.611	7.025	8.840	10.164	28.448	21.700	44.437	22.376	12.084	21.987	24.242
XI Aysén	29.121	3.080	920	1.278	3.065	12.500	r	99	44	108	6.260	240	1.260
XII de Magallanes y La Antártica	3.400	100	450		420		ı	•	1.200		1	1.200	1
XIII Metropolitana	3.479.846	768.798	99.09	186.015	203.968	248.433	134.911	364.286	243.753	222.674	439.707	371.219	235.426

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los teatros, centros culturales y similares que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos de artes escénicas por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

PROPIEDAD INTELECTUAL VINCULADA AL TEATRO

CUADRO 38: NÚMERO DE SOCIOS DE ATN. 2009 - 2011

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
2009	525	365	160
2010	574	398	176
2011	605	416	189

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN).

CUADRO 39: NÚMERO DE AUTORES FAVORECIDOS, SEGÚN NACIONALIDAD. 2009 - 2011

NACIONALIDAD		Autores favorecidos	
NACIONALIDAD	2009	2010	2011
TOTAL	178	174	207
Autores nacionales	88	114	122
Autores extranjeros	90	60	85

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN).

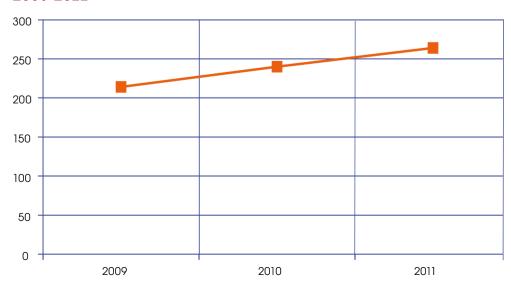
CUADRO 40: NÚMERO DE AUTORIZACIONES CONCEDIDAS EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO Y TIPO DE OBRAS. 2009 - 2011

LUGAR DE CONCESIÓN		Autorizaciones	
Y TIPO DE OBRAS	2009	2010	2011
TOTAL	214	240	264
Concedidas en Chile	182	206	243
Obras nacionales	110	147	159
Obras extranjeras	72	59	84
Concedidas en el extranjero	32	34	21

La información entregada por ATN corresponde mayoritariamente al Teatro, por eso ha sido ubicada en esta sección del Anuario, aunque también contiene una parte asociada al Cine y Audiovisuales.

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN).

Número de autorizaciones concedidas en Chile y en el extranjero. 2009-2011



CUADRO 41: MONTO DE DERECHOS RECAUDADOS, SEGÚN ORIGEN DE LAS OBRAS. 2009 - 2011

ORIGEN DE LAS OBRAS Y PROVENIENCIA	N	Nonto (pesos de cada año	n)
UNIGEN DE LAS UBNAS I PROVENIENCIA	2009	2010	2011
TOTAL	135.348.756	156.718.737	188.902.696
Obras nacionales	69.419.409	108.713.674	100.481.949
Obras extranjeras	52.078.011	38.439.954	75.043.336
Derechos recibidos del extranjero	13.851.336	9.565.109	13.377.411

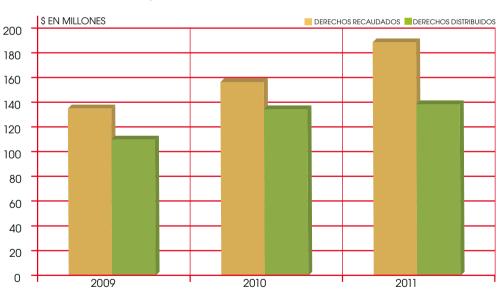
FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN).

CUADRO 42: MONTO DE DERECHOS DISTRIBUIDOS, SEGÚN NACIONALIDAD DE LOS AUTORES. 2009 - 2011

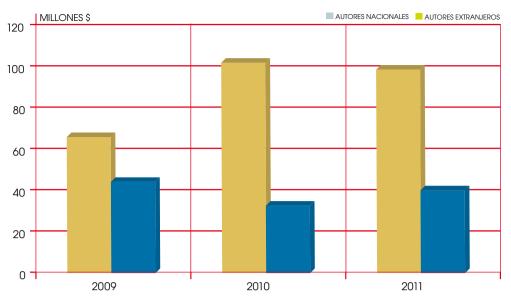
NACIONALIDAD		Monto (pesos de cada año)	
NACIONALIDAD	2009	2010	2011
TOTAL	110.209.916	134.737.218	138.867.789
Autores nacionales	65.943.607	102.063.257	98.760.765
Autores extranjeros	44.266.309	32.673.961	40.107.024

FUENTE: Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN).

Derechos recaudados y distribuidos. 2009-2011 (Teatro)



Derechos distribuidos, según nacionalidad de los autores. 2009-2011



CUADRO 43: NÚMERO DE ASOCIADOS A SIDARTE, POR SEXO¹. 2011

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
2011	1.668	1041	627

¹ Corresponde a registros de la Región Metropolitana solamente. De ellos 196 hombres y 205 mujeres estan afiliados a Isapres mientras que sólo 168 hombres y 182 mujeres están afiliados a AFP. No se dispone de registros de las demás regiones.

FUENTE: Sindicato de Actores de Chile (Sidarte)

LIBROS Producción

CUADRO 44: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS REGISTRADOS EN ISBN Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN REGIÓN. 2009-2010

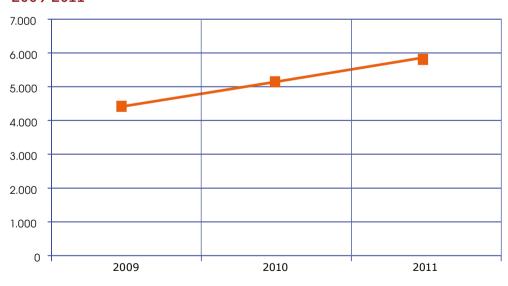
BECIÓN	200	09	20	110	20	11
REGIÓN	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	4.462	100%	5.107	100%	5.720	100%
XV de Arica y Parinacota	8	0,18%	14	0,27%	25	0,44%
I de Tarapacá	20	0,45%	27	0,53%	26	0,45%
II de Antofagasta	38	0,85%	52	1,02%	34	0,59%
III de Atacama	11	0,25%	12	0,23%	14	0,24%
IV de Coquimbo	22	0,49%	33	0,65%	35	0,61%
V de Valparaíso	167	3,74%	224	4,39%	203	3,55%
VI de O'Higgins	31	0,69%	14	0,27%	30	0,52%
VII del Maule	79	1,77%	55	1,08%	66	1,15%
VIII del Biobío	110	2,47%	104	2,04%	134	2,34%
IX de La Araucanía	32	0,72%	43	0,84%	54	0,94%
XIV de Los Ríos	32	0,72%	49	0,96%	51	0,89%
X de Los Lagos	36	0,81%	30	0,59%	31	0,54%
XI Aysén	6	0,13%	17	0,33%	1	0,02%
XII de Magallanes y La Antártica	16	0,36%	15	0,29%	11	0,19%
XIII Metropolitana	3.854	86,37%	4.418	86,51%	5.005	87,50%

Un total de 5,720 títulos fueron registrados durante el año 2011, la Región Metropolitana concentra la producción editorial con 5,005 títulos y 87,50%.

I.S.B.N.: International Standard Book Number

FUENTE: IS.B.N. Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro

Número de títulos de libros registrados en I.S.B.N., 2009-2011



CUADRO 45: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS REGISTRADOS EN ISBN Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN MATERIA. 2009 - 2011

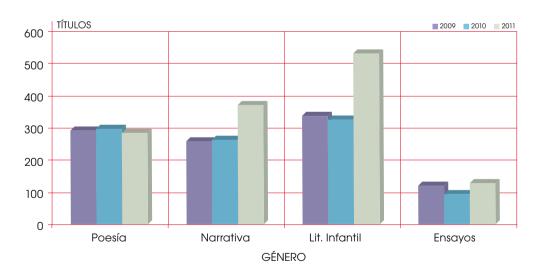
MATERIA	20	09	20	10	20	111
WATERIA	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	4.462	100,0%	5.107	100,0%	5.720	100,0%
Generalidades	248	5,6%	254	5,0%	261	4,6%
Ciencias filosóficas	103	2,3%	165	3,2%	157	2,7%
Religión	166	3,7%	108	2,1%	204	3,6%
Ciencias sociales	341	7,6%	359	7,0%	393	6,9%
Economía	85	1,9%	90	1,8%	90	1,6%
Derecho	322	7,2%	341	6,7%	466	8,1%
Administración pública	40	0,9%	60	1,2%	40	0,7%
Educación	579	13,0%	755	14,8%	816	14,3%
Folclor	27	0,6%	5	0,1%	9	0,2%
Lenguas	75	1,7%	76	1,5%	63	1,1%
Ciencias puras	127	2,8%	141	2,8%	163	2,8%
Tecnología	339	7,6%	465	9,1%	333	5,8%
Artes y recreación	346	7,8%	330	6,5%	326	5,7%
Literatura	1.369	30,7%	1.625	31,8%	2.088	36,5%
Ciencias auxiliares historia	295	6,6%	333	6,5%	311	5,4%

Literatura es la materia más editada durante el año 2011, con 2.088 registros, lo cual representa el 36,50% del total producido y 28,49% de aumento respecto al año 2010.

ISBN: International Standard Book Number.

FUENTE: ISBN Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

Número de títulos de literatura chilena registrados en I.S.B.N., según género, 2009-2011



CUADRO 46: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS DE LITERATURA CHILENA REGISTRADOS EN ISBN Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN GÉNERO. 2009-2011

GÉNERO		2009	2010		2011	
GENERU	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	1.026	100,0%	998	100,0%	1.340	100,0%
Poesía	297	28,9%	303	30,4%	290	21,6%
Narrativa	263	25,6%	268	26,9%	378	28,2%
Lit. Infantil	344	33,5%	332	33,3%	542	40,4%
Ensayos	122	11,9%	95	9,5%	130	9,7%

La literatura infantil y juvenil chilena lidera la producción editorial en la materia literatura chilena, con 542 registros representando el 7,21 del total producido y 40,45% en relación al tema. ISBN: International Standard Book Number.

FUENTE: ISBN Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

CUADRO 47: NÚMERO DE TÍTULOS DE LIBROS REGISTRADOS EN ISBN Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN NÚMERO DE EDICIÓN. 2009-2011

NÚMERO DE EDICIÓN	20	09	2010		2011	
NUMERO DE EDIGION	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje
TOTAL	4.462	100,0%	5.107	100,0%	5.720	100,0%
1era. Edición	4.087	91,6%	4.729	92,6%	5.326	93,1%
2da. Edición	154	3,5%	171	3,3%	176	3,1%
3era. y más ediciones	221	5,0%	207	4,1%	218	3,8%

Las primeras ediciones durante el año 2011 alcanzaron a los 5.326 títulos con 93,11%.

ISBN: International Standard Book Number.

CUADRO 48: NÚMERO DE TITULOS AUTOEDITADOS REGISTRADOS EN ISBN. 1993-2011/1

AÑO	Autoediciones	Porcentaje/2
1993	23	1.76 %
1994	91	5.80 %
1995	188	12.08 %
1996	279	14.19 %
1997	263	12.57 %
1998	289	12.14 %
1999	345	13.50 %
2000	363	15.00 %
2001	376	14.56 %
2002	377	13.30 %
2003	438	12.81 %
2004	435	13.80 %
2005	510	14.30 %
2006	484	13.67 %
2007	565	15.18 %
2008	653	16.71 %
2009	664	14.88 %
2010	702	13,75%
2011	776	13,57%

ISBN: International Standard Book Number.

- 1 Las autoediciones son aquellas ediciones en que el editor responsable es el propio autor. Durante el año 2011 se registraron 776 títulos autoeditados, esto representa el 13,57% del total producido.
 - En el período 2000-2011, las Autoediciones acumularon un total de 6.343 registros, representando 14,28% del total.
- 2 Los datos se refieren al porcentaje de autoediciones en relación al total de títulos registrados cada año.

FUENTE: ISBN Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

CUADRO 49: NÚMERO DE TÍTULOS REGISTRADOS EN ISBN Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN RANGOS DE PRODUCCIÓN. 2009 - 2011

DAMOOR DE BRODUQUÍN		2009	2010		20	2011	
RANGOS DE PRODUCCIÓN	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	Títulos	Porcentaje	
Total	4.462	100,0%	5.107	100,0%	5.720	100,0%	
1-500	1.863	41,8%	2.736	53,6%	2.388	41,7%	
501-1000	1.104	24,7%	962	18,8%	1497	26,2%	
1001-1500	212	4,8%	227	4,4%	254	4,4%	
1501-2000	461	10,3%	437	8,6%	623	10,9%	
2001-2500	21	0,5%	27	0,5%	36	0,6%	
2501-3000	135	3,0%	124	2,4%	150	2,6%	
3001-3500	21	0,5%	13	0,3%	14	0,2%	
3501-4000	50	1,1%	26	0,5%	155	2,7%	
4001-4500	7	0,2%	20	0,4%	4	0,1%	
4501-5000	122	2,7%	85	1,7%	75	1,3%	
5001 y más	466	10,4%	450	8,8%	524	9,2%	

El promedio de tirada durante el año 2011 se concentra en el rango de 1 - 500 ejemplares.

ISBN: International Standard Book Number.

CUADRO 50: NÚMERO DE TRADUCCIONES REGISTRADAS EN ISBN Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN IDIOMAS. 2009-2011

DEL		2009	2010	2011
DEL	AL	Títulos	Títulos	Títulos
	TOTAL	300	403	309
% Tota	al Producción	6,72%	7,89%	5,40%
Alemán	Español	12	14	56
Alemán	Inglés	1	-	1
Arabe	Español	-	4	4
Arabe	Francés	-	1	-
Chino	Español	-	-	-
Croata	Español	-	1	-
Danés	Español	4	-	-
Eslovaco	Inglés	-	1	-
Español	Alemán	1	1	4
Español	Aymara	4	1	-
Español	Chino	1	1	1
Español	Francés	-	8	2
Español	Inglés	38	80	94
Español	Italiano	-	-	2
Español	Japonés	-	-	1
Español	Mapudungun	4	3	6
Español	Multilingüe	1	-	-
Español	Polaco	2	-	-
Español	Portugués	-	3	1
Español	Rapa Nui	1	-	-
Español	Ruso	-	-	-
Español	Sueco	-	-	1
Francés	Español	23	16	17
Griego	Español	1	4	4
Hebreo	Español	-	-	-
Holandés	Español	1	-	-
Inglés	Español	157	234	106
Inglés	Finlandés	-	1	-
Inglés	Francés	1	1	1
Inglés	Portugués	2	-	-
Italiano	Español	7	10	3
Japonés	Español	-	1	-
Latín	Español	2	5	1
Mapudungun	Español	-	4	-
Noruego	Español	1	-	-
Polaco	Español	-	-	-
Portugués	Español	32	7	2
Rapa Nui	Español	1	-	-
Ruso	Español	2	2	1
Sueco	Español	-	-	1
Turco	Español	1	-	

 $Los\ títulos\ traducidos\ durante\ el\ a\~no\ 2011\ llegaron\ a\ 309\ registros\ representando\ el\ 5,40\%\ del\ total\ registrado.$

De acuerdo a lo que indica el cuadro, las traducciones más habituales corresponden a las del inglés al español con 106 títulos.

ISBN: International Standard Book Number.

CUADRO 51: NUEVAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS (EDITORES QUE SOLICITAN REGISTRO POR PRIMERA VEZ) Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN REGIÓN. 2009 - 2011

REGIÓN	20	09	20	10	20	11
TOTAL	106	100,0%	112	100,0%	108	100,0%
XV de Arica y Parinacota	-	-	-	-	1	0,9%
l de Tarapacá	-	-	2	1,8%	-	-
II de Antofagasta	2	1,9%	1	0,9%	-	=
III de Atacama	1	0,9%	1	0,9%	2	1,9%
IV de Coquimbo	-	-	-	-	3	2,8%
V de Valparaíso	4	3,8%	5	4,5%	5	4,6%
VI de O'Higgins	1	0,9%	-	-	3	2,8%
VII del Maule	-	-	1	0,9%	1	0,9%
VIII del Biobío	3	2,8%	6	5,4%	2	1,9%
IX de La Araucanía	-	-	3	2,7%	5	4,6%
XIV de Los Ríos	1	0,9%	2	1,8%	2	1,9%
X de Los Lagos	2	1,9%	3	2,7%	2	1,9%
XI Aysén	-	-	2	1,8%	-	-
XII de Magallanes y La Antártica	3	2,8%	1	0,9%	-	=
XIII Metropolitana	89	84,0%	85	75,9%	82	75,9%

Durante el año 2011, 108 nuevos agentes editores se incorporaron al sistema y solicitaron por primera vez el registro ISBN.

ISBN: International Standard Book Number.

FUENTE: ISBN Informe Estadístico, Cámara Chilena del Libro.

CUADRO 52: NÚMERO Y PORCENTAJE DE TÍTULOS REGISTRADOS EN ISBN SEGÚN MES DE PRODUCCIÓN. 2011

MES	Títulos	%
TOTAL	5.720	100%
Enero	415	7,3%
Febrero	269	4,7%
Marzo	465	8,1%
Abril	427	7,5%
Mayo	512	9,0%
Junio	488	8,5%
Julio	447	7,8%
Agosto	618	10,8%
Septiembre	589	10,3%
Octubre	563	9,8%
Noviembre	492	8,6%
Diciembre	435	7,6%

El año 2011 registró un aumento de 12% en relación al año 2010.

Al término del año se registraron un total de 5.720 títulos.

ISBN: International Standard Book Number.

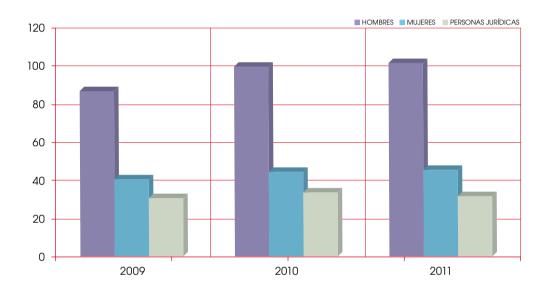
PROPIEDAD INTELECTUAL ASOCIADA AL LIBRO¹¹

CUADRO 53: NÚMERO DE SOCIOS DE SADEL, SEGÚN STATUS DE AFILIACIÓN. 2009-2011

CTATUC	Socios				
STATUS 2009 2010			2011		
TOTAL	160	180	181		
Hombres	88	101	103		
Mujeres	41	45	46		
Personas jurídicas	31	34	32		

FUENTE: Sociedad de Derechos Literarios (Sadel).

Número de socios de Sadel. 2009-2011



CUADRO 54: NÚMERO DE SOCIOS INCORPORADOS A SADEL, SEGÚN STATUS DE AFILIACIÓN. 2010-2011

CTATUC	Socios		
STATUS	2010	2011	
TOTAL	20	1	
Hombres	13	2	
Mujeres	4	1	
Personas jurídicas	3	-2	

FUENTE: Sociedad de Derechos Literarios (Sadel).

CUADRO 55: RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DE LICENCIAS REPROGRÁFICAS. 2010-2011

AÑOS	2010	2011
TOTAL	8.860.000	3.360.000

FUENTE: Sociedad de Derechos Literarios (Sadel).

CUADRO 56: NÚMERO DE INSCRIPCIONES, CERTIFICADOS Y CONSULTAS REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES DE DIBAM. 2011

Item	Total
Número de inscripciones en materia de derechos de autor, de derechos conexos y de seudónimos	13.169
Nº de certificados emitidos	3.212
Número de consultas respondidas por el Departamento de Derechos Intelectuales	11.461

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam). Departamento de Derechos intelectuales.

CUADRO 57: NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR, DE DERECHOS CONEXOS Y DE SEUDÓNIMOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES DE DIBAM. 2003-2011.

AÑO	Inscripciones
2003	10.667
2004	11.312
2005	11.190
2006	11.546
2007	11.890
2008	11.659
2009	12.584
2010	12.977
2011	13.169

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam). Departamento de Derechos intelectuales.

FONOGRAFÍA

CUADRO 58: VENTAS DE MATERIAL DISCOGRÁFICO Y UNIDADES VENDIDAS, SEGÚN FORMATO. 2008 - 2010/1

Formata	Ventas (miles de millones de pesos)/2			Unidades vendidas (millones de unidades)		
Formato	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTAL	7.449.498	6.101.173	6.412.163	2.585.136	2.375.042	2.520.963
CD	4.766.014	3.447.390	3.656.684	2.200.225	1.934.946	2.325.906
MC ^{/3}	1.418	14	16.795	4.221	5	72.152
Single - LP ^{/4}	24.314	3.039	4.043	22.891	402	616
DVD ^{/5}	993.835	781.099	512.403	357.799	439.689	122.289
Otros	1.663.917	1.869.631	2.222.238			

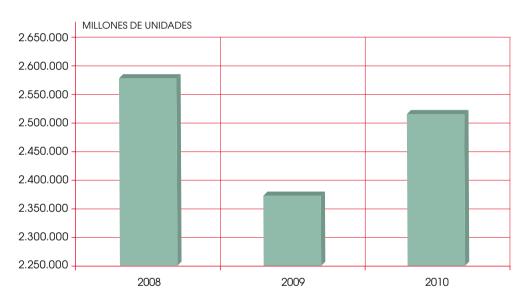
- 1 Debido a que no fue posible actualizar los datos de producción y ventas de material fonográfico para el año 2011, en este número se han mantenido los datos del año 2010, consignando la necesidad satisfacer dicha ausencia en la entrega 2012 del Anuario de Cultura y Tiempo Libre. La mantención de los datos responde a la necesidad de no alterar la continuidad de fuentes de información y estadísticas levantadas.
- 2 Las cifras entregadas están basadas en las ventas a mayoristas de la industria discográfica, por lo cual no consideran el cobro de IVA (19%) ni el margen bruto que recarga la cadena de distribución minorista. Valores nominales.
- 3 Música Cassette
- 4 El formato single contiene 4 o menos tracks (excluyendo remixers) y su duración no es de más de 20 minutos.
- 5 Las ventas digitales no registran el detalle de unidades vendidas.

FUENTE: Asociación Gremial de Productores Fonográficos de Chile (IFPI Chile).

Ventas de material discográfico. 2008-2010



Unidades vendidas de material discográfico. 2008-2010



CUADRO 59: VENTAS DE MATERIAL DISCOGRÁFICO Y UNIDADES VENDIDAS, SEGÚN REPERTORIO. 2008-2010/1

REPERTORIO	Ventas (miles de millones de pesos) ²			Unidades vendidas (millones de unidades)		
nereniuniu	2008	2009	2010	2008	2009	2010
TOTAL	7.449.498	6.101.173	6.412.163	2.585.136	2.375.042	2.520.963
Anglo	2.593.997	2.029.516	1.841.238	904.734	754.788	665.634
Clásico	142.890	64.735	65.765	74.041	33.451	30.353
Latino	2.322.439	1.327.348	1.379.147	1.218.885	808.709	933.652
Local	602.908	713.800	654.531	322.401	733.927	617.917
No informado Apert.	1.663.916	1.869.631	2.222.238			***
Compilaciones	123.348	96.143	249.244	65.075	44.167	273.407

¹ Debido a que no fue posible actualizar los datos de producción y ventas de material fonográfico para el año 2011, en este número se han mantenido los datos del año 2010, consignando la necesidad satisfacer dicha ausencia en la entrega 2012 del Anuario de Cultura y Tiempo Libre. La mantención de los datos responde a la necesidad de no alterar la continuidad de fuentes de información y estadísticas levantadas.

FUENTE: Asociación Gremial de Productores Fonográficos de Chile (IFPI Chile).

² Las cifras entregadas están basadas en las ventas a mayoristas de la industria discográfica, por lo cual no consideran el cobro de IVA (19%) ni el margen bruto que recarga la cadena de distribución minorista. Valores nominales.

GRABACIÓN

CUADRO 60: SELLOS DE Grabación. 2011

1	ByM records
2	EMI
3	EMI MUSIC
4	EMI Music Publishing
5	Estudio Elefante
6	Feria Music
7	IFPI
8	Infanta Terrible
9	La Clave/Laser Novo
10	La Raíz Producciones
11	Multimusica/Backstage
12	Productora musical
13	Quemasucabeza
14	Río Bueno
15	Sello Tue Tue
16	Sony BMG Publishing
17	Sony Music
18	Universal Music
19	Warner Chappell Chile
20	Warner Music

FUENTE: Consejo de Fomento a la Música.

CUADRO 61: EMPRESAS PRODUCTORAS DE MÚSICA. 2011

1	Fauna
2	DG MEDIOS
3	Evolucion Producciones
4	FENIX
5	LOTUS
6	Macondo
7	TIME FOR FUN
8	TRANSISTOR
9	NIRVANA
10	Osyos
11	La Oreja
12	Cultura ciudadana
13	Oye Producciones

FUENTE: Consejo de Fomento a la Música.

PROPIEDAD INTELECTUAL VINCULADA A LA MÚSICA

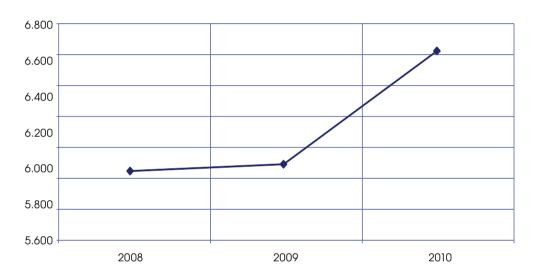
CUADRO 62: ACTIVIDAD EN LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR. 2009-2011

	2009	2010	2011
Número total de afiliados a SCD, excluyendo a editores	6.718	7.209	7.172
Obras declaradas durante el año	5.985	6.023	6.654
Total de obras al 31.12. de cada año (*)	79.117	85.140	91.794

^(*) A partir del año 2009, corresponde a Obras nacionales, esto es, que se encuentren vigentes y tengan a lo menos en su reparto Autoral Original un afiliado SCD. En los años anteriores, se consideraban Obras nacionales todas las que originalmente fueron ingresadas de esa forma, sin considerar los cambios que pueden ocurrir en el tiempo, por ejemplo, todas las obras de derechohabientes que se cambian de Sociedad.

Autores favorecidos: Durante el año 2009, se realizaron 40.273 pagos a autores y artistas nacionales, en 116 liquidaciones de derechos. FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

Obras declaradas en la Sociedad Chilena del Derecho de autor. 2009-2011



CUADRO 63: NÚMERO DE AUTORES ASOCIADOS A LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR Y NÚMERO DE AUTORES FAVORECIDOS, POR SEXO. 2011

	Total	Hombres	Mujeres
Número total de autores afiliados a SCD	7.172	6.215	957
Número total de autores favorecidos por la SCD	5.833	5.055	778

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

CUADRO 64: MONTOS DE RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE EJECUCIÓN AUTOR SCD. SEGÚN MEDIO DE EMISIÓN. 2009-2011

RECAUDACIÓN	Monto (pesos) ^{r1}			
NEGAUDACION	2009	2010	2011	
TOTAL	8.665.621.512	9.586.549.376	11.449.314.288	
Radio	716.957.346	750.405.041	872.027.916	
Televisión	1.372.414.305	1.470.387.817	1.738.710.584	
Cines	302.792.040	302.696.799	410.291.821	
Generales/2	3.816.742.175	3.929.640.416	4.806.349.245	
Esporádicos	815.716.876	1.053.380.240	1.161.427.101	
Fiestas	65.318.618	93.250.045	118.631.921	
Tv Cable	1.552.616.675	1.947.936.680	2.307.718.202	
Internet	23.063.477	38.852.338	34.157.498	

¹ Los montos corresponden a Valores Nominales.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

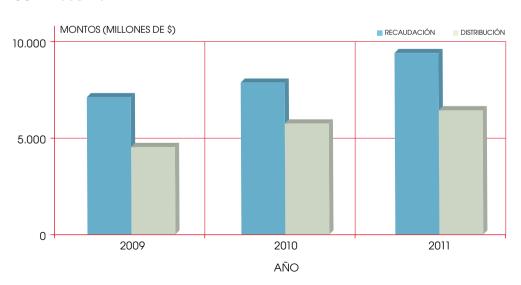
CUADRO 65: MONTOS DE DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS DE EJECUCIÓN AUTOR SCD. 2009-2011

DISTRIBUCIÓN	Monto (pesos) ^{rı}			
DISTRIBUCION	2009	2010	2011	
TOTAL	5.521.731.157	7.008.109.839	7.844.990.076	
Autores Nacionales	1.040.701.491	1.178.419.120	1.307.132.912	
Editores Locales	1.920.623.381	2.268.375.174	2.508.433.594	
Sociedades Extranjeras	2.560.406.285	3.561.315.545	4.029.423.570	

¹ Los montos corresponden a Valores Nominales.

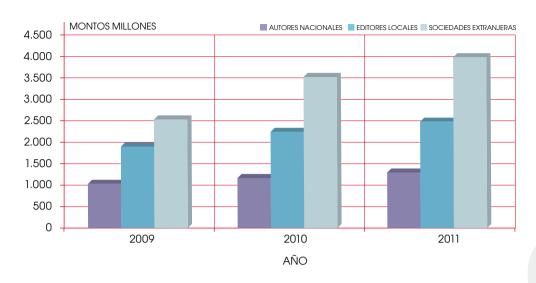
FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

Montos de recaudación y distribución de derechos de ejecución autor, SCD. 2009-2011



² El monto asociado a la categoría "Generales" para el año 2010 corresponde a "usuarios permanentes".

Montos de distribución de derechos de ejecución autor, SCD. 2009-2011



CUADRO 67: MONTOS DE RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE EJECUCIÓN CONEXOS SCD, SEGÚN MEDIO DE EMISIÓN. 2009-2011

RECAUDACIÓN	Monto (pesos) ^{/1}			
NEGAUDACION	2009	2010	2011	
TOTAL	2.568.095.929	2.906.879.313	3.671.311.660	
Radio	358.760.561	375.707.686	436.369.592	
Televisión	686.208.242	737.813.150	869.355.512	
Cines	151.394.304	151.348.520	205.143.160	
Generales	527.274.962	586.058.959	910.741.316	
Esporádicos	14.124.511	17.052.939	22.207.314	
Fiestas	32.555.612	46.511.840	57.564.744	
Tv Cable	776.308.315	973.780.763	1.153.818.472	
Internet	11.539.008	18.605.456	16.111.550	
Recaudación Extranjera	9.930.414	-	-	

¹ Los montos corresponden a Valores Nominales.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

CUADRO 68: MONTOS DE DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS DE EJECUCIÓN CONEXOS, SCD. 2009-2011

DISTRIBUCIÓN	Monto (pesos) ^{/1}			
DISTRIBUCION	2009	2010	2011	
TOTAL	1.649.093.079	2.145.707.103	2.304.052.834	
Artistas	631.416.742	979.525.761	886.376.463	
Productores	939.760.623	1.061.975.677	1.298.667.173	
Sociedades Extranjeras	77.915.714	104.205.665	119.009.198	

¹ Los montos corresponden a Valores Nominales.

FUENTE: Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD).

II. PATRIMONIO

PATRIMONIO: BIBLIOTECAS, MUSEOS Y SITIOS PATRIMONIALES

Dentro de la concepción de patrimonio, entendido como el conjunto de elementos tangibles e intangibles relevantes que hereda una sociedad a sus descendientes, el Anuario distingue bibliotecas, archivos, monumentos nacionales y museos.

En los ámbitos de patrimonio se incluyen aquellas áreas que permiten preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país. Además se dirige a aquellas áreas que están orientadas a mostrar la diversidad cultural, la riqueza del lenguaje y la lectura. En esta sección se incluye la información relativa al sector de patrimonio cultural tangible nacional observado desde cuatro ámbitos: bibliotecas, museos, archivos y bienes y sitios patrimoniales. Específicamente, contiene indicadores sobre existencias de libros y usuarios en bibliotecas, las exposiciones y visitas en museos. Al igual que en la versión del año anterior, se presenta la nómina de los sitios declarados monumentos nacionales. Asimismo, cuenta con información relacionada a las muestras internacionales, específicamente a las autorizaciones de salida del país de las obras de arte. El informante principal de esta sección es la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Los datos de bienes y sitios patrimoniales fueron suministrados por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Los Archivos Nacionales tienen como objetivo conservar, ordenar y difundir la documentación relacionada con la memoria nacional. A través de estos documentos, los usuarios pueden vincularse con las distintas épocas de la historia-remontándose incluso hasta la época de la conquista, y entender los elementos nuevos y antiguos de los hábitos colectivos e individuales de los habitantes del país. Los archivos públicos suman cuatro: el Archivo Nacional Histórico y Archivo Nacional de la Administración se ubican en la XIII Metropolitana. Los Archivos Regionales se encuentran en la I Tarapacá y IX de La Araucanía, respectivamente.

BIBLIOTECAS

Las bibliotecas son consideradas patrimonio y espacios de almacenamiento del conocimiento de la sociedad. Los monumentos nacionales son sitios declarados y reconocidos por su valor histórico o natural, que merecen ser preservados, cuidados y relevados como elementos de valor cultural para la sociedad local y nacional. Los museos, por último, en sus versiones de museos de las bellas artes, museos de historia o de historia natural son considerados espacios de gran valor patrimonial, en tanto en ellos se resguarda y da valor a elementos considerados invaluables por la sociedad.

La información sobre bibliotecas es entregada por la Dibam, con lo que las cifras hacen referencia sólo a lo que ocurre con las bibliotecas dependientes de esta institución. 1

Las cifras en equipamiento e infraestructura son divididas entre bibliotecas centrales y filiales, y servicios móviles, los últimos como resultado de la necesidad de llevar libros a sectores aislados que no cuentan con acceso a bibliotecas públicas.

Al estimar los servicios entregados por las bibliotecas, aparecen como factores a examinar los elementos complementarios a la infraestructura, relacionados con el acceso a Internet y el préstamo de libros.

Con relación a la demanda en el período, se considera la cantidad de usuarios totales y según rango de edad, las personas que acceden a Internet, y aquellos que acceden al servicio de préstamos de libros en sala y a domicilio.

■ SITIOS PATRIMONIALES

La información de sitios patrimoniales es entregada por el Consejo de Monumentos Nacionales, el cual subdivide el total de monumentos en el país en las categorías de monumentos históricos, zonas típicas y santuarios de la naturaleza. Para conocer el dinamismo en el nombramiento de nuevos sitios de patrimonio, se revisa la cantidad de monumentos declarados cada

¹ Cabe notar que adicionalmente a las bibliotecas de la Dibam, existen bibliotecas asociadas a instituciones de educación como colegios y universidades, cuyos usuarios no están contabilizados dentro de las estadísticas aquí entregadas.

año. Lo mismo se hace en regiones para evaluar la efectiva distribución de zonas valoradas como patrimonio en todo el país.

MUSEOS

Veintitrés museos regionales y especializados dependen directamente de la Dibam, excepto el museo de Bellas Artes (MBA), el de Historia Natural (MNHN) y el Histórico Nacional (MHN), quienes se informan de manera independiente y diferenciada, siendo autónomos.

El análisis de distribución es regional y temático con datos sobre el número de exposiciones, diferenciando según su naturaleza: temporales, itinerantes o permanentes. Por último, se muestra información sobre el número de usuarios por año y se diferencia entre usuarios con entrada pagada y entrada gratuita.

PRINCIPALES RESULTADOS

Bibliotecas

La cantidad total de bibliotecas pertenecientes a la red de bibliotecas de la Dibam bajó de 458 a 445 entre el 2010 y 2011, y el número de servicios móviles aumentó de 40 a 44.

En 2011 continuó el proceso de la migración gradual de las bibliotecas a nuevo sistema de registro automatizado que incluye usuarios y préstamos. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores. Por lo tanto, no es factible hacer ninguna comparación fidedigna en cuanto a ejemplares, usuarios y préstamos.

MUSEOS

En comparación con cifras de 2010, se observa una mantención en el número de museos y un aumento del número de usuarios y exposiciones. Tabla 8

TABLA 8: ESTADÍSTICAS DE MUSEOS, 2009 – 2011

	2009	2010	2011
N° de museos Dibam	26	26	26
N° de exposiciones	244	165	200
N° de usuarios	1.483.129	1.352.325	1.612.996

FUENTE: Dibam.

SITIOS PATRIMONIALES

Durante el 2011 se declaran por Decreto 22 Monumentos Nacionales. Tabla 9

TABLA 9: N° TOTAL DE MONUMENTOS DECLARADOS EN EL 2011 Y TOTAL Declarados a partir de 1925 por tipo de monumento

	Total Monumentos nacionales Declarados	Monumentos históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la naturaleza	Zonas Típicas
2011	22	1	20	0	1
Desde 1925 hasta 2011	1.248	315	785	39	109

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales.

BIBLIOTECAS INFRAESTRUCTURA Y EXISTENCIAS

CUADRO 69: RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, NÚMERO DE BIBLIOTECAS DEPENDIENTES O EN CONVENIOS CON LA DIBAM, POR REGIÓN. 2011

REGIÓN	Total Bibliotecas Públicas ^{/1/2}	Bibliotecas Centrales	Bibliotecas Filiales
TOTAL	445	413	32
XV de Arica y Parinacota	7	7	0
I de Tarapacá	12	12	0
II de Antofagasta	14	14	0
III de Atacama	13	13	0
IV de Coquimbo	21	18	3
V de Valparaíso	47	47	0
VI de O'Higgins	36	36	0
VII del Maule	41	40	1
VIII del Biobío	61	54	7
IX de La Araucanía	53	37	16
XIV de Los Ríos	13	13	0
X de Los Lagos	35	35	0
XI Aysén	15	10	5
XII de Magallanes y La Antártica	14	14	0
XIII Metropolitana	63	63	0

¹ La biblioteca pública municipal o comunal es la biblioteca principal de la comuna y en muchos casos cumple la función de biblioteca "madre" cuando de ella dependen bibliotecas filiales. La biblioteca central es responsable de entregar la asesoría y capacitación al personal de la biblioteca filial.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 70: NÚMERO DE SERVICIOS MÓVILES, POR REGIÓN. 2011

REGIÓN	Servicios Móviles
TOTAL	44
XV de Arica y Parinacota	0
I de Tarapacá	1
II de Antofagasta	0
III de Atacama	1
IV de Coquimbo	1
V de Valparaíso	2
VI de O'Higgins	1
VII del Maule	3
VIII del Biobío	12
IX de La Araucanía	13
XIV de Los Ríos	0
X de Los Lagos	4
XI Aysén	1
XII de Magallanes y La Antártica	0
XIII Metropolitana	5

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 71: NÚMERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CON ACCESO GRATUITO A INTERNET

40

² En este cuadro se contabilizan las bibliotecas operativas o activas del sistema, por tanto pueden existir diferencias con la cifras presentadas el año anterior, debido a cierres, cambios, etc.

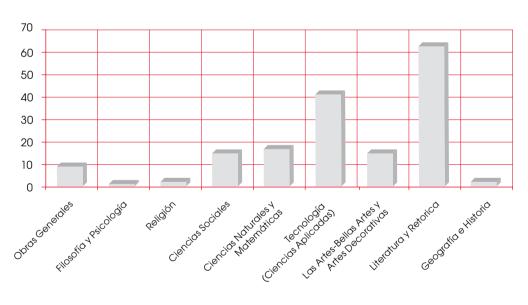
CUADRO 72: NÚMERO DE TÍTULOS (OBRAS) COMPRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS. 2011

MATERIAS/1	Cantidad Títulos	Cantidad de Ejemplares	Porcentaje por ejemplares
TOTAL	167	36.205	100,00%
Obras Generales	9	2.195	6,06
Filosofía y Psicología	1	200	0,55
Religión	2	700	1,93
Ciencias Sociales	15	2.609	7,21
Ciencias Naturales y Matemáticas	17	2.693	7,44
Tecnología (Ciencias Aplicadas)	42	5.542	15,31
Las Artes- Bellas Artes y Artes Decorativas	15	2.052	5,67
Literatura y Retórica	64	20.012	55,27
Geografía e Historia	2	202	0,56

Título: es la obra literaria que se identifica por su título, autor, fecha y lugar de impresión, inscripción en ISBN y Registro de Propiedad intelectual.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Tipos de obras compradas para las bibliotecas públicas (Títulos), 2011



¹ El formato de este cuadro reemplaza el formato presentado el año anterior, debido a los cambios en la categorización de los títulos adquiridos.

CUADRO 73: NÚMERO DE EJEMPLARES INGRESADOS EN BIBLIOTECASPÚBLICAS, SEGÚN COLECCIONES. 2011

TIPO DE OBRA	Ejemplares
TOTAL	415.757
Tipo 1: Colección General	167.364
Tipo 2: Colección Infantil	72.267
Tipo 3: Colección Juvenil	27.812
Tipo 4: Colección Literatura Chilena	56.017
Tipo 5: Colección Literatura General	48.657
Tipo 6: Colección Patrimonial	699
Tipo 7: Colección Referencia	13.099
Tipo 8: Colección Regional	781
Tipo 9: Colección Diarios y Revistas	2.639
Tipo 10: Otras Colecciones	26.422

Colecciones itemizadas durante el 2011 por las Bibliotecas Públicas Automatizadas.

Ejemplares: es la cantidad de volúmenes que se imprime, adquiere, distribuye de un título u obra.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 74: NÚMERO DE EJEMPLARES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS, SEGÚN MATERIA. 2011

TIPO	Número
TOTAL	2.411.109
Tipo 1: Artes	179.766
Tipo 2: Ciencias Naturales	87.459
Tipo 3: Ciencias Sociales	277.440
Tipo 4: Filosofía y Psicología	63.656
Tipo 5: Generalidades	68.123
Tipo 6: Geografía e Historia	208.372
Tipo 7: Lenguas	24.657
Tipo 8:Literatura	1.316.411
Tipo 9:Religión	36.892
Tipo 10: Tecnología	148.333

Ejemplares ingresados al Sistema Aleph de las bibliotecas públicas que se encuentran circulando automatizadas por materia al 2011.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 75: NÚMERO DE EJEMPLARES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS, SEGÚN COLECCIÓN. 2011

TIP0	Número
TOTAL	2.066.622
Tipo 1: Colección General	929.643
Tipo 2: Colección Infantil	314.543
Tipo 3: Colección Juvenil	129.296
Tipo 4: Colección Literatura Chilena	280.067
Tipo 5: Colección Literatura General	235.847
Tipo 6: Colección Patrimonial	77.779
Tipo 7: Colección Referencia	70.750
Tipo 8: Colección Regional	14.464
Tipo 9: Casero del Libro/Bibliobuses y otros	14.233

Ejemplares ingresados al Sistema Aleph de las bibliotecas públicas que se encuentran circulando automatizadas por colección al 2011.

USUARIOS Y PRÉSTAMOS

CUADRO 76: NÚMERO DE USUARIOS REGISTRADOS. 2011

	Usuarios
Número de usuarios nuevos registrados en Bibliotecas públicas ^{/1}	63.926
Número de usuarios registrados en Biblioredes (total acumulado)	1.267.591

¹ Corresponde a socios activos de la red de Bibliotecas Públicas el 2011.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 77: NÚMERO DE SESIONES DE ACCESO GRATUITO A INTERNET EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS. 2008-2011/1

	2008	2009	2010	2011
Sesiones de acceso gratuito a internet	2.142.784	2.100.429	1.829.145	2.554.595

¹ Corresponde a las sesiones de Internet realizadas durante el año, por los usuarios del Programa BiblioRedes en las Bibliotecas Públicas en convenio con la Dibam.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 78: NÚMERO DE VISITAS A PORTALES DE BIBLIOREDES¹¹

Visitas a portales de Biblioredes	3.276.063
-----------------------------------	-----------

Incluye visitas a los portales de: www.biblioredes.cl, www.contenidoslocales.cl, aprendiendoenred.cl y moodle.biblioredes.cl.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 79: NÚMERO DE CONSULTAS POR INTERNET A ALGUNOS SITIOS WEB DE DIBAM. 2011

SITIO	Consultas
Memoria Chilena	28.873.267
Nº de prestaciones por internet (catálogo en línea, terra, internet periódicos)	33.936.314
Chile para niños	10.282.039
Biblioteca Virtual Bicentenario	416.906
Memoria Chilena para Ciegos	1.168.395
Portal Cervantes	352.457
Memorias del Siglo XX (páginas vistas)	1.173.498
Memorias del Siglo XX (IP o usuarios únicos)	57.585
Portal Dibam (IP o usuarios únicos)	2.597.889
Portal Dibam (páginas vistas)	31.948.702

CUADRO 80: NÚMERO DE VISITANTES ESTIMADOS A ALGUNOS SITIOS WEB DE DIBAM Y ARCHIVOS DESCARGADOS. 2011

SITIO SITIO	Visitantes Estimados	Archivos descargados
Memoria Chilena	2.158.666	15.403.761
Chile para niños	1.220.575	29.290
Biblioteca Virtual Bicentenario	27.588	187.765
Memoria Chilena para Ciegos	43.624	196.440
N°de visitantes sitio de artistas plásticos del Museo Nacional de Bellas Artes	444.554	
N° de visitantes sitio www.mnba.cl (Museo Nacional de Bellas Artes)	395.786	
N° Usuarios catálogo fotografía patrimonial.cl del Museo Histórico Nacional	16.306	
N° de visitantes sitio zona didáctica de la Subdirección Nacional de Museos/1	12.910	

¹ Corresponde a datos estadísticos de 8 museos, desde el mes de mayo a diciembre de 2011.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 81: NÚMERO DE PÁGINAS DIGITALIZADAS Y PUBLICADAS Y TEMAS PUBLICADOS EN EL PORTAL WWW.MEMORIACHILENA.CL. 2011

N° de páginas digitalizadas y publicadas en el portal www.memoriachilena.cl	70.000
N° de temas publicados en el portal www.memoriachilena.cl	50

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 82: NÚMERO DE USUARIOS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE CIRCULAN AUTOMATIZADAS, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	Total/1/2	0- 14 años	15 - 29 años	30 - 59 años	Mayores de 60 años
TOTAL	80.622	20.811	26.662	28.716	4.433
XV de Arica y Parinacota	2.101	656	519	800	126
I de Tarapacá	796	157	185	379	75
II de Antofagasta	528	102	145	251	30
III de Atacama	1.702	363	536	722	81
IV de Coquimbo	2.381	495	788	916	182
V de Valparaíso	2.897	425	899	1.195	378
VI de O'Higgins	4.798	1.411	1.345	1.720	322
VII del Maule	2.766	950	807	889	120
VIII del Biobío	8.001	2.061	2.510	3.025	405
IX de La Araucanía	11.749	3.200	4.075	3.938	536
XIV de Los Ríos	6.364	1.834	2.157	2.138	235
X de Los Lagos	4.364	1.325	1.285	1.574	180
XI Aysén	2.856	1.329	708	748	71
XII de Magallanes y La Antártica	2.495	757	552	1.042	144
XIII Metropolitana	26.824	5.746	10.151	9.379	1.548

¹ Se informan usuarios activos, los que corresponden a los usuarios registrados que han solicitado un préstamo durante el año 2011.

² En 2009 se inició la migración gradual de las bibliotecas públicas a nuevo sistema de registro automatizado que incluye usuarios y préstamos. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas públicas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores, es por esto que se informan los registros de las bibliotecas públicas que circulan automatizadas, obteniendo así datos fidedignos.

CUADRO 83: NÚMERO DE USUARIOS DE BIBLIOTECA NACIONAL, BIBLIOTECA DE SANTIAGO, BIBLIOMETRO, 2011

N° de Usuarios presenciales Biblioteca Nacional (BN)	315.396
N° de Usuarios que asiste a actividades culturales en la BN	108.625
Nº de Usuarios presenciales de la Biblioteca de Santiago	743.578
N° de Socios del Programa Bibliometro	55.694

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 84: PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS A DOMICILIO, SEGÚN REGIÓN. 2011/a

REGIÓN	Total
TOTAL	1.044.733
XV de Arica y Parinacota	6.185
l de Tarapacá	4.611
II de Antofagasta	1.639
III de Atacama	19.805
IV de Coquimbo	16.400
V de Valparaíso	31.273
VI de O'Higgins	40.917
VII del Maule	19.381
VIII del Biobío	89.330
IX de La Araucanía	94.850
XIV de Los Ríos	50.890
X de Los Lagos	49.330
XI Aysén	34.192
XII de Magallanes y La Antártica	31.694
XIII Metropolitana/1	554.236

- a Incluye hombres y mujeres, y sólo préstamos a domicilio. No se incluyen los préstamos en sala, ya que el sistema de cómputos para esta variable correspondía a una estimación de baja confiabilidad. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas públicas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores, es por esto que se informan los registros de las bibliotecas públicas que circulan automatizadas, obteniendo así datos fidedignos.
- 1 Incluye Biblioteca de Santiago.

CUADRO 85: PRÉSTAMOS DE MATERIAL Bibliográfico de Bibliotecas Públicas a Domicilio, Según Mes. 2011

MES	Total/1
TOTAL	1.044.733
Enero	66.646
Febrero	59.039
Marzo	94.829
Abril	93.349
Mayo	100.233
Junio	95.794
Julio	102.991
Agosto	101.756
Septiembre	92.878
Octubre	92.109
Noviembre	82.376
Diciembre	62.733

1 Incluye hombres y mujeres, y sólo préstamos a domicilio. No se incluyen los préstamos en sala, ya que el sistema de cómputos para esta variable correspondía a una estimación de baja confiabilidad. Incluye Biblioteca de Santiago. Los datos de usuarios, préstamos y colecciones de bibliotecas públicas se vieron afectados por cambios de plataforma de ingreso, pasando de las planillas manuales a registros automatizados. Este proceso se mantiene en desarrollo y genera temporalmente dos sistemas de registros que dificultan la continuidad y comparación de estos datos con años anteriores, es por esto que se informan los registros de las bibliotecas públicas que circulan automatizadas, obteniendo así datos fidedignos.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

ARCHIVOS Infraestructura y Usuarios

CUADRO 86: NÚMERO DE ARCHIVOS PÚBLICOS, SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	N° de Archivos
TOTAL	4
XV de Arica y Parinacota	-
I de Tarapacá ^{/1}	1
II de Antofagasta	-
III de Atacama	-
IV de Coquimbo	-
V de Valparaíso	-
VI de O'Higgins	-
VII del Maule	-
VIII del Biobío	-
IX de La Araucanía	1
XIV de Los Ríos	-
X de Los Lagos	-
XI Aysén	-
XII de Magallanes y La Antártica	-
XIII Metropolitana (Archivo Nacional Histórico)	1
XIII Metropolitana (Arnad)/2	1

- 1 Depende administrativa y financieramente de la Dibam.
- 2 Archivo Nacional de la Administración (Arnad).

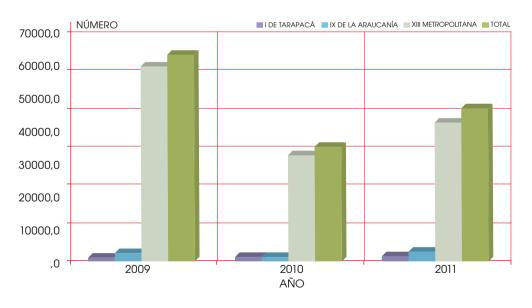
CUADRO 87: NÚMERO DE USUARIOS DE ARCHIVOS PÚBLICOS. SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	N° de Usuarios/1
TOTAL	47.206
XV de Arica y Parinacota	-
I de Tarapacá	1.534
II de Antofagasta	-
III de Atacama	-
IV de Coquimbo	-
V de Valparaíso	-
VI de O'Higgins	-
VII del Maule	-
VIII del Biobío	-
IX de La Araucanía	2.934
XIV de Los Ríos	-
X de Los Lagos	-
XI Aysén	-
XII de Magallanes y La Antártica	-
XIII Metropolitana (Archivo Nacional Histórico)	29.713
XIII Metropolitana (Arnad)/2	13.025

- Por usuario se entiende a aquel que consulta en sala o que solicita reproducción de documentos, certificaciones, etc.
- 2 El Archivo Nacional de la Administración (Arnad), reúne y conserva principalmente la documentación generada por la administración central del Estado de Chile, Ministerios, Servicios y Direcciones y de los Auxiliares de la Administración de Justicia, Notarios y conservadores.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Número de usuarios de archivos públicos, según región. 2009-2011



CUADRO 88: NÚMERO TOTAL DE USUARIOS PRESENCIALES Y REMOTOS DE ARCHIVOS PÚBLICOS. 2009 - 2011

	2009	2010	2011
N° de usuarios presenciales y remotos de Archivos	259.952	243.152	273.811

MUSEOS Infraestructura y exposiciones

CUADRO 89: NÚMERO DE MUSEOS DIBAM, SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	Cantidad
TOTAL	26
XV de Arica y Parinacota	-
I de Tarapacá	-
II de Antofagasta	1
III de Atacama	1
IV de Coquimbo	4
V de Valparaíso	2
VI de O'Higgins	1
VII del Maule	3
VIII del Biobío	2
IX de La Araucanía	1
XIV de Los Ríos	1
X de Los Lagos	1
XI Aysén	-
XII de Magallanes y La Antártica	2
XIII Metropolitana	7

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 90: NÚMERO DE MUSEOS, SEGÚN TIPO DE COLECCIÓN. 2011

TIPO DE COLECCIÓN	Cantidad ^{/1}
TOTAL	26
Misceláneos	6
Arte/Historia	2
Historia/Literatura	1
Arqueológico	2
Histórico	5
Arte	2
Religioso	1
Arte/ Artesanía	1
Antropológico	3
Ciencia	3

¹ Incluye todos los museos nacionales y regionales dependientes de Dibam. La clasificación fue realizada considerando el tipo de colección que tiene un mayor volumen en cada Museo.

CUADRO 91: NÚMERO DE EXPOSICIONES, POR MUSEO, SEGÚN TIPO DE EXPOSICIÓN. 2011

TIPO DE EXPOSICIÓN	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección Nacional de Museos ⁿ
TOTAL	200	29	5	19	147
Temporales	135	10	1	19	105
Itinerantes	26	-	4	-	22
Permanentes	39	19	-	-	20
TOTAL	200	29	5	19	147
Nacionales	193	29	5	14	145
Internacionales	7	-	-	5	2

¹ La Subdirección Nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

DIFUSIÓN INTERNACIONAL

CUADRO 92: NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE LOS MUSEOS DIBAM PARA LA SALIDA DE OBRAS DE ARTE DEL TERRITORIO NACIONAL (LEY 17.236), SEGÚN CONTINENTE DE DESTI<u>no. 2011</u>

CONTINENTE DE DESTINO	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección Nacional de Museos ^{/1}
TOTAL	4.785	-	•	4.785	
Asia	51	-	-	51	-
Europa	1.312	-	-	1.312	-
Africa	67	-	-	67	-
Oceanía	77	-	-	77	-
América	3.278	-	-	3.278	-

¹ La Subdirección Nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales.

CUADRO 93: NÚMERO DE PIEZAS RESTAURADAS, SEGÚN MUSEO. 2011

TOTAL	1.365
Museo Histórico Nacional	48
Museo Nacional de Historia Natural	-
Museo Nacional de Bellas Artes	38
Subdirección Nacional de Museos/1	1.279

¹ La Subdirección Nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 94: NÚMERO DE PIEZAS RESTAURADAS EN LOS MUSEOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE MUSEOS DIBAM, SEGÚN TIPO DE OBRA. 2009-2011/a

	2009	2010	2011
TOTAL	25	24	1.279
Especímenes biológicos	-	-	1.252
Imaginería religiosa	4	1	9
Históricos	15	9	5
Arqueológicos	3	2	4
Arte (pintura mural, óleos)	3	12	9

a La Subdirección Nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 95: DATOS DEL CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN. 2011

Número de asesorías en conservación y restauración efectivamente realizadas por el Centro Nacional de Conservación y Restauración	43
Nº de objetos intervenidos	97
№ de personas capacitadas en servicios de educación para la conservación	81
Nº de usuarios de la biblioteca especializada	980

USUARIOS

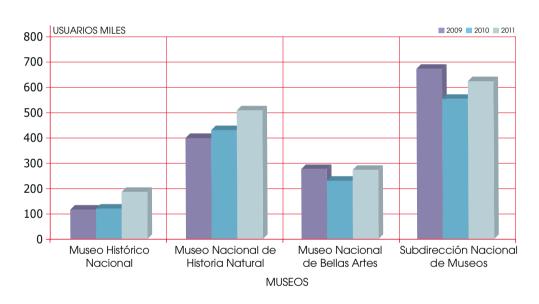
CUADRO 96: NÚMERO DE USUARIOS, POR MUSEOS DIBAM, SEGÚN TIPO DE ENTRADA. 2011

USUARIOS	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural ^{/2}	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección Nacional de Museos ^{/1}
TOTAL	1.612.996	188.432	515.085	276.714	632.765
Entrada pagada	269.830	42.342	-	59.355	168.133
Entrada gratuita	1.343.166	146.090	515.085	217.359	464.632

- La Subdirección nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales.
- 2 El Museo Nacional de Historia Natural, durante el año 2011 no realizó segregación por tipo de entrada. Gran parte de las actividades fueron realizadas fuera del edificio, debido a su cierre desde el terremoto del año 2010, cuyas reparaciones están en ejecución.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Número de usuarios de los museos Dibam. 2009-2011



CUADRO 97: NÚMERO DE USUARIOS DE LOS MUSEOS DIBAM, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 2011

USUARIOS/1	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural/2	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección Nacional de Museos ^{/2/3}
TOTAL	309.355	81.867		59.355	168.133
Menores	99.861	39.525		28.179	32.157
Adultos	185.343	42.342		31.176	111.825
Adultos Mayores	24.151	-		-	24.151

^{...} Información no disponible.

- 1 Las cifras se refieren exclusivamente a las entradas diferenciadas, por ello en su mayoría corresponden a usuarios con entradas pagadas. Los grupos de edad establecidos son: Menores = de menos de 18 años; Adultos = de 18 hasta 60 años las mujeres y hasta 65 los hombres; Adultos mayores = mayores de 60 las mujeres y de 65 los hombres.
- 2 El Museo Nacional de Historia Natural durante el 2011, no realizó segregación de usuarios por edad. Gran parte de las actividades fueron realizadas fuera del edificio, debido a su cierre desde el terremoto del año 2010, cuyas reparaciones están en ejecución.
- 3 La Subdirección Nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

PERSONAL

CUADRO 98: PERSONAL DE MUSEOS DIBAM, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. 2011

TIPO DE PERSONAL	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección de Museos ^{/1}
TOTAL	361	35	71	47	208
Directivos	8	1	2	3	2
Profesionales	124	15	25	15	69
Administrativos	55	5	12	7	31
Técnicos	42	4	10	3	25
Auxiliares	67	2	10	7	48
Vigilantes privados	65	8	12	12	33

¹ La Subdirección Nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales.

FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

CUADRO 99: OTROS DATOS DE MUSEOS DIBAM, 2011

OTROS DATOS	Total	Museo Histórico Nacional	Museo Nacional de Historia Natural	Museo Nacional de Bellas Artes	Subdirección Nacional de Museos/1
Nº de Usuarios atendidos por área educativa	194.741	16.839	150.409	27.493	
Nº de Usuarios de la biblioteca especializada	4.479	1.325	819	2.335	
№ de Usuarios en delegaciones con servicio de visita guiada	245.852	34.430	127.910	22.445	61.067
Nº total de actividades como charlas, conferencias y/o seminarios organizados y desarrollados por Museos	54	51	3		
Nº total de actividades de extensión realizadas por la Subdirección Nacional de Museos y sus unidades dependientes	1.319				1.319
Nº de museos con exhibición permanente renovada con 100% de objetos exhibidos ingresados a Sistema SUR/² con imágenes	14				14
Nº de charlas, conferencias y/o seminarios organizados y desarrollados por el MNBA en directa relación con la Artes Visuales y/o patrimonio artístico visual nacional e internacional efectivamente realizados año 2011	3			3	

^{...} Información no disponible.

BIENES Y SITIOS PATRIMONIALES

CUADRO 100: NÚMERO DE SOLICITUDES DE DECLARACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES RECIBIDAS. 2011/1

	Solicitudes de declaración de Monumentos Nacionales						
REGIÓN	Total	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas		
TOTAL	80	-	72		8		
XV de Arica y Parinacota	3	-	3	-	-		
I de Tarapacá	0	-	-	-	-		
II de Antofagasta	2	-	1	-	1		
III de Atacama	0	-	-	-	-		
IV de Coquimbo	5	-	5	=	-		
V de Valparaíso	4	-	4	-	-		
VI de O'Higgins	2	-	2	=	-		
VII del Maule	21	-	21	-	-		
VIII del Biobío	5	-	4	=	1		
IX de La Araucanía	3	-	3	-	-		
XIV de Los Ríos	15	-	15	=	-		
X de Los Lagos	3	-	1	-	2		
XI Aysén	2	-	2	-	-		
XII de Magallanes y La Antártica	2	-	2	-	-		
XIII Metropolitana	13	-	9	-	4		

¹ Para efectos de contabilizar las solicitudes de declaración de Monumentos Históricos Muebles, se consideraron por unidad cada uno de los bienes incluidos, independientemente de que ingresaran en una sola solicitud. Sin embargo, para el caso de colecciones, se entendieron éstas como una unidad.

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

¹ La Subdirección Nacional de Museos tiene un campo de acción directo referido a 23 de los 26 museos Dibam; no incluye a los museos nacionales.

² El sistema SUR o Surdoc es un sistema que permite acceder a toda la información en texto e imagen de los objetos patrimoniales que se encuentran en los museos dependientes de la Dibam. FUENTE: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

CUADRO 101: NÚMERO DE MONUMENTOS NACIONALES DECLARADOS POR DECRETO. 2011

	Monumentos Nacionales declarados por Decreto						
REGIÓN	Total	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas		
TOTAL	22	1	20	0	1		
XV de Arica y Parinacota	-	-	-	=	-		
I de Tarapacá	-	-	-	-	-		
II de Antofagasta	-	-	-	-	-		
III de Atacama	-	-	-	-	-		
IV de Coquimbo	11	-	10	-	1		
V de Valparaíso	-	-	-	-	-		
VI de O'Higgins	-	-	-	-	-		
VII del Maule	-	-	-	-	-		
VIII del Biobío	1	-	1	-	-		
IX de La Araucanía	2	-	2	-	-		
XIV de Los Ríos	-	-	-	-	-		
X de Los Lagos	-	-	-	-	-		
XI Aysén	1	-	1	-	-		
XII de Magallanes y La Antártica	2	-	2	-	-		
XIII Metropolitana	5	1	4	-	-		

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

CUADRO 102: NÚMERO DE MONUMENTOS NACIONALES DECLARADOS POR DECRETO (HISTÓRICO). 1925 - 2011

REGIÓN	Total	Monumentos Históricos Muebles	Monumentos Históricos Inmuebles	Santuarios de la Naturaleza	Zonas Típicas
TOTAL	1.248	315	785	39	109
XV de Arica y Parinacota	28	2	24	1	1
I de Tarapacá	73	6	60	3	4
II de Antofagasta	81	18	54	1	8
III de Atacama	31	2	27	1	1
IV de Coquimbo	52	4	43	1	4
V de Valparaíso	160	30	98	12	20
VI de O'Higgins	51	2	39	-	10
VII del Maule	56	8	36	4	8
VIII del Biobío	49	8	36	3	2
IX de La Araucanía	96	70	26	-	-
XIV de Los Ríos	34	12	16	1	5
X de Los Lagos	62	12	42	3	5
XI Aysén	24	-	21	2	1
XII de Magallanes y La Antártica	49	6	41	-	2
XIII Metropolitana	402	135	222	7	38

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

CUADRO 103: NÓMINA DE MONUMENTOS NACIONALES DECLARADOS, SEGÚN REGIÓN. 2011

REGIÓN	NOMBRE MONUMENTO	CATEGORÍA	MUEBLE / Inmueble
IV de Coquimbo	Faro Monumental de La Serena	MH	- 1
IV de Coquimbo	Túnel Las Palmas	MH	I
IV de Coquimbo	Túnel Recto	MH	1
IV de Coquimbo	Túnel Curvo	MH	I
IV de Coquimbo	Túnel Las Astas	MH	1
IV de Coquimbo	Puente de Piedra La Laja	MH	1
IV de Coquimbo	Puente de Piedra Quelón o La Recta	MH	1
IV de Coquimbo	Puente de Piedra Chico	MH	1
IV de Coquimbo	Puente Metálico El Ojo	MH	I
IV de Coquimbo	Puente Metálico Tilama	MH	1
IV de Coquimbo	Poblado de Barraza	ZT	I
VIII del Biobío	Eltun o cementerio mapuche ubicado en la localidad de Los Huape	MH	I
IX de La Araucanía	Centro Cultural Comunal de Renaico, Ex Escuela Primaria N° 16	MH	I
IX de La Araucanía	Hotel Continental de Temuco	MH	I
XI Aysén	Casa Ludwig	MH	I
XII de Magallanes y La Antártica	Ex Comandancia del Distrito Naval Beagle	MH	I
XII de Magallanes y La Antártica	Casa Naval N° 1	MH	I
XIII Metropolitana	Documentos emitidos entre los años 1885 y 1981 contenidos en el Archivo Histórico del Registro Civil e Identificación	MH	М
XIII Metropolitana	Murales de Nemesio Antúnez, Mural "Sol"	MH	I
XIII Metropolitana	Murales de Nemesio Antúnez, Mural "Luna"	MH	I
XIII Metropolitana	Murales de Nemesio Antúnez, Mural "Quinchamalí"	MH	1
XIII Metropolitana	Murales de Nemesio Antúnez, Mural "Terremoto"	MH	1

SN: Santuarios de la Naturaleza.

ZT: Zonas Típicas.

MH: Monumentos Históricos.

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

DIFUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

CUADRO 104: DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL. 2011/1

	Total	Mayo
Nº de inmuebles en Región Metropolitana	135	135
Nº de visitas Región Metropolitana	234.057	234.057
Nº de visitas Regiones	137.261	137.261

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

CUADRO 105: NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DE MONUMENTOS. 2011

Total de Monumentos Históricos	7	piezas
Monumentos Históricos	3	autorizaciones por Decreto

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

CUADRO 106: NÚMERO DE AUTORIZACIONES SEGÚN TIPO DE DESTINO, 2011

		América del Norte	América del Sur	Asia
Monumentos Históricos	Total	4	1	2

Nota: el total informado considera 4 piezas a Estados Unidos y México, 1 a Brasil y 2 a Japón.

FUENTE: Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

III. RECREACIÓN

RECREACIÓN: DEPORTES

En esta sección se incorporan cifras entregadas por el Instituto Nacional de Deportes (IND), servicio que financia proyectos de formación en deporte recreativo, de competición y alto rendimiento y que coordina la gestión de organizaciones deportivas, tanto para la construcción como la habilitación de espacios y recintos deportivos.

Los indicadores proporcionados se vinculan a la existencia de organizaciones y fondos proporcionados para el desarrollo del deporte a nivel nacional

Este apartado contiene información de la Encuesta de Espectáculos Públicos realizada por el INE, la cual además de preguntar sobre las artes escénicas, incorpora datos de espectadores y espectáculos deportivos concernientes a distintas disciplinas.

PRINCIPALES RESULTADOS

Según información del Instituto Nacional de Deportes, durante el período 2011 hasta junio 2012 se inscriben 4.665 nuevas organizaciones deportivas.

Igualmente el monto recaudado por Donaciones para Fines Deportivos asciende a 12.404 millones en el 2011. Los proyectos financiados por este fondo alcanzan la cifra de 838.

La información entregada por la Encuesta de Espectáculos Públicos muestra que durante el 2011 hubo un total de 65.199 funciones. Al analizar su distribución regional, la IX de La Araucanía y XIII Metropolitana anotaron 16.945 y 12.434 espectáculos, respectivamente. El número de funciones de fútbol amateur destacó en la IX de La Araucanía y V de Valparaíso. El fútbol amateur lidera sin duda el tipo de espectáculo en todas las regiones, excepto en la II región en la que es superado por el básquetbol y el vóleybol en tanto que en la XIV lo supera el basquetbol y en la XI lo supera el Baby futbol.

En cuanto a los asistentes, el 2011 registró un total de 8.905.004 espectadores a nivel nacional. Dentro de ellos más del 52% asistió a espectáculos pagados.

El Instituto Nacional de Deportes de Chile promueve la cultura deportiva en la población, asignando recursos para desarrollo de organizaciones deportivas de todo el país.

El Servicio financia proyectos para la Formación para el Deporte, Deporte Recreativo, Deporte de Competición, de Alto Rendimiento, gestión de las organizaciones deportivas y para la construcción y habilitación de espacios y recintos deportivos.

REGISTRO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

CUADRO 107: NÚMERO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS INSCRITAS EN EL REGISTRO, SEGÚN REGIÓN. 2009 - 2011

REGIÓN	Or	ganizaciones deportivas inscri	tas
REGION	Año 2009	Año 2010	Año 2011 hasta junio 2012
TOTAL	1.427	1.237	4.665
XV de Arica y Parinacota	52	35	149
I de Tarapacá	39	36	129
II de Antofagasta	63	53	199
III de Atacama	59	42	147
IV de Coquimbo	83	76	342
V de Valparaíso	92	102	448
VI de O'Higgins	62	48	971
VII del Maule	55	66	264
VIII del Biobío	194	71	316
IX de La Araucanía	84	110	410
XIV de Los Ríos	53	45	419
X de Los Lagos	139	114	194
XI Aysén	31	14	423
XII de Magallanes y La Antártica	42	46	98
XIII Metropolitana	379	379	156

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes. Departamento de Organizaciones Deportivas.

FONDO NACIONAL DE FOMENTO PARA EL DEPORTE (FONDEPORTE)

CUADRO 108: NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS Y MONTO, SEGÚN MODALIDAD DE ASIGNACIÓN. 2011/1

MODALIDAD DE ASIGNACIÓN	Proyectos (N°)	Monto (M\$)
TOTAL	580	3.171.204
Concurso	555	2.299.853
Asignación Directa	16	581.679
Concurso Artículo 48	9	289.672

¹ Durante el año 2010, se aprobaron 580 proyectos mediante el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, beneficiando a 462 Instituciones del sector privado y público.

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes. Sisap 2011.

CUADRO 109: NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS Y MONTO, SEGÚN CATEGORÍA DEPORTIVA. 2011/1

CATEGORÍA DEPORTIVA	Proyectos (N°)	Monto (M\$)
TOTAL	580	3.151.205
Formación para el Deporte	138	557.536
Deporte Recreativo	157	544.823
Deporte de Competición	220	969.908
Infraestructura (Obra Menor)	37	273.053
Ciencias del Deporte	4	34.534
Deporte de Alto Rendimiento	24	771.351

¹ Por otro lado, se aprobaron iniciativas en 6 categorías deportivas, siendo el Deporte de Competición, Deporte Recreativo y Formación para el Deporte las que concentraron el 88,8% de proyectos y el 66,0% de todos los recursos asignados mediante las tres modalidades.
FUENTE: Instituto Nacional de Deportes. Sisap 2011.

CUADRO 110: NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS PROYECTOS APROBADOS, POR SEXO, SEGÚN MODALIDAD DE ASIGNACIÓN. 2011/1

BENEFICIADOS	Personas beneficiadas						
BENEFICIADUS	Total	Hombres	Mujeres				
TOTAL	113.296	66.625	46.671				
Concurso	108.259	63.672	44.587				
Asignación Directa	3.404	1.985	1.419				
Concurso Art. 48	1.633	968	665				

¹ En total se beneficiaron más de 240 mil personas a lo largo del país, de las cuales 47% fueron mujeres, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las políticas gubernamentales.

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes. Sisap 2011.

CUADRO 111: NÚMERO DE COMUNAS BENEFICIADAS CON LOS PROYECTOS APROBADOS, SEGÚN MODALIDAD DE ASIGNACIÓN. 2011/1

MODALIDAD DE ASIGNACIÓN	N° de Comunas Beneficiadas
TOTAL	184
Concurso	174
Asignación Directa	1
Concurso Art. 48	9

¹ En cuanto a cobertura, la modalidad concursable de Fondeporte financió proyectos distribuidos en 274 comunas del país; las dos restantes a trece unidades territoriales las que también fueron favorecidas con el concurso.

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes. Sisap 2011.

REGISTRO NACIONAL DE DONACIONES CON FINES DEPORTIVOS

CUADRO 112: NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS POR EL REGISTRO NACIONAL DE DONACIONES CON FINES DEPORTIVOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FRANQUICIA TRIBUTARIA Y MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO ALCANZADO. 2007 - 2011

Proyectos financiados y monto ejecutado	2007	2008	2009	2010	2011
Nº de proyectos financiados	514	764	717	1.078	838
Monto ejecutado MM\$	7	7	6	11.893	12.404,7

Durante el año 2011, y considerando los proyectos postulados a los cuatro periodos de postulación a Donaciones, se aprobaron 838 proyectos, alcanzando un compromiso de financiamiento de M\$ 12.404.745 y beneficiando a 52 entidades del sector privado del país. Desde la perspectiva de género, con los proyectos aprobados se benefició a 174.945 personas, de las cuales 69.678 fueron mujeres (casi el 40%), contribuyendo al fortalecimiento de las políticas gubernamentales de equidad de género.

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes.

PROGRAMA DEPORTE COMPETITIVO

CUADRO 113: NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE DEPORTE COMPETITIVO, SEGÚN TIPO DE COMPETENCIAS. 2011

TIPO DE COMPETENCIAS	Personas
TOTAL	267.920
Juegos de Integración	3.455
Juegos Deportivos Escolares	180.378
Juegos Sudamericano	176
Ligas de Educación Superior	3.706
Ligas Escolares	11.910
Interescolar de Atletismo	1.504
Competencias Gestionadas por Direcciones Regionales	17.988
Tour IND	48.695
Vuelta Ciclística	108

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

CUADRO 114: NÚMERO DE DEPORTISTAS EN PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO (PRODDAR), POR SEXO, SEGÚN REGIÓN Y DISCIPLINA. 2011

DEGIÓN V DIGGIDI IVI	Deportistas en Programa PRODDAR						
REGIÓN Y DISCIPLINA	Total	Hombres	Mujeres				
TOTAL	199	145	54				
XV de Arica y Parinacota	1	1	-				
Atletismo	1	1	-				
l de Tarapacá	-	-	-				
Judo	-	-	-				
Lev de Pesas	-	-	-				
II de Antofagasta	1	-	1				
Judo	1	-	1				
III de Atacama	1	-	1				
Atletismo	1	-	1				
IV de Coquimbo	1		1				
Ciclismo	1	-	1				
Levantamiento de Pesas	-	-	-				
V de Valparaíso	2	2					
Ciclismo	1	1	-				
Levantamiento de Pesas	-	-	-				
Navegación a Vela	1	1	-				
Remo	-	_	-				
VI de O'Higgins	3	3					
Ciclismo	1	1	-				
Taekwondo	1	1	_				
Tiro al Blanco	1	1	_				
VII del Maule	7	5	2				
Ciclismo	7	5	2				
Natación	, _	-	-				
VIII del Biobío	8	8					
Canotaje	1	1	<u>-</u>				
Ciclismo	2	2					
Levantamiento de Pesas	-	-					
Remo	5	5					
IX de La Araucanía	1	1	- -				
Canotaje	ı	'	·				
Ciclismo	1	1	<u>-</u>				
XIV de Los Ríos	18	14					
			4				
Remo	18	14	4				
X de Los Lagos	9 1	8	1				
Atletismo		7	-				
Ciclismo	8		1				
XI Aysén	1	1	•				
Ciclismo	1	1	-				
XII de Magallanes y La Antártica	•	·	•				
Judo	-	-	-				
Natación	-	-	-				
XIII Metropolitana	146	102	44				
Atletismo	6	5	1				
Boxeo	1	1	-				
Canotaje	4	1	3				
Ciclismo	12	7	5				
Ecuestre	1	1	-				
Esgrima	8	5	3				
Esquí Náutico	4	3	1				

CUADRO 114: NÚMERO DE DEPORTISTAS EN PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO (PRODDAR), POR SEXO, SEGÚN REGIÓN Y DISCIPLINA. 2011

DEOLÓN V DIOCIDI INA	D	eportistas en Programa PRODDA	ıR
REGIÓN Y DISCIPLINA	Total	Hombres	Mujeres
Gimnasia	2	1	1
Hockey Césped	21	21	-
Hockey y Patinaje	11	5	6
Judo	9	7	2
Karate	14	9	5
Lev de Pesas	2	1	1
Lucha	-	-	-
Natación	1	-	1
Nav a Vela	10	10	-
Paralimpica	5	5	-
Pentathlon	1	1	-
Taekwondo	9	4	5
Tenis	3	1	2
Tenis de Mesa	9	6	3
Tiro al Blanco	4	3	1
Tiro al Vuelo	3	2	1
Tiro con Arco	1	-	1
Triatlón	3	1	2
Voleibol	2	2	-

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes.

CUADRO 115: NÚMERO DE DEPORTISTAS EN PROGRAMAS PRE-PRODDAR, POR SEXO, SEGÚN REGIÓN Y DISCIPLINA. 2011

DEGIÁN V DIGGIDI INA	Dep	ortistas en Programa Pre-PROD	DAR
REGIÓN Y DISCIPLINA	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	73	46	27
XV de Arica y Parinacota	1	1	-
Atletismo	1	1	-
l de Tarapacá	2	1	1
Judo	1	1	0
Lev de Pesas	1	-	1
II de Antofagasta	-	-	•
Judo	=	=	-
III de Atacama	-	-	-
Atletismo	0	-	-
IV de Coquimbo	2		2
Ciclismo	1	-	1
Levantamiento de Pesas	1	-	1
V de Valparaíso	2	2	-
Ciclismo	-	-	-
Levantamiento de Pesas	1	1	-
Navegación a Vela	-	-	-
Remo	1	1	-
VI de O'Higgins	-	-	-
Ciclismo	-	-	-
Taekwondo	-	-	-
Tiro al Blanco	-	-	-
VII del Maule	1	1	
Ciclismo	-	-	-
Natación	1	1	-
VIII del Biobío	1	1	
Canotaje	-	-	-
Ciclismo	-	-	-
Levantamiento de Pesas	1	1	-
Remo	- -	-	-
IX de La Araucanía	1	1	
Canotaje	1	1	_
Ciclismo	<u>.</u>	-	-
XIV de Los Ríos	5	5	
Remo	5	5	_
X de Los Lagos	1	-	1
Atletismo	1		1
Ciclismo	-	-	_
XI Aysén	-		
Ciclismo	_	-	_
XII de Magallanes y La Antártica	3		3
Judo	1	_	1
Natación	2	-	2
XIII Metropolitana	5 4	34	20
Atletismo	10	7	3
Boxeo	1	1	3
DOVER			- CONTINÚA

CUADRO 115: NÚMERO DE DEPORTISTAS EN PROGRAMAS PRE-PRODDAR, POR SEXO, SEGÚN REGIÓN Y DISCIPLINA. 2011

REGIÓN Y DISCIPLINA	Deportistas en Programa Pre-PRODDAR						
KEGIUN Y DISCIPLINA	Total	Hombres	Mujeres				
Canotaje	5	4	1				
Ciclismo	3	1	2				
Ecuestre	-	-	-				
Esgrima	3	3	-				
Esquí Náutico	1	-	1				
Gimnasia	6	5	1				
Hockey Césped	-	-	-				
Hockey y Patinaje	3	1	2				
Judo	2	-	2				
Karate	4	3	1				
Lev de Pesas	2	-	2				
Lucha	2	2	-				
Natación	4	2	2				
Nav a Vela	1	1	-				
Paralimpica	2	2	-				
Pentathlon	1	-	1				
Taekwondo	-	-	-				
Tenis	-	-	-				
Tenis de Mesa	-	-	-				
Tiro al Blanco	-	-	-				
Tiro al Vuelo	1	-	1				
Tiro con Arco	1	1	-				
Triatlón	2	1	1				
Voleibol	-	-	-				

FUENTE: Instituto Nacional de Deportes.

CUADRO 116: FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS, POR TIPO DE ESPECTÁCULO, SEGÚN REGIÓN. 2011

					Funci	ones ^{/1}				
REGIÓN		Tipo de espectáculo								
	TOTAL	Fútbol amateur	Fútbol profesional	Baby fútbol	Básquetbol	Vóleybol	Gimnasia (exhibición)	Atletismo	Tenis	Otros
TOTAL	65.199	30.584	1.257	11.405	11.553	2.965	2.617	1.694	546	2.578
XV de Arica y Parinacota	1.622	649	20	147	188	15	289	-	-	314
I de Tarapacá	1.062	218	25	199	275	269	-	69	-	7
II de Antofagasta	2.261	1.246	33	239	238	-	-	8	-	497
III de Atacama	1.468	385	54	377	375	106	23	92	12	44
IV de Coquimbo	2.857	1.309	40	580	649	140	65	14	1	59
V de Valparaíso	8.860	5.645	308	1.224	962	337	62	146	7	169
VI de O'Higgins	3.625	1.877	26	557	504	350	89	91	113	18
VII del Maule	1.922	586	89	479	301	183	16	68	18	182
VIII del Biobío	6.785	3.174	329	1.595	558	395	347	134	62	191
IX de La Araucanía	16.945	8.444	44	4.294	2.166	474	732	126	130	535
XIV de Los Ríos	942	275	2	244	282	33	22	45	37	2
X de Los Lagos	2.744	1.178	41	617	552	19	281	1	1	54
XI Aysén	592	185	-	275	30	14	79	2	-	7
XII de Magallanes y La Antártica	1.080	594	-	66	234	74	24	35	-	53
XIII Metropolitana	12.434	4.819	246	512	4.239	556	588	863	165	446

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

ESPECTADORES

CUADRO 117: NÚMERO DE ESPECTADORES, PAGANDO ENTRADA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO DEPORTIVO, SEGÚN REGIÓN. 2011

		Asistentes ^{/1}								
REGIÓN		Tipo de espectáculo								
HEUION	TOTAL	Fútbol amateur	Fútbol profesional	Baby fútbol	Básquetbol	Vóleybol	Gimnasia (exhibición)	Atletismo	Tenis	Otros
TOTAL	4.648.127	1.038.576	3.133.793	128.077	176.398	9.241	21.107	73.081	10.672	57.182
XV de Arica y Parinacota	88.395	23.395	65.000	-	-	-	-	-	-	-
I de Tarapacá	131.407	2.000	113.709	-	-	-	-	15.698	=	-
II de Antofagasta	198.380	29.900	157.018	880	8.632	-	-	1.950	-	-
III de Atacama	77.564	15.123	50.051	4.403	5.002	545	-	-	-	2.440
IV de Coquimbo	231.369	26.699	180.400	2.920	16.850	-	1.500	-	-	3.000
V de Valparaíso	616.140	129.548	446.395	3.810	22.602	173	7.600	-	-	6.012
VI de O'Higgins	306.433	162.070	100.877	25.450	11.620	3.948	-	480	608	1.380
VII del Maule	141.823	20.481	100.178	11.411	9.135	-	3	-	4	611
VIII del Biobío	623.254	154.829	429.227	15.617	8.073	250	-	11.368	2.900	990
IX de La Araucanía	372.880	254.999	63.740	24.876	28.432	-	395	-	-	438
XIV de Los Ríos	17.915	6.630	400	2.160	8.530	-	-	75	-	120
X de Los Lagos	197.024	68.832	47.441	30.830	44.291	-	-	240	-	5.390
XI Aysén	5.080	-	-	2.520	-	-	2.160	-	-	400
XII de Magallanes y La Antártica	32.670	28.420	-	700	2.050	-	1.500	-	-	-
XIII Metropolitana	1.607.793	115.650	1.379.357	2.500	11.181	4.325	7.949	43.270	7.160	36.401

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

CUADRO 118: NÚMERO DE ESPECTADORES, ENTRADA GRATUITA, POR TIPO DE ESPECTÁCULO DEPORTIVO, SEGÚN REGIÓN. 2011

					Asiste	entes/1				
REGIÓN					Tip	o de espectác	ulo			
nLaion	TOTAL	Fútbol amateur	Fútbol profesional	Baby fútbol	Básquetbol	Vóleybol	Gimnasia (exhibición)	Atletismo	Tenis	Otros
TOTAL	4.256.877	1.784.922	618.879	580.081	488.988	152.275	206.880	214.372	31.962	178.518
XV de Arica y Parinacota	86.734	15.959	180	23.555	17.940	1.670	14.320	-	-	13.110
I de Tarapacá	79.706	16.720	-	11.600	18.460	9.316	-	23.270	-	340
II de Antofagasta	93.353	35.665	20.480	15.397	6.051	-	-	300	-	15.460
III de Atacama	62.732	16.130	6.246	14.673	11.925	3.500	2.083	4.550	700	2.925
IV de Coquimbo	187.658	98.316	-	32.760	21.909	4.665	10.410	7.290	20	12.288
V de Valparaíso	410.607	215.373	45.730	54.269	28.293	12.482	13.436	32.792	975	7.257
VI de O'Higgins	206.454	123.479	50	15.311	20.302	17.065	7.507	10.640	5.660	6.440
VII del Maule	184.943	52.315	45.590	27.739	11.529	5.590	8.840	19.400	2.170	11.770
VIII del Biobío	549.403	291.885	77.216	80.485	36.665	17.083	17.865	12.074	2.245	13.885
IX de La Araucanía	1.029.902	531.215	37.318	230.371	103.619	27.062	45.808	22.570	6.720	25.219
XIV de Los Ríos	56.609	16.750	40	15.745	15.150	1.280	2.420	4.204	900	120
X de Los Lagos	175.536	80.127	13.448	17.180	43.439	1.650	14.672	-	40	4.980
XI Aysén	20.610	12.300	-	3.760	780	1.300	1.670	100	-	700
XII de Magallanes y La Antártica	22.183	2.362	-	3.150	6.695	2.550	3.730	1.576	-	2.120
XIII Metropolitana	1.090.447	276.326	372.581	34.086	146.231	47.062	64.119	75.606	12.532	61.904

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

CUADRO 119: NÚMERO DE ESPECTADORES CON ENTRADA GRATUITA Y/O PAGADA, POR MES, SEGÚN REGIÓN. 2011

ρεοιόν							Asistentes/1						
REGIÓN	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	8.905.004	778.770	648.804	666.552	780.486	779.658	646.317	595.768	674.649	697.293	885.903	879.158	871.646
XV de Arica y Parinacota	175.129	10.950	9.520	17.640	15.825	17.955	15.855	11.730	15.910	11.889	14.060	28.205	5.590
l de Tarapacá	211.113	17.829	26.404	15.765	17.354	16.041	11.368	13.808	22.407	25.097	16.171	17.329	11.540
II de Antofagasta	291.733	9.289	34.391	23.102	34.579	27.053	45.115	14.051	17.039	22.009	16.916	19.189	29.000
III de Atacama	140.296	12.790	7.899	13.389	13.306	10.810	8.959	12.186	7.761	11.966	9.990	9.705	21.535
IV de Coquimbo	419.027	32.215	37.719	28.447	43.856	45.947	38.961	19.350	37.043	30.405	39.184	32.817	33.083
V de Valparaíso	1.026.747	139.681	67.503	79.519	82.706	65.266	65.599	82.745	71.970	79.063	88.836	79.049	124.810
VI de O'Higgins	512.887	36.749	41.191	52.317	51.057	47.769	34.469	31.958	42.943	40.440	38.004	51.864	44.126
VII del Maule	326.766	35.651	17.617	15.860	22.981	17.430	19.106	27.464	26.364	23.730	59.587	31.964	29.012
VIII del Biobío	1.172.657	169.435	98.223	81.709	102.593	94.219	73.743	76.496	88.285	87.774	110.426	108.902	80.852
IX de La Araucanía	1.402.782	114.058	127.613	114.070	115.326	116.341	102.638	107.493	101.588	132.960	131.722	135.719	103.254
XIV de Los Ríos	74.524	7.412	4.628	5.565	5.241	4.827	5.311	6.930	6.150	7.358	9.256	5.803	6.043
X de Los Lagos	372.560	26.276	31.387	29.726	27.226	33.726	31.796	33.118	27.477	42.292	31.376	33.639	24.521
XI Aysén	25.690	1.920	1.020	1.120	880	1.280	880	1.650	1.610	1.480	3.840	5.640	4.370
XII de Magallanes y La Antártica	54.853	10.214	2.903	3.278	3.921	5.397	850	1.450	2.430	3.510	5.810	9.193	5.897
XIII Metropolitana	2.698.240	154.301	140.786	185.045	243.635	275.597	191.667	155.339	205.672	177.320	310.725	310.140	348.013

¹ Los datos se refieren exclusivamente al movimiento registrado por los estadios, gimnasios, complejos deportivos y similares, que respondieron la Encuesta INE, declarando haber presentado espectáculos deportivos por lo menos una vez en el año.

FUENTE: Encuesta de Espectáculos Públicos, INE.

IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA: RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET Y DIARIOS

Se designan como medios de comunicación masivos o medios de comunicación de masas, aquellos que son recibidos simultáneamente por una gran audiencia. Su finalidad es formar, informar y entretener al público. También deben ser entendidos como empresas que se financian en la gran mayoría de los casos, mediante la publicidad.

En la actualidad resultan indispensables como herramienta de comunicación y presencia pública para agentes económicos, sociales y políticos. Dentro de estos medios de comunicación masiva están la radio, la televisión, los diarios e Internet, el más nuevo y dinámico en la captura de público.

En este capítulo se difunden las estadísticas relativas a la oferta de los diferentes medios de comunicación nacionales: radios, Internet, televisión y prensa escrita (diarios).

Para radios se consigna como fuente de información la Encuesta Anual de Radios del INE, orientada a captar los antecedentes estadísticos de todas las concesiones de radioemisoras operativas en el año 2010. En relación a Internet, se ofrece información de proveedores y conexiones a lo largo de país, entregada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel). El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) provee los datos para el ámbito televisivo y contiene estadísticas sobre horas de emisión de programas según tipo y origen. Para esta área temática se presentan indicadores concernientes a la propiedad intelectual, de acuerdo a las cifras proporcionadas por Chileactores. Por último, se examina el área de diarios, para lo cual se cuenta con la información proveniente de la Asociación Nacional de Prensa (ANP), asociada a la oferta y circulación de prensa escrita. Además, por segundo año consecutivo, se han incorporado cifras relativas a difusión de diarios.

RADIO

El principal informante del sector radial es el INE por medio de la Encuesta Anual de Radios, que indaga concesiones operativas en cada clasificación, localización geográfica de las mismas, potencia, horario de transmisión y conexión por Internet.

Las concesiones se diferencian entre radios de Amplitud Modulada (AM), Frecuencia Modulada (FM), Mínima Cobertura (MC) y Onda Corta (OC). Se diferencia además según el tipo de transmisión radial en radios independientes, repetidoras y mixtas.

En cuanto a la transmisión de programación, ésta se presenta desagregada por el tipo de programa al que la radio da prioridad: noticieros e informativos, educativos, ciencias y tecnologías, artes y cultura, música, deportivos, religiosos, publicidad, otros recreativos, servicio público y una categoría residual de No clasificados.

A modo de visualizar la rentabilidad y estabilidad de las radios, se entregan datos de evolución de ingresos y gastos en el período analizado y, por último, se desarrolla información regionalizada sobre número de concesiones de radios de tipo AM, FM, MC y OC, lo que permite conocer la presencia de este medio en regiones.

■ TELEVISIÓN

En televisión las cifras provienen del Consejo Nacional de Televisión (CNTV). Esta fuente presenta cifras desagregadas según su alcance local, regional o nacional; estructura de la programación según público objetivo, infantil o no infantil; según procedencia de la programación, nacional o extranjera y según tipo de programación.

■ INTERNET

En Internet el principal informante es la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel). Las cifras en relación a la oferta, muestran información del Número de Empresas Proveedoras de Servicios. En relación a la demanda, las cifras están asociadas a Número de Conexiones, según modalidad conmutada y dedicada, Tasa de Conexiones cada 100 Habitantes, y Número de Conexiones, según tipo de suscriptor residencial o comercial.

DIARIOS

La Asociación Nacional de Prensa (ANP) entrega información de diarios, con especial referencia al comportamiento de la oferta. Sobre demanda de publicaciones, ésta se ofrece en Promedio de Difusión por Edición (en miles de ejemplares).

Por otro lado, la información se subdivide en diarios pagados, diarios gratuitos, periódicos y dominicales. Estas cantidades son luego subdivididas por ámbito de alcance territorial nacional o regional - local.

PRINCIPALES RESULTADOS

Radio

Entre 2010 y 2011, el número de señales de radios disminuye de 1.826 a 1.745.

Durante el año 2011, el personal que trabajó en radios aumentó (de 5.940 en 2010 a 6.380 el 2011). El 60,5% de los trabajadores lo hizo en jornada completa y 39,5% en jornada parcial; 72,4% del total de trabajadores son hombres y 27,6% mujeres.

De un total de 5.667.790 horas anuales de transmisión (sumas de las horas transmitidas por cada radio), 51,2% corresponde a horas de música. Le siguen en importancia noticieros e informativos (10%), publicidad (7,7%), religiosos (7,2%) y servicio público (5,5%). Por otro lado, 4,7% de las horas se destinan a programas de arte y cultura y 4,2% a programas educativos.

Por último, se observa un repunte en el total de ingresos y en el total de gastos lo que, dada la disminución del número de empresas en el rubro, lleva asociada un aumento de los ingresos y gastos promedio. Asimismo, la relación entre ingresos y gastos totales presenta un pronunciado aumento entre los dos últimos años medidos. Tabla 10

TABLA 10: TOTAL DE EMPRESAS DEL RUBRO RADIAL; INGRESOS Y GASTOS TOTALES Y PROMEDIOS. 2009 - 2011

AÑO DE Referencia	Total de empresas	Total ingresos en pesos	Ingresos Promedio por empresa en pesos	Total Gastos en pesos	Gastos Promedio por empresas en pesos	Total Ingresos menos Total Gastos
2009	764	55.412.995.599	72.530.099	47.191.225.005	61.768.619	8.221.770.594
2010	794	52.162.797.651	65.696.219	48.209.157.629	60.716.823	3.953.640.022
2011	778	67.412.717.045	86.648.737	54.123.352.526	69.567.291	13.289.364.519

FUENTE: Encuesta Anual de Radios.

■ INTERNET

El 2011 se presenta una leve disminución en el número de conexiones a Internet, mientras que se observa que la tasa de conexión cada 100 habitantes varía de 9,22 en el 2010, a 11,69 conexiones por cada 100 habitantes, durante 2011.

TELEVISIÓN

El análisis de la programación nacional de la televisión abierta por género del programa muestra que la gran mayoría de ésta se asocia a informativos y misceláneos (ambos con 28,2 %), y programas de conversación (17,8%).

En relación al origen de la programación se observa que la programación de origen nacional concentra 61,3% de la televisión abierta.

Mucho menos, en cambio, es la programación nacional en los géneros telerrealidad (2,8%), reportajes (2,7%), series y miniseries (2,1%), documentales (0,7%), instruccional-formativo y películas ambos con (0,1%).

La televisión extranjera de la televisión abierta, en contraste, tiene un gran porcentaje de programación en el género series y miniseries (44,9%), telenovelas (25%) y películas (18,2%) y menos horas que la programación nacional en informativos (0%), eventos (0,1%), y reportajes (0.5%).

TABLA 11: HORAS DE PROGRAMACIÓN TOTALES DE LA TELEVISIÓN ABIERTA, DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERA. SEGÚN GÉNERO DE PROGRAMA. 2011

GÉNERO DEL PROGRAMA	Televisiór	n Nacional	Televisión	Extranjera
GENERU DEL PRUGRAMA	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
TOTAL	31.813	100	20.064	100
Conversación	5.665	17,8	449	2,2
Documentales	210	0,7	250	1,2
Eventos	1.596	5,0	15	0,1
Informativos	8.968	28,2	4	0,0
Instruccional-Formativo	22	0,1	488	2,4
Misceláneos	8.979	28,2	593	3,0
Películas	46	0,1	3.652	18,2
Reportajes	871	2,7	102	0,5
Telerrealidad	896	2,8	492	2,5
Series y Miniseries	670	2,1	9.011	44,9
Telenovelas	1.148	3,6	5.008	25,0
Videoclips	2.742	8,6	0	0,0

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión, CNTV (informes culturales)

Según Chileactores, durante el 2011 llegaron a 1.313 los actores asociados a esta entidad (613 hombres y 700 mujeres). Con la puesta en marcha de la Ley 20.243 que demandó a los canales y usuarios menores para el pago según tarifas actuales, el proceso de demanda y litigio en el que se encontraban hasta junio de este año, significó que efectivamente en el año 2011 no recibieron dineros, por lo tanto no pudieron distribuir nada. ChileActores, como agrupación, pudo seguir funcionando este año por donación de actores de teleseries grandes. El acuerdo conseguido entre los canales y otros usuarios menores con ChileActores, les significará recaudar durante 2012 todo lo adeudado desde 2009, dinero que distribuirán entre el 2012 y 2013.

PUBLICACIONES

Los principales resultados en este ámbito muestran una gran estabilidad en el número de diarios pagos y no pagos, de salida diaria y de salida no diaria, y de tipo nacional y regional. El total de diarios llega en el 2011, a 108.

La difusión de estos diarios disminuyó de 745.671 ejemplares promedio el 2010, a 723.561 ejemplares el 2011. Tabla 13

TABLA 13: TOTAL PROMEDIO DE DIFUSIÓN POR EDICIÓN (EN MILES DE EJEMPLARES). 2009 - 2011

	2009	2010	2011
Total Cotidianos	789.562	745.671	723.561
Total Cotidianos de Pago	581.357	554.504	527.508
Total Cotidianos Gratuitos	208.205	191.167	196.053

FUENTE: ANP base estimada según datos de Valida.

RADIOS CONCESIONES

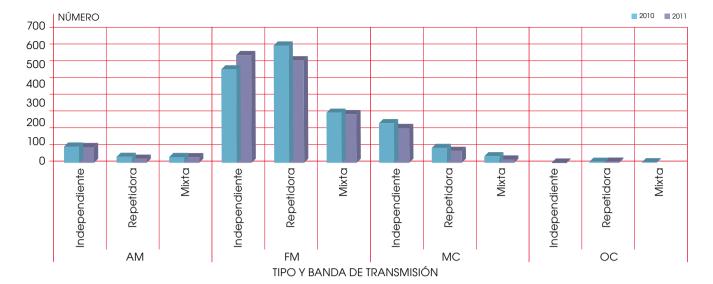
CUADRO 120: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR TIPO DE TRANSMISIÓN, SEGÚN BANDA EN QUE TRANSMITEN Y REGIÓN. 2011

								CONC	CESIONES I	JE RADIOD	CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN OPERATIVAS/1	'ERATIVAS	_							
REGIÓN		To	Total			Amplitud N	litud Modulada		<u> </u>	Frecuencia Modulada	Modulada			Mínima Cobertura	bertura			Onda Corta	orta	
	TOTAL	Indepen- diente ^{/2}	Indepen- diente²	Mixta	TOTAL	Indepen- diente/2	Repetidora	Mixta	TOTAL	Indepen- R	Repetidora	Mixta	TOTAL	ndepen- diente ²	Repetidora	Mixta	TOTAL	Indepen- diente/²	Repetidora	Mixta
TOTAL	1.745	824	622	299	132	82	77	53	1.346	260	533	253	260	181	62	11	7	-	9	•
XV de Arica y Parinacota	39	15	16	80	က	2	1	-	35	12	16	7		1	1	1	-	-	1	1
l de Tarapacá	29	19	16	21	-	1	1	-	46	13	16	17	6	9	1	က		1	1	1
II de Antofagasta	110	38	48	24	2	-	-	1	103	32	47	24	S	5	1	1		1	1	1
III de Atacama	106	30	49	27	വ	_	2	2	93	25	4	24	œ	4	က	-		1	1	1
IV de Coquimbo	124	36	54	34	ß	က	-	-	112	30	49	33	7	က	4	1	٠	1	1	•
V de Valparaíso	199	85	79	35	11	2	4	8	143	26	63	24	33	24	12	က		1	1	1
VI de O'Higgins	105	89	28	6	4	က	1	-	2	46	27	∞	20	19	-	1	•	1	1	1
VII del Maule	135	9/	46	13	2	80	_	-	106	26	40	9	19	12	2	2		1	1	1
VIII del Biobío	201	121	52	28	20	14	2	4	148	82	43	23	33	25	7	-	٠	1	1	•
IX de La Araucanía	149	70	29	12	4	6	2	1	118	49	22	12	9	12	4	1	-	1	-	1
XIV de Los Ríos	74	41	21	12	7	2	2	က	64	37	18	6	က	2	-	1	٠	1	1	•
X de Los Lagos	167	62	02	32	ਨ	6	2	4	144	49	65	30	∞	4	က	-		ı	1	'
XI Aysén	72	34	22	16	2	2	1	1	25	17	19	16	11	15	2	1	-	1	-	1
XII de Magallanes y La Antártica	32	21	21	13	6	9	,	က	45	14	21	10	-	-	1	,		1	1	1
XIII Metropolitana	153	108	33	12	8	17	-	1	20	42	∞	9	72	49	20	9	4	ı	4	1
						. :														

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2011.

² Incluye emisoras independientes (que no pertenecen a cadenas) y aquellas que son casa matriz de las cadenas. FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

Número de concesiones de radiodifusión, por tipo de transmisión, según banda de transmisión. 2010-2011



CUADRO 121: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR POTENCIA DE SUS TRANSMISIONES, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y REGIÓN. 2011

BANDA DE		(ONCESIONE Poten		DIFUSION O misión (en v		/1	
TRANSMISIÓN Y REGIÓN	TOTAL	Menos de 100	100 a menos de 300	300 a 1.000	1.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 50.000	Más de 50.000
TOTAL	1.745	308	709	619	14	82	10	3
XV de Arica y Parinacota	39	-	6	28	2	3	-	-
I de Tarapacá	56	10	12	32	-	-	-	2
II de Antofagasta	110	6	40	62	-	2	-	-
III de Atacama	106	9	64	31	-	1	-	1
IV de Coquimbo	124	15	53	55	-	1	-	-
V de Valparaíso	199	43	72	68	-	15	1	-
VI de O'Higgins	105	24	37	44	-	-	-	-
VII del Maule	135	21	55	55	2	1	1	-
VIII del Biobío	201	43	96	53	2	7	-	-
IX de La Araucanía	149	24	69	49	3	4	-	-
XIV de Los Ríos	74	4	42	26	-	2	-	-
X de Los Lagos	167	14	88	53	3	8	1	-
XI Aysén	72	18	37	16	-	1	-	-
XII de Magallanes y La Antártica	55	1	21	27	2	4	-	-
XIII Metropolitana	153	76	17	20	-	33	7	_
AM	132	1	11	65	10	38	6	1
XV de Arica y Parinacota	3	-	-	-	1	2	-	_
I de Tarapacá	1	-	-	1	-	-	-	-
II de Antofagasta	2	-	-	2	-	-	-	_
III de Atacama	5	-	2	1	-	1	-	1
IV de Coquimbo	5	-	-	4	-	1	-	-
V de Valparaíso	17	_	_	8	_	8	1	_
VI de O'Higgins	4	_	_	4	_	_	_	_
VII del Maule	10	_	2	6	1	-	1	_
VIII del Biobío	20	_	2	13	2	3	-	_
IX de La Araucanía	14	1	1	7	2	3	_	_
XIV de Los Ríos	7	_	1	4	-	2	-	_
X de Los Lagos	15	_	1	4	3	6	1	_
XI Aysén	2	_	_	1	-	1	_	_
XII de Magallanes y La Antártica	9	_	_	4	1	4	_	_
XIII Metropolitana	18	_	2	6	-	7	3	_
FM	1.346	49	697	551	4	43		2
XV de Arica y Parinacota	35	-	6	28	1	_	-	-
I de Tarapacá	46	2	12	30	-	-	-	2
II de Antofagasta	103	1	40	60	-	2	-	-
III de Atacama	93	1	62	30	-	-	-	-
IV de Coquimbo	112	8	53	51	-	_	-	-
V de Valparaíso	143	4	72	60	-	7	-	-
VI de O'Higgins	81	4	37	40	-	-	-	-
VII del Maule	106	3	52	49	1	1	-	-
VIII del Biobío	148	10	94	40	-	4	-	-
IX de La Araucanía	118	7	68	41	1	1	-	-
XIV de Los Ríos	64	1	41	22	-	-	-	_
X de Los Lagos	144	6	87	49	-	2	-	_
XI Aysén	52	1	37	14	-	-	-	_
XII de Magallanes y La Antártica	45	-	21	23	1	_	_	_
XIII Metropolitana	56	1	15	14	-	26	-	_

CONTINÚA •

CUADRO 121: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR POTENCIA DE SUS TRANSMISIONES, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y REGIÓN. 2011

		(ONCESIONE				И	
BANDA DE Transmişión		Manaa da	100 a	icia de trans 300 a		νατιs) 5.001 a	10.001 a	Más de
Y REGIÓN	TOTAL	Menos de 100	menos de 300	1.000	1.001 a 5.000	10.000	50.000	50.000
Mínima Cobertura	260	258	1	1	-	-	-	-
XV de Arica y Parinacota	0	-	-	-	-	-	-	-
I de Tarapacá	9	8	-	1	-	-	-	-
II de Antofagasta	5	5	-	-	-	-	-	-
III de Atacama	8	8	-	-	-	-	-	-
IV de Coquimbo	7	7	-	-	-	-	-	-
V de Valparaíso	39	39	-	-	-	-	-	-
VI de O'Higgins	20	20	-	-	-	-	-	-
VII del Maule	19	18	1	-	-	-	-	-
VIII del Biobío	33	33	-	-	-	-	-	-
IX de La Araucanía	16	16	-	-	-	-	-	-
XIV de Los Ríos	3	3	-	-	-	-	-	-
X de Los Lagos	8	8	-	-	-	-	-	-
XI Aysén	17	17	-	-	-	-	-	-
XII de Magallanes y La Antártica	1	1	-	-	-	-	-	-
XIII Metropolitana	75	75	-	-	-	-	-	-
Onda Corta	7	-	-	2	-	1	4	-
XV de Arica y Parinacota	1	-	-	-	-	1	-	-
I de Tarapacá	0	-	-	-	-	-	-	-
II de Antofagasta	0	-	-	-	-	-	-	-
III de Atacama	0	-	-	-	-	-	-	-
IV de Coquimbo	0	-	-	-	-	-	-	-
V de Valparaíso	0	-	-	-	-	-	-	-
VI de O'Higgins	0	-	-	-	-	-	-	-
VII del Maule	0	-	-	-	-	-	-	-
VIII del Biobío	0	-	-	-	-	-	-	-
IX de La Araucanía	1	-	-	1	-	-	-	-
XIV de Los Ríos	0	-	-	-	-	-	-	-
X de Los Lagos	0	-	-	-	-	-	-	-
XI Aysén	1	-	-	1	-	-	-	-
XII de Magallanes y La Antártica	0	-	-	-	-	-	-	-
XIII Metropolitana	4	-	-	-	-	-	4	-

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2011. FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 122: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN QUE EFECTUARON TRANSMISIONES, POR INTERVALOS DE HORAS DE TRANSMISIÓN, SEGÚN DÍAS DE LA SEMANA Y REGIÓN. 2011

DÍAS DE LA		CONCESI		DIFUSION OPER		
SEMANA Y REGIÓN	TOTAL		Intervalo	s de horas de tra		
		Menos de 12	12 - 17	18 - 23	24	No transmite
LUNES A VIERNES	1.745	92	233	250	1.168	2
XV de Arica y Parinacota	39	-	4	4	31	-
I de Tarapacá	56	4	2	10	40	-
II de Antofagasta	110	4	3	16	87	-
III de Atacama	106	4	14	19	69	-
IV de Coquimbo	124	1	10	22	91	-
V de Valparaíso	199	15	15	29	140	-
VI de O'Higgins	105	5	21	16	63	-
VII del Maule	135	4	19	19	93	-
VIII del Biobío	201	9	46	25	120	1
IX de La Araucanía	149	8	26	21	94	-
XIV de Los Ríos	74	2	12	15	45	-
X de Los Lagos	167	6	22	28	110	1
XI Aysén	72	3	7	6	56	-
XII de Magallanes y La Antártica	55	1	3	10	41	-
XIII Metropolitana	153	26	29	10	88	-
SÁBADO	1.745	100	224	230	1.184	7
XV de Arica y Parinacota	39	-	4	4	30	1
I de Tarapacá	56	4	4	8	40	-
II de Antofagasta	110	4	4	14	88	-
III de Atacama	106	5	13	14	74	-
IV de Coquimbo	124	1	11	20	92	-
V de Valparaíso	199	17	15	26	141	-
VI de O'Higgins	105	6	21	15	63	-
VII del Maule	135	4	20	18	93	-
VIII del Biobío	201	12	40	26	123	-
IX de La Araucanía	149	10	24	20	94	1
XIV de Los Ríos	74	2	12	15	45	_
X de Los Lagos	167	6	19	28	113	1
XI Aysén	72	5	5	6	55	1
XII de Magallanes y La Antártica	55	2	3	7	43	_
XIII Metropolitana	153	22	29	9	90	3
DOMINGO	1.745	129	232	210	1.157	17
XV de Arica y Parinacota	39	-	4	4	30	1
I de Tarapacá	56	4	4	8	40	_
II de Antofagasta	110	4	5	14	87	_
III de Atacama	106	6	16	14	70	-
IV de Coquimbo	124	2	15	16	91	_
V de Valparaíso	199	22	13	24	139	1
VI de O'Higgins	105	10	17	15	62	1
VII del Maule	135	7	21	16	90	1
VIII del Biobío	201	15	43	23	119	1
IX de La Araucanía	149	10	23	19	94	3
XIV de Los Ríos	74	4	15	12	43	-
X de Los Lagos	167	11	23	22	109	2
XI Aysén	72	6	4	6	55	1
•	55	3	4	8	40	
XII de Magallanes y La Antártica	153	25	25	9	88	6

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2011. FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

CUADRO 123: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR INTERVALOS DE HORAS DE TRANSMISIÓN DIARIA, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA. 2011

DANDA DE TRANSMISIÓN		CONCESI	ONES DE RADIO	DIFUSIÓN OPEI	RATIVAS/1	
BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA	TOTAL		Intervalos de	horas de transi	nisión diaria	
I DIAO DE LA CEMANA	IUIAL	Menos de 12	12 - 17	18 - 23	24	No Transmite
TOTAL						
Lunes a Viernes	1.745	92	233	250	1168	2
Sábado	1.745	100	224	230	1184	7
Domingo	1.745	129	232	210	1157	17
AM						
Lunes a Viernes	132	11	33	21	67	-
Sábado	132	13	29	23	66	1
Domingo	132	17	32	17	64	2
FM						
Lunes a Viernes	1.346	31	132	212	969	2
Sábado	1.346	36	128	195	985	2
Domingo	1.346	57	142	180	964	3
Mínima Cobertura						
Lunes a Viernes	260	50	62	17	131	-
Sábado	260	51	61	12	132	4
Domingo	260	55	52	13	128	12
Onda Corta						
Lunes a Viernes	7	-	6	-	1	-
Sábado	7	-	6	-	1	-
Domingo	7	-	6	-	1	-

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2011. FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 124: PORCENTAJES DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR INTERVALOS DE HORAS DE TRANSMISIÓN DIARIA, SEGÚN BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA. 2011

		CONCESION	IES DE RADIOD	IFUSIÓN OPERA	TIVAS (%)/1	
BANDA DE TRANSMISIÓN Y DÍAS DE LA SEMANA	TOTAL		Intervalos de	e horas de transi	nisión diaria	
I DIAG DE LA GEMANA	TOTAL	Menos de 12	12 -17	18 - 23	24	No Transmite
TOTAL						
Lunes a Viernes	100,0	5,3	13,4	14,3	66,9	0,1
Sábado	100,0	5,7	12,8	13,2	67,9	0,4
Domingo	100,0	7,4	13,3	12,0	66,3	1,0
AM						
Lunes a Viernes	100,0	8,3	25,0	15,9	50,8	-
Sábado	100,0	9,8	22,0	17,4	50,0	0,8
Domingo	100,0	12,9	24,2	12,9	48,5	1,5
FM						
Lunes a Viernes	100,0	2,3	9,8	15,8	72,0	0,1
Sábado	100,0	2,7	9,5	14,5	73,2	0,1
Domingo	100,0	4,2	10,5	13,4	71,6	0,2
Mínima Cobertura						
Lunes a Viernes	100,0	19,2	23,8	6,5	50,4	-
Sábado	100,0	19,6	23,5	4,6	50,8	1,5
Domingo	100,0	21,2	20,0	5,0	49,2	4,6
Onda Corta						
Lunes a Viernes	100,0	-	85,7	-	14,3	-
Sábado	100,0	-	85,7	-	14,3	-
Domingo	100,0	-	85,7	-	14,3	-

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2011. La suma de los porcentajes puede no ser exactamente 100% por aproximaciones a un decimal para uniformar presentación.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 125: HORAS ANUALES DE TRANSMISIÓN DE LAS RADIOEMISORAS, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA. 2011

TIPO DE PROGRAMA	Número	Porcentaje
TOTAL	5.667.790	100,0
Noticieros e Informativos	564.771	10,0
Educativos	238.207	4,2
Ciencias y Tecnologías	83.738	1,5
Artes y Cultura	268.065	4,7
Música	2.900.756	51,2
Deportivos	183.430	3,2
Religiosos	408.153	7,2
Publicidad	434.144	7,7
Otros Recreativos	181.312	3,2
Servicio público	312.471	5,5
No clasificados	92.743	1,6

Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2011.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 126: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR BANDA DE Transmisión, según tipo de programa al que le dan primera Prioridad. 2011

TIDO DE DOCODAMA AL QUE		Número de	concesiones de ra	oncesiones de radiodifusión ^{/1}	
TIPO DE PROGRAMA AL QUE Le dan primera prioridad	TOTAL	TOTAL Banda de transmisión			
LE DAN I IIIMEINA I IIIQIIIDAD	IUIAL	AM	FM	Mínima Cobertura	Onda Corta
Noticieros e Informativos	461	49	368	44	-
Educativos	74	5	36	29	4
Ciencias y Tecnologías	23	2	13	8	=
Artes y Cultura	59	7	36	16	-
Música	991	31	832	126	2
Deportivos	27	8	14	5	-
Religiosos	205	42	102	61	-
Publicidad	187	15	166	6	-
Otros Recreativos	55	1	46	8	-
Servicio público	91	10	46	34	1
No clasificados	12	1	8	3	-

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2011. Algunas emisoras declaran empates en las prioridades que le asignan a los distintos tipos de programas. Estas situaciones fueron respetadas en los cómputos.
FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 127: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, POR BANDA DE Transmisión, según grupo de Edad del Público al Que le Dan Primera prioridad. 2011

CRUPO DE EDAD DEI	Número de concesiones de radiodifusión/1					
GRUPO DE EDAD DEL Público al que le			Banda de transmisión			
DAN PRIMERA PRIORIDAD	TOTAL	АМ	FM	Mínima Cobertura	Onda Corta	
Menos de 15	61	10	37	14	-	
15 - 19	151	10	119	22	-	
20 - 24	186	16	133	33	4	
25 - 34	692	41	586	64	1	
35 - 44	791	72	596	121	2	
45 - 59	445	52	301	92	-	
60 y más	215	35	142	38	-	

¹ Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de radios, declarando haber transmitido en el año 2011. Algunas emisoras declaran empates en las prioridades que le asignan a los distintos tipos de programas. Estas situaciones fueron respetadas en los cómputos.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 128: NÚMERO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN, SEGÚN TRANSMISIÓN VIA INTERNET. 2011

	CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN		
	Número Porcentaje (%		
Total	1.745	100,0	
Transmisión directa por internet (en vivo)	1.112	63,7	
Programas descargables desde internet	171	9,8	
No transmite por internet	462	26,5	

¹ Se refiere a todas las concesiones asociadas a radios operativas de cada categoría. Corresponde a las emisoras que dieron respuesta a la Encuesta de Radios, declarando haber transmitido en el año 2011.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

INGRESOS Y GASTOS DE LAS RADIOEMISORAS

CUADRO 129: INGRESOS DE LAS RADIOEMISORAS, SEGÚN FUENTE. 2011

FUENTE	Ingresos de las radioemisoras (en pesos \$)
TOTAL	\$ 67.412.717.045
De publicidad	\$ 60.490.155.556
Arriendo de espacios	\$ 2.444.628.134
Otros fondos	\$ 4.477.933.355

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 130: GASTOS DE LAS RADIOEMISORAS, SEGÚN ORIGEN. 2011

ORIGEN	Gastos de las radioemisoras (en pesos \$)
TOTAL	\$ 54.123.352.526
Personal	\$ 27.080.905.257
Producción de programas	\$ 6.635.036.300
Adquisición de programas	\$ 143.068.688
Medios de producción	\$ 8.977.499.120
Medios de difusión	\$ 4.009.638.737
Gestión y administración	\$ 7.277.204.424

FUENTE: Encuesta Anual de Radios. INE.

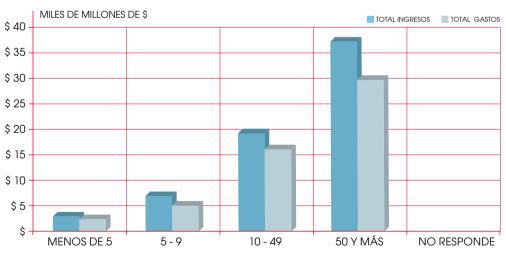
CUADRO 131: INGRESOS Y GASTOS DE LAS RADIOEMISORAS, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA. 2011/1

TAMAÑO DE LA EMPRESA ^{/1}	Total de empresas	Total ingresos	Total Gastos
Total	769	67.412.717.045	54.123.352.526
menos de 5	320	\$ 2.934.926.934	\$ 2.408.137.809
5 - 9	272	\$ 7.037.819.642	\$ 5.127.144.769
10 - 49	155	\$ 19.567.337.845	\$ 16.359.074.803
50 y más	9	\$ 37.872.622.624	\$ 30.228.985.145
No responde	22	\$ 10.000	\$ 10.000

¹ Expresado en número de trabajadores; clasificación elaborada por INE. La categoría "No responde", se refiere a empresas que no respondieron la pregunta sobre personal.

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

Ingresos y gastos de las radioemisoras, según tamaño de la empresa. 2011



NÚMERO DE TRABAJADORES EN LA EMPRESA

CUADRO 132: PERSONAL DE LAS RADIOEMISORAS, POR TIPO DE JORNADA, SEGÚN SEXO Y TIPO DE PERSONAL. 2011

	Personal de las radioemisoras			
SEXO Y TIPO DE PERSONAL	Total	Tipo de jornada		
	Tutai	Completa	Parcial	
TOTAL	6.380	3.858	2.522	
Directivos (gerentes y ejecutivos)	977	643	334	
Profesionales	1.928	1.229	699	
Técnicos	1.331	816	515	
Administrativos	822	572	250	
Otros funcionarios	1.322	598	724	
HOMBRES	4.616	2.802	1.814	
Directivos (gerentes y ejecutivos)	749	504	245	
Profesionales	1.376	870	506	
Técnicos	1.151	700	451	
Administrativos	380	256	124	
Otros funcionarios	960	472	488	
MUJERES	1.764	1.056	708	
Directivos (gerentes y ejecutivos)	228	139	89	
Profesionales	552	359	193	
Técnicos	180	116	64	
Administrativos	442	316	126	
Otros funcionarios	362	126	236	

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 133: PERIODISTAS Y COMENTARISTAS QUE TRABAJAN EN LAS RADIOEMISORAS, POR TIPO DE JORNADA, SEGÚN SEXO Y FORMACIÓN ACADÉMICA. 2011

	Periodista	Periodistas y comentaristas de las radioemisoras ^{/1}			
SEXO Y FORMACIÓN ACADÉMICA	Total	Tipo de jornada			
	Total	Completa	Parcial		
TOTAL	2.495	1.263	1.232		
Con título universitario de periodista	736	480	256		
Con otro título universittario	463	210	253		
Sin título universitario	1.296	573	723		
HOMBRES	1.836	940	896		
Con título universitario de periodista	488	323	165		
Con otro título universittario	345	158	187		
Sin título universitario	1.003	459	544		
MUJERES	659	323	336		
Con título universitario de periodista	248	157	91		
Con otro título universittario	118	52	66		
Sin título universitario	293	114	179		

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

CUADRO 134: PERIODISTAS Y COMENTARISTAS QUE TRABAJAN EN LAS RADIOEMISORAS, POR TIPO DE JORNADA, SEGÚN SEXO Y MEDIOS EN QUE TRABAJAN. 2011

	Periodistas y comentaristas de las radioemisoras ^{/1}				
SEXO Y MEDIOS EN QUE TRABAJAN	Total	Tipo de jornada			
	TULAT	Completa	Parcial		
TOTAL	2.495	1.263	1.232		
En radios solamente	2.281	1.161	1.120		
En radio y televisión	214	102	112		
HOMBRES	1.836	940	896		
En radios solamente	1.692	874	818		
En radio y televisión	144	66	78		
MUJERES	659	323	336		
En radios solamente	589	287	302		
En radio y televisión	70	36	34		

FUENTE: Encuesta Anual de Radios, INE.

INTERNET: PROVEEDORES Y TIPOS DE CONEXIONES¹¹

CUADRO 135: NÚMERO DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE CONEXIÓN A INTERNET, POR MODALIDAD, SEGÚN REGIÓN. 2009 - 2011

	2009	2009 2010		20	111
REGIÓN	Modalidad Dedicada fija/2	Modalidad Dedicada fija	Modalidad Dedicada móvil/3	Modalidad Dedicada fija	Modalidad Dedicada móvil (3G) ³
NIVEL NACIONAL	23	27	3	25	3
XV de Arica y Parinacota	6	6		7	
I de Tarapacá	8	7		7	
II de Antofagasta	8	8		8	
III de Atacama	8	7		7	
IV de Coquimbo	8	9		8	
V de Valparaíso	12	12		11	
VI de O'Higgins	10	11		11	
VII del Maule	12	10		12	
VIII del Biobío	14	15		14	
IX de La Araucanía	10	9		10	
XIV de Los Ríos	7	7		9	
X de Los Lagos	10	7		8	
XI Aysén	5	4		4	
XII de Magallanes y La Antártica	5	4		5	
XIII Metropolitana	19	22		19	

- 1 Se refiere al total de empresas que informaron a Subtel al mes de diciembre.
- 2 La modalidad dedicada fija corresponde al número de clientes con conexión punto a punto y las tecnologías de acceso xDLS, CableMódem y WLL, entre otros.
- 3 Las conexiones móviles dedicadas (3G) se encuentran disponibles sólo a nivel nacional, sin apertura por región.

FUENTE: Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

CUADRO 136: NÚMERO DE CONEXIONES A INTERNET POR TIPO DE ACCESO, SEGÚN REGIÓN. DICIEMBRE 2011

	Número de conexiones a internet				
REGIÓN		Tipo de acceso			
HEUION	Total	Modalidad Dedicada fija/1	Modalidad Dedicada móvil (3G) ²		
TOTAL/3	4.985.322	2.024.272	2.961.050		
XV de Arica y Parinacota	25.926	25.926			
l de Tarapacá	37.747	37.747			
II de Antofagasta	91.134	91.134			
III de Atacama	28.775	28.775			
IV de Coquimbo	62.093	62.093			
V de Valparaíso	219.233	219.233			
VI de O'Higgins	52.688	52.688			
VII del Maule	58.135	58.135			
VIII del Biobío	195.201	195.201			
IX de La Araucanía	62.709	62.709			
XIV de Los Ríos	33.764	33.764			
X de Los Lagos	69.775	69.775			
XI Aysén	7.877	7.877			
XII de Magallanes y La Antártica	18.281	18.281			
XIII Metropolitana	1.060.934	1.060.934			

- 1 La modalidad dedicada fija corresponde al número de clientes con conexión punto a punto y las tecnologías de acceso xDLS, CableMódem y WLL. entre otros.
- 2 Las conexiones móviles dedicadas (3G) se encuentran disponibles sólo a nivel nacional, sin apertura por región.
- 3 El total vertical general no cuadra porque en él se incluyen las conexiones móviles dedicadas (3G), sin apertura por región.

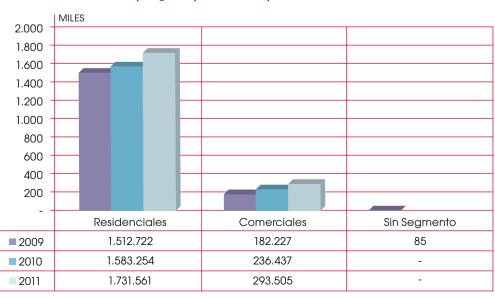
FUENTE: Series Estadísticas Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

CUADRO 137: NÚMERO DE CONEXIONES DEDICADAS FIJAS, SEGÚN TIPO DE SUSCRIPTOR. 2009 - 2011

TIPO DE SUSCRIPTOR	2009	2010	2011	
TOTAL	1.695.034	1.819.691	2.025.066	
Residenciales	1.512.722	1.583.254	1.731.561	
Comerciales	182.227	236.437	293.505	
Sin segmento	85	-	-	

FUENTE: Series Estadísticas Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

Conexiones dedicadas, según tipo de suscriptor. 2009-2011



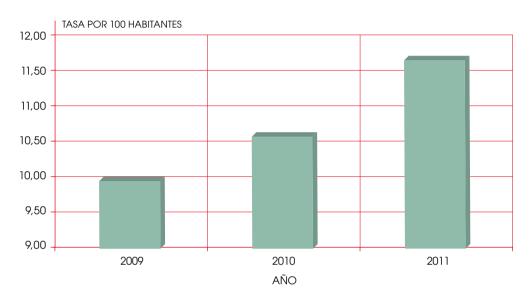
CUADRO 138: TASA DE CONEXIONES RESIDENCIALES DEDICADAS POR CADA CIEN HABITANTES. 2009 - 2011

	Modalidad Dedicada ⁿ Tasa Conexiones Residenciales por cada 100 habitantes			
	2009	2010	2011	
PAÍS	9,96	10,60	11,69	

¹ La modalidad dedicada fija corresponde al número de clientes con conexión punto a punto y las tecnologías de acceso xDLS, CableMódem y WLL, entre otros.

FUENTE: Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

Tasa de conexiones dedicadas por cada cien habitantes. 2009-2011



CUADRO 139: NÚMERO DE CONEXIONES
RESIDENCIALES DE BANDA ANCHA
A INTERNET. 2011

Residencial > 256 KBPS 1.721.877

FUENTE: Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

TELEVISIÓN: PROGRAMACIÓN

CUADRO 140: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN DE TV ABIERTA, SEGÚN PÚBLICO OBJETIVO. 2011

GÉNERO	Oferta ^{/a}		Consumo/b	
	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
TOTAL	51.877	100,0	980	100,0
Infantil 0-5	983	1,9	4	0,4
Infantil 6-12	4.814	9,3	38	3,9
Adolescente	2.018	3,9	39	4,0
Familiar/Adulto	44.062	84,9	899	91,7

a Número de horas anuales emitidas.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

CUADRO 141: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN DE TV ABIERTA, SEGÚN GÉNERO TELEVISIVO. 2011

GÉNERO	Oferta/a		Consumo/b	
	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
TOTAL	51.877	100,0	980	100,0
Conversación	6.113	11,8	44	4,5
Documentales	462	0,9	112	11,4
Eventos	1.611	3,1	235	24,0
Informativos	8.971	17,3	140	14,3
Instruccional-Formativo	510	1,0	8	0,8
Misceláneos	9.571	18,4	94	9,6
Películas	3.697	7,1	75	7,7
Reportajes	975	1,9	40	4,1
Telerrealidad	1.387	2,7	205	20,9
Series y Miniseries	9.681	18,7	4	0,4
Telenovelas	6.156	11,9	21	2,1
Videoclips	2.743	5,3	2	0,2

a Número de horas anuales emitidas.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

CUADRO 142: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN DE TV ABIERTA, SEGÚN PROCEDENCIA. 2011

PROCEDENCIA	Oferta/a		Consumo/b	
	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
TOTAL	51.877	100,0	980	100,0
Nacional	31.813	61,3	709	72,3
Extranjero	20.064	38,7	271	27,7

a Número de horas anuales emitidas.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

b Número de horas promedio de consumo anual.

b Número de horas promedio de consumo anual.

b Número de horas promedio de consumo anual.

CUADRO 143: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN NACIONAL DE TV ABIERTA, SEGÚN GÉNERO TELEVISIVO. 2011

GÉNERO	Oferta/a		Consumo/b	
	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
TOTAL	31.813	100	709	100
Conversación	5.665	17,8	94	13,3
Documentales	210	0,7	4	0,6
Eventos	1.596	5,0	40	5,6
Informativos	8.968	28,2	235	33,1
Instruccional-Formativo	22	0,1	0	0,0
Misceláneos	8.979	28,2	203	28,6
Películas	46	0,1	1	0,1
Reportajes	871	2,7	21	3,0
Telerrealidad	896	2,8	41	5,8
Series y Miniseries	670	2,1	21	3,0
Telenovelas	1.148	3,6	45	6,3
Videoclips	2.742	8,6	4	0,6

a Número de horas anuales emitidas.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

CUADRO 144: HORAS DE EMISIÓN DE PROGRAMACIÓN EXTRANJERA DE TV ABIERTA, SEGÚN GÉNERO TELEVISIVO. 2011

GÉNERO	Oferta/a		Consumo/b	
	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
TOTAL	20.064	100,0	271	100,0
Conversación	449	2,2	18	6,6
Documentales	250	1,2	3	1,1
Eventos	15	0,1	0	0,0
Informativos	4	0,0	0	0,0
Instruccional-Formativo	488	2,4	2	0,7
Misceláneos	593	3,0	2	0,8
Películas	3.652	18,2	74	27,3
Reportajes	102	0,5	1	0,2
Telerrealidad	492	2,5	3	1,1
Series y Miniseries	9.011	44,9	73	26,9
Telenovelas	5.008	25,0	95	35,1
Videoclips	-	-	-	-

a Número de horas anuales emitidas.

FUENTE: Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

b Número de horas promedio de consumo anual.

b Número de horas promedio de consumo anual.

PROPIEDAD INTELECTUAL VINCULADA A LA TELEVISIÓN

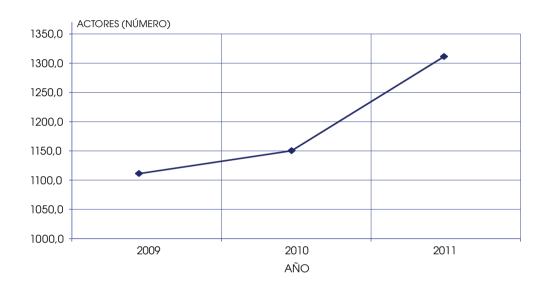
CUADRO 145: NÚMERO DE ACTORES ASOCIADOS A CHILEACTORES. 2009 - 2011/1

AÑO	Total	Hombres	Mujeres
2009	1.113	566	547
2010	1.152	593	559
2011	1.313	613	700

¹ Cifra correspondiente al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Corporación de Actores de Chile (Chileactores).

Actores asociados a Chileactores, 2009-2011



CUADRO 146: NÚMERO DE REPETICIONES DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES EN TELEVISIÓN. 2009 - 2011

TIP0	2009	2010	2011
TOTAL	34	16	16
Teleseries	4	4	6
Miniseries	30	12	10

FUENTE: Corporación de Actores de Chile (Chileactores).

CUADRO 147: NÚMERO DE PRODUCCIONES NACIONALES VENDIDAS AL EXTRANJERO. 2009 -2011

Tipo	2009	2010	2011/1
TOTAL	1	12	•
Teleseries	-	9	-
Miniseries	1	3	-

¹ No existe registro de ventas de producciones al extranjero

FUENTE: Corporación de Actores de Chile (Chileactores).

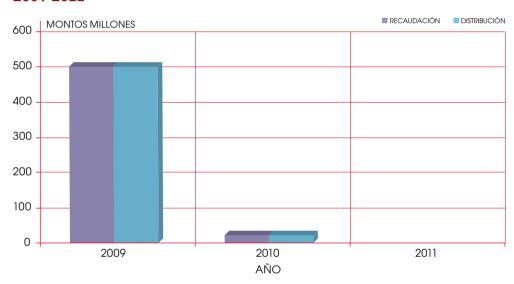
CUADRO 148: MONTO DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS CONEXOS DE ACTORES. 2009 - 2011

ITEM		Monto (pesos de cada año)				
IIEW	2009	2010	2011			
RECAUDACIÓN/1	505.581.180	22.085.830	-	RECAUDACIÓN		
Total DISTRIBUCIÓN/2	505.581.180	22.085.830	-	DISTRIBUCIÓN		
Distribución a socios	366.043.219	16.725.790	-	Distribución a socios		
Fondo de emergencia social	6.261.409	942.874	-	Fondo de emergencia social		
Gastos de administración	133.276.552	4.417.166	-	Gastos de administración		
Pendiente de distribución	-	-	-	Pendiente de distribución		

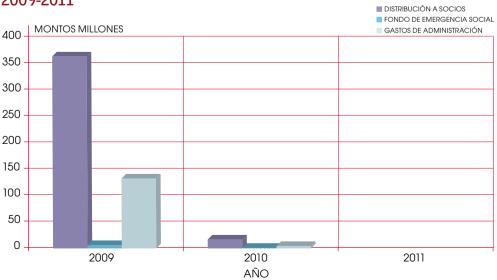
- 1 Sin recaudación por juicios en contra de ususarios por incumplimiento de la Ley 20.243.
- 2 Con la puesta en marcha de la Ley 20.243 se demandó a los canales y usuarios menores para el pago según tarifas actuales. El proceso de demanda y litigio en el que se encontraban hasta junio de este año, significó que efectivamente en el año 2011 no recibieron dineros, por lo tanto no pudieron distribuir nada. ChileActores, como agrupación, pudo seguir funcionando este año por donación de actores de teleseries grandes. El acuerdo conseguido entre los canales y otros usuarios menores con ChileActores, les significará recaudar durante 2012 todo lo adeudado desde 2009, dinero que distribuirán entre el 2012 y 2013.

FUENTE: Corporación de Actores de Chile (Chileactores).

Montos de recaudación y distribución de derechos conexos de actores, 2009-2011



Distribución de derechos conexos de actores, según tipo de fondo, 2009-2011



CUADRO 149: DERECHOS DISTRIBUIDOS A ACTORES. 2006 - 2011

AÑO	Monto (\$)
2006	99.091.446
2007	83.816.212
2008	160.733.155
2009	505.581.180
2010	22.085.830
2011/1/2	-

- 1 Sin recaudación por juicios en contra de ususarios por incumplimiento de la Ley 20.243.
- 2 Con la puesta en marcha de la Ley 20.243 se demandó a los canales y usuarios menores para el pago según tarifas actuales. El proceso de demanda y litigio en el que se encontraban, hasta junio de este año, significó que efectivamente en el año 2011 no recibieron dineros, por lo tanto no pudieron distribuir nada. ChileActores, como agrupación, pudo seguir funcionando este año por donación de actores de teleseries grandes. El acuerdo conseguido entre los canales y otros usuarios menores con ChileActores, les significará recaudar durante 2012 todo lo adeudado desde 2009, dinero que distribuirán entre el 2012 y 2013.

FUENTE: Corporación de Actores de Chile (Chileactores).

CUADRO 150: NÚMERO TOTAL DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS GRATUITAS Y DE PAGO, SEGÚN TIPO'1. 2011

TOTAL DIARIOS	
Total diarios # (A+B+C = total cotidianos + total no cotidianos + total dominicales)	108
A. Total cotidianos * (pagos + gratuitos)	64
A.1. Total cotidianos pagos * (por zona = nacional + regional y local)	61
A.1.1 Cotidianos nacionales pagos	9
A.1.2 Cotidianos regionales y locales pagos	50
A.1.2.a Cotidianos pagos por múltiples regiónes (1)	-
A.1.2.b Cotidianos internacionales pagos	-
A.1.2.c Cotidianos urbanos (metropolitanos) pagos (2)	2
A.1 Total cotidianos pagos * (por hora de difusión = matutinos + vespertinos y diarios de la tarde)	61
A.1.3 Matutinos pagos	60
A.1.4 Vespertinos y diarios de la tarde pagos	1
A.2 Total cotidianos gratuitos *	3
A.2.1 Cotidianos nacionales gratuitos	-
A.2.2 Cotidianos regionales y locales gratuitos	1
A.2.2.c Cotidianos urbanos (metropolitanos) gratuitos	2
B. Total no cotidianos ** (pagos + gratuitos)	42
B.1 Total no cotidianos pagos **	39
B.1.1 No cotidianos nacionales pagos	-
B.1.2 No cotidianos regionales y locales pagos	32
B.1.2.c No cotidianos urbanos (metropolitanos) pagos	7
B.2 Total no cotidianos gratuitos **	3
B.2.1 No cotidianos nacionales gratuitos	-
B.2.2 No cotidianos regionales y locales gratuitos	3
B.2.2.c No cotidianos urbanos (metropolitanos) gratuitos	-
C. Total dominicales *** (pagos + gratuitos)	2
C.1 Total dominicales pagos ***	2
C.1.1 Dominicales nacionales pagos	-
C.1.2 Dominicales regionales y locales pagos	2
C.1.2.c Dominicales urbanos (metropolitanos) pagos	-
C.2 Total dominicales gratuitos ***	-
C.2.1 Dominicales nacionales gratuitos	-
C.2.2 Dominicales regionales y locales gratuitos	-
C.2.2.c Dominicales urbanos (metropolitanos) gratuitos	-

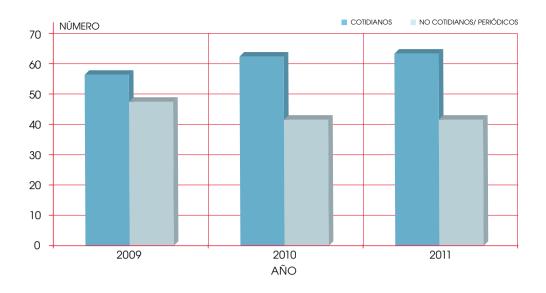
1 Cotidianos = diarios publicados al menos cuatro días por semana.

No cotidianos = diarios publicados tres días por semana o menos (salvo los publicados únicamente en día domingo).

Dominicales = diarios publicados solamente el domingo.

FUENTE: Asociación Nacional de la Prensa (ANP).

Número total nacional de periódicos cotidianos y no cotidianos, 2009-2011



CUADRO 151: TOTAL PROMEDIO DE DIFUSIÓN POR EDICIÓN (EN MILES DE EJEMPLARES)¹. 2011

A. Total cotidianos * (pagos + gratuitos)	723.561
A.1. Total cotidianos pagos * (por zona = nacional + regional y local)	527.508
A.1.1 Cotidianos nacionales pagos	
A.1.2 Cotidianos regionales y locales pagos	
A.1.2.a Cotidianos pagos por múltiples regiónes	
A.1.2.b Cotidianos internacionales pagos	
A.1.2.c Cotidianos urbanos (metropolitanos) pagos	
A.1 Total cotidianos pagos * (por hora de difusión = matutinos + vespertinos y diarios de la tarde)	527.508
A.1.3 Matutinos pagos	494.789
A.1.4 Vespertinos y diarios de la tarde pagos	32.720
A.2 Total cotidianos gratuitos *	196.053

Comentario : promedio sólo diarios auditados por Valida en Santiago

No cotidianos = diarios publicados tres días por semana o menos (salvo los publicados únicamente en día domingo).

FUENTE : ANP base estimada según datos de Valida 2011.

¹ Cotidianos = diarios publicados al menos cuatro días por semana.

CUADRO 152: NÚMERO TOTAL DE VENTAS/DISTRIBUCIÓN ANUALES (MILLONES DE EJEMPLARES), SEGÚN TIPO'1. 2011

A. Total cotidianos * (pagos + gratuitos)	239
A.1. Total cotidianos pagos * (por zona = nacional + regional y local)	180
A.1.1 Cotidianos nacionales pagos	
A.1.2 Cotidianos regionales y locales pagos	
A.1.2.a Cotidianos pagos por múltiples regiones	
A.1.2.b Cotidianos internacionales pagos	
A.1.2.c Cotidianos urbanos (metropolitanos) pagos	
A.1 Total cotidianos pagos * (por hora de difusión = matutinos + vespertinos y diarios de la tarde)	
A.1.3 Matutinos pagos	
A.1.4 Vespertinos y diarios de la tarde pagos	9
A.2 Total cotidianos gratuitos *	51
A.2.1 Cotidianos nacionales gratuitos	
A.2.2 Cotidianos regionales y locales gratuitos	
A.2.2.c Cotidianos urbanos (metropolitanos) gratuitos	

Comentario: promedio sólo diarios auditados por Valida en Santiago

1 Cotidianos = diarios publicados al menos cuatro días por semana.

No cotidianos = diarios publicados tres días por semana o menos (salvo los publicados únicamente en día domingo).

FUENTE : ANP base estimada según datos de Valida 2011

CUADRO 153: NÚMERO TOTAL DE LECTORES (MILES DE EJEMPLARES), SEGÚN TIPO'¹. 2011

Número total de lectores (miles de ejemplares)	
A. Total cotidianos * (pagos + gratuitos)	2.123
A.1. Total cotidianos pagos *	1.441
A.2 Total cotidianos gratuitos *	682

Comentario : promedio sólo diarios auditados por Valida en Santiago

1 Cotidianos = diarios publicados al menos cuatro días por semana.

No cotidianos = diarios publicados tres días por semana o menos (salvo los publicados únicamente en día domingo).

FUENTE : ANP base estimada según datos de Valida 2011

V. INDICADORES TRANSVERSALES

INDICADORES TRANSVERSALES: DELITOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, COMERCIO EXTERIOR Y PRESUPUESTO DE LA NACIÓN DESTINADO A CULTURA

Como indicadores transversales se destacan cuatro ámbitos que, por su diversidad y transversalidad a todos los sectores expuestos con anterioridad, merecen una mención independiente. Dentro de estos aspectos transversales se encuentran los Delitos de Propiedad Intelectual, Comercio Exterior del Sector Cultural, Empleo Dependiente en el Sector Cultural y Presupuesto de la Nación destinado a Cultura.

La siguiente sección está orientada a entregar diversos indicadores que permiten ilustrar aspectos transversales de los diferentes sectores de la cultura y la recreación y que se refieren a tres ámbitos. Por una parte, se presentan estadísticas relacionadas con las formas en que se ha vulnerado los derechos de autor y comercialización de bienes culturales a través de delitos relacionados con la propiedad intelectual. Por otra parte, se muestran cifras que dan cuenta del comportamiento del sector cultural en la economía chilena, a partir de los flujos de exportaciones e importaciones de bienes y servicios culturales. Paralelamente, se entregan cifras sobre el empleo y empresas asociadas actividades productivas del sector cultural según subsector Creación, Medios de Comunicación, y Patrimonio. Finalmente, un grupo de indicadores que muestran la inversión pública de cultura y las artes. Los objetivos de presentar estos indicadores consisten en proveer de insumos informativos a la legislación vigente para proteger el sector de la reproducción ilícita de productos culturales, como también desarrollar una línea estadística que resalte la importancia del sector cultural como agente dinamizador de la economía, las características generales de empleabilidad del sector y el alcance de las políticas públicas.

La información relacionada con la vulneración de la institucionalidad cultural se dirige a mostrar la venta ilícita, reproducción o apropiación de productos culturales, entregada por el Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Corporación Administrativa del Poder Judicial y la Business Software Alliance (BSA).

DELITOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los Delitos de Propiedad Intelectual se vinculan, especialmente, con la producción de industrias culturales. Deben ser cuantificados y evaluados por cuanto dificultan y limitan el crecimiento de las industrias de la cultura.

La información sobre Delitos de Propiedad Intelectual incluye el número de causas tramitadas en los Tribunales de la reforma procesal penal y los de competencia del crimen, y su distribución regional. Se identifica también el número de delitos o aprehendidos por violación de la ley que protege la propiedad intelectual.

El objetivo de presentar estos indicadores es proveer de insumos que protejan al sector de la reproducción ilícita de productos culturales, y desarrollar una línea estadística que resalte la importancia del sector cultural como agente dinamizador de la economía y objeto de políticas públicas.

La información relacionada con la vulneración de la institucionalidad cultural dirigida a mostrar la venta ilícita, reproducción o apropiación de productos culturales es proporcionada por el Ministerio Público, Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, la Asociación Chilena del Software (ADS) y la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior del sector cultural tiene importancia en tanto mide la capacidad de los elementos culturales creados en Chile de ser demandados y exportados fuera de nuestros límites geográficos, y en cuanto se aproxima a dimensionar cómo valoramos la importación de productos externos. Estas cifras son de gran importancia a la hora de evaluar el impacto económico de

las empresas culturales en Chile.

La información sobre comercio exterior es entregada por el Servicio Nacional de Aduanas y muestra cifras totales de importación y exportación, en función de la clasificación internacional Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. Sobre este listado, el CNCA ha seleccionado una serie de Productos y Servicios que son considerados culturales y creativos.

A modo de hacer las cifras comparables en un contexto más general, se entregan porcentajes en relación a las cifras totales de comercio exterior del país. Para un mejor análisis de los elementos de intercambio considerados culturales éstos se agrupan en las categorías: Creación, Medios de Comunicación, y Patrimonio y Educación.

EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL

Para establecer una aproximación al número de empleadores y empleados en los sectores culturales y recreativos, se utiliza como indicador la cantidad de trabajadores protegidos por los seguros de accidentes laborales. Esto, en función de la legislación laboral Chilena, que establece la obligatoriedad de registrar a cada trabajador que opera bajo la forma de contrato en alguna de las mutuales o similares, que funcionan a nivel nacional. Es así como para este caso, son la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), la Mutual de Seguridad (C.CH.C), el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL ex INP) los informantes de este ámbito.

A todas ella se les ha pedido informar sobre el número de empresas y trabajadores cuyo rubro se asocia a actividad productiva cultural. El uso de códigos CIIU de actividad económica, ha sido en este caso el elemento usado para discriminar por tipo de empresa.

No obstante, una de las aristas que debe ser tomada en cuenta es que el sector cultural se caracteriza por una importante informalidad en la producción, debiendo ser esto considerado al momento de realizar cualquier análisis. Así, los datos de este anuario reflejan solamente el sector cultural y recreativo que se emplea de manera formal y cuenta con una protección frente a accidentes laborales para los empleados.

PRESUPUESTO NACIONAL EN CULTURA

Las cifras y porcentajes del Presupuesto de la Nación destinados a Cultura, corresponden a la Ley de Presupuestos del Sector Público que cada año publica el Ministerio de Hacienda y en algunos casos puntuales a datos otorgados por la misma institución relacionada al ámbito presupuestario.

La información se diferencia por áreas: Desarrollo de la Cultura y las Artes, Patrimonio y Espacio Público, Educación y Cultura, e Iniciativas Regionales en Cultura.

Por otro lado, se entrega información específica sobre número de proyectos y montos entregados por el CNCA en función de sus fondos concursables: Fondart Nacional, Fondart Regional, Fondo de la Música, Fondo del Libro y Fondo Audiovisual.

PRINCIPALES RESULTADOS:

Delitos de Propiedad Intelectual

Al revisar los datos disponibles se advierte que durante el año 2011, en el país se presentaron un total de 2.895.524 denuncias ante Carabineros, de las cuales 255 se referían a Leyes de Propiedad Intelectual, Monumentos Nacionales y Obras Protegidas.

En la tabla 14 se observa que por cada 10.000 denuncias, 0,9 están dirigidas en contra de alguna de estas leyes especiales. Al desagregarlas se advierte que las regiones que alcanzan una tasa superior al valor nacional son: I de Tarapacá (5,7), V de Valparaíso (1,0), VIII del Biobío (1,0) y XIII Metropolitana, con una tasa de 1,0 denuncias de este tipo de delitos, por cada 10.000 denuncias de todos los tipos. Las demás regiones alcanzan tasas inferiores a 0,9, excepto la VI de O'Higgins que iguala la tasa nacional. En las Regiones III de Atacama y XI Aysén, no hubo denuncias contra las leves de Propiedad Intelectual, Monumentos Nacionales ni Obras Protegidas.

Comparando las tasas del año 2011 y 2010, las regiones que suben sus tasas son la X de Los Lagos (de 0,1 a 0,4) y la XIV de Los Ríos (de 0,2 a 0,3) denuncias por delitos en contra de estas leyes especiales por cada 10.000 denuncias de todos los tipos). Tabla 14

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

TABLA 14: NÚMERO Y TASA DE DENUNCIAS CONTRA LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DE MONUMENTOS NACIONALES Y DE OBRAS PROTEGIDAS. 2010 - 2011

	2010 2011			2010 2011		
	Denuncias			Denuncias		
REGIÓN	Total	Contra las Leyes de Propiedad Intelectual, de Monumentos Nacionales y de Obras Protegidas	Tasa por 10.000 denuncias	Total	Contra las Leyes de Propiedad Intelectual, de Monumentos Nacionales y de Obras Protegidas	Tasa por 10.000 denuncias
TOTAL	2.569.353	492	1,9	2.895.424	255	0,9
Arica y Parinacota	52.984	9	1,7	63.553	2	0,3
Tarapacá	60.584	65	10,7	69.999	40	5,7
Antofagasta	93.059	42	4,5	120.928	9	0,7
Atacama	49.929	2	0,4	65.662	0	0,0
Coquimbo	102.181	3	0,3	112.302	1	0,1
Valparaíso	277.613	68	2,4	329.582	32	1,0
O'Higgins	147.165	14	1,0	177.380	16	0,9
Maule	151.931	5	0,3	188.082	4	0,2
Biobío	322.123	45	1,4	372.276	39	1,0
La Araucanía	125.482	7	0,6	145.737	4	0,3
Los Ríos	64.169	1	0,2	67.469	2	0,3
Los Lagos	145.341	2	0,1	146.707	6	0,4
Aysén	31.069	0	0,0	35.882	0	0,0
Magallanes y La Antártica	25.602	2	0,8	25.726	1	0,4
Metropolitana	920.121	227	2,5	974.139	99	1,0

FUENTE: Carabineros de Chile

COMERCIO EXTERIOR

En el análisis en comercio exterior se debe considerar que para la medición del presente año 2011 se ha realizado una revisión de códigos en función del Marco de Estadísticas Culturales de Unesco que ha determinado la eliminación de algunos códigos de producto y la inclusión de otros hasta ahora no considerados. Este año 2011 en particular se ha eliminado los productos asociados a las categorías de Deporte y Esparcimiento. Los códigos que se han adicionado son todos aquellos sugeridos por Unesco en función de su publicación: Marco de Estadísticas Culturales de la Unesco 2009.

Así es como, en relación a la publicación de Anuario de Cultura y Tiempo Libre 2010, esta versión incluye códigos asociados principalmente con los sectores de Creación (que incluye Arquitectura, Artes Visuales, Artesanías, Audiovisual, Circo, Diseño, Editorial, Fotografía, Software y Música), Medios de Comunicación (Incluye Publicidad, Radio y Televisión, y Diarios y Revistas), y Patrimonio y Educación (incluye Patrimonio y Educación e Investigación).

Los productos culturales analizados muestran que en Chile las importaciones superan a las exportaciones en al menos 11 veces. Dentro de las exportaciones el sector más importante es el de Medios de Comunicación, mientras en las Importaciones, el más importante en cuanto a volumen de importación son los productos asociados a servicios.

Aun cuando la comparación entre años pierde sentido en función del cambio de códigos, es importante notar que se mantienen estables las dimensiones generales de cada Subsector dentro del total importado y exportado. Tabla 15

TABLA 15: VALOR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN CULTURA, 2009 - 2011

		CODIFICACIÓ	N ANTERIOR		NUEVA CO	DIFICACIÓN
	Exportaciones valor FOB (en US\$) 2009	Importaciones valor CIF (en US\$) 2009	Exportaciones valor FOB (en US\$) 2010	Importaciones valor CIF (en US\$) 2010	Exportaciones valor FOB (en US\$) 2011	Importaciones valor CIF (en US\$) 2011
Subtotal Cultura y Tiempo Libre/**	219.617.669	1.582.405.460	216.384.479	2.593.451.104	320.637.660	3.587.212.763
Creación/1	65.690.693	988.412.793	80.454.676	1.522.731.803	150.106.026	2.704.717.435
Medios de Comunicación/2	153.786.626	593.296.429	135.925.144	1.070.512.045	169.865.004	868.368.985
Patrimonio y Educación/3	140.350	696.238	4.660	207.256	666.630	14.126.343

- 1 Subsector integrado por las siguientes actividades económicas asociadas a: Arquitectura, Artes Visuales, Artesanías, Audiovisual, Circo, Diseño, Editorial, Fotografía, Software y Música
- 2 Subsector integrado por las siguientes actividades económicas asociadas a: Diarios y Revistas, y Radio y Televisión y Publicidad
- 3 Subsector integrado por las siguientes actividades económicas asociadas a Patrimonio y Educación

FUENTE: Cifras Sector Cultura y Tiempo Libre: Servicio Nacional de Aduanas en base al listado de códigos de productos culturales entregados por el CNCA.

Nota: en el análisis en comercio exterior se debe considerar que para la medición del presente año 2011 se ha realizado una revisión de códigos sobre los códigos usados en el 2009 y 2010 CODIFICACIÓN ANTERIOR; en función del Marco de Estadísticas Culturales de Unesco que ha determinado la eliminación de algunos códigos de producto y la inclusión de otros hasta ahora no considerados NUEVA CODIFICACIÓN. Este año 2011 en particular se ha eliminado los productos asociados a las categorías de Deporte y Esparcimiento.

EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL

Las cifras de trabajadores y empleadores del sector cultural muestran que en el sector creación mantiene al 68,3% de los empleadores y al 43,7% de los empleados. El sector de Medios en cambio, mantiene al 24,1% de los empleadores, y al 48% de los empleados en cultura. Esta diferencia podría deberse a que el sector de la creación mantiene empresas de menor tamaño y mayores niveles de informalidad que los asociados a los medios. Para el sector Patrimonio y Educación la proporción de empleados, 7,6% sobre el total creativo, y de empleadores 8,4% sobre el total creativo, nos habla de empresas con un estado intermedio en tamaño y formalidad en relación a los asociados a Creación y Medios.

DISTRIBUCIÓN (%) TRABAJADORES DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE. 2011

	SUMA DE Trabajadores Promedio	PARTICIPACIÓN DE LOS Empleados cotizantes En el total
Creación	45.923	43,7%
Medios	50.323	47,9%
Patrimonio y Educación	8.797	8,4%
Total Sector Cultura	105.043	100,0%

FUENTE: Elaboración Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), a partir de los datos aportados por la Asociación Chilena de Seguridad , el Instituto de Seguridad del Trabajo, la Mutual de Seguridad, y el Instituto de Seguridad Laboral 2011

Nota metodológica: a cada Mutual se ha solicitado la información de empleados mensual para todo el año 2011. Con esto para cada empresa se ha calculado el N° de empleados promedio por año, y este es el valor usado para la suma de empleados totales del sector. Con esto, personas que han trabajado sólo algunos meses del año, estarían siendo contabilizadas sólo en la proporción de los meses efectivamente trabajados.

DISTRIBUCIÓN (%) EMPLEADORES DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE. 2011

	SUMA EMPLEADORES	PARTICIPACIÓN DE Los empleadores Cotizantes en el Total
Creación	7.841	68,3%
Medios	2.765	24,1%
Patrimonio y Educación	871	7,6%
Total Sector Cultura	11.477	100,0%

FUENTE: Elaboración Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), a partir de los datos aportados por la Asociación Chilena de Seguridad , el Instituto de Seguridad del Trabajo, la Mutual de Seguridad, y el Instituto de Seguridad Laboral 2011

Nota: en el anuario 2011 no se hará comparación de datos entre años, ya que los códigos incluidos en cada sector y en el sector cultural y creativo en general han sido revisados y reestructurados para el 2011 y no son necesariamente comparables con la medición de años anteriores.

En relación a la información sobre la inversión pública en cultura, se mencionan los montos entregados por fondos concursables y la cantidad de postulantes beneficiados (Regional y Nacional). Para el presente año, a diferencia de años anteriores, se muestra en forma diferenciada el monto otorgado por el concurso Fondart con presupuesto NACIONAL y Fondart con presupuesto REGIONAL. Esto, con el fin de permitir la visibilización en la orientación regional y temática de ambos fondos relacionados.

De acuerdo a esto se visualiza que, aún cuando el total de proyectos financiados experimentó una leve disminución en el último año, el monto total de los fondos concursables administrados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aumentó en los últimos tres años. Tabla 16

TABLA 16: PROYECTOS SELECCIONADOS FONDOS CONCURSABLES CNCA 2009 – 2011 (MONTO EN MILES DE PESOS DE CADA AÑO)

	2009	2010	2011
Total Proyectos	1.330	1.382	1.192
Total Montos Adjudicados	11.481.051	13.431.837	13.509.541

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Incluye Fondart, Fondo de la Música, Fondo del Libro, y Fondo Audiovisual

En relación al presupuesto Público total en Cultura, se destaca que al igual como ha ocurrido en otros indicadores, se ha realizado una revisión de programas e instituciones (los programas de aporte a la cultura desde instituciones del gobierno central diferentes al CNCA y la Dibam deben entenderse como dinámicos, con lo que cada año se debiera realizar una revisión de aperturas y cierres de programas asociados al sector de análisis). Entre los cambios realizados, se han eliminado los montos destinados a Recreación, y se han incluido montos que desde Corfo están apoyando la industria Creativa. La estructura componente del presupuesto 2011 se ha definido como Programas de Desarrollo de la Cultura y las Artes, Patrimonio y Espacio Público, Educación y Cultura, e Iniciativas Regionales en Cultura.

Con todo, y mirando la relación entre años sólo a nivel de totales, se observa que entre los años 2009 y 2010 la proporción de gasto en cultura se mantuvo bastante similar con leve aumento en el 2010. Luego, y dado el cambio metodológico dificulta la comparación 2010 y 2011 es factible notar que el porcentaje de participación con el nuevo método está en torno al 1,5%.

TABLA 17: FINANCIAMIENTO POR LÍNEA DE FONDO. 2009- 2011 (MONTO EN MILES DE PESOS DE CADA AÑO)

		ANTERIOR Deportes)	METODO ACTUAL (no incluye deportes)
Ámbito de financiamiento Asociado	2009	2010	2011
Total Presupuesto Cultura	405.464.312	449.283.557	411.662.760
Monto Total Gasto de Gobierno	19.734.024.079	21.698.680.900	28.287.683.189
Participación de Cultura en el Gasto de Gobierno	2,05%	2,07%	1,46%

FUENTE: Ley de Presupuestos del Sector Público 2009 - 2011, pesos nominales de cada año.

EMPLEO POR SUBSECTOR CULTURAL

CUADRO 154: NÚMERO DE EMPLEADORES, TRABAJADORES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. SEGÚN SECTOR CULTURAL. 2011

	Número de Empleadores	Participación de los Empleadores cotizantes en el total	Número Promedio de Trabajadores	Participación de los Trabajadores cotizantes en el total
Total Economía	449.545	100,00%	5.056.015	100,00%
Total Sector Cultura	11.477	2,55%	105.043	2,08%
Creación	7.841	1,74%	45.923	0,91%
Medios	2.765	0,62%	50.323	1,00%
Patrimonio	871	0,19%	8.797	0,17%

¹ En comparación con los datos 2010, se debe considerar que esta vez ha existido una revisión de códigos en función de actividades culturales con base en el CIIU.CL rev 3 lo que hace no comparable la serie de datos con años anteriores. El listado total de actividades a considerar como culturales aparece detallado en notas del cuadro 155. Por otro lado, se ha eliminado definitivamente el listado de códigos de actividad que hacia referencia al Dominio de Recreación.

FUENTE 1: datos empleo total son tomados de la Superintendencia de Seguridad Social, datos de empleo en cultura son tomados de información de la Asociación Chilena de Seguridad, el Instituto de Seguridad del Trabajo, La Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, y el Instituto de Seguridad Laboral.

FUENTE 2: datos de Empleo Cultural: elaboración Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a partir de datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad, el Instituto de Seguridad del Trabajo, La Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, y el Instituto de Seguridad Laboral.

CUADRO 155: NÚMERO DE EMPRESAS Y MASA PROMEDIO DE TRABAJADORES, SEGÚN SECTOR Y SUBSECTOR CULTURAL. 2011 (*)

SECTOR	SUBSECTOR	Número de Empresas	Promedio de Trabajadores
TOTAL		11.477	105.043
Creación		7.841	45.923
	Arquitectura/1	1.044	3.549
	Artes Visuales/2	144	319
	Artesanías/3	753	1.166
	Audiovisual ^{/4}	302	3.635
	Circo/5	23	108
	Danza ^{/6}	13	15
	Diseño ^{/7}	450	1.868
	Libros/8	1.745	19.951
	Fotografía ^{/9}	489	1.697
	Medios Informáticos/10	2.076	8.329
	Música ^{/11}	287	959
	Teatro/12	125	1.977
	Transversal ^{/13}	390	2.349
Medios de Comunicación		2.765	50.323
	Publicidad/14	1.959	37.755
	Radio ^{/15}	279	1.622
	Televisión ^{/16}	226	6.312
	Fabricación Insumos ^{/17}	69	1.747
	Diarios y Revistas/18	232	2.887
Patrimonio y Educación		871	8.797
	Patrimonio/19	87	977
	Educación/20	784	7.820

- 1 Incluye servicios de arquitectura y técnico relacionado.
- 2 Incluye comercio al por menor de antiguedades; actividades de subasta (martilleros); galerías de arte.
- 3 Incluye comercio al por menor de artículos típicos (artesanías).
- 4 Incluve producción de películas cinematográficas; distribución de cine y exhibición de filmes y videocintas.
- 5 Incluye espectáculos circenses, de títeres u otros similares.
- 6 Incluye instructores de danza.
- 7 Incluye diseñadores de vestuario; de interiores y otros diseñadores.
- 8 Incluye edición principalmente de libros; otras actividades de edición; impresión principalmente de libros; venta al por mayor de libros; comercio al por menor de libros.
- 9 Incluye comercio al por menor de artículos fotográficos, servicios de revelado, actividades de fotografías publicitarias y otras actividades de fotografía.
- 10 Incluye comercio al por menor de computadoras, softwares y suministros; proveedores de internet; centros de acceso a internet; asesores y consultores en informática (software).
- 11 Incluye edición de grabaciones; reproducción de grabaciones; venta al por menor de instrumentos musicales (casa de música); servicios de producción de recitales y otros eventos musicales masivos; agencias de venta de billetes de teatro, salas de concierto y de teatro.
- 12 Incluye servicios de producción teatral y otros n.c.p.
- 13 Incluye venta al por menor de discos, cassettes, dvd y videos; arriendo de videos, juegos de video, y equipos reproductores de video, música y similares; agencias de contratación de actores; actividades empresariales de artistas; actividades artísticas; funciones de artistas, actores, músicos, conferencistas, otros; agencias de noticias; contratación de actores para cine, tv y teatro.
- 14 Incluye empresas y servicios personales de seguridad.
- 15 Incluye actividades de radio.
- 16 Incluye servicios de producción teatral y otros n.c.p.
- 17 Incluye fabricación de transmisores de radio y televisión, aparatos para telefonía y telegrafía con hilos; fabricación de receptores (radio y tv); aparatos de grabación y reproducción (audio y video); fabricación de instrumentos de óptica n.c.p. y equipos fotográficos; fabricación de instrumentos de música.
- 18 Incluye venta al por mayor de revistas y periódicos; comercio al por menor de revistas y diarios.
- 19 Incluye actividades de bibliotecas y archivos; actividades de museos; y actividades de jardines botánicos; y zoológicos.
- 20 Incluye investigaciones y desarrollo experimental ciencias sociales y humanidades y educación extraescolar (escuela de conducción, música, modelaje, etc.).

FUENTE: Elaboración Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a partir de datos ofrecidos por la Asociación Chilena de Seguridad, el Instituto de Seguridad del Trabajo, La Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, y el Instituto de Seguridad Laboral.

COMERCIO EXTERIOR

CUADRO 156: COMERCIO EXTERIOR DE BIENES CULTURALES Y USO DEL TIEMPO LIBRE, SEGÚN SUBSECTOR. 2011

	Exportaciones valor FOB (en US\$)	Participación de Sector Cultura en el Total de Exportaciones del país	Importaciones valor CIF (en US\$)	Participación de Sector Cultura en el Total de Importaciones del país
TOTAL NACIONAL	80.766.904.864		66.414.985.755	
CULTURA PRODUCTOS Y SERVICIOS		0,60%		5,40%
SUBSECTOR CULTURA PRODUCTOS	320.637.660	0,40%	3.587.212.763	5,40%
Subtotal Creación/2	150.106.026	0,19%	2.704.717.435	4,07%
Subtotal Medios de Comunicación/3	169.865.004	0,21%	868.368.985	1,31%
Subtotal Patrimonio/4	666.630	0,00%	14.126.343	0,02%
SUBSECTOR CULTURA SERVICIOS	162.347.820	0,20%		-
Subtotal Creación/2	129.640.540	0,16%	-	-
Subtotal Medios de Comunicación/3	32.707.280	0,04%	-	-
Subtotal Patrimonio/4	-	0,00%	-	-

- 1 En relación al año 2010, se ha eliminado el monto de comercio exterior asociado a Recreación, además se ha incluido el concepto de Exportación de Servicios, que no se había considerado en los recuentos de años anteriores y finalmente, la importación de servicios no es registrada por Aduanas. Debiera en el futuro buscarse con fuente en el SII.
- 2 Subsector Integrado por las actividades económicas asociadas a la Arquitectura, Artes Visuales, Artesanías, Audiovisual, Diseño, Editorial, Fotografía, Software, Música y Circo.
- 3 Subsector Integrado por las actividades asociadas a Diarios y revistas; Radio y televisión; y Publicidad.
- 4 Subsector integrado por las actividades económicas asociadas al Patrimonio y Educación e Investigación cultural.

FUENTE: Cifras Total Economía: Servicio Nacional de Aduanas.

FUENTE: Cifras Sector Cultura y Tiempo Libre: Servicio Nacional de Aduanas en base a listado de códigos de productos culturales entregados por el CNCA.

CUADRO 157: EXPORTACIONES DE BIENES Y PRODUCTOS CULTURALES, POR PAÍS DE DESTINO, SEGÚN SUBSECTOR. VALOR FOB EN US\$ 2011 (*)

		nining.	DIASII	Leu	MEXICO	Uo.A.	Resto de America
TOTAL		48.439.314	25.400.304	53.984.246	11.871.687	21.817.940	103.275.369
Creación Arquite	Arquitectura' ^{//}	1.520					
Artes \	Artes Visuales/2	320.959	r	204.107	150	989:98	695.676
Artesanía ³	anía/3	10.901.753	92.592	2.512.739	1.979.652	8.330.076	10.344.941
Audiov	Audiovisual/4	187.428	12.470	782.178	72.378	398.269	301.209
Diseño ^{,5}	0,2	293.717	146	918.786	г	1	87.882
Editorial/6	ial/6	10.163.633	16.153.987	2.949.488	3.901.782	803.998	9.969.488
Fotografía ⁷⁷	rafía ^{//}	427.325	296.788	714.821	55.429	1.229.235	949.698
Software/8	are/8	2.245.962	331.597	2.187.118	788.333	8.740.799	9.328.367
Música/9	29/9	94.135	2.535	458.865	64.265	163.456	264.692
Circo ^{//0}	40	14.000	1	1		1	
Medios de Comunicación Diarios	Diarios y Revistas ^{/11}	23.086.693	7.296.766	36.218.877	1.228.639	51.162	60.538.622
Radio	Radio y Televisión ^{/12}	137.203	628.637	5.550.727	362.885	1.174.709	2.928.590
Public	Publicidad ^{/13}	482.574	584.785	1.431.755	3.418.174	530.320	7.682.558
Patrimonio y Educación Patrimo	Patrimonio/14	1			1	309.230	167.966
Educat	Educación e Investigación ^{/15}	82.412	,	54.785	r		15.681

- (*) Se debe considerar que para la medición del año 2011 se ha realizado una revisión de códigos en función del Marco de Estadísticas Culturales de UNESCO que ha determinado la eliminación de algunos códigos de producto y la inclusión de otros hasta ahora no considerados. Este año 2011 en distintas maniplaciones: depostadas, reembaladas, comercializadas, armadas, en sambladas, montadas, en sambladas, montadas, terminadas, integradas, armadas, terminadas, integradas, armadas, terminadas, integradas, armadas, terminadas, integradas, armadas, en montadas para uso o consumo en el resto del territorio chileno, siempre (**) El origen "desconocido" corresponde a importaciones de productos que están etiquetados con origen en sitios cuyos códigos se inician con 9 en el listado de códigos de Aduanas, y de los cuales se desconoce su real origen. De los declarados como culturales, la mayorá tienen como origen las zonas francas de mercancías importadas, lo que corresponde a mercancías extranjeras que han ingesado previamente a estos recirtos y que han sido sometidas a aíguna de estas particular se ha eliminado los productos asociados a las categorías de Deporte y Esparcimiento. que cumplan con todas las exigencias vigentes para una importación normal.
- Incluye Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingenieria, industriales, comerciales, topográficos o similares; tetos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencio-
- inimiento y colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos o en formas o envases similares; Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillos (tizas) de sastre; Pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano, excepto los dibujos de la partida 49.06 y artículos Incluye Objetos de arte originales ejecutados por artistas chilenos en el extranjero e importados por ellos; Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado); partes y accesorios; Colores para artistas chilenos en el extranjero e importados por ellos; Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado); partes y accesorios; Colores para artistas chilenos en el extranjero e importados por ellos; Máquinas de carteles, para matizar o para entretemanufacturados decorados a mano; collages y cuadros similares; Grabados, estampas y litografías originales; Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.
- portafolios (cataras de mano); Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares, de madera; Trenzas y artículos similares, de materia trenzable; Lana y pelo fino u ordencillos y estuches para adorno, de cerámica; Piedras preciosas (excepto los diamantes) ordinario, cardados o peinados; Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta a por menor. Alfombras de undo de materia textil, incluso confeccionada; Tejidos de punto por urdimbre; Estatulhas y demás artículos para adorno, de cerámica; Piedras preciosas (excepto los diamantes) Incluye productos asociados Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o espartería; Pieles curtidas o «crust», de ovino, depialdads, incluso divididas pero sin otra preparación; Balais, maletras (valjas), materian materians, incluidos los de aseo y los portadocumentos, o semipreciosas; Artículos de joyera y sus partas, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué); Artículos de ortebrería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso o de chapado del fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de fieltro; hormas de sombrerería; Marfil, hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuemo, asta, coral, nácar y demás materias animales para talla.
- Incluye peliculas cinematográficas, impresionadas y reveladas, con o sin registro de sonido: Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (videos), incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporados. Cámaras cinematográficas para filmes ancho, Proyectores; Partes y accesorios de proyectores cinematográficos.
- 5 Papel para decorar y revestimientos similares de paredes; papel para vidrieras.
- manufacturas cartográficas, en forma de libros o folletos, calendarios, máquinas y aparatos para imprimir. Papel y cartón estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgáricas, con aglutinante o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso Incluy Libros y otros impresos; Libros de hojas sueltas, incluso plegadas, diccionarios, enciclopedias; libros escolares para enseñanza básica y media; libros escolares para enseñanza técnico profesionat; libros de literatura infantil; los demás libros de literatura; coloreados o decorados en la superfície o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño; Tintas de escribir o de dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas. Máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42; las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí; partes y accesorios.
 - sin impresionar, papel fotográficos ensibilizado; Flashes, lámparas y sus partes y accesorios; Lámparas y cubos, de destello y similares; Objetivos, para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras fotográficos, aparatos fotográficos esechables. Proyectores de imagen Incluye Estampas, grabados y fotogarías; Cámaras fotográficas, con sus partes y accesorios; peliculas de fotográfica en rollos, eleciculas de fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; Películas fotográficas autorrevelables en rollos, sensibilizadas, fija, ampliadoras o reductoras, sus partes y accesorios; Ampliadores o reductoras, fotográficas; Estampas, grabados, fotografías y tarjetas postales.
- CONTINÚA Incluye Videojuegos, Discos, cirtas, dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores, tarjetas inteligentes («smart cards») y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulo 37; Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; lectores magnéticos, excepto los productos del Capítulo 37; Máquinas automáticada y máquinas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; lectores magnéticos, máquinas para registro de datos sobre esponde en tratamiento o procesamiento de procesamiento de setos datos, no expresados ni comprendidos en otra parte, Máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.4.2; y las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre é; partes y accesorios.

CUADRO 157: EXPORTACIONES DE BIENES Y PRODUCTOS CULTURALES, POR PAÍS DE DESTINO, SEGÚN SUBSECTOR. VALOR FOB EN US\$ 2011 (*)

Orbat Anquitectura rd 768.308 24.667.216 11.489.448 18.683.019 75.904 Creación Aquitectura rd - - - - - 5 Actes Visuales ^a 9893 213.448 -	SECTOR	SUBSECTOR	España	Resto de Europa	China	Resto de Asia	Oceanía	África	Desconocido (**)	Total general
Arties Ursan/las - - - - Artes Visuales² 9.893 213.448 - - Artesanía³ 162.260 19.695.136 11.259.995 2.600.976 Audiovisual⁴⁴ 5.000 35.305 - 5.011 Diseño⁵ - 11.170 - - Editorial⁴⁵ 285.572 95.156 6008 883.496 Fotografía⁴ 150 201.130 - 38.964 Software³ 1.074 117.528 7.700 38.904 Música³ 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo⁴⁰ - - - - Diarios y Revistas′¹¹¹ - - - - Badio y Televisión⁴²² 13.232 431.529 114.48.754 124.068 Publicidad⁴³³ 266.973 972.468 56.371 127.869 -	TOTAL		768.308	24.667.216	11.489.448	18.683.019	75.904	100.369	64.536	320.637.660
Artes Visuales? 9.883 213.448 - - Artesania? 162.260 19.695.136 11.259.995 2.600.976 Audiovisual/* 5.000 35.305 - 5.011 Diseño-* - 1.170 - 5.011 Editorial/* 285.572 95.156 608 893.496 Fotografia/* 150 201.130 - 38.964 Software-* 24.153 2.867.789 152.949 440.081 Musica-* 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo*** - - - - Diarios y Revistas*** 13.232 431.529 11.825 124.48.754 Radio y Televisión*** 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio*** - 36.556 - -	Creación	Arquitectura"					S			1.525
Artesanía® 162.260 19.695.136 11.259.995 2.600.976 Audiovisual/4 5.000 35.305 - 5.011 Diseño-6 - 1.170 - 5.011 Editorial/6 285.572 95.156 608 8834.96 Fotografía/7 150 201.130 - 38.964 Software/8 24.153 2.867.789 152.949 440.081 Música/8 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo/10 - - - - Diarios y Revistas/11 - - 14.448.754 Radio y Televisión/12 266.973 972.468 56.371 127.869 Publicidad/13 - 36.556 - - -		Artes Visuales ²	9.893	213.448	ı	ı	1	1	ı	1.530.919
Audiovisual ⁴⁴ 5.000 35.305 - 5.011 Diseño ⁵ - 1.170 - - Editorial ¹⁶ 285.572 95.156 608 893.496 Fotografía ⁷ 150 201.130 - 38.964 Software ⁸ 24.153 2.867.789 152.949 440.081 Música ⁹ 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo ¹⁰ - - - - Diarios y Revistas ¹¹ - - - - Radio y Televisión ^{1/2} 13.232 431.529 11.825 124.068 Publicidad ^{1/3} 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio ^{1/4} - 36.556 - - -		Artesanía/3	162.260	19.695.136	11.259.995	2.600.976	9.984	1	33.960	67.924.064
Diseño ⁶ - 1.170 - - Editorial ¹⁶ 285.572 95.156 608 883.496 Fotografía ⁷ 150 201.130 - 38.964 Software ⁸ 24.153 2.867.789 152.949 440.081 Música ⁹ 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo ⁷⁰ - - - - Diarios y Revistas ⁷¹ - - - - Radio y Televisión ⁷² 13.232 431.529 11.825 124.068 Publicidad ⁷³ 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio ⁷⁴ - - - -		Audiovisual/4	2.000	35.305	ı	5.011	1	1	ı	1.799.249
Editorial*® 285.572 95.156 608 893.496 Fotografia** 150 201.130 - 38.964 Software** 24153 2.867.789 152.949 440.081 Musica** 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo*** - - - - Diarios y Revistas*** 13.232 431.529 11.825 124.068 Publicidad*** 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio*** - 36.556 - -		Diseño/5	1	1.170	1	1	1	1	1	1.301.700
Fotografia ^{nt} 150 201.130 - 38.964 Software [®] 24.153 2.867.789 152.949 440.081 Música [®] 1.074 117.528 7.700 3.800 Círco ⁿ⁰ - - - - Diarios y Revistas ¹¹ - - 14.448.754 Radio y Televisión ¹² 13.232 431.529 11.825 124.068 Publicidad ^{1/3} 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio ¹⁴ - - - -		Editorial/6	285.572	95.156	809	893.496	1	52.256	1	45.269.466
Software [®] 24.153 2.867.789 152.949 440.081 Música [®] 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo ¹⁰ - - - - Diarios y Revistas ¹¹¹ - - 14.448.754 Radio y Televisión ¹² 13.232 431.529 11.825 124.068 Publicidad ^{1/3} 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio ^{1/4} - - - -		Fotografía"	150	201.130	1	38.964	12.327	1	30.576	3.956.442
Musica® 1.074 117.528 7.700 3.800 Circo ^{//0} - - - - - Diarios y Revistas ^{//1} - - - 14.448.754 11.825 Radio y Televisión ^{//2} 13.232 431.529 11.825 124.068 1 Publicidad ^{//3} 266.973 972.468 56.371 127.869 1 Patrimonio ^{//4} - 36.556 - - -		Software, ⁸	24.153	2.867.789	152.949	440.081	19.850	404	1	27.127.401
Circo ¹⁰ - - - - - - - - - 14.448.754 - - 14.448.754 - - 14.448.754 -		Música/9	1.074	117.528	7.700	3.800	3.210	1	1	1.181.260
Diarios y Revistas"1 - - - 14.448.754 Radio y Televisión*2 13.232 431.529 11.825 124.068 Publicidad**3 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio*** - 36.556 - -		Circo ^{/10}		1	٠		,		•	14.000
Radio y Televisión ⁿ² 13.232 431.529 11.825 124.068 Publicidad ⁿ³ 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio ⁿ⁴ - 36.556 - -	Medios de Comunicación	Diarios y Revistas/11	1	1		14.448.754	1	17.710	1	142.887.224
Publicidad ^{//3} 266.973 972.468 56.371 127.869 Patrimonio ^{//4} - 36.556 - -		Radio y Televisión ^{/12}	13.232	431.529	11.825	124.068	10.724	5.775	١	11.379.904
Patrimonio ⁷⁴ - 36.556		Publicidad/13	266.973	972.468	56.371	127.869	19.804	24.224	1	15.597.877
	Patrimonio y Educación	Patrimonio/14		36.556	1	1	1			513.752
Educación e Investigación 15		Educación e Investigación ^{/15}	ı	1	1	1	1	1	1	152.878

Incluye Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuademado; Pianos, incluso automáticos; clavecines y demás instrumentos de cuerda con teclado; Instrumentos musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos de boca, de llamada o aviso; Los guitarras, acordeones); Cajas de música, orquestriones, organillos, pájaros cantores, sierras musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos de boca, de llamada o aviso; Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas; Partes (por ejemplo, mecanismos de cajas de música) y accesorios (por ejemplo: tarjetas, discos y rollos para aparatos musicales; metrónomos y diapasones de cualquier tipo; Micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas; auriculares, incluidos los de casco, estén o no combinados con micrófono, y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios altavoces (altoparlantes); amplificadores eléctricos de audiofrecuencia; equipos efectricos para amplificación de sonido. Equipos efectricos de amplificación de sonido; aparatos de grabación de sonido; aparatos de defectricos de amplificación de sonido; aparat cards») y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulo 37.

FUENTE: Servicio Nacional de Aduanas según clasificación de códigos culturales CNCA.

¹⁰ Circos, zoológicos ambulantes

¹¹ Incluye diarios y publicaciones periódicas; revistas infantiles, de deportes y de modas; papel prensa en bobinas y en hojas.

¹² Incluye Aparatos emisores de radiodifusión no televisión, incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido incorporado, cámaras de televisión, cámaras fotográficas digitales y videocámaras, Montiores y proyectores, que no incorporan aparato receptor de televisión, aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado.

¹³ Incluye Exhibidores publicitarios de cartón; Catálogos comerciales; Impresos publicitarios entre otros.

¹⁴ Incluye Antigüedades de más de cien años. Coleccioners y especimenes para coleccioners para relecciones de zoologáa, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, emográfico o numismático; y Artículos para fiestas, caravaal u otras diversiones, incluidos los

¹⁵ Incluye Albumes o libros de estampas y cuademos para dibujar o colorear, para niños; y Discos, cintas, dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores, tarjetas inteligentes («smart cards») y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulo 37.

CUADRO 158: IMPORTACIONES DE BIENES Y PRODUCTOS CULTURALES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN SUBSECTOR. VALOR CIF EN US\$ 2011 (*)

- (*) Se debe considerar que para la medición del año 2011 se ha realizado una revisión de códigos en función del Marco de Estadísticas Culturales de UNESCO que ha determinado la eliminación de algunos códigos de producto y la inclusión de otros hasta ahora no considerados. Este año 2011 en los cauleis se desconoce su real origen. De los declarados como culturales, la mayorá tienen como origen las zonas francas de mercancías, importadas, lo que corresponde a mercancías extranjeras que han ingresado previamente a estos recintos y que han sido sometidas a alguna de estas distintas manipulaciones: depositadas, reembaladas, comercializadas, armadas, armadas, ensambladas, montadas, terminadas, integradas, manufacturadas o sometidas a transformación industrial. Ellas pueden ser nuevamente importadas para uso o consumo en el resto del territorio chileno, siempre (**) El origen "desconocido" corresponde a importaciones de productos que están etiquetados con origen en sitios cuyos códigos se inician con 9 en el listado de códigos de Aduanas, y de particular se ha eliminado los productos asociados a las categorías de Deporte y Esparcimiento. que cumplan con todas las exigencias vigentes para una importación normal.
- Incluye Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingenieria, industriales, comerciales, topográficos o similares; tetos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencio-
- nimiento y colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos o en formas o envases similares; Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillo (8 tizas) el essate; Pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano, excepto los dibujos de la partida 49.06 y africiulos Incluye Objetos de arte originales ejecutados por artistas chilenos en el extranjero e importados por ellos; Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado); partes y accesorios; Colores para artistas chilenos en el extranjero e importados por ellos; Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado); partes y accesorios; Colores para artistas chilenos en el extranjero e importados por ellos; Máquinas de carteles, para matizar o para entretemanufacturados decorados a mano; collages y cuadros similares; Grabados, estampas y litografías originales; Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.
- portafolios (carteras de mano); Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares, de madera; Trenzas y artículos similares, de materia trenzable; Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable; Lana y pelo fino u ordinario, cardados o peinados, Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta al por menor. Alfombras de nudo de materia textil, incluso confeccionada; Tejidos de punto por urdimbre, Estatulilas y demás artículos para adorno, de cerámica; Piedras preciosas (excepto los diamantes) Incluye productos asociados Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o espartería; Pieles curtidas o «crust», de ovino, depialdads, incluso divididas pero sin otra preparación; Balais, maletras (valjas), materian materians, incluidos los de aseo y los portadocumentos, o semipreciosas; Artículos de joyera y sus partas, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué); Artículos de ortebrería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso o de chapado del fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de fieltro; hormas de sombrerería; Marfil, hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuemo, asta, coral, nácar y demás materias animales para talla.
- Incluye peliculas cinematográficas, impresionadas y reveladas, con o sin registro de sonido: Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (videos), incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporadas, con o sin registro de sonido: Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (videos), incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporadas, con o sin registro de sonido: Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido incorporadas. Partes y accesorios de proyectores cinematográficos.
- 5 Papel para decorar y revestimientos similares de paredes; papel para vidrieras.
- manufacturas cartográficas, en forma de libros o folletos, calendarios, máquinas y aparatos para imprimir. Papel y cartón estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgáricas, con aglutinante o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso Incluy Libros y otros impresos; Libros de hojas sueltas, incluso plegadas, diccionarios, enciclopedias; libros escolares para enseñanza básica y media; libros escolares para enseñanza técnico profesionat; libros de literatura infantil; los demás libros de literatura; coloreados o decorados en la superfície o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño; Tintas de escribir o de dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas. Máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42; las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí; partes y accesorios.
 - sin impresionar, papel fotográficos ensibilizado; Flashes, lámparas y sus partes y accesorios; Lámparas y cubos, de destello y similares; Objetivos, para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras fotográficos, aparatos fotográficos esechables. Proyectores de imagen Incluye Estampas, grabados y fotogarías; Cámaras fotográficas, con sus partes y accesorios; peliculas de fotográfica en rollos, eleciculas de fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; Películas fotográficas autorrevelables en rollos, sensibilizadas, fija, ampliadoras o reductoras, sus partes y accesorios; Ampliadores o reductoras, fotográficas; Estampas, grabados, fotografías y tarjetas postales.
 - Incluye Videojuegos; Discos, cintas, dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores, tarjetas inteligentes («smart cards») y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes gavávairos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulo 37; Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; lectores magnéticos, uópicos, máquinas para registro de datos sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento de estos y sus unidades; lectores magnéticos, máquinas para registro de datos, sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento de estos subjectores. CONTINÚA • no expresados ni comprendidos en otra parte, Máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.4.2; y las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entres; partes y accesorios.

CUADRO 158: IMPORTACIONES DE BIENES Y PRODUCTOS CULTURALES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN SUBSECTOR. VALOR CIF EN US\$ 2011 (*)

SECTOR	SUBSECTOR	España	Resto de Europa	China	Resto de Asia	Oceanía	África	Desconocido (**)	Total general
TOTAL		59.142.488	269.234.212	1.645.546.299	320.314.627	7.072.770	1.596.584	139.276.251	3.587.212.763
Creación	Arquitectura/1		23.974	7.950	2.225				54.890
	Artes Visuales/2	342.828	6.023.468	11.384.225	865.081	134.255	1.410	304.687	44.778.684
	Artesanía ¹³	3.940.301	20.838.841	49.835.252	16.252.625	44.540	302.109	931.143	117.936.623
	Audiovisual/4	473.653	3.403.351	58.954.187	15.439.253	35.168	2.728	474.390	94.478.934
	Diseño⁴	11.669	505.385	223.549	95.241	1	1	12.321	1.075.467
	Editorial ¹⁶	44.699.525	158.349.462	20.408.686	22.564.700	3.743.418	157.616	7.884.874	442.512.278
	Fotografía ^{//}	1.406.724	13.963.519	74.457.762	40.126.403	1.415.202	134.857	5.994.701	175.384.942
	Software/8	3.365.514	37.466.235	968.361.671	139.995.912	948.864	70.243	111.046.674	1.715.853.197
	Música ^{,9}	783.461	5.870.646	70.324.739	12.199.454	342.594	7.984	2.147.292	112.587.769
	Circo ^{/10}	1	•	•			1	1	54.651
Medios de Comunicación	Diarios y Revistas ^{/11}	2.331.379	427.980	15.300	38.843	2.922	2.456	1.214	6.963.288
	Radio y Televisión ^{/12}	602.992	17.939.313	382.083.236	70.224.786	332.991	770.560	10.234.009	840.376.505
	Publicidad ^{/13}	794.832	3.215.018	1.254.794	1.844.229	72.031	73.880	152.137	21.029.192
Patrimonio y Educación	Patrimonio/14	75.345	730.869	7.700.717	331.979	1	72.639	44.066	10.425.195
	Educación e Investigación ^{/15}	314.266	476.153	534.232	333.898	785	101	48.745	3.701.148

Incluye Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuademado; Pianos, incluso automáticos; clavecines y demás instrumentos de cuerda con teclado; Instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga electricamente (por ejemplo; organillos, pájaros cantones, sierras musicales y demás instrumentos musicales no comprendidos en otra partida de este Capífulo; reclamos de cualquier clase; silbatos, cuemos y demás instrumentos musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos musicales y demás instrumentos musicales; marefriomos y de ejemplo, mecanismos de ejas de música) y accessorios (por ejemplo; taridas, discos y rollos para aparatos musicales; marefriomos y uso ejemplo, mecanismos de ejas de música) y accessorios (por ejemplo; taridas, discos y rollos or varios altavoces (altoparlantes); amplificadores electricos de audio-frances en apaíticadores electricos de amplificadores de somido; Aparatos de grabación de sonido; aparatos de grabación de sonido; paratios de grabación de sonido; paratios de grabación de sonido; paratios de grabación de sonido; paraticos y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulos des amarente de datos a grabar sonido o grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulos des amplicadores análogas, grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de sonido; aparatos de grabación de sonid 6

FUENTE: Servicio Nacional de Aduanas según clasificación de códigos culturales CNCA.

¹⁰ Circos, zoológicos ambulantes.

¹¹ Incluye diarios y publicaciones periódicas; revistas infantiles, de deportes y de modas; papel prensa en bobinas y en hojas.

¹² Incluye Aparatos emisores de radioidfusión o televisión, incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido incorporado; cámaras de televisión, cámaras fotográficas digitales y videocámaras; Monitores y proyectores, que no incorporan aparato receptor de televisión; aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado.

¹³ Incluye Exhibidores publicitarios de cartón; Catálogos comerciales; Impresos publicitarios entre otros

¹⁴ Incluye Artigiacedades de más de cien años; Colecciones y especimenes para colecciones a respecimenes para relecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, emográfico o numismático; y Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y artículos sorpresa

¹⁵ Incluye Albumes o libros de estampas y cuademos para dibujar o colorear, para niños; y Discos, cintas, dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores, tarietas inteligentes («smart cards») y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulo 37.

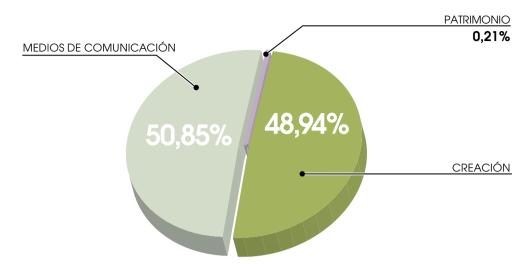
CUADRO 159: EXPORTACIONES DE SERVICIOS CULTURALES SEGÚN SECTOR Y SUBSECTOR. VALOR FOB EN US\$ 2011

SECTOR	SUBSECTOR	Total Servicios Exportados 2011 (Monto FOB en US\$)
TOTAL		162.347.820
Creación	Arquitectura/1	2.105.769
	Artes Visuales	-
	Artesanía	-
	Audiovisual/2	7.060.317
	Diseño ^{/3}	4.289.484
	Editorial ^{/4}	4.761.223
	Fotografía/5	170.512
	Software/6	111.248.666
	Música ^{/7}	4.569
	Circo	-
Medios de Comunicación	Diarios y Revistas/8	187.259
	Radio y Televisión/9	2.687.994
	Publicidad ^{/10}	29.832.027
Patrimonio	Educación e Investigación	-
	Patrimonio	=

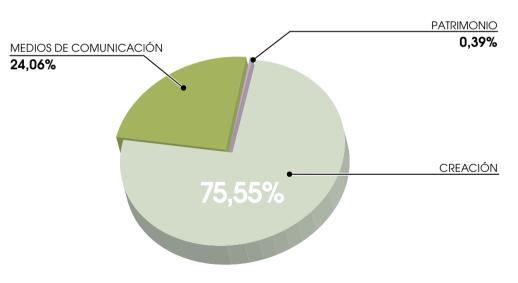
- Servicios de diseño y asesoría en arquitectura para proyectos de edificación no residencial
- 2 Servicios de filmación de películas (largometrajes, documentales, series, dibujos animados, etc.), para su proyección en salas de cine y televisión; Servicios de postproducción de películas cinematográficas y cintas de video y Servicios de Animación.
- 3 Incluye servicios de diseño gráfico, industrial y publicitario.
- 4 Incluye servicios de edición de publicaciones técnicas y de traducción de textos escritos.
- 5 Servicios de fotografía publicitaria.
- 6 Incluye servicios de diseño de software original; parametrización de aplicaciones de software pre-existentes; apoyo técnico en Computación e Informática (mantenimiento y reparación), por vía remota (Internet); suministro de aplicaciones computacionales en línea, vía Internet; suministro de infraestructura para operar tecnologías de la información; telecomunicaciones por Internet para señales en tránsito; diseño de redes y sistemas computacionales; simulación y modelamiento computacional de estructuras y sistemas, mediante el uso de aplicaciones informáticas; diseño de bases de datos; diseño de páginas WEB; asesoría en gestión logística de empresas; suministro de sedes ("hosting") para sitios Web y evaluación y/o certificación de productos o procesos informáticos.
- 7 Servicios de grabación de sonido.
- 8 Servicios de agencias de prensa para periódicos y revistas.
- 9 Servicios de producción de originales de programas de televisión; de difusión de televisión satelital por cuenta de empresas de distribución de televisión satelital extranjeras; Servicios de medición de rating de televisión abierta y por cable.
- 10 Servicios de filmación de películas cinematográficas para promoción o publicidad (comerciales); Servicios de estudios de mercados; Servicios de creación y planificación de publicidad.

FUENTE: Servicio Nacional de Aduanas.

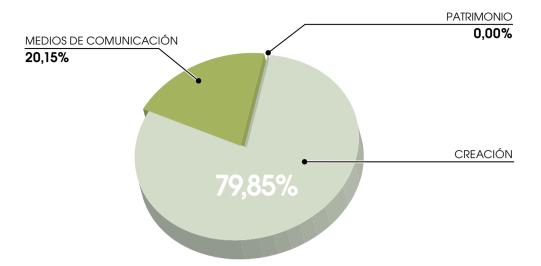
Participación (%) de las exportaciones de bienes culturales, según subsector. 2011



Participación (%) de las importaciones de bienes culturales, según subsector. 2011



Participación (%) de las exportaciones de servicios culturales, según subsector. 2011



TASA DE PIRATERÍA, DENUNCIAS, APREHENDIDOS Y CONDENADOS POR DELITOS CONTRA LEYES ESPECIALES

CUADRO 160: PIRATERÍA EN LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE EN CHILE. 2007-2011

AÑO	Tasa de piratería de Software en Chile	Pérdidas por piratería en Licencias (valor comercial del Software sin Licencia)
2007	66%	US\$ 187.000.000
2008	67%	US\$ 202.000.000
2009	64%	US\$ 315.000.000
2010	62%	US\$ 349.000.000
2011	61%	US\$ 382.000.000

FUENTE: BSA- Business Software Alliance, 2011.

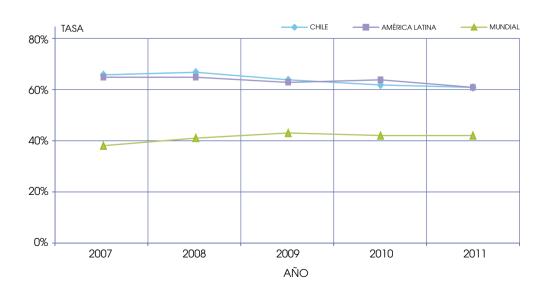
CUADRO 161: TASA DE PIRATERÍA EN LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE. 2007-2011/a

Año	Tasa de piratería de Software en Chile	Tasa de piratería de Software en América Latina	Tasa de piratería de Software Mundial
2007	66%	65%	38%
2008	67%	65%	41%
2009	64%	63%	43%
2010	62%	64%	42%
2011	61%	61%	42%

a El Estudio cubre la piratería de todos los softwares que se encuentran en los computadores personales (PC). Incluye sistemas operativos, softwares como bases de datos y de seguridad, aplicaciones comerciales, como juegos, finanzas personales, etc. No incluye otro tipo de software, que se disponen en servidores o similares. Para este estudio, se utilizan las estadísticas de envíos de los propietarios de software y hardware, registados por vendendores, usuarios y tv's, ayudándo los analistas de IDC en más de 80 países a revisar las condiciones de mercado. Más antecendentes, en ADS.

FUENTE: 8^{vo.} Estudio Anual Mundial de software ilegal de BSA-IDC. Para Chile, Asociación de Distribuidores de Software, ADS, 2010.

Tasa de piratería de software. 2006-2011



CUADRO 162: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR "DAÑOS O APROPIACIÓN SOBRE MONUMENTOS NACIONALES", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

		Aprehendidos										
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Tatal		Hombres		Tatal		Mujeres				
NEGION, FROVINCIA I COMUNA	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más			
TOTAL PAÍS	13	4	-	3	1	9	2	-	7			
II de Antofagasta	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Prov. El Loa	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Calama	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
San Pedro de Atacama	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
V de Valparaíso	2	-	-	-	-	2	1	-	1			
Prov. Valparaíso	1	-	-	-	-	1	1	-	-			
Valparaíso	1	-	-	-	-	1	1	-	-			
Prov. Isla de Pascua	1	-	-	-	-	1	-	-	1			
Isla de Pascua	1	-	-	-	-	1	-	-	1			
Prov. San Felipe de Aconcagua	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Llaillay	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
IX de La Araucanía	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Prov. Cautín	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Loncoche	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
XIV de Los Ríos	1	1	-	-	1	-	-	-	-			
Prov. Valdivia	1	1	•	-	1	-	-	-	-			
Valdivia	1	1	-	-	1	-	-	-	-			
X de Los Lagos	1	1	-	1	-	-	-	-	-			
Prov. Llanquihue	1	1	-	1	-	-	-	-	-			
Puerto Montt	1	1	-	1	-	-	-	-	-			
XII de Magallanes y La Antártica		-	-	-	-	-	-	-	-			
Prov. Antartica Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Cabo de Hornos	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
XIII Metropolitana	9	2	-	2	-	7	1	-	6			
Prov. Santiago	9	2	-	2	-	7	1	-	6			
Santiago	8	1	-	1	-	7	1	-	6			
Ñuñoa	1	1	-	1	-	-	-	-	-			
Providencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Quinta Normal	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
PROV. CORDILLERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Puente Alto	-	-	-	-	-	-	-	-	-			

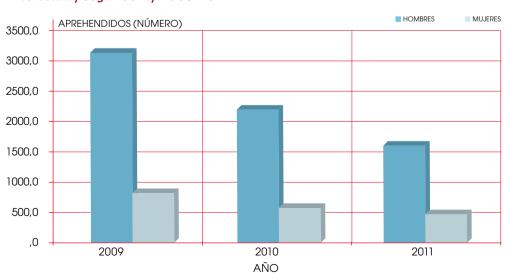
FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales).

CUADRO 163: NÚMERO DE DENUNCIAS POR "DAÑOS O APROPIACIÓN SOBRE MONUMENTOS NACIONALES", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

					Aprehendidos				
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Tatal		Hombres		Tatal		Mujeres	
TICUION, I HOVINGIA I COMONA	Denuncias	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAÍS	9	4	-	2	2	5		1	4
II de Antofagasta	2	-	-	-	-	2	-	-	2
Prov. El Loa	2	-	-	-	-	2	-	-	2
Calama	1	-	-	-	-	1	-	-	1
San Pedro de Atacama	1	-	-	-	-	1	-	-	1
V de Valparaíso	1	-	-	-	-	1	-	-	1
Prov. Valparaíso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valparaíso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Isla de Pascua	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Isla de Pascua	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. San Felipe de Aconcagua	1	-	-	-	-	1	-	-	1
Llaillay	1	-	-	-	-	1	-	-	1
IX de La Araucanía	1		-	-	-	1	-	1	-
Prov. Cautín	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Loncoche	1	-	-	-	-	1	-	1	-
XIV de Los Ríos	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Valdivia	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Valdivia	1	1	-	-	1	-	-	-	-
X de Los Lagos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Llanquihue	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Montt	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XII de Magallanes y La Antártica	1	1		-	1	-		-	-
Prov. Antartica Chilena	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Cabo de Hornos	1	1	-	-	1	-	-	-	-
XIII Metropolitana	3	2	-	2	-	1	-	-	1
Prov. Santiago	2	2		2	-	-		-	-
Santiago	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ñuñoa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Providencia	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Quinta Normal	1	1	-	1	-	-	-	-	-
PROV. CORDILLERA	1	-	-	-	-	1		-	1
Puente Alto	1	-	-	_	_	1	-	-	1

FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales).

Aprehendidos por Carabineros, por delitos contra la Ley de propiedad intelectual, según sexo, 2009-2011



	Aprehendidos								
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Tatal		Hombres		Tatal		Mujeres	
HEGION, I HOVINGIA I COMONA	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAÍS	2.107	1.629	244	667	718	478	28	212	238
XV de Arica y Parinacota	50	21	1	10	10	29	-	8	21
Prov.Arica	49	21	1	10	10	28	-	8	20
Arica	48	20	1	10	9	28	-	8	20
Camarones	1	1	-	-	1	0	-	-	-
Prov. Parinacota	1	-	-	-	-	1	-	-	1
Putre	1	-	-	-	-	1	-	-	1
l de Tarapacá	118	79	16	35	28	39	5	20	14
Prov. Iquique	113	74	16	33	25	39	5	20	14
Iquique	84	55	6	28	21	29	3	17	9
Alto Hospicio	29	19	10	5	4	10	2	3	5
Prov. Tamarugal	5	5	-	2	3	0		-	-
Camiña	2	2	-	1	1	0	-	-	-
Huara	2	2	_	_	2	0	-	-	-
Pozo Almonte	1	1	-	1	-	0	-	-	-
II de Antofagasta	65	53	9	25	19	12	1	6	5
Prov. Antofagasta	44	36	7	22	7	8		5	3
Antofagasta	43	35	7	22	6	8	_	5	3
Mejillones	1	1	_	_	1	0	_	-	_
Prov. El Loa	20	16	2	3	11	4	1	1	2
Calama	20	16	2	3	11	4	1	1	2
Prov.Tocopilla	1	1			1	0			
Tocopilla	1	1	-	_	1	0	_	_	_
III de Atacama	16	15	1	5	9	1		-	1
Prov. Copiapó	14	13	1	4	8	1			1
Copiapó	14	13	1	4	8	1	_	_	1
Prov. Huasco	2	2		1	1	0		_	
Vallenar	2	2	_	1	1	0		_	_
IV de Coquimbo	37	29	5	14	10	8	1	6	1
Prov. Elqui	31	25	5	13	7	6		5	1
La Serena	12	10	2	7	1	2		2	_
Coquimbo	19	15	3	6	6	4	-	3	1
Prov. Choapa	2	10	3	0	0	2	1	ა 1	1
Salamanca	_	-	·	-	•	-	•	•	-
Prov. Limarí	2 4	4	-	1	2	2 0	1	1	-
Ovalle				1	3				-
V de Valparaíso	4 170	4 127	14	58	3 55	0 43	-	25	18
Prov. Valparaíso	135	98	12	47	39	43 37	•	25 21	16
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							-		
Valparaíso	55	35	4	17	14	20	-	15	5
Puchuncaví	4	3	-	2	1	1	-	-	1
Quilpué	33	26	5	14	7	7	-	3	4
Quintero	6	5	-	1	4	1	-	1	-
Villa Alemana	1	1	-	1	-	0	-	-	-
Viña del Mar	36	28	3	12	13	8	-	2	6
Prov. Los Andes	1	-	•	•	-	1	•	1	-
Los Andes	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Prov. Petorca	2	2	•	1	1	0	-	-	-
Petorca	2	2	-	1	1	0	-	-	-
Prov. Quillota	7	6	1	2	3	1	•	•	1
Quillota	5	5	-	2	3	0	-	-	-
Calera	1	1	1	-	-	0	-	-	- CONTINÚA

		Aprehendidos								
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres		Total		Mujeres		
nearon, mormon roomonn	Aprehendidos	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	
Limache	1	-	-	-	-	1	-	-	1	
Prov. San Antonio	21	17	1	6	10	4	-	3	1	
San Antonio	18	16	1	6	9	2	-	2	-	
Algarrobo	2	1	-	-	1	1	-	-	1	
Cartagena	1	-	-	-	-	1	-	1	-	
Prov. San Felipe de Aconcagua	4	4	-	2	2	0	-	-	-	
San Felipe	4	4	-	2	2	0	-	-	-	
VI de O'Higgins	115	88	21	35	32	27	2	15	10	
Prov. Cachapoal	85	65	15	28	22	20	1	11	8	
Rancagua	61	45	8	19	18	16	-	9	7	
Graneros	6	6	2	2	2	0	-	-	-	
Mostazal	4	2	2	-	-	2	1	-	1	
Peumo	1	1	1	-	-	0	-	-	-	
Rengo	10	8	2	4	2	2	-	2	-	
Requínoa	-	-	-	-	-	0	-	-	-	
San Vicente	3	3	-	3	-	0	-	-	-	
Prov. Cardenal Caro	5	5	1	-	4	0	-	-	-	
Pichilemu	2	2	1	-	1	0	-	-	-	
Litueche	3	3	_	-	3	0	-	-	-	
Prov. Colchagua	25	18	5	7	6	7	1	4	2	
San Fernando	18	12	4	5	3	6	1	3	2	
Chépica	2	1	_	-	1	1	-	1	-	
Nancagua	1	1	1	-	-	0	-	-	-	
Palmilla	1	1	_	1	_	0	_	_	_	
Santa Cruz	3	3	_	1	2	0	_	_	_	
VII del Maule	46	36		16	20	10		4	6	
Prov. Talca	26	20		8	12	6		4	2	
Talca	18	15	_	6	9	3	_	1	2	
Constitución	5	5	_	2	3	0	_	-	-	
Pelarco	1	-	_	-	-	1	_	1	_	
Río Claro	1	_	_	_	_	1	_	1	-	
San Rafael	1	_	_	_	_	1	_	1	_	
Prov. Cauquenes	3	2		_	2	1	_	- '	1	
Cauquenes	2	1	_	_	1	1	-	-	1	
Chanco	1	1	_	_	1	0	_		-	
Prov. Curicó	9	8		5	3	1			1	
	5	4	- -	3	ა 1	1	•			
Curicó Licantén	1	1	-	1	-	0	-	-	1	
	1			-				-	-	
Molina		1	-		1	0	-	-	-	
Sagrada Familia	1	1	-	-	1	0	-	-	-	
Teno	1	1	-	1	-	0	-	-	-	
Prov.Linares	8	6	-	3	3	2	-	•	2	
Linares	1	1	-	-	1	0	-	-	-	
Parral	5	4	-	3	1	1	-	-	1	
San Javier	2	1	-	-	1	1	-	-	1	
VIII del Biobío	197	165	72	48	45	32	2	13	17	
Prov. Concepción	140	125	71	35	19	15	2	5	8	
Concepción	101	91	66	19	6	10	2	3	5	
Coronel	1	1	-	1	-	0	-	-	-	
Chiguayante	3	2	-	1	1	1	-	-	1	
Lota	5	5	-	1	4	0	-	-	-	

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA				Aprehendidos										
REGION, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Tatal		Hombres		Tatal	Mujeres							
	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más					
San Pedro de La Paz	7	7	1	2	4	0	-	-	-					
Talcahuano	8	7	3	3	1	1	-	-	1					
Tomé	1	1	-	-	1	0	-	-	-					
Hualpén	14	11	1	8	2	3	-	2	1					
Prov.Arauco	5	4	-	1	3	1	-	1	-					
Arauco	1	1	-	1	-	0	-	-	-					
Curanilahue	1	1	-	-	1	0	-	-	-					
Los Alamos	1	1	-	-	1	0	-	-	-					
Tirúa	2	1	-	-	1	1	-	1	-					
Prov. Biobío	26	19	1	9	9	7	-	2	5					
Los Ángeles	20	13	1	5	7	7	-	2	5					
Cabrero	2	2	-	1	1	0	-	-	-					
Nacimiento	2	2	-	1	1	0	-	-	-					
Quilaco	1	1	-	1	-	0	-	-	-					
Yumbel	1	1	-	1	-	0	-	-	-					
Prov.Ñuble	26	17	-	3	14	9	-	5	4					
Chillán	22	16	-	3	13	6	-	5	1					
Coihueco	2	-	-	-	-	2	-	-	2					
San Carlos	1	1	-	-	1	0	-	-	-					
San Fabián			-	-	-	0	-	-	_					
Yungay	1	-	-	-	-	1	-	-	1					
IX de La Araucanía	45	34	1	23	10	11	-	5	6					
Prov. Cautín	35	25	-	19	6	10	-	4	6					
Temuco	22	13	_	11	2	9	_	4	5					
Gorbea	1	1	_	1	_	0	_	· -	-					
Lautaro	2	2	_	2	_	0	_	_	_					
Nueva Imperial	2	2	-	2	_	0	_	_	-					
Padre Las Casas	1	<u>.</u>	_	-	_	1	_	_	1					
Perquenco	5	5	_	2	3	0	_	_	_					
Pucón	1	1	-	-	1	0	_	_	_					
Teodoro Schmidt	1	1	_	1	· _	0	_	_	_					
Prov. Malleco	10	9	1	4	4	1	-	1						
Angol	4	3	1	2	-	1	_	1	_					
Curacautín	1	1	-	-	1	0	_	-	_					
Ercilla	3	3	_	1	2	0	_	_	-					
Renaico	1	1	_	1	-	0	_	_	_					
Victoria	1	1	_	-	1	0	_	-	_					
XIV de Los Ríos	9	6		1	5	3		2	1					
Prov. Valdivia	4	3	-	1	2	1	-	1						
Valdivia	1	1	-	1	-	0	_	-	_					
	-	-	_			0			_					
Lanco Panguipulli	3	2	-	-	2	1	-	1	-					
Prov. Ranco	5 5	3	-	-	3	2	-	1	1					
La Unión	1	-	-	-	- -	1	-	_	1					
Río Bueno	4	3	-	-	3	1	-	1	-					
X de Los Lagos	40	29	3	18	8	11	-	8	3					
Prov. Llanquihue	40 19	13	2	7	4	6	-	5	1					
Puerto Montt	12		2	4	2	4	_	3	1					
	3	8 2	2	4	1	1								
Calbuco Los Muermos							-	1	-					
Llanquihue	1 2	1	-	1	-	0 1	-	1	-					

		Aprehendidos										
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Total		Hombres	-	Tatal		Mujeres				
HEGION, PHOVINGIA I COMONA	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más			
Maullín	1	1	-	-	1	0	-	-	-			
Prov. Chiloé	10	6	-	4	2	4	-	2	2			
Castro	7	5	-	3	2	2	-	1	1			
Ancud	2	1	-	1	-	1	-	-	1			
Quinchao	1	-	-	-	-	1	-	1	-			
Prov. Osorno	11	10	1	7	2	1	-	1	-			
Osorno	11	10	1	7	2	1	-	1	-			
XI Aysén	1	1	-	-	1	0		-	-			
Prov. Aysén	1	1		-	1	0	-	-	-			
Cisnes	1	1	-	-	1	0	-	-	-			
XII de Magallanes y La Antártica	2	-	-	-	-	2	-	1	1			
Prov. Magallanes	2	-	-	-	-	2		1	1			
Punta Arenas	2	-	-	-	-	2	-	1	1			
XIII Metropolitana	1.196	946	101	379	466	250	17	99	134			
Prov. Santiago	936	728	75	278	375	208	15	80	113			
Santiago	230	175	24	60	91	55	6	20	29			
Cerrillos	1	-	-	-	-	1	-	-	1			
Cerro Navia	39	31	3	17	11	8	_	4	4			
Conchalí	33	27	3	11	13	6	_	2	4			
El Bosque	50	40	8	18	14	10	_	6	4			
Estación Central	27	21	1	7	13	6	_	1	5			
Huechuraba	15	11	1	1	9	4	_	_	4			
Independencia	27	19	5	7	7	8	2	1	5			
La Cisterna	23	18	1	4	13	5	_	1	4			
La Florida	36	28	3	12	13	8	1	2	5			
La Granja	4	4	-	1	3	0	_	-	-			
La Pintana	9	8	_	3	5	1	_	1	_			
La Reina	1	1	_	-	1	0	_	ı	_			
Las Condes	7	4	2	1	1	3	1	1				
Lo Espejo	29	21	2	5	14	8	1	7	1			
	19	11	2	4		8	-					
Lo Prado Macul	1	1	_	1	5	0	-	3	5			
	79	59	3		-	20	-	8	- 10			
Maipú			Ü	24	32		-	Ü	12			
Ñuñoa	12 17	11 15	-	7	4	1	-	1	-			
Pedro Aguirre Cerda			1	4	10	2	1	1	-			
Peñalolén	1	1	-	1		0	-	-	-			
Providencia	26	19	1	9	9	7	-	-	7			
Pudahuel	69	56	6	22	28	13	-	6	7			
Quilicura	28	23	2	8	13	5	1	3	1			
Quinta Normal	29	26	1	13	12	3	-	1	2			
Recoleta	29	22	1	13	8	7	1	4	2			
Renca	41	32	3	13	16	9	1	2	6			
San Joaquín	7	6	-	2	4	1	-	1	-			
San Miguel	19	18	1	4	13	1	-	1	-			
San Ramón	26	18	1	6	11	8	1	3	4			
Vitacura	2	2	-	-	2	0	-	-	-			
Prov. Cordillera	62	57	11	26	20	5	-	2	3			
Puente Alto	62	57	11	26	20	5	-	2	3			
Prov. Chacabuco	26	17	1	10	6	9	-	4	5			
Colina	18	13	1	7	5	5	-	1	4			
Lampa	8	4	-	3	1	4	-	3	1			

CUADRO 164: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR "OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

		Aprehendidos										
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Tatal		Hombres		Tatal		Mujeres				
HEGION, FROMINGIA F COMONA	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más			
Prov. Maipo	85	78	9	33	36	7	1	5	1			
San Bernardo	50	45	7	17	21	5	1	3	1			
Buin	29	28	2	15	11	1	-	1	-			
Calera de Tango	3	3	-	1	2	0	-	-	-			
Paine	3	2	-	-	2	1	-	1	-			
Prov. Melipilla	28	23	2	15	6	5	-	3	2			
Melipilla	20	17	2	10	5	3	-	2	1			
Curacaví	5	3	-	3	-	2	-	1	1			
María Pinto	3	3	-	2	1	0	-	-	-			
Prov. Talagante	59	43	3	17	23	16	1	5	10			
Talagante	19	13	1	5	7	6	-	2	4			
El Monte	1	1	-	-	1	0	-	-	-			
Isla de Maipo	13	9	1	5	3	4	-	1	3			
Padre Hurtado	4	3	1	1	1	1	-	1	-			
Peñaflor	22	17	-	6	11	5	1	1	3			

FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales).

			1		Denuncias	1			
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres	1	Total	Mujeres		
	Denuncias	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAÍS	186	178	11	39	128	8	1	3	4
XV de Arica y Parinacota	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Prov.Arica	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Arica	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Camarones	-	-	-	-	-		-	-	-
Prov. Parinacota	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Putre	-	-	-	-	-		-	-	-
l de Tarapacá	22	21	1	4	16	1	-	1	-
Prov. Iquique	22	21	1	4	16	1	-	1	-
Iquique	11	10	1	2	7	1	-	1	-
Alto Hospicio	11	11	-	2	9		-	-	-
Prov. Tamarugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Camiña	-	-	-	-	-		-	-	-
Huara	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pozo Almonte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II de Antofagasta	5	5	1	1	3	-	-	-	-
Prov. Antofagasta	5	5	1	1	3	-	-	-	-
Antofagasta	5	5	1	1	3	-	-	-	-
Mejillones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. El Loa	-	-	-	-		-	-	-	-
Calama	-	-	-	-	-		-	-	-
Prov.Tocopilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tocopilla	-	-	-	-	-		-	-	-
III de Atacama		-	-	-	-		-		-
Prov. Copiapó	-	-	-	-			-	-	-
Copiapó		-	-	-	_		-	-	-
Prov. Huasco	-	-		-	-		-	-	-
Vallenar			-	-	-		-	-	-
IV de Coquimbo	1	1		1					-
Prov. Elqui	1	1		1					-
La Serena	1	1	-	1	-		-	-	-
Coquimbo		-	_	_	_		_	_	_
Prov. Choapa		-	-	-			-	-	-
Salamanca		-	_	_	_		_	_	_
Prov. Limarí		-		-					-
Ovalle		-	_	_	_		_	_	_
V de Valparaíso	26	25	6	4	15	1			1
Prov. Valparaíso	19	19	6	3	10				_
Valparaíso	11	11	_	2	9		_	_	_
Puchuncaví		-	-	-	-		_	_	_
Quilpué	6	6	6	_	_		_	_	_
Quintero	-	-	-	_	_		_	_	_
Villa Alemana				-					_
Viña del Mar	2	2	-	1	1		-	-	-
Prov. Los Andes	1	1	-	-	1			-	-
Los Andes	1	1	-		1			_	_
Prov. Petorca	- 1	· ·	-	-	-		-	-	-
Petorca				•		•	•		
Prov. Quillota	-	-	-	-	-	- 1	-	-	-
	3	2	•	•	2	1	•	•	1
Quillota Calera	3	2	-	-	2	1	-	-	1 -

		Denuncias										
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA				Hombres				Mujeres				
REGION, PROVINCIA I COMUNA	Total Denuncias	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más			
Limache	-		-	-	-	-	-	-	-			
Prov. San Antonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
San Antonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Algarrobo	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Cartagena	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Prov. San Felipe de Aconcagua	3	3	-	1	2	-	-	-	-			
San Felipe	3	3	-	1	2	-	-	-	-			
VI de O'Higgins	13	11	-	8	3	2	1		1			
Prov. Cachapoal	12	10	-	8	2	2	1	-	1			
Rancagua	2		-	-	-	2	1	-	1			
Graneros			-	-	-		-	-	-			
Mostazal	-		_	_	_		_	_	_			
Peumo	-		_	_	_		_	_	_			
Rengo	8	8	_	6	2		_	_	_			
Requinoa	2	2	-	2	-	-	-	-	_			
San Vicente		-	_	_	_		_	_	_			
Prov. Cardenal Caro	_	_	_	_	_	_		_	_			
Pichilemu Pichilemu		_	_	_	_	_	_	_	_			
Litueche			_	_	_	_	_		_			
Prov. Colchagua	1	1	_	_	1	•	_	_	-			
San Fernando	· ·		•	-		•	-	•	-			
Chépica	1	1	-	_	1	•	-	-	-			
	-	!	-	-	-		-	-	-			
Nancagua Palmilla			-			•	-	-	-			
	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Santa Cruz	-	-	-	-	-		-	-	-			
VII del Maule	4	2	•	-	2	2	-	1	1			
Prov. Talca	2	1	•	•	1	1	•	1	-			
Talca	1	1	-	-	1	-	-	-	-			
Constitución	1	•	-	-	-	1	-	1	-			
Pelarco	-	•	-	-	-	•	-	-	-			
Río Claro	•	•	-	-	-	•	-	-	-			
San Rafael	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Prov. Cauquenes	-	-	-	-	-	-	-	•	-			
Cauquenes	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Chanco	•	-	-	-	-	•	-	-	-			
Prov.Curicó	1	-	-	-	-	1	-	•	1			
Curicó	•	•	-	-	-	•	-	-	-			
Licantén	1		-	-	-	1	-	-	1			
Molina	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Sagrada Familia	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Teno	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Prov.Linares	1	1	-	-	1	-	-	-	-			
Linares	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Parral	1	1	-	-	1	-	-	-	-			
San Javier	-		-	-	-	•	-	-	-			
VIII del Biobío	29	28	-	3	25	1	-	-	1			
Prov. Concepción	19	19	-	1	18	-	•	-	-			
Concepción	1	1	-	-	1	-	-	-	-			
Coronel	7	7	-	-	7	-	-	-	-			
Chiguayante	1	1	-	-	1	-	-	-	-			
Lota	1	1	-	-	1	-	-	-	-			

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias									
	Total Denuncias	Total		Hombres		Total		Mujeres		
		Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	
San Pedro de La Paz	5	5	-	1	4	-	-	-	-	
Talcahuano	2	2	-	-	2	-	-	-	-	
Tomé	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Hualpén	2	2	-	-	2	-	-	-	-	
Prov.Arauco		-	-	-	-	-	-	-	-	
Arauco		-	-	-	-	-	-	-	-	
Curanilahue		-	-	-	-	-	-	-	-	
Los Alamos		-	-	-	-	-	-	-	-	
Tirúa		-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Biobío	5	5	-	2	3	-	-	-	-	
Los Angeles	5	5	-	2	3	-	-	-	-	
Cabrero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Nacimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Quilaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Yumbel		-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov.Ñuble	5	4	-	-	4	1	-	-	1	
Chillán			-	-	-		-	-	-	
Coihueco		-	_	-	-	-	-	-	-	
San Carlos	4	3	-	-	3	1	-	-	1	
San Fabián	1	1	_	_	1	-	_	_	_	
Yungay		-	_	_	_	-	_	_	_	
IX de La Araucanía	3	3			3		-			
Prov. Cautín										
Temuco			_	_	_		_	_	_	
Gorbea			_	_	_		_	_	-	
Lautaro	_	-	_	_	_		_	_	_	
Nueva Imperial			_	_	-		_	_	_	
Padre Las Casas		-	_	_	_	_	_	_	_	
Perquenco Perquenco			_	_	_	_		_	_	
Pucón		-	_	_	_	_	-		_	
Teodoro Schmidt			_	_		-	-		_	
Prov. Malleco	3	3	-	_	3	-	-	-		
			-	•		-	•	•	-	
Angol	3	3	-	-	3	•	-	-	-	
Curacautín	•	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ercilla Renaico	-		-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Victoria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
XIV de Los Ríos	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
Prov. Valdivia	1	1	-	-	1	-	•	•	•	
Valdivia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Lanco	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
Panguipulli	•	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Ranco	-	-	•	-	-	-	-	-	•	
La Unión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Río Bueno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
X de Los Lagos	4	4	3	-	1	-	-	-	-	
Prov. Llanquihue	3	3	2	-	1	-	-	-	-	
Puerto Montt	3	3	2	-	1	-	-	-	-	
Calbuco	•	-	-	-	-	-	-	-	-	
Los Muermos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Llanquihue	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias									
	Total	Total	Hombres			Total		Mujeres		
	Denuncias	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	
Maullín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Chiloé	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Castro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ancud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Quinchao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Osorno	1	1	1	-	-	-	-	-	-	
Osorno	1	1	1	-	-	-	-	-	-	
XI Aysén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Aysén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cisnes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
XII de Magallanes y La Antártica	-	-	-	-	-	-	-	•	-	
Prov. Magallanes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Punta Arenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
XIII Metropolitana	76	75	-	18	57	1	-	1	-	
Prov. Santiago	67	66	-	17	49	1	-	1	-	
Santiago	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
Cerrillos	1	1	-	1	-	-	-	-	-	
Cerro Navia	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
Conchalí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
El Bosque	33	32	-	14	18	1	-	1	-	
Estación Central	3	3	-	-	3	-	-	-	-	
Huechuraba		-	-	-	-	-	-	-	-	
Independencia	3	3	-	2	1	-	-	-	-	
La Cisterna			-	-	-	-	-	-	-	
La Florida	-	-	-	-	-	-	-	_	-	
La Granja	5	5	-	-	5	-	-	-	-	
La Pintana	-		-	-	-	-	-	-	-	
La Reina	-	-	-	-	-	-	-	_	-	
Las Condes		-	_	_	_	-	-	_	_	
Lo Espejo	-	-	-	-	-	-	-	_	-	
Lo Prado		-	_	_	_	-	_	_	_	
Macul	-		-	-	-	-	-	_	-	
Maipú	2	2	_	_	2	-	_	_	_	
Ñuñoa			_	_	-	-	-	_	_	
Pedro Aguirre Cerda	3	3	_	_	3	-	_	_	_	
Peñalolén			_	_	-	-	_	_	_	
Providencia	2	2	_	_	2		_	_	_	
Pudahuel	1	1	_	_	1		_	_	_	
Quilicura			_	_	-	-	_	_	_	
Quinta Normal	3	3	_	_	3	-	_	_	_	
Recoleta	1	1	_	_	1	-	-	_	_	
Renca	1	1	_	_	1	-	_	_	_	
San Joaquín	5	5	-	_	5	-	-	_	_	
San Miguel	1	1	_	_	1	-	_	_	_	
San Ramón	1	1	_	_	1		_	_	_	
Vitacura			_	_	_		_		_	
Prov. Cordillera	4	4	-		4		-	-	-	
Puente Alto	4	4	_	-	4	_	_	_	_	
Prov. Chacabuco	1	1	_	1	4	-	_	-	_	
Colina	1	1	-	1	-	•	-	-	-	
Oullia	1		-	-	-		-	_	_	

CUADRO 165: NÚMERO DE DENUNCIAS POR "OTROS DELITOS CONTRA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Denuncias									
	Total Denuncias	Total Hombres	Hombres			7.1.1	Mujeres			
			Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	
Prov. Maipo	1	1	-	•	1	-	-	-	-	
San Bernardo	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
Buin	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Calera de Tango	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Paine	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Melipilla	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
Melipilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Curacaví	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
María Pinto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Talagante	2	2	-	-	2	-	-	-	-	
Talagante	1	1	-	-	1	-	-	-	-	
El Monte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Isla de Maipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Padre Hurtado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Peñaflor	1	1	-	-	1	-	-	-	-	

FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales).

	Aprehendidos								
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres		Total	Mujeres		
nzaion, i normoni i comoni.	Aprehendidos	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAÍS	596	457	69	178	210	139	11	60	68
XV de Arica y Parinacota	13	5	1	2	2	8	1	1	6
Prov.Arica	13	5	1	2	2	8	1	1	6
Arica	13	5	1	2	2	8	1	1	6
l de Tarapacá	19	14	3	5	6	5	-	2	3
Prov. Iquique	19	14	3	5	6	5	-	2	3
Iquique	5	3	-	1	2	2	-	1	1
Alto Hospicio	14	11	3	4	4	3	-	1	2
II de Antofagasta	47	35	5	14	16	12	2	4	6
Prov. Antofagasta	28	17	4	7	6	11	1	4	6
Antofagasta	27	17	4	7	6	10	1	4	5
Mejillones	1	-	-	-	-	1	_	-	1
Prov. El Loa	17	16	1	6	9	1	1		-
Calama	17	16	1	6	9	1	1	_	_
Prov.Tocopilla	2	2		1	1	-		-	-
Tocopilla	2	2	_	1	1		_	_	_
III de Atacama	14	10		1	9	4	-	1	3
Prov. Copiapó	6	5		1	4	1			1
Copiapó	6	5	_	1	4	1	_	_	1
Prov. Huasco	8	5	-		5	3		1	2
Vallenar	7	4	_	_	4	3	_	1	2
Freirina	1	1	_	_	1	-	_	_	_
IV de Coquimbo	17	14	2	5	7	3	_	_	3
Prov. Elqui	11	9	1	4	4	2	_	<u>-</u>	2
La Serena	1		_	-	-	1			1
Coquimbo	10	9	1	4	4	1	_	_	1
Prov. Choapa	2	1	1	4	-	1		-	1
Los Vilos	1	1	1	-	-		-	•	
	1		·	-		1	-	-	-
Salamanca Prov. Limoré			-	1	-		-	-	1
Prov. Limarí	4	4	•		3	-	•	-	-
Combarbalá Manta Patria	3	3	-	1	2	-	-	-	-
Monte Patria	1	1	-	-	1	-	-	-	-
V de Valparaíso	41	32	2	14	16	9	-	5	4
Prov. Valparaíso	21	16	-	8	8	5	•	2	3
Valparaíso	6	4	-	1	3	2	-	1	1
Concón	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Quintero	5	3	-	3	-	2	-	-	2
Viña del Mar	9	8	-	4	4	1	-	1	-
Prov. Los Andes	4	4	1	1	2	•	-	•	-
Los Andes	4	4	1	1	2	-	-	-	-
Prov. Petorca	-	•	-	•	-	-	-	•	-
La Ligua	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Quillota	5	4	-	2	2	1	-	1	-
Quillota	4	4	-	2	2	-	-	-	-
Limache	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Prov. San Antonio	6	6	1	1	4	-	-	-	
San Antonio	2	2	1	-	1	-	-	-	-
Algarrobo	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Cartagena	3	3	-	1	2	-	-	-	-
Prov. San Felipe de Aconcagua	5	2	-	2	-	3	-	2	1
San Felipe	5	2	-	2	-	3	-	2	1

		Aprehendidos									
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres	ı	Total		Mujeres			
•	Aprehendidos	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		
VI de O'Higgins	34	30	7	13	10	4	1	1	2		
Prov. Cachapoal	23	20	5	9	6	3	-	1	2		
Rancagua	4	3	-	2	1	1	-	-	1		
Doñihue	1	1	-	-	1	-	-	-	-		
Graneros	4	4	-	3	1	-	-	-	-		
Malloa	2	2	-	-	2	-	-	-	-		
Mostazal	3	3	1	1	1		-	-	-		
Peumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Quinta de Tilcoco	2	1	-	1	-	1	-	-	1		
Rengo	3	3	3	-	-	-	-	-	-		
Requinoa	3	2	1	1	-	1	-	1	-		
San Vicente	1	1	-	1	-	-	-	-	-		
Prov. Colchagua	11	10	2	4	4	1	1	-	-		
San Fernando	4	3	2	-	1	1	1	-	-		
Chépica	1	1	-	1	-	-	-	-	-		
Peralillo	2	2	-	1	1	-	-	-	-		
Santa Cruz	4	4	-	2	2	-	-	-	-		
VII del Maule	34	27	6	10	11	7	-	4	3		
Prov. Talca	11	9	1	1	7	2	-	-	2		
Talca	10	8	1	1	6	2	-	-	2		
San Clemente	1	1	-	-	1		-	-	-		
Prov. Cauquenes	3	3	1	2	-		-	-	-		
Cauquenes	3	3	1	2	-		-	-	-		
Prov.Curicó	8	6	1	4	1	2		1	1		
Curicó	8	6	1	4	1	2	_	1	1		
Prov.Linares	12	9	3	3	3	3		3	-		
Linares	3	3	1	1	1		_	-	_		
Colbún	9	6	2	2	2	3	_	3	_		
VIII del Biobío	60	51	12	13	26	9	1	2	6		
Prov. Concepción	21	17	8	4	5	4	1	1	2		
Concepción	5	4	3	-	1	1	-	1	2		
Chiguayante	4	4	1	3	'		_	1	_		
Penco	5	3	'	J	2	2	1	-	1		
San Pedro de La Paz	5	4	2	1	3	1	ı	-	1		
Talcahuano	2	2	2	-	-		-	-	ı		
Prov. Arauco	12	11	3	-	8	1	-		1		
	7	6	- -	-	6	1		•	1		
Arauco Curanilahue	4	4	2	-	2	•	-	-	1		
	1			-	_	•	-	-	-		
Los Alamos Prov. Biobío	9	1 9	1	4	5	-	-	-	-		
	1	1	•	-	1		•	•	-		
Los Ángeles			-			•	-	-	-		
Mulchén	5 2	5	-	2	3	•	-	-	-		
Negrete		2	-	2	-	•	-	-	-		
Santa Bárbara	1	1	-	-	1		-	-	-		
Prov.Ñuble	18	14	1	5	8	4		1	3		
Chillán	9	6	1	2	3	3	-	1	2		
Cobquecura	1	1	-	1	-	-	-	-	-		
Coelemu	1	1	-	-	1	-	-	-	-		
Quirihue	4	3	-	-	3	1	-	-	1		
Ránquil	•	-	-	=	-	•	-	=	-		
San Carlos	2	2	-	2	-	-	-	-	-		

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	7.1.1	T.1.1		Hombres		T-1-1	Mujeres		
HEGION, I HOVINGIA I GOMONA	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
San Ignacio	1	1	-	-	1	-	-	-	-
IX de La Araucanía	12	8	-	5	3	4	-	3	1
Prov. Cautín	11	7	-	4	3	4	-	3	1
Temuco	3	1	-	-	1	2	-	1	1
Galvarino	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Lautaro	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Nueva Imperial	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Pitrufquén	2	-	-	-	-	2	-	2	-
Villarrica	3	3	-	2	1	-	-	-	-
Prov. Malleco	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Curacautín	1	1	-	1	-	-	-	-	-
XIV de Los Ríos	17	10	2	7	1	7	1	4	2
Prov. Valdivia	12	7	2	4	1	5	1	3	1
Valdivia	10	5	2	3	-	5	1	3	1
Máfil	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Mariquina	1	1	-	1	-	-	_	-	-
Prov. Ranco	5	3	-	3	-	2	-	1	1
Futrono	3	3	_	3	_	-	_	_	_
La Unión	2		_	_	_	2	_	1	1
X de Los Lagos	19	16	3	6	7	3		2	1
Prov. Llanquihue	8	7	2	2	3	1	-	1	-
Puerto Montt	4	4	1	1	2		_	-	_
Los Muermos	3	2	1	1	_	1	_	1	_
Maullín			_	_	_	-	_	-	_
Puerto Varas	1	1	_	_	1		_	_	_
Prov. Chiloé	6	4		1	3	2		1	1
Castro	3	1	_	·	1	2		1	1
Chonchi	1	1	_	_	1	_	_	1	ı
Dalcahue	2	2	_	1	1			-	_
Prov. Osorno	5	5	1	3	1	-	-	-	-
Osorno	1	1	-	1	<u>'</u>	•	•	•	-
	4	4	1	2	1	•	-	-	-
Purranque	1	1	'	2	1	•	-	-	-
XI Aysén	•	•	•	-	-	•	•	•	•
Prov. Aysén	1	1	•	-	1	-	•	•	-
Cisnes	1		-	-	1	-	-	-	-
XIII Metropolitana	268	204	26	83	95	64	5	31	28
Prov. Santiago	234	177	20	71	86	57	5	27	25
Santiago	36	27	3	11	13	9	-	6	3
Cerrillos	2	2	-	1	1	•	-	-	-
Cerro Navia	3	3	-	1	2	-	-	-	-
Conchalí	1	-	-	-	-	1	-	-	1
El Bosque	12	11	1	8	2	1	-	1	-
Estación Central	7	6	-	-	6	1	-	-	1
Huechuraba	5	1	1	-	-	4	-	3	1
Independencia	10	10	2	5	3	-	-	-	-
La Cisterna	8	7	2	2	3	1	-	1	-
La Florida	6	3	-	1	2	3	-	1	2
La Granja	7	5	2	2	1	2	2	-	-
La Pintana	7	5	-	2	3	2	-	-	2
Las Condes	7	6	1	2	3	1	-	1	-
Lo Espejo	5	3	-	2	1	2	-	1	1

					Aprehendidos				
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA				Hombres				Mujeres	
NEGION, PROVINCIA I COMONA	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Lo Prado	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Macul	5	5	-	-	5	-	-	-	-
Maipú	3	3	-	2	1	-	-	-	-
Ñuñoa	5	5	-	2	3	-	-	-	-
Pedro Aguirre Cerda	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Peñalolén	13	7	-	5	2	6	-	3	3
Providencia	15	9	1	1	7	6	-	2	4
Pudahuel	3	2	1	1	-	1	1	-	-
Quilicura	21	14	2	9	3	7	-	4	3
Quinta Normal	5	3	-	2	1	2	-	-	2
Recoleta	7	7	-	1	6		-	-	-
Renca	17	13	2	4	7	4	1	2	1
San Joaquín	2	1	-	1	-	1	1	-	-
San Ramón	19	16	2	6	8	3	-	2	1
Prov. Cordillera	14	10	4	4	2	4	-	1	3
Puente Alto	13	9	4	4	1	4	-	1	3
San José de Maipo	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Chacabuco	7	7	-	6	1	-	-	-	-
Lampa	7	7	-	6	1	-	-	-	-
Prov. Maipo	8	6	1	1	4	2	-	2	-
San Bernardo	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Paine	6	4	1	1	2	2	-	2	-
Prov. Talagante	5	4	1	1	2	1	-	1	-
Isla de Maipo	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Padre Hurtado	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Peñaflor	3	3	-	1	2	-	-	-	-

	Denuncias								
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres		Total		Mujeres	
nearon, rnovinous r comount	Denuncias	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
TOTAL PAÍS	29	28	4	8	16	1	-	-	1
XV de Arica y Parinacota	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov.Arica		-	-	-		-	-	-	-
Arica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
l de Tarapacá	8	8	4	3	1	-	-	•	-
Prov. Iquique	8	8	4	3	1	-	-	-	-
Iquique	8	8	4	3	1	-	-	-	-
Alto Hospicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II de Antofagasta	1	1	-	-	1	-	-	•	-
Prov. Antofagasta	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Antofagasta	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Mejillones		-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. El Loa		-	-	-	-	-	-	-	-
Calama	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov.Tocopilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tocopilla		-	-	-	-	-	-	-	-
III de Atacama		-	-	-		-	-	-	-
Prov. Copiapó				-					-
Copiapó		-	-	-	-		-	-	-
Prov. Huasco		-	-	-	-	-	-		-
Vallenar			_	_	_		_	_	_
Freirina			_	_	_		_	_	_
IV de Coquimbo		-	-	-	-		-	-	-
Prov. Elqui		-							
La Serena			_	_	_		_	_	_
Coquimbo			_	_	_	_	_	_	_
Prov. Choapa		-		-	_		-		-
Los Vilos	_	_	_	_	_	_	_	_	_
Salamanca		-	_	_	_	_	_	_	_
Prov. Limarí		_	_	_	_	_	_	_	
Combarbalá		-	_	_	_		_	_	_
Monte Patria	_	_	_	_	_	_	_	_	_
V de Valparaíso	3	3	_	1	2	_			_
Prov. Valparaíso	1	1	-		1	-	-	•	_
Valparaíso	1	1	-	-	1		-	-	-
Concón			-	_	-		_	-	-
Quintero		-	-	-	-		-	-	-
Viña del Mar		-	-	-	-		_	-	-
Prov. Los Andes		-	-	-					-
Los Andes	•						_		-
Prov. Petorca	1	1	-	-	- 1	-		-	-
	1		-	-		-	-	•	-
La Ligua Prov. Quillota		1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Quillota	•	•	•	•	-	•	-	-	•
Quillota	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limache Prov. Con Antonio	•	•	-	-	-	-	-	-	-
Prov. San Antonio	-	-	•	-	-	-	•	-	•
San Antonio	•	-	-	-	-	-	-	-	-
Algarrobo	•	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartagena	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. San Felipe de Aconcagua	1	1		1	-	-	-	-	-
San Felipe	1	1	-	1	-	•	-	-	CONTINÚA

		Denuncias Mujaras											
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres		Total Mujeres	Mujeres						
	Denuncias	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más				
VI de O'Higgins	1	1	-	-	1	-	-	-	-				
Prov. Cachapoal	1	1	-	-	1	-	-	-	-				
Rancagua	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Doñihue	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Graneros	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Malloa	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Mostazal	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Peumo	1	1	-	-	1	-	-	-	-				
Quinta de Tilcoco	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Rengo	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Requínoa	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
San Vicente	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Prov. Colchagua	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
San Fernando	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Chépica	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Peralillo		-	-	-	-	-	-	-	-				
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
VII del Maule	-	-	-	-		-		-	-				
Prov. Talca	-	-	-	-	-	-		-	-				
Talca		-	_	-	-		-	-	-				
San Clemente		-	-	-	-	-	-	-	-				
Prov. Cauquenes	-	-	-		-	-		-	-				
Cauquenes	-	-	_	-	-	-	-	-	_				
Prov.Curicó	-		_	_	_		_	_	_				
Curicó			_	_	_		-	_	_				
Prov.Linares													
Linares			_	_	_		_	_	_				
Colbún		_	_	_	_	_	_	_	_				
VIII del Biobío	3	3	_	_	3	_			_				
Prov. Concepción	2	2	_	_	2	_	_	_	_				
Concepción	1	1	-	-	1		-	<u>-</u>	-				
Chiguayante			_	_	ı		-	_	_				
Penco		-	_	-	-		-		_				
San Pedro de La Paz	1	1	-	-	1	_	-	-	-				
Talcahuano	- '	-	-	-	-	-	-	-	-				
Prov.Arauco		-				-			-				
Arauco		-	_	•	•	-	•	-					
Curanilahue			_	-	-	-	-	-	-				
		-		-	-		-	-	-				
Los Alamos Prov. Biobío	•		-	-	-	-	-	-	-				
Los Angeles		-						•					
	•		-	-	-	-	-	-	-				
Mulchén	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Negrete	•	•	-	-	-	•	-	-	-				
Santa Bárbara	-	-	-	-	-	•	-	-	-				
Prov.Ñuble	1	1	-	•	1	•		•	-				
Chillán	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Cobquecura	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Coelemu	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Quirihue	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Ránquil	1	1	-	-	1	-	-	-	-				
San Carlos		-	-	-	-	-	-	-	-				

		Denuncias								
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Tatal		Hombres		T. 1. 1		Mujeres		
HEGION, I HOVINGIA I COMONA	Total Denuncias	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	
San Ignacio		-	-	-	-	-	-	-	-	
IX de La Araucanía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Cautín		-	-	-	-	-	-	-	-	
Temuco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Galvarino		-	-	-	-	-	-	-	-	
Lautaro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Nueva Imperial		-	-	-	-	-	-	-	-	
Pitrufquén		-	-	-	-	-	-	-	-	
Villarrica		-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Malleco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Curacautín		-	-	-	-	-	-	-	-	
XIV de Los Ríos		-	-	-	-	-	-	-	-	
Prov. Valdivia		-	-	-	-	-		-	-	
Valdivia		-	-	-	-	-	-	-	-	
Máfil		-	-	-	-	-	-	-	-	
Mariquina		-	-	_	-	-	-	-	-	
Prov. Ranco		-	-						-	
Futrono		-	_	_	_		_	_	_	
La Unión		-	_	_	_		_	_	_	
X de Los Lagos	2	2		-	2				-	
Prov. Llanquihue	2	2			2				-	
Puerto Montt	-	-	_	_	-		_	_	_	
Los Muermos			_	_	_	_	_	_	_	
Maullín	2	2	_	_	2		_	_	_	
Puerto Varas		-	_	_	-		_	_	_	
Prov. Chiloé				-		_				
Castro				_	-				_	
Chonchi		-	_	_	_		_	_	_	
Dalcahue		-		_	_	_			_	
Prov. Osorno		_	_		_			_	_	
Osorno		_		_		_			_	
Purranque		_	-	-	-	_	-	-	-	
	•	-	-	-	-	•	-	-	-	
XI Aysén	•	•	•	-	•	•	•	•	•	
Prov. Aysén Cisnes	-	-	•	-	-	-		•	•	
Cisnes			-	-	-		-	-	-	
XIII Metropolitana	- 11	10	-	4	6	1	-	-	-	
	8	7					•		1	
Prov. Santiago			-	3	4	1	-		1	
Santiago	•	•	-	-	-	•	-	-	-	
Cerrillos	•	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cerro Navia	•	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conchalí	•	-	-	-	-	-	-	-	-	
El Bosque	•	•	-	-	-	-	-	-	-	
Estación Central	•	-	-	-	-	-	-	-	-	
Huechuraba	-	-	-	-	-	•	-	-	-	
Independencia	2	1	-	1	-	1	-	-	1	
La Cisterna	<u>-</u>	•	-	-	-	-	-	-	-	
La Florida	1	1	-	1	-	-	-	-	-	
La Granja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
La Pintana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Las Condes	•	-	-	-	-	-	-	-	- CONTINÚA	

CUADRO 167: NÚMERO DE DENUNCIAS POR "VENTA ILÍCITA DE OBRAS PROTEGIDAS", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

	Denuncias										
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA				Hombres				Mujeres			
REGION, PROVINCIA I COMUNA	Total Denuncias	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		
Lo Espejo	1	1	-	-	1	-	-	-	-		
Lo Prado	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Macul	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Maipú	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ñuñoa	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pedro Aguirre Cerda	1	1	-	-	1	-	-	-	-		
Peñalolén	1	1	-	1	-	-	-	-	-		
Providencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pudahuel	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Quilicura	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Quinta Normal	1	1	-	-	1	-	-	-	-		
Recoleta	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Renca	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
San Joaquín	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
San Ramón	1	1	-	-	1	-	-	-	-		
Prov. Cordillera	3	3	-	1	2	-	-	-	-		
Puente Alto	3	3	-	1	2	-	-	-	-		
San José de Maipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Prov. Chacabuco	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Lampa		-	-	-	-	-	-	-	-		
Prov. Maipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
San Bernardo	-	-	_	-	-	-	-	-	-		
Paine	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Prov. Talagante	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Isla de Maipo	-	-	-	-	-	-	-	=	-		
Padre Hurtado	-	-	-	-	-	-	-	=	-		
Peñaflor	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

 $\label{policy} \textit{FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales)}.$

	Aprehendidos										
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres		Total	Mujeres				
	Aprehendidos	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		
Total País	208	170	18	78	74	38	3	14	21		
XV de Arica y Parinacota	9	7	-	3	4	2	-	-	2		
Prov.Arica	6	4	-	2	2	2	-	-	2		
Arica	6	4	-	2	2	2	-	-	2		
Prov. Parinacota	3	3	-	1	2	-	-	-	-		
Putre	3	3	-	1	2	-	-	-	-		
l de Tarapacá	3	2	-	1	1	1	-	-	1		
Prov. Iquique	2	2	-	1	1	-	-	-	-		
Iquique	2	2	-	1	1	-	-	-	-		
Prov. Tamarugal	1	-	-	-	-	1	-	-	1		
Cochane	1	-	-	-	-	1	-	-	1		
II de Antofagasta	17	13	2	3	8	4	-	2	2		
Prov. Antofagasta	14	11	2	3	6	3	-	1	2		
Antofagasta	13	11	2	3	6	2	-	-	2		
Taltal	1	-	-	-	-	1	-	1	-		
Prov. El Loa	3	2	-	-	2	1	-	1			
Calama	3	2	-	-	2	1	-	1	-		
III de Atacama	2	2	2	-	-		-	-	-		
Prov. Copiapó	2	2	2	-	-		-	-	-		
Copiapó	2	2	2	-	-	-	-	-	-		
IV de Coquimbo	4	4	-	1	3	-	-	-	-		
Prov. Elqui	4	4	-	1	3	-	-	-	-		
La Serena	1	1	-	-	1	-	-	-	-		
Coquimbo	3	3	_	1	2		-	-	-		
V de Valparaíso	26	21	4	12	5	5	-	1	4		
Prov. Valparaíso	11	9	2	6	1	2	-	1	1		
Quintero	1	-	_	-	-	1	-	1	-		
Viña del Mar	10	9	2	6	1	1	-	_	1		
Prov. Los Andes	3	3	-	3	-		-		-		
Los Andes	2	2	_	2	_	-	-	_	_		
San Esteban	1	1	_	1	_	-	_	_	_		
Prov. Petorca	5	4	1	1	2	1	-	-	1		
La Ligua	5	4	1	1	2	1	_	_	1		
Prov. Quillota	3	3		2	1			-	-		
Quillota	2	2	_	1	1	-	_	_	_		
Limache	1	1	_	1	_		_	_	_		
Prov. San Antonio	4	2	1	-	1	2		-	2		
San Antonio	2	1	1	_	_	1	_	_	1		
Cartagena	2	1	_	_	1	1	_	_	1		
VI de O'Higgins	7	5	1	4	-	2			2		
Prov. Cachapoal	6	4		4		2			2		
Rancagua	2	1	_	1	_	1	_	_	1		
Machalí	1	1	-	1	_		_	_	-		
Quinta de Tilcoco	1	1	_	1	_		_	_	_		
Rengo	1	1		1	_		_		_		
Requinoa			-	-	-		_	_			
San Vicente	1	-	-	-	-	1	_	-	1		
Prov. Colchagua	1	1	1	-	_			-			
Peralillo	1	1	1		•	-	-				
VII del Maule	12	10	1	3	6	2	-	1	1		
VII UGI IVIAUIG	12	IU		ა	U	2					

			T		T	Mulaua			
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total	Manayda	Hombres	20.0200	Total	Manay da	Mujeres	20 0 0 0 0
	Aprehendidos	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Talca	3	2	1	1	-	1	-	-	1
Constitución	2	2	-	-	2	-	-	-	_
Prov.Curicó	6	5	-	2	3	1	-	1	-
Curicó	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Hualañe	4	3	-	1	2	1	-	1	-
Molina	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Prov.Linares	1	1	-	•	1	-	-	-	-
Linares	1	1	-	-	1	-	-	-	-
VIII del Biobío	25	20	3	9	8	5	1	1	3
Prov. Concepción	10	10	2	4	4	-	-	-	-
Concepción	3	3	2	1	-	-	-	-	-
Coronel	1	1	-	-	1	-	-	-	-
San Pedro de La Paz	5	5	-	3	2	-	-	-	-
Tomé	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Arauco	2	2	-	1	1	-	-	-	-
Lebu	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Curanilahue	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Biobío	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Negrete	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Prov.Ñuble	12	7	1	3	3	5	1	1	3
Chillán	9	6	1	3	2	3	1	1	1
Coelemu	2		-	-	-	2	-	-	2
Quirihue	1	1	-	-	1	-	-	-	-
IX de La Araucanía	1	1	-		1	-	-		
Prov. Malleco	1	1	-	-	1		-	-	-
Angol	1	1	-	-	1		-	-	-
XIV de Los Ríos	2	2		2	-		-		
Prov. Valdivia	2	2		2			-	-	-
Valdivia	2	2	_	2	-		-	-	-
X de Los Lagos	4	3		2	1	1	-	1	
Prov. Llanquihue	3	2	-	2	-	1	-	1	-
Puerto Montt	2	1	_	1	-	1	-	1	-
Cochamó	1	1	_	1	-		-	-	-
Prov. Chiloé	1	1			1	-	-	-	
Castro	1	1	_	_	1	-	_	-	_
XI Aysén	1	1			1	-	-	-	-
Prov. Capitán Prat	1	1			1	-	-	-	-
Tortel	1	1	_	_	1		-	_	_
XIII Metropolitana	95	79	5	38	36	16	2	8	6
Prov. Santiago	75	61	4	30	27	14	2	7	5
Santiago	10	7	-	5	2	3	-	2	1
Cerrillos	1	1	-	-	1	-	_	-	_
El Bosque	3	3	_	2	1	-	_	-	-
Estación Central	1	1	_	-	1		_	_	_
Huechuraba	2	2	_	1	1		_	_	_
Independencia	3	3	1	2	-	_	_	_	_
La Cisterna	4	3	-	1	2	1	_	_	1
La Florida	2	1	-	1	-	1	1	-	-
La Granja	10	9	2	4	3	1	<u> </u>	-	1
La Pintana	2	1	-	4	3 1	1	_	1	-
La Reina	1	1	-	1	-	-	_	 -	-

CUADRO 168: NÚMERO DE APREHENDIDOS POR "FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

					Aprehendidos				
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Total		Hombres		Tatal		Mujeres	
HEGION, FROVINCIA FOOMORA	Total Aprehendidos	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Lo Espejo	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Lo Prado	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Maipú	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Pedro Aguirre Cerda	5	2	-	2	-	3	-	2	1
Peñalolén	5	5	-	3	2	-	-	-	-
Providencia	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Pudahuel	5	4	-	2	2	1	-	-	1
Quinta Normal	2	1	-	-	1	1	-	1	-
Recoleta	6	6	-	4	2	-	-	-	-
San Miguel	4	4	-	-	4	-	-	-	-
San Ramón	5	5	-	2	3	-	-	-	-
Prov. Cordillera	9	8	-	4	4	1	-	1	-
Puente Alto	9	8	-	4	4	1	-	1	-
Prov. Chacabuco	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Lampa	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Prov. Maipo	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Paine	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Melipilla	3	3	1	2	-	-	-	-	-
Curacaví	3	3	1	2	-	-	-	-	-
Prov. Talagante	6	5	-	1	4	1	-	-	1
Padre Hurtado	2	1	-	-	1	1	-	-	1
Peñaflor	4	4	-	1	3	-	-	-	-

FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales).

CUADRO 169: NÚMERO DE DENUNCIAS POR "FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

	Denuncias								
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Tatal		Hombres		Tatal		Mujeres	
nedicti, i novitora i comota	Total Denuncias	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Total País	31	30	6	4	20	1	-	-	1
XV de Arica y Parinacota	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov.Arica		-	-	-	-	-	-	-	-
Arica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Parinacota	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Putre	-	-	-	-	-	-	-	-	_
I de Tarapacá	10	10	6	1	3	-	-	-	-
Prov. Iquique	10	10	6	1	3	-	-	-	-
Iquique	10	10	6	1	3	-	-	-	_
Prov. Tamarugal		-	-	-	-	-	-	-	-
Cochane		-	-	-	-	-	-	-	_
II de Antofagasta	1	1		-	1		-		-
Prov. Antofagasta	1	1		-	1		-	-	-
Antofagasta	1	1	_	_	1		_	_	_
Taltal		-	_	_	_		_	_	_
Prov. El Loa			_	_	_		_	_	_
Calama			_	_	_		_	-	_
III de Atacama				_			_	_	-
Prov. Copiapó		-		-			_	_	
Copiapó	_					_	-	_	_
IV de Coquimbo			-	-		-	_		-
Prov. Elqui				-	-	•	•	•	
La Serena			•	-		•	•	•	-
			-		-	-	-	-	-
Coquimbo		-	-	-	-	•	-	-	-
V de Valparaíso	2	2	•	-	2	-	-	•	-
Prov. Valparaíso	2	2	•	-	2	-	-	-	-
Quintero		•	-	-	-	•	-	-	-
Viña del Mar	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Prov. Los Andes	•	•	-	-	-	•	-	•	-
Los Andes	•	-	-	-	-	-	-	-	-
San Esteban	•	•	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Petorca	-	-	-	-	-	-	-	•	-
La Ligua	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Quillota	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quillota	•	-	-	-	-	-	-	-	-
Limache	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. San Antonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Antonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartagena	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI de O'Higgins	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Prov. Cachapoal	2	2	-	-	2	-	-	-	-
Rancagua	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Machalí	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quinta de Tilcoco	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rengo	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Requínoa	1	1	-	-	1		_	-	-
San Vicente		-	-	-	-		-	-	-
Prov. Colchagua				-		-	-	-	-
Peralillo		-	_	_	_	-	_	_	_
VII del Maule							-	-	-
Prov. Talca				-			-	-	-

CUADRO 169: NÚMERO DE DENUNCIAS POR "FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

		Denuncias									
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Total	Total		Hombres		Total		Mujeres			
	Denuncias	Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más		
Talca	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Constitución	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Prov.Curicó	-	-	-	-	-	•	-	-	-		
Curicó	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Hualañe	-	-	-	-	-	•	-	-	-		
Molina	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Prov.Linares	•	-	-	-			-	•	-		
Linares	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
VIII del Biobío	7	7	-	-	7	•	-	-	-		
Prov. Concepción	3	3	-		3	-	-	-	-		
Concepción	1	1	-	-	1	•	-	-	-		
Coronel	2	2	-	-	2	-	-	-	-		
San Pedro de La Paz	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tomé	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Prov.Arauco	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Lebu		-	-	-	-	-	-	-	-		
Curanilahue		-	-	-	-		-	-	-		
Prov. Biobío	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Negrete	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Prov.Ñuble	4	4			4		-		-		
Chillán	4	4	-	-	4		-	-	-		
Coelemu			-	-	-		-	_	-		
Quirihue	-		-	-	-		-	-	-		
IX de La Araucanía		-	-		-	-	-	-	-		
Prov. Malleco	-	-	-	-		-	-	-	-		
Angol		-	_	_	_		_	_	_		
XIV de Los Ríos		-	-				-	-			
Prov. Valdivia		-	-			-	-	-	-		
Valdivia		-	_	_	_		_	_	_		
X de Los Lagos		-					-		-		
Prov. Llanquihue		-	-				-	-	-		
Puerto Montt		-	_	_	_		_	_	_		
Cochamó			_	_	_		_	_	_		
Prov. Chiloé							-		_		
Castro			_	_	_		_	_	_		
XI Aysén							-		_		
Prov. Capitán Prat											
Tortel			_	_	_		_	_	_		
XIII Metropolitana	9	8		3	5	1		-	1		
Prov. Santiago	7	6		2	4	1			1		
Santiago	1	1	_	-	1	-	_	_	_		
Cerrillos			_	_	_		_	_	_		
El Bosque	1	-	_	_	-	1	_	-	1		
Estación Central		-	-	-	-		_	-	-		
Huechuraba		-	-	_	-		_	-	_		
Independencia	1	1	_	1	_		_	_	-		
La Cisterna	1	1	_	1	-	-	_	-	_		
La Florida		-	-	-	_	-	_	-	-		
	2	2	-			-	-		-		
La Granja	2	2	-	-	2	-	-	-	-		
La Pintana		-	-	-	-	-	-	-	-		
La Reina	-	-	-	-	-	-	-	-	CONTINÚA		

CUADRO 169: NÚMERO DE DENUNCIAS POR "FALSIFICACIÓN DE OBRAS PROTEGIDAS", POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. 2011

					Denuncias				
REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Tatal	Tatal		Hombres		Tatal		Mujeres	
HEGION, PHOVINGIA I COMUNA	Total Denuncias	Total Hombres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más	Total Mujeres	Menor de 18 años	18 a 29 años	30 años y más
Lo Espejo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lo Prado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maipú	•	•	-	-	-	-	-	-	-
Pedro Aguirre Cerda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Peñalolén	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Providencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pudahuel	•	•	-	-	-	-	-	-	-
Quinta Normal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recoleta	•	•	-	-	-	-	-	-	-
San Miguel	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Ramón	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Cordillera	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Puente Alto	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Prov. Chacabuco	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Lampa	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Prov. Maipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paine	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Melipilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Curacaví	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prov. Talagante	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Padre Hurtado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Peñaflor	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Carabineros de Chile. Aupol (Automatización de Unidades Policiales).

CUADRO 170: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI, DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL EN QUE SE HIZO LA DENUNCIA. 2011

REGIÓN	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336.	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual.	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	317	20	30	8	2	232	25
XV de Arica y Parinacota	26	-	-	-	-	11	15
I de Tarapacá	27	1	-	7	-	19	-
II de Antofagasta	2	-	-	-	-	2	-
III de Atacama	-	-	-	-	-	-	-
IV de Coquimbo	7	-	1	-	-	6	-
V de Valparaíso	34	5	8	-	-	17	4
VI de O'Higgins	2	-	-	-	-	2	-
VII del Maule	7	-	-	-	-	6	1
VIII del Biobío	21	2	1	-	-	18	-
IX de La Araucanía	7	-	3	-	-	3	1
XIV de Los Ríos	3	-	-	-	1	2	-
X de Los Lagos	31	-	1	1	-	29	-
XI Aysén	9	-	2	-	-	4	3
XII de Magallanes y La Antártica	4	2	-	-	-	2	-
XIII Metropolitana	137	10	14	-	1	111	1

CUADRO 171: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL EN QUE SE HIZO LA DENUNCIA Y COMUNA DE OCURRENCIA DEL DELITO. 2011

		DELITO											
REGIÓN DE LA DENUNCIA Y Comuna de ocurrencia Del delito ⁷	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley № 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)						
TOTAL	317	20	30	8	2	232	25						
XV de Arica y Parinacota	26	-	-	-	-	11	15						
Colchane	2	-	-	-	-	-	2						
Pozo Almonte	2	-	-	-	-	-	2						
Calama	1	-	-	-	-	-	1						
Antofagasta	2	-	-	-	-	-	2						
Arica	19	-	-	-	-	11	8						
l de Tarapacá	27	1	-	7	-	19	-						
Iquique	23	1	-	7	-	15	-						
Alto Hospicio	1	-	-	-	-	1	-						
Pudahuel	3	-	-	-	-	3	-						
II de Antofagasta	2	-	-	-	-	2	-						
Se Ignora	2	-	-	-	-	2	-						
IV de Coquimbo	7	-	1	-	-	6	-						
La Serena	2	-	-	-	-	2	-						
Coquimbo	1	-	-	-	-	1	-						
Ovalle	1	-	-	-	-	1	-						
Pudahuel	1	-	-	-	-	1	-						
Se Ignora	2	-	1	-	-	1	-						
V de Valparaíso	34	5	8	-	-	17	4						
La Ligua	5	2	1	-	-	2	-						
Zapallar	1	-	1	-	-	-	-						
San Felipe	1	-	-	-	-	1	-						
Quillota	5	-	1	-	-	4	-						
Limache	5	-	2	-	-	1	2						
Valparaíso	1	-	1	-	-	-	-						
Viña Del Mar	1	-	-	-	-	1	-						
Villa Alemana	1	-	-	-	-	1	-						
Concon	1	-	-	-	-	1	-						
Isla De Pascua	2	-	-	-	-	-	2						
Santiago	2	-	-	-	-	2	-						
Se Ignora	9	3	2	-	-	4	-						
VI de O'Higgins	2	•	-	-	-	2	-						
Rancagua	1	-	-	-	-	1	-						
San Fernando	1	-	-	-	-	1	-						
VII del Maule	7	-	-	-	-	6	1						
Rancagua	1	-	-	-	-	1	-						
Curicó	3	-	-	-	-	2	1						
Talca	2	-	-	-	-	2	-						
San Javier	1	-	-	-	-	1	-						
VIII del Biobío	21	2	1	-	-	18	-						
Chillán	5	-	-	-	-	5	-						
Los Ángeles	1	-	-	-	-	1	-						
Yumbel	1	-	-	-	-	1	-						
Concepción	2	-	-	-	-	2	-						
Talcahuano	1	-	-	-	-	1	-						

CUADRO 171: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL EN QUE SE HIZO LA DENUNCIA Y COMUNA DE OCURRENCIA DEL DELITO. 2011

		DELITO										
REGIÓN DE LA DENUNCIA Y Comuna de Ocurrencia del delito ⁷	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)					
Lota	2	1	-	-	-	1	-					
Hualpen	1	-	-	-	-	1	-					
Cañete	1	-	-	-	-	1	-					
Temuco	1	-	-	-	-	1	-					
Pudahuel	2	-	-	-	-	2	-					
Se Ignora	4	1	1	-	-	2	-					
IX de La Araucanía	7	-	3	-	-	3	1					
Angol	1	-	-	-	-	-	1					
Villarrica	1	-	1	-	-	-	-					
Pitrufquen	1	-	1	-	-	-	-					
Padre Las Casas	1	-	-	-	-	1	-					
Se Ignora	3	-	1	-	-	2	-					
XIV de Los Ríos	3	-	-	-	1	2	-					
Valdivia	3	-	-	-	1	2	-					
X de Los Lagos	31	-	1	1	-	29	-					
Osorno	1	-	-	-	-	1	-					
Puerto Montt	1	-	-	1	-	-	-					
Castro	27	-	-	-	-	27	-					
Se Ignora	2	-	1	-	-	1	-					
XI Aysén	9	-	2	-	-	4	3					
Coyhaique	4	-	-	-	-	3	1					
Aysén	3	-	2	-	-	1	-					
Chile Chico	1	-	-	-	-	-	1					
Punta Arenas	1	-	-	-	-	-	1					
XII de Magallanes y La Antártica	4	2	-	-	-	2	-					
Punta Arenas	4	2	-	-	-	2	-					
XIII Metropolitana	137	10	14	-	1	111	1					
Iquique	1	1	-	-	-	-	-					
Valparaíso	2	-	-	-	-	2	-					
San Antonio	1	-	-	-	-	1	-					
Cartagena	1	-	-	-	-	1	-					
Puerto Montt	1	-	-	-	-	1	-					
Santiago	13	2	1	-	-	10	-					
Conchali	1	-	-	-	-	1	-					
Huechuraba	1	-	-	-	-	1	-					
Recoleta	2	-	-	-	-	2	-					
Providencia	7	2	-	-	-	5	-					
Vitacura	2	-	-	-	-	2	-					
Lo Barnechea	1	-	-	-	-	1	-					
Las Condes	8	-	-	-	-	8	-					
Ñuñoa	1	-	-	-	-	1	-					
Macul	1	-	-	-	-	1	-					
Peñalolen	1	-	-	-	1	-	-					
La Florida	1	-	-	-	-	1	-					
La Granja	1	-	1	-	-	-	-					
La Pintana	1	-	-	-	-	1	-					

CUADRO 171: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIAL EN QUE SE HIZO LA DENUNCIA Y COMUNA DE OCURRENCIA DEL DELITO. 2011

	DELITO											
REGIÓN DE LA DENUNCIA Y Comuna de ocurrencia del delito ¹	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)					
San Ramón	1	-	-	-	-	1	-					
La Cisterna	3	-	-	-	-	3	-					
El Bosque	2	-	-	-	-	2	-					
Lo Espejo	5	-	3	-	-	2	-					
Estación Central	1	-	-	-	-	1	-					
Pudahuel	8	1	1	-	-	6	-					
Cerro Navia	2	-	-	-	-	2	-					
Quilicura	2	1	-	-	-	1	-					
Lampa	1	-	-	-	-	1	-					
Puente Alto	3	-	-	-	-	3	-					
San Bernardo	1	-	-	-	-	1	-					
Buin	1	-	-	-	-	1	-					
Melipilla	1	-	-	-	-	1	-					
Se Ignora	59	3	8	-	-	47	1					

¹ Para cada Región Policial, se incluyen todos los delitos allí denunciados y las comunas en las que ocurrieron dichos delitos. Por ello se da que las comunas que aparecen clasificadas en cada región, pueden o no pertenecer a la región en la cual fueron denunciados tales delitos.

CUADRO 172: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIALY BIEN AFECTADO. 2011

				DEL	ITO		
REGIÓN Y BIEN AFECTADO	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley № 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley №17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38- 38 bis Ley N°17.288)
Total	317	20	30	8	2	232	25
XV de Arica y Parinacota	26	-	-	-	-	11	15
Bienes Uso Público	1	-	-	-	-	-	1
Bienes Fiscales	4	-	-	-	-	-	4
Mercaderías Varias	3	-	-	-	-	3	-
No Determinados	2	-	-	-	-	1	1
Cd O Dvd	4	-	-	-	-	4	-
Se Ignora	12	_	-	-	-	3	9
l de Tarapacá	27	1		7	-	19	
Bienes Uso Público	1	-	-	-	-	1	-
Bienes Particulares	2	-	-	1	_	1	-
Equipos Generador Elect	1	_	_	_	-	1	_
Mercaderías Varias	5	_	-	1	-	4	_
Especies Varias	10	1	_	2	-	7	_
Artículos Deportivos	2	_	-	-	-	2	_
Cd O Dvd	2	_	_	_	_	2	_
Se Ignora	4	_	_	3	_	1	
II de Antofagasta	2			-	_	2	_
Se Ignora	2				-	2	-
IV de Coquimbo	7		1		_	6	
Equipos Computacionales	1	_	•		-	1	-
Mercaderías Varias	1	_	1		_	'	_
No Determinados	2	-	_		-	2	-
		-	-	-	-		-
Libros	1	-	-	-	-	1	-
Se Ignora	2 34	-	-	-	-	2 17	-
V de Valparaíso		5	8	•	-		4
Equipos Comunicaciones	1	-	-	-	-	1	-
Mercaderías Varias	2	-	-	-	-	1	1
Especies Varias	3	-	-	-	-	3	-
No Determinados	12	3	4	-	-	2	3
Cd O Dvd	4	2	1	-	-	1	-
Se Ignora	12	-	3	-	-	9	-
VI de O'Higgins	2	-	•	•	-	2	•
Bienes Particulares	1	-	-	-	-	1	-
No Determinados	1	-	-	-	-	1	-
VII del Maule	7	-	-	-	-	6	1
Bienes Uso Público	1	-	-	-	-	-	1
No Determinados	2	-	-	-	-	2	-
Se Ignora	4	-	-	-	-	4	-
VIII del Biobío	21	2	1	-	-	18	-
Bienes Particulares	1	1	-	-	-	-	-
Equipos Computacionales	1	-	-	-	-	1	-
Mercaderías Varias	1	-	-	-	-	1	-
Especies Varias	5	-	-	-	-	5	-
No Determinados	3	1	-	-	-	2	-
Artículos Deportivos	1	-	-	-	-	1	-
Cd O Dvd	1	-	-	-	-	1	- CONTINÚA

CUADRO 172: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, SEGÚN REGIÓN POLICIALY BIEN AFECTADO. 2011

	DELITO								
TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley №17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38- 38 bis Ley N°17.288)			
8	-	1	-	-	7	-			
7	-	3	-	-	3	1			
1	-	-	-	-	1	-			
1	-	-	-	-	1	-			
1	-	-	-	-	-	1			
1	-	1	-	-	-	-			
3	-	2	-	-	1	-			
3	-	-	-	1	2	-			
3	-	-	-	1	2	-			
31	-	1	1	-	29	-			
1	-	-	1	-	-	-			
27	-	-	-	-	27	-			
3	-	1	-	-	2	-			
9	-	2	-	-	4	3			
1	-	-	-	-	-	1			
1	-	-	-	-	1	-			
3	-	1	-	-	-	2			
1	-	1	-	-	-	-			
3	_	-	-	-	3	_			
4	2	-	-	-	2	-			
2	1	-	-	-	1	_			
1	1	-	-	-	-	-			
1	-	-	-	-	1	_			
137	10	14	-	1	111	1			
1	-	-	-	-	1	_			
3	_	2	-	-	1	-			
	_	-	-	-	5	_			
	_	-	_	_		-			
	-	1	-	-	11	_			
	1	-	-	-	1	-			
	-	-	-	-		_			
	4	2	-	-		_			
	-	-	-	-		_			
	_	-	-	1		_			
	5	q	_	-		1			
	8 7 1 1 1 1 1 1 3 3 3 3 3 1 1 27 3 9 1 1 1 3 4 2 1 1 137 1 3 5 2 12 2 5 32 4 5 66	TOTAL protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C. Ley № 17.336. 8	TOTAL	TOTAL protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C. Ley Nº 17.336. 8	TOTAL	TOTAL De Original profession Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C. Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C. Ley Nº 17.336. Nº 17.3			

CUADRO 173: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL. 2011

REGIÓN	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley №17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	1.917	146	300	25	32	1.397	17
XV de Arica y Parinacota	159	8	18	-	-	132	1
I de Tarapacá	51	10	5	2	-	34	-
II de Antofagasta	59	3	20	2	-	34	-
III de Atacama	39	-	10	-	-	29	-
IV de Coquimbo	62	-	13	1	-	45	3
V de Valparaíso	230	16	35	3	7	165	4
VI de O'Higgins	116	9	16	1	5	85	-
VII del Maule	90	6	9	-	-	75	-
VIII del Biobío	126	16	8	4	1	97	-
IX de La Araucanía	69	3	19	-	1	46	-
XIV de Los Ríos	33	1	9	-	5	17	1
X de Los Lagos	266	18	44	6	-	197	1
XI Aysén	12	4	3	-	-	5	-
XII de Magallanes y La Antártica	13	-	1	1	-	11	-
XIII Metropolitana	592	52	90	5	13	425	7

CUADRO 174: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y SEXO. 2011

		DELITO									
REGIÓN Y SEXO	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley № 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley №17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)				
TOTAL	1.917	146	300	25	32	1.397	17				
Hombres	1.453	104	240	20	23	1053	13				
Mujeres	464	42	60	5	9	344	4				
XV de Arica y Parinacota	159	8	18	-	-	132	1				
Hombres	77	3	11	-	-	62	1				
Mujeres	82	5	7	-	-	70	-				
I de Tarapacá	51	10	5	2	-	34	-				
Hombres	38	9	4	1	-	24	-				
Mujeres	13	1	1	1	-	10	-				
II de Antofagasta	59	3	20	2	-	34	-				
Hombres	54	3	19	1	-	31	-				
Mujeres	5	-	1	1	-	3	-				
III de Atacama	39	-	10	-	-	29	-				
Hombres	32	-	9	-	-	23	-				
Mujeres	7	-	1	-	-	6	-				
IV de Coquimbo	62	-	13	1	-	45	3				
Hombres	42	-	10	1	-	31	-				
Mujeres	20	-	3	-	-	14	3				
V de Valparaíso	230	16	35	3	7	165	4				
Hombres	184	14	30	2	5	129	4				
Mujeres	46	2	5	1	2	36	-				
VI de O'Higgins	116	9	16	1	5	85	-				
Hombres	94	8	14	1	4	67	-				
Mujeres	22	1	2	-	1	18	-				
VII del Maule	90	6	9	-	-	75	-				
Hombres	69	5	6	_	-	58	_				
Mujeres	21	1	3	_	_	17	-				
VIII del Biobío	126	16	8	4	1	97					
Hombres	99	11	7	4	1	76	-				
Mujeres	27	5	1	_	-	21	_				
IX de La Araucanía	69	3	19	-	1	46	-				
Hombres	61	3	17	_	-	41	_				
Mujeres	8	-	2	_	1	5	-				
XIV de Los Ríos	33	1	9		5	17	1				
Hombres	24	1	7	_	4	11	1				
Mujeres	9	-	2	-	1	6	-				
X de Los Lagos	266	18	44	6	-	197	1				
Hombres	210	10	33	4	-	162	1				
Mujeres	56	8	11	2	_	35	_				
XI Aysén	12	4	3	-	-	5					
Hombres	10	3	3	_	_	4	_				
Mujeres	2	1	-	_	_	1	_				
XII de Magallanes y La Antártica	13		1	1	-	11					
Hombres	12	-	1	1	-	10	-				
Mujeres	1	-	-	_	-	1	_				
XIII Metropolitana	592	52	90	5	13	425	7				
Hombres	447	34	69	5	9	324	6				
DOMOTES											

CUADRO 175: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN NACIONALIDAD Y REGIÓN POLICIAL. 2011

				DEL	.ITO		
NACIONALIDAD Y REGIÓN	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley №17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38- 38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	1.917	146	300	25	32	1.397	17
XV de Arica y Parinacota	159	8	18	-	-	132	1
I de Tarapacá	51	10	5	2	-	34	-
II de Antofagasta	59	3	20	2	-	34	-
III de Atacama	39	-	10	-	-	29	-
IV de Coquimbo	62	-	13	1	-	45	3
V de Valparaíso	230	16	35	3	7	165	4
VI de O'Higgins	116	9	16	1	5	85	-
VII del Maule	90	6	9	-	-	75	-
VIII del Biobío	126	16	8	4	1	97	-
IX de La Araucanía	69	3	19	-	1	46	-
XIV de Los Ríos	33	1	9	-	5	17	1
X de Los Lagos	266	18	44	6	-	197	1
XI Aysén	12	4	3	-	-	5	-
XII de Magallanes y La Antártica	13	-	1	1	-	11	-
XIII Metropolitana	592	52	90	5	13	425	7
CHILENOS	1.799	136	283	23	32	1.308	17
XV de Arica y Parinacota	90	5	13	-	-	71	1
I de Tarapacá	44	9	5	2	-	28	-
II de Antofagasta	55	2	19	2	-	32	_
III de Atacama	39	_	10	_	-	29	-
IV de Coquimbo	61	_	13	1	-	44	3
V de Valparaíso	226	15	34	3	7	163	4
VI de O'Higgins	115	9	16	1	5	84	-
VII del Maule	88	5	9	-	-	74	-
VIII del Biobío	126	16	8	4	1	97	_
IX de La Araucanía	69	3	19	-	1	46	-
XIV de Los Ríos	33	1	9	-	5	17	1
X de Los Lagos	265	18	44	6	-	196	1
XI Aysén	12	4	3	-	-	5	_
XII de Magallanes y La Antártica	13	-	1	1	-	11	-
XIII Metropolitana	563	49	80	3	13	411	7
EXTRANJEROS	118	10	17	2		89	_
XV de Arica y Parinacota	69	3	5	_	_	61	_
I de Tarapacá	7	1	-	_	-	6	_
II de Antofagasta	4	1	1	_	_	2	_
IV de Coquimbo	1	_	_	_	-	1	_
V de Valparaíso	4	1	1	_	_	2	_
VI de O'Higgins	1	-			_	1	_
VIII del Biobío	2	1	_	_	_	1	-
X de Los Lagos	1	-				1	
XIII Metropolitana	29	3	10	2	_	14	_
Am wich oponitaria	23	J	10	۷		14	•

				DEI	LITO		
REGIÓN Y COMUNA DE Residencia del detenido ⁷	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley №17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	1.917	146	300	25	32	1.397	17
XV de Arica y Parinacota	159	8	18	-	-	132	1
Iquique	1	-	-	-	-	1	-
Alto Hospicio	1	-	1	-	-	-	-
Calama	1	-	-	-	-	1	-
Antofagasta	1	-	-	-	-	1	-
Arauco	1	1	-	-	-	-	-
Puente Alto	1	-	1	-	-	-	-
Se Ignora	28	-	3	-	-	25	-
Arica	125	7	13	-	-	104	1
l de Tarapacá	51	10	5	2	-	34	-
Iquique	33	4	3	2	-	24	-
Alto Hospicio	16	6	1	-	-	9	-
Pudahuel	1	-	1	-	-	-	-
San Bernardo	1	-	-	-	-	1	-
II de Antofagasta	59	3	20	2	-	34	-
Tocopilla	3	-	2	-	-	1	-
Calama	37	3	14	-	-	20	-
Antofagasta	19	-	4	2	-	13	-
III de Atacama	39	-	10	-	-	29	-
Iquique	1	-	-	-	-	1	-
Antofagasta	1	-	-	-	-	1	-
Diego De Almagro	1	-	1	-	-	-	-
Copiapó	3	-	-	-	-	3	-
Caldera	1	-	-	-	-	1	-
Vallenar	27	-	9	-	-	18	-
Huasco	1	-	-	-	-	1	-
Coquimbo	1	-	-	-	-	1	-
Osorno	1	-	-	-	-	1	-
Santiago	2	-	-	-	-	2	-
IV de Coquimbo	62	-	13	1		45	3
La Serena	37	-	6	-	-	29	2
Coquimbo	16	-	6	1	-	8	1
Vicuña	1	-	-	-	-	1	-
Ovalle	3	-	1	-	-	2	-
Combarbala	1	-	-	-	-	1	-
Illapel	2	-	-	-	-	2	-
Chillán	1	-	-	-	-	1	-
Peñalolen	1	-	-	-	-	1	-
V de Valparaíso	230	16	35	3	7	165	4
Calama	1	-	-	-	-	1	-
Coquimbo	2	2	-	-	-	-	-
Combarbala	1	_	-	_	_	1	_
La Ligua	3	1	2	-	-	-	-
Zapallar	1	-	-	-	-	1	-
Papudo	1	-	1	_	-	-	_

				DEL	LITO		
REGIÓN Y COMUNA DE Residencia del detenido ^a	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
Los Andes	8	2	1	1	-	4	-
San Felipe	3	-	-	-	-	3	-
Llaillay	6	-	-	-	-	6	-
Quillota	11	1	5	-	-	5	-
Calera	4	-	-	-	-	4	-
Limache	2	1	1	-	-	-	-
Valparaíso	75	-	6	-	6	63	-
Viña Del Mar	23	-	5	-	-	18	-
Quintero	5	-	3	-	-	2	-
Puchuncavi	1	-	-	-	-	1	-
Quilpue	11	-	-	-	-	11	-
Villa Alemana	10	1	-	-	-	9	-
San Antonio	37	1	7	2	1	25	1
Cartagena	1	-	-	-	-	1	-
El Quisco	1	-	-	-	-	1	-
Algarrobo	1	1	-	-	-	-	-
Isla De Pascua	3	-	-	-	-	1	2
Santiago	3	2	-	-	-	1	-
Recoleta	4	-	2	-	-	2	-
La Florida	2	-	1	-	-	1	-
La Pintana	1	1	-	-	-	-	-
San Miguel	1	1	-	-	-	-	-
Pedro Aguirre Cerda	1	1	-	-	-	-	-
Lo Espejo	1	-	-	-	-	1	-
Maipu	3	-	1	-	-	1	1
Quinta Normal	1	1	-	-	-	-	-
Pudahuel	1	-	-	-	-	1	-
Renca	1	-	-	-	-	1	-
VI de O'Higgins	116	9	16	1	5	85	-
Rancagua	60	1	1	1	4	53	-
Graneros	2	1	-	-	-	1	-
Mostazal	2	2	-	-	-	-	-
Machali	1	-	-	-	1	-	-
Requinoa	5	3	1	-	-	1	-
Rengo	5	-	2	-	-	3	-
San Fernando	18	-	4	-	-	14	-
Chimbarongo	1	-	-	-	-	1	-
Nancagua	5	-	2	-	-	3	-
Santa Cruz	7	-	3	-	-	4	-
Coronel	2	-	-	-	-	2	-
Padre Las Casas	1	-	-	-	-	1	-
La Florida	1	-	-	-	-	1	-
La Granja	1	-	-	-	-	1	-
Pedro Aguirre Cerda	3	2	1	-	-	-	-
Puente Alto	1	-	1	-	-	-	-
San Bernardo	1	-	1	-	-	-	- CONTINÚA

				DEI	LITO		
REGIÓN Y COMUNA DE Residencia del Detenido ¹	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley Nº 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
VII del Maule	90	6	9	-	-	75	-
Curicó	8	-	1	-	-	7	-
Molina	2	1	-	-	-	1	-
Talca	30	3	6	-	-	21	-
Maule	1	-	-	-	-	1	-
Constitución	2	-	-	-	-	2	-
Linares	21	1	1	-	-	19	-
Yerbas Buenas	3	-	-	-	-	3	-
Colbun	2	-	-	-	-	2	-
Parral	6	1	1	-	-	4	-
Villa Alegre	2	-	-	-	-	2	-
San Javier	2	-	-	-	-	2	-
Cauquenes	3	-	-	-	-	3	-
Pinto	5	-	-	-	-	5	-
Recoleta	2	-	-	-	-	2	-
La Florida	1	-	-	-	-	1	-
VIII del Biobío	126	16	8	4	1	97	-
Canela	1	-	-	-	-	1	-
Los Andes	1	-	-	_	-	1	-
Chillán	27	8	-	2	-	17	-
San Carlos	1	1	-	_	-	_	-
Pinto	1	-	-	-	-	1	-
Los Ángeles	6	-	-	-	-	6	-
Cabrero	4	-	1	-	-	3	-
Concepción	18	_	-	_	-	18	_
Talcahuano	10	_	3	_	-	7	_
Penco	1	_	-	_	-	1	_
Coronel	14	3	_	_	-	11	_
San Pedro De La Paz	18	_	3	_	_	15	_
Hualpen	10	2	-	_	_	8	_
Chiguayante	5	-	_	2	_	3	_
Los Alamos	1	-	1	-	_	-	_
Cañete	6	1	-	_	1	4	_
Chile Chico	1	1	_	_	-	-	_
Estación Central	1	-	_	_	_	1	
IX de La Araucanía	69	3	19	_	1	46	_
Los Ángeles	2	-		_		2	-
Concepción	2	-	- 1	_		1	_
Lota	1	-	-	_	-	1	_
Angol	6	-	1			5	_
Victoria	3	-	2		-	1	_
	1		1	_		_	-
Traiguen		-		_	4		-
Temuco	41	3	8	-	1	29	-
Lautaro	1	-	1	-	-	-	-
Pucón	2	-	1	-	-	1	-
Villarrica	2	-	-	-	-	2	-
Freire	1	-	-	-	-	1	- CONTINÚA

				DEI	LITO		
REGIÓN Y COMUNA DE Residencia del detenido ⁷	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
Tolten	1	-	1	-	-	-	-
Carahue	1	-	-	-	-	1	-
Galvarino	1	-	1	-	-	-	-
Padre Las Casas	3	-	1	-	-	2	-
Puerto Montt	1	-	1	-	-	-	-
XIV de Los Ríos	33	1	9	-	5	17	1
Osorno	1	-	-	-	-	1	-
Puerto Montt	1	-	-	-	-	1	-
Valdivia	22	1	7	-	2	11	1
Futrono	1	-	-	-	1	-	-
La Unión	4	-	-	-	-	4	-
Paillaco	4	-	2	-	2	-	-
X de Los Lagos	266	18	44	6	-	197	1
Casablanca	1	-	-	-	-	1	-
Chimbarongo	1	-	-	-	-	1	-
Talcahuano	1	-	-	-	-	1	-
Hualpen	2	-	-	-	-	2	-
Angol	1	-	-	-	-	1	-
Temuco	1	-	-	-	-	1	-
Osorno	46	4	8	5	-	29	-
Puerto Montt	119	12	31	-	-	75	1
Puerto Varas	7	-	-	-	-	7	-
Calbuco	2	-	-	-	-	2	-
Los Muermos	2	-	-	-	-	2	-
Fresia	1	-	-	-	-	1	-
Llanquihue	2	-	-	-	-	2	-
Castro	43	1	-	-	-	42	-
Ancud	24	1	3	-	-	20	-
Quemchi	2	-	-	-	-	2	-
Chonchi	4	-	-	-	-	4	-
Cisnes	1	-	-	-	-	ı	-
Santiago La Florida	1	-	-	1	-	-	-
Cerro Navia	1 2	-	1	-	-	1	-
Puente Alto	1	-	1	-	-	1	-
Paine Paine	1	-	_	-	-	1	-
XI Aysén	12	4	3			5	_
Castro	1	1	- -		-	- -	
Coyhaique	8	2	2			4	
Aysén	3	1	1	_	_	1	
XII de Magallanes y La Antártica	13	-	1	1	-	11	
Natales	1	-	-	-	-	1	-
Punta Arenas	11	-	_	1	-	10	-
Santiago	1	-	1	-	-	-	-
XIII Metropolitana	592	52	90	5	13	425	7
Iquique	1	-	-	-	-	-	1
Caldera	1	_	_	_	_	_	1
Quillota	1	-	_	_	_	1	_
Valparaíso	1	-	-	_	-	1	-
•							

				DEI	LITO		
REGIÓN Y COMUNA DE Residencia del detenido ¹	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
Cartagena	1	-	-	-	-	1	-
San Vicente	1	-	-	-	-	-	1
Curicó	1	-	-	-	-	1	-
Castro	1	1	-	-	-	-	-
Santiago	50	6	5	1	-	37	1
Independencia	9	1	2	-	-	6	-
Conchali	17	1	3	-	-	12	1
Huechuraba	7	2	2	-	-	3	-
Recoleta	30	2	5	-	-	23	-
Providencia	2	-	-	-	-	2	-
Lo Barnechea	8	1	3	-	-	4	-
Las Condes	3	-	-	-	-	3	-
Ñuñoa	4	1	3	_	-	_	-
La Reina	2	-	-	-	1	1	-
Macul	5	-	5	_	-	_	-
Peñalolen	25	2	2	_	4	17	_
La Florida	22	4	2	2	-	14	_
San Joaquín	4	1	-	_	_	3	_
La Granja	22	2	7	_	1	12	
La Pintana	26	1	-	_	-	25	_
San Ramón	3	-	_	_	_	3	
San Miguel	6	1	1	_	_	3	1
La Cisterna	3	1	1	_	_	1	
El Bosque	11	2	1		_	8	_
Pedro Aguirre Cerda	5	1	3	_	_	1	_
Lo Espejo	15	3	4		1	7	
Estación Central	22	1	7	-	1	14	-
Cerrillos	8	1	1	-	-	6	-
	18	2	4	-	-	12	-
Maipú Quinta Normal	16	3	4	-	-		1
Lo Prado	10		- 1	-		12	
Pudahuel		-	1	-	-	9	-
Cerro Navia	25 28	1	2	1	1	23 24	
	28 20				_		-
Renca		3 1	2 2	-	-	15 27	-
Quilicura Colina	30			-	-		-
	4	-	-	-	-	4	-
Lampa Duante Alte	2 44	-	-	-	-	2 40	-
Puente Alto		2	2	-	-		-
San Bernardo	34	3	3	-	1	27	-
Buin	4	-	-	-	-	4	-
Paine	2	-	-	-	-	2	-
Melipilla	13	-	6	-	-	7	-
Curacavi	2	-	2	-	-	-	-
Talagante	5	-	-	-	-	5	-
Peñaflor	17	1	8	1	4	3	-
Isla De Maipo	1	-	1	-	-	-	-

¹ Para cada Región Policial, se incluyen todos los detenidos en tal región, clasificados según sus comunas de residencia. Por ello se da que las comunas que aparecen clasificadas en cada región, pueden o no pertenecer a la región en la cual fueron detenidos los individuos.

CUADRO 177: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y GRUPOS DE EDAD. 2011

				DEL	LITO		
REGIÓN Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley Nº 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley Nº 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
TOTAL	1.917	146	300	25	32	1.397	17
menos de 16	34	2	10	1	1	20	-
16 a 17 años	88	6	13	2	2	65	-
18 a 20 años	176	12	35	1	7	120	1
21 a 30 años	690	46	118	8	9	508	1
31 a 40 años	523	39	69	6	8	395	6
41 a 50 años	255	20	40	3	3	183	6
51 y más	151	21	15	4	2	106	3
XV de Arica y Parinacota	159	8	18	-	-	132	1
menos de 16	-	-	-	-	-	-	-
16 a 17 años	-	-	-	-	-	-	-
18 a 20 años	10	1	3	-	-	6	-
21 a 30 años	49	4	6	-	-	39	-
31 a 40 años	53	2	3	-	-	47	1
41 a 50 años	31	1	6	-	-	24	-
51 y más	16	-	-	-	-	16	-
l de Tarapacá	51	10	5	2	-	34	
menos de 16	-	-	-	-	-	-	_
16 a 17 años	9	1	-	1	-	7	-
18 a 20 años	7	1	-	-	-	6	-
21 a 30 años	15	5	2	_	_	8	-
31 a 40 años	13	3	2	-	-	8	-
41 a 50 años	4	-	1	-	-	3	-
51 y más	3	-	-	1	-	2	-
II de Antofagasta	59	3	20	2	-	34	-
menos de 16	1	-	-	-	_	1	_
16 a 17 años	4	-	3	-	_	1	_
18 a 20 años	5	1	3	-	-	1	_
21 a 30 años	25	1	9	-	_	15	-
31 a 40 años	15	1	3	-	-	11	-
41 a 50 años	6	-	2	1	_	3	-
51 y más	3	-	-	1	-	2	_
III de Atacama	39	-	10	-	-	29	
menos de 16	-	-	-	-	-	-	-
16 a 17 años	-	-	-	_	-	-	-
18 a 20 años	-	-	-	-	-	-	-
21 a 30 años	10	_	1	-	_	9	_
31 a 40 años	18	-	6	-	_	12	_
41 a 50 años	8	-	3	-	_	5	_
51 y más	3	-	-	-	_	3	_
IV de Coquimbo	62		13	1	-	45	3
menos de 16	-	-	-	-	_	-	_
16 a 17 años	1	_	_	_		1	
18 a 20 años	3	-	-	-	_	3	_
21 a 30 años	27		8	1		18	_
31 a 40 años	19	_	3	-		15	1
41 a 50 años	8		2			5	1
71 a JU a1103	0	_	۷	_	-	ິນ	CONTINÚA >

CUADRO 177: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y GRUPOS DE EDAD. 2011

				DEI	LITO		
REGIÓN Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley № 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley №17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
51 y más	4	-	-	-	_	3	1
V de Valparaíso	230	16	35	3	7	165	4
menos de 16	4	-	2	-	-	2	-
16 a 17 años	6	1	1	-	1	3	-
18 a 20 años	21	1	3	1	1	15	-
21 a 30 años	86	2	16	1	4	62	1
31 a 40 años	67	4	7	1	-	53	2
41 a 50 años	24	5	5	-	1	13	_
51 y más	22	3	1	-	-	17	1
VI de O'Higgins	116	9	16	1	5	85	-
menos de 16	6	-	1	-	-	5	-
16 a 17 años	10	-	3	-	1	6	_
18 a 20 años	14	2	1	-	1	10	_
21 a 30 años	32	4	5	1	_	22	_
31 a 40 años	30	3	2	-	2	23	_
41 a 50 años	15	-	3	_	1	11	_
51 y más	9	_	1	_	-	8	_
VII del Maule	90	6	9			75	
menos de 16	2	U	9			2	-
16 a 17 años	4	-	-	-	-	4	_
18 a 20 años	8	_	3		_	5	_
21 a 30 años	33	2	3	-	-	28	_
31 a 40 años	23	1	1	-	-	21	-
41 a 50 años	13	2	1	-	_	10	-
	7		1	-	-		-
51 y más VIII del Biobío	126	1 16	8	4	1	5 97	-
		10			1		
menos de 16	5	-	1	1	-	3 11	-
16 a 17 años	13	2	-	-	-		-
18 a 20 años	9	3	1	-	-	5	-
21 a 30 años	42	5	5	-	-	32	-
31 a 40 años	26	2	1	1	1	21	-
41 a 50 años	18	3	-	-	-	15	-
51 y más	13	1	-	2	-	10	-
IX de La Araucanía	69	3	19		1	46	-
menos de 16	5	-	4	-	-	1	-
16 a 17 años	3	-	-	-	-	3	-
18 a 20 años	10	-	3	-	-	7	-
21 a 30 años	24	3	6	-	-	15	-
31 a 40 años	19	-	3	-	1	15	-
41 a 50 años	6	-	1	-	-	5	-
51 y más	2	-	2	-	-	-	-
XIV de Los Ríos	33	1	9	-	5	17	1
menos de 16	-	-	-	-	-	-	-
16 a 17 años	1	-	-	-	-	1	-
18 a 20 años	4	1	1	-	1	1	-
21 a 30 años	12	-	3	-	1	8	-
31 a 40 años	4	-	2	-	-	1	1

CUADRO 177: NÚMERO DE DETENIDOS POR LA PDI DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LEY DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA, POR DELITO, SEGÚN REGIÓN POLICIAL Y GRUPOS DE EDAD. 2011

				DEL	LITO		
REGIÓN Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	Falsificación de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 C.Ley № 17.336.	Venta ilícita de obras protegidas por Ley de propiedad intelectual Artículo 80 B Ley № 17.336.	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno por Ley de propiedad intelectual Artículo 79 A Ley № 17.336	Inducir, permitir, facilitar u ocultar una infracción de los derechos de autor o conexos Artículo 81 ter Ley Nº17.336	Demás delitos contra la Ley de propiedad intelectual	Daños o apropiación sobre monumentos nacionales (Artículo 38-38 bis Ley N°17.288)
41 a 50 años	7	-	1	-	1	5	-
51 y más	5	-	2	-	2	1	-
X de Los Lagos	266	18	44	6	-	197	1
menos de 16	6	2	2	-	-	2	-
16 a 17 años	8	-	2	1	-	5	-
18 a 20 años	32	1	2	-	-	29	-
21 a 30 años	122	8	20	2	-	92	-
31 a 40 años	54	4	12	2	-	36	-
41 a 50 años	30	3	5	1	-	20	1
51 y más	14	-	1	-	-	13	-
XI Aysén	12	4	3	-	-	5	-
menos de 16	-	-	-	-	-	-	-
16 a 17 años	-	-	-	-	-	-	-
18 a 20 años	-	-	-	-	-	-	-
21 a 30 años	2	-	1	-	-	1	-
31 a 40 años	5	3	1	-	-	1	-
41 a 50 años	2	1	-	-	-	1	-
51 y más	3	-	1	-	-	2	-
XII de Magallanes y La Antártica	13	-	1	1	-	11	-
menos de 16							
16 a 17 años	2	-	-	-	-	2	-
18 a 20 años	-	-	-	-	-	-	-
21 a 30 años	9	-	-	-	-	9	-
31 a 40 años	2	-	1	1	-	-	-
41 a 50 años	-	-	-	-	-	-	-
51 y más	-	-	-	-	-	-	-
XIII Metropolitana	592	52	90	5	13	425	7
menos de 16	5	-	-	-	1	4	-
16 a 17 años	27	2	4	-	-	21	-
18 a 20 años	53	1	15	-	4	32	1
21 a 30 años	202	12	33	3	4	150	-
31 a 40 años	175	16	22	1	4	131	1
41 a 50 años	83	5	10	1	-	63	4
51 y más	47	16	6	-	-	24	1

CUADRO 178: NÚMERO DE DELITOS INVESTIGADOS, PERSONAS DETENIDAS POR LEY 17.288 DE DELITOS PATRIMONIALES Y NÚMERO DE INCAUTACIONES, SEGÚN REGIÓN POLICIAL. 2011

		Personas puestas a	Incauta	aciones
REGIÓN	Delitos Investigados	disposición de los Tribunales	Número de incautaciones	Número de objetos incautados
TOTAL	32	10	7	1.851
XV de Arica y Parinacota	10	1	-	-
I de Tarapacá	3	1	1	29
II de Antofagasta	6	-	-	-
III de Atacama	1	1	1	641
IV de Coquimbo	-	-	-	-
V de Valparaíso	4	2	-	-
VI de O'Higgins	1	1	1	105
VII del Maule	-	-	-	-
VIII del Biobío	-	-	-	-
IX de La Araucanía	-	-	-	-
XIV de Los Ríos	-	-	-	-
X de Los Lagos	-	-	-	-
XI Aysén	2	-	+	-
XII de Magallanes y La Antártica	1	-	-	-
XIII Metropolitana	4	4	4	1.076

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Jefatura Nacional de delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Jenama).

CUADRO 179: ARTÍCULOS INCAUTADOS POR LA PDI POR INFRACCIÓN A LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN UNIDAD POLICIAL. 2011

					Articulos II	Artículos incautados				
UNIDAD POLICIAL	TOTAL	Libros	5	Dvd	Cpu	Notebook	Discos duros, Quemadores	Carátulas	Impresoras	Otros
TOTAL	433.141	127.145	33.725	36.899	274	22	8	84.253	34	150.703
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Arica	10.876	1	7.850	-	12	80	2	3.000	က	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Iquique		1	1	1	1	1	ı		ı	ı
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Antofagasta		1	1	1	1		ı		1	,
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Copiapó		1	1	1	1	1			ı	ı
Brigada Investigadora de Delitos Económicos La Serena	5.280	1	1.180		,		ı	,	1	4.100
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Los Andes		ı	ı	ı	1	ı	ı	1	ı	ı
Brigada Investigadora de Delitos Económicos San Antonio	92.449	90.196		2.253	,		ı	,	1	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Valparaíso		1	1	1	1	ı	ı	ı	1	1
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Metropolitana		1	1	1	ı	1	1	1	1	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Rancagua	15.924	6.040	1.727	4.100	215	7	7	3.824	4	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Talca		1	1	1	ı	1	1	1	1	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Linares		1	1	1	ı	1	1	1	ı	ı
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Chillán	4.681	1	2.668		-		-	2.000	-	10
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Concepción	3.744	1	3635	95	14	1	1	1	ı	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Temuco	840	1	1	640	Т	1	ı	200	1	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Valdivia	3.578	1	2.056	1.522	ı	ı	1	1	ı	ı
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Osorno	3.520	1	2407	2	က	-	2	626	6	117
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Puerto Montt	7.871		7.871	,	ı	,	1	,	ı	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Coyhaique	536	1	1	534	Т	-	ı	1	-	
Brigada Investigadora de Delitos Económicos Punta Arenas	624		517	105	,	-	-	1	ı	ı
Brigada Investigadora de Delitos en Recintos Portuarios Iquique	12.972	1	1	6.486	1	1	1	6.486	1	1
Brigada Investigadora de Delitos en Recintos Portuarios Valparaíso	11.062	2.464	134	3.441	-	က	1	,	1	5.019
Brigada Investigadora de Lavados de Activos Metropolitana		1	1	1	1	1	1	,	1	1
Brigada Investigadora de Lavados de Activos Iquique	2.014	1	2.014	1	г	•	1	,	1	
Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana		1	1	1	1	1	1	,	1	1
Brigada Investigadora del Cibercrimen Valparaíso		1	1	1	г	•	1	,	1	
Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual	257.170	28.445	1.666	17.720	28	4	70	67764	16	141.457

FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile. Jefatura Nacional de Delitos Económicos (Jenadec).

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

CUADRO 180: CAUSAS INGRESADAS Y TERMINADAS EN JUZGADOS DE GARANTÍA, DE JUICIO ORAL EN LO PENAL Y DE LETRAS Y GARANTÍA, POR INFRACCIÓN A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, POR MATERIA, SEGÚN CORTES DE APELACIONES. 2011

Type Control Ingress Terminos Terminos Ingress Terminos Terminos	CORTE DE	Total Ley 17.336 de Propiedad Intelectual	17.336 de Intelectual	Falsificación de obra protegidas por Ley	Falsificación de obras protegidas por Ley	Venta ilícita de obras protegidas por Ley	a de obras s por Ley	Utilización sin autorización de obras de dominio ajeno	ı autorización ominio ajeno	Delitos contra Ley de propiedad intelectual	Delitos contra Ley de propiedad intelectual	Otros delitos contra la Ley de propiedad intelectual	contra la Ley I intelectual
4,167 5,962 163 570 528 18 47 192 495 3224 44 161 214 11 - 117 119 - - - 11 43 324 48 198 222 11 - - 117 42 22 - - - 11 43 145 146 140	AFELAGIONES	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos	Ingresos	Términos
161 214 1 - 117 119 - - 117 119 - - 111 43 66 167 48 198 292 11 7 7 2 13 36 - 65 167	TOTAL	4.167	5.962	163	135	570	528	18	47	192	495	3.224	4.757
198 292 11 7 7 2 13 36 - 66 167 <t< td=""><td>Arica</td><td>161</td><td>214</td><td>-</td><td>1</td><td>117</td><td>119</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>11</td><td>43</td><td>84</td></t<>	Arica	161	214	-	1	117	119	1	1	1	11	43	84
19 192 4 2 42 22 - 3 - 6 145 145 48 64 4 3 25 30 - - - 1 19 19 102 133 64 3 24 27 - - - - 1 19 19 102 133 65 3 24 27 48 -	Iquique	198	292	#	7	7	2	13	36	1	99	167	182
48 64 4 3 25 30 - - - 10 72 72 72 10	Antofagasta	191	192	4	2	42	22	1	က	1	9	145	159
102 193 6 3 24 27 - - - - 27 72 72 473 636 19 16 35 48 - - 2 - 419 7 419 7 419 7 419 7 419 7 419 7 419 7 419 7 48 7	Copiapó	48	64	4	က	25	30	ı	1	ı	-	19	30
473 636 19 16 35 48 - 2 - 2 419 49 227 29 27 1 - 1 9 191 9 191	La Serena	102	193	9	က	24	27	1	1	ı	27	72	136
227 298 5 29 27 1 - 1 9 191 143 196 11 9 11 13 - - 1 11 10 10 12 6 - 1 1 1 12 48 10 10 1 <td>Valparaíso</td> <td>473</td> <td>989</td> <td>19</td> <td>16</td> <td>35</td> <td>48</td> <td>ı</td> <td>2</td> <td>ı</td> <td>22</td> <td>419</td> <td>548</td>	Valparaíso	473	989	19	16	35	48	ı	2	ı	22	419	548
143 196 11 13 - - - 1 11 120 64 82 3 2 12 6 - 1 1 2 48 1 243 341 8 7 28 25 1 1 1 2 15 204 2 110 133 6 2 10 3 1 - - 1 3 38 38 III 211 12 1 1 1 1 - - 1 1 65 III 12 1 1 1 1 - - - 1 1 38 11 1 1 1 1 -	Rancagua	227	298	5	5	29	27	-	1	-	6	191	257
64 82 3 2 12 6 - 1 1 2 48 48 1 243 341 8 7 28 25 1 1 2 15 204 204 1 11 13 6 2 10 3 1 7 - - - 14 65 -	Talca	143	196	=	6	-	13	ı	ı	-	Ξ	120	163
14 243 341 8 7 28 25 11 10 1 2 15 204 20 11 110 13 6 2 2 10 2 8 25 11 11 12 12 14 14 15 15 14 15 15 14 15 14 15 14 15 14 15 14 15 15 14 15 14 15 15 14 15 14 15 15 14 15 15 14 15 15 14 15 15 14 15 15 14 15 15 15 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	Chillán	64	82	က	2	12	9	1	-	-	2	48	71
110 133 6 2 10 3 1 - - - - 3 93 93 III 21 223 4 16 18 - - - 14 65 II 12 12 - 1 1 - - - - 11 - - - - 11 -	Concepción	243	341	∞	7	28	25	-	-	2	15	204	293
Ith 211 223 2 19 19 - - - - 14 65 65 11 211 223 2 19 19 - - - - 100 - - 100 -	Temuco	110	133	9	2	10	ဇ	-	1	ı	က	93	125
Iff 211 223 2 2 19 19 - - - - 190 48 12 - 1 1 1 - - - - 11 48 2.059 57 58 110 141 1 3 187 267 839 11 695 875 23 14 84 26 1 1 - 42 587	Valdivia	84	140	က	4	16	18	1	1	ı	14	92	104
12 12 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Puerto Montt	211	223	2	2	19	19	ı	ı	ı	ı	190	202
38 11 12 - - - - - - - - - - - - - - - 11 1.194 2.059 57 58 110 141 1 3 187 267 839 1 695 875 23 14 84 26 1 1 - 42 587	Coyhaique	12	12	1	-	-	-	1	1	1	ı	Ξ	10
1.194 2.059 57 58 110 141 1 3 187 267 839 1 695 875 23 14 84 26 1 1 1 - 42 587	Punta Arenas	Ξ	12	1	1	1	-	1	1	1	1	=======================================	Ξ
695 875 23 14 84 26 1 1 - 42 587	Santiago	1.194	2.059	22	28	110	141	-	က	187	267	839	1590
	San Miguel	969	875	23	14	84	26	Ψ-	-	ı	42	287	792

FUENTE: Corporación Administrativa del Poder Judicial.

CUADRO 181: CAUSAS INGRESADAS Y TERMINADAS EN JUZGADOS DE GARANTÍA Y DE LETRAS Y GARANTÍA POR INFRACCIÓN A LA LEY DE DAÑOS O APROPIACIÓN SOBRE MONUMENTOS NACIONALES, SEGÚN CORTES DE APELACIONES. 2011

CORTE DE APELACIONES	Ley 17.288 de Da sobre Monume	ños o apropiación ntos Nacionales
	Ingresos	Términos
TOTAL	53	40
Arica	6	1
Iquique	1	-
Antofagasta	2	4
Copiapó	2	2
La Serena	5	6
Valparaíso	11	9
Rancagua	-	-
Talca	3	-
Chillán	-	-
Concepción	2	1
Temuco	3	4
Valdivia	3	2
Puerto Montt	3	1
Coyhaique	-	-
Punta Arenas	1	-
Santiago	9	8
San Miguel	2	2

FUENTE: Corporación Administrativa del Poder Judicial.

CUADRO 182: IMPUTADOS POR INFRACCIÓN A LA LEY 17.336, SEGÚN CORTE DE APELACIONES. 2011

			IMPUT	ADOS		
CORTE	Total	Delitos contra Ley de Propiedad Intelectual	Falsificación de Obras Protegidas por Ley de Propiedad Intelectual	Otros Delitos Contra la Ley de Propiedad Intelectual	Utilizacion Sin Autorizacion de Obras de Dominio Ajeno por I	Venta Ilicita de Obras Protegidas por Ley de Propiedad Intelectual
Total	5.088	219	202	4.025	27	615
Arica	194	-	4	53	-	137
Iquique	255	-	12	222	14	7
Antofagasta	244	-	5	194	-	45
Copiapó	54	-	3	22	-	29
La Serena	132	-	6	97	-	29
Valparaíso	628	-	22	564	-	42
Rancagua	298	-	6	258	1	33
Talca	165	-	12	142	-	11
Chillán	69	-	3	54	-	12
Concepción	283	-	9	239	8	27
Temuco	132	-	7	113	1	11
Valdivia	103	-	2	80	-	21
Puerto Montt	230	-	2	212	-	16
Coyhaique	18	-	-	17	-	1
Punta Arenas	15	-	-	15	-	-
Santiago	1.470	219	84	1.054	1	112
San Miguel	798	-	25	689	2	82

FUENTE: Corporación Administrativa del Poder Judicial.

CUADRO 183: CONDENADOS POR INFRACCIÓN A LA LEY 17.336, SEGÚN CORTE DE APELACIONES. 2011

	CONDENADOS				
CORTE	Total	Falsificación de Obras Protegidas por Ley de Propiedad Intelectual	Otros Delitos Contra la Ley de Propiedad Intelectual	Venta Ilicita de Obras Protegidas por Ley de Propiedad Intelectual	Utilizacion Sin Autorizacion de Obras de Dominio Ajeno por I
Total	1.058	17	900	140	1
Arica	33	-	9	24	-
Iquique	55	-	52	2	1
Antofagasta	63	-	54	9	-
Copiapó	23	-	10	13	-
La Serena	56	-	43	13	-
Valparaíso	113	-	99	14	-
Rancagua	90	1	82	7	-
Talca	54	1	49	4	-
Chillán	17	1	14	2	-
Concepción	63	4	52	7	-
Temuco	51	1	49	1	-
Valdivia	16	-	12	4	-
Puerto Montt	41	-	38	3	-
Coyhaique	7	1	5	1	-
Punta Arenas	4	-	4	-	-
Santiago	261	6	222	33	-
San Miguel	111	2	106	3	-

FUENTE: Corporación Administrativa del Poder Judicial.

CUADRO 184: IMPUTADOS POR INFRACCIÓN A LA LEY 17.288, SEGÚN CORTE DE APELACIONES. 2011

	IMPUTADOS			
CORTE	Daños o Apropiación Sobre Monumentos Nacionales			
Total	69			
Arica	6			
Iquique	1			
Antofagasta	2			
Copiapó	2			
La Serena	5			
Valparaíso	23			
Rancagua	1			
Talca	3			
Chillán	-			
Concepción	2			
Temuco	3			
Valdivia	1			
Puerto Montt	3			
Coyhaique	-			
Punta Arenas	1			
Santiago	14			
San Miguel	2			

FUENTE: Corporación Administrativa del Poder Judicial.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

CUADRO 185: DELITOS INGRESADOS AL MINISTERIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA	2009	2010 ^{/R}	2011
TOTAL	6.030	5.367	4.453
XV de Arica y Parinacota	266	192	175
I de Tarapacá	217	232	223
II de Antofagasta	236	252	163
III de Atacama	110	73	56
IV de Coquimbo	197	201	94
V de Valparaíso	620	632	549
VI de O'Higgins	269	254	248
VII del Maule	313	200	150
VIII del Biobío	490	353	352
IX de La Araucanía	152	192	113
XIV de Los Ríos	69	63	49
X de Los Lagos	235	278	265
XI Aysén	14	11	11
XII de Magallanes y La Antártica	22	19	30
XIII Metropolitana Centro Norte	1.082	999	761
XIII Metropolitana Oriente	370	344	264
XIII Metropolitana Occidente	680	501	470
XIII Metropolitana Sur	688	571	480

R Cifras rectificadas.

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 186: DELITOS TERMINADOS EN EL MINISTERIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA	2009	2010	2011
TOTAL	5.775	5.565	7.236
XV de Arica y Parinacota	263	311	281
I de Tarapacá	182	172	316
II de Antofagasta	260	228	268
III de Atacama	113	97	74
IV de Coquimbo	246	228	177
V de Valparaíso	562	598	800
VI de O'Higgins	299	267	321
VII del Maule	341	259	258
VIII del Biobío	530	401	514
IX de La Araucanía	151	205	170
XIV de Los Ríos	67	80	64
X de Los Lagos	281	265	318
XI Aysén	15	11	14
XII de Magallanes y La Antártica	35	17	27
XIII Metropolitana Centro Norte	865	849	1.690
XIII Metropolitana Oriente	373	385	422
XIII Metropolitana Occidente	596	671	755
XIII Metropolitana Sur	596	521	767

R Cifras rectificadas

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial.

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial. Los términos aplicados son independientes de la fecha de recepción de la causa.

CUADRO 187: DELITOS INGRESADOS AL MINISTERIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON LA LEY DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA	2009	2010 R/	2011
TOTAL	53	64	153
XV de Arica y Parinacota	8	11	12
l de Tarapacá	10	1	1
II de Antofagasta	4	11	6
III de Atacama	6	5	6
IV de Coquimbo	4	3	18
V de Valparaíso	4	7	25
VI de O'Higgins	1	-	6
VII del Maule	1	3	11
VIII del Biobío	1	1	10
IX de La Araucanía	1	3	4
XIV de Los Ríos	1	2	10
X de Los Lagos	-	1	6
XI Aysén	-	1	1
XII de Magallanes y La Antártica	-	1	5
XIII Metropolitana Centro Norte	3	5	6
XIII Metropolitana Oriente	4	7	19
XIII Metropolitana Occidente	2	1	3
XIII Metropolitana Sur	3	1	4

R Cifras rectificadas

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 188: DELITOS TERMINADOS EN EL MINISTERIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON LA LEY DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA	2009	2010	2011
TOTAL	51	41	149
XV de Arica y Parinacota	5	8	11
I de Tarapacá	10	-	2
II de Antofagasta	5	7	13
III de Atacama	8	5	9
IV de Coquimbo	3	3	17
V de Valparaíso	6	4	24
VI de O'Higgins	1	-	5
VII del Maule	1	-	7
VIII del Biobío	-	1	8
IX de La Araucanía	1	3	6
XIV de Los Ríos	1	-	10
X de Los Lagos	-	-	1
XI Aysén	-	1	1
XII de Magallanes y La Antártica	-	-	3
XIII Metropolitana Centro Norte	1	3	9
XIII Metropolitana Oriente	4	5	16
XIII Metropolitana Occidente	2	-	4
XIII Metropolitana Sur	3	1	3

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial. Los términos aplicados son independientes de la fecha de recepción de la causa.

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

CUADRO 189: SENTENCIAS DEFINITIVAS CONDENATORIAS EN RELACIÓN CON LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA	Sentencias definitivas condenatorias Ley 17.336 Total Delitos contra la propiedad intelectual Código: 9002, 9003, 9004 y 9099'¹			
	2009	2010	2011	
TOTAL	2.463	2.233	1.861	
XV de Arica y Parinacota	71	118	36	
I de Tarapacá	51	84	78	
II de Antofagasta	75	85	106	
III de Atacama	74	46	27	
IV de Coquimbo	143	124	62	
V de Valparaíso	190	219	180	
VI de O'Higgins	113	106	146	
VII del Maule	145	110	85	
VIII del Biobío	213	164	194	
IX de La Araucanía	89	116	79	
XIV de Los Ríos	28	33	10	
X de Los Lagos	149	151	160	
XI Aysén	10	3	8	
XII de Magallanes y La Antártica	16	5	4	
XIII Metropolitana Centro Norte	426	364	278	
XIII Metropolitana Oriente	195	156	96	
XIII Metropolitana Occidente	292	209	172	
XIII Metropolitana Sur	183	140	140	

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial. Los términos aplicados son independientes de la fecha de recepción de la causa.

FUENTE: Ministerio Público. Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

CUADRO 190: SENTENCIAS DEFINITIVAS CONDENATORIAS EN RELACIÓN CON LA LEY DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, SEGÚN REGIÓN Y FISCALÍA. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA	Sentencias definitivas condenatorias Ley 17.288 Delitos previstos en Ley de Monumentos Nacionales Código 12154 ⁷			
	2009	2010	2011	
TOTAL	3		17	
XV de Arica y Parinacota	-	-	-	
I de Tarapacá	-	-	-	
II de Antofagasta	-	-	-	
III de Atacama	-	-	-	
IV de Coquimbo	-	-	6	
V de Valparaíso	-	-	1	
VI de O'Higgins	3	-	2	
VII del Maule	-	-	-	
VIII del Biobío	-	-	-	
IX de La Araucanía	-	-	-	
XIV de Los Ríos	-	-	-	
X de Los Lagos	-	-	-	
XI Aysén	-	-	-	
XII de Magallanes y La Antártica	-	-	-	
XIII Metropolitana Centro Norte	-	-	-	
XIII Metropolitana Oriente	-	-	8	
XIII Metropolitana Occidente	-	-	-	
XIII Metropolitana Sur	-	-	-	

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial. Los términos aplicados son independientes de la fecha de recepción de la causa.

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO		Relaciones terminadas por Delitios contra la propiedad intelectual ^{ri}		
	2009	2010	2011	
TOTAL	6.791	6.637	8.704	
XV de Arica y Parinacota	318	377	326	
Acuerdo reparatorio	2	1	-	
Agrupación a otro caso	25	11	6	
Archivo provisional	14	11	6	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	9	8	3	
Facultad para no investigar	2	1	9	
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	_	-	
Otras causales de término	-	1	-	
Principio de oportunidad	33	17	19	
Sentencia definitiva absolutoria	1	-	4	
Sentencia definitiva condenatoria	71	118	36	
Sobreseimiento definitivo	1		2	
Sobreseimiento temporal	4	3	7	
Suspensión condicional del procedimiento	156	206	234	
I de Tarapacá	205	245	414	
Casos suspendidos	-	2		
Acuerdo reparatorio	_	18	1	
Agrupación a otro caso	6	17	17	
Archivo provisional	81	70	65	
	8	10	10	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	4	3	19	
Facultad para no investigar	1	ა 1	19	
Otras causales de suspensión	1		-	
Otras causales de término	-	1	-	
Principio de oportunidad	12	9	16	
Sentencia definitiva condenatoria	51	84	78	
Sobreseimiento definitivo	3	1	2	
Sobreseimiento temporal	-	3	3	
Suspensión condicional del procedimiento	39	26	203	
II de Antofagasta	289	271	310	
Acuerdo reparatorio	-	3	5	
Agrupación a otro caso	9	7	6	
Anulación administrativa	2	-	-	
Archivo provisional	73	59	36	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	14	5	5	
Facultad para no investigar	12	20	2	
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	2	-	1	
Principio de oportunidad	16	19	12	
Sentencia definitiva absolutoria	3	1	3	
Sentencia definitiva condenatoria	75	85	106	
Sobreseimiento definitivo	12	13	1	
Sobreseimiento temporal	7	3	17	
Suspensión condicional del procedimiento	64	56	116	
III de Atacama	138	112	87	
Acuerdo reparatorio	-	-	-	
Agrupación a otro caso	8	3	1	
Archivo provisional	2	-	4	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	1	1	1	
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	-	
Otras causales de término	2	-	-	
Principio de oportunidad	16	15	8	
Sentencia definitiva condenatoria	74	46	27	

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delitios contra la propiedad intelectual¹¹		
	2009	2010	2011
Sobreseimiento definitivo	3	3	4
Sobreseimiento temporal	2	-	3
Suspensión condicional del procedimiento	30	44	39
IV de Coquimbo	344	297	227
Casos suspendidos	-	-	1
Acuerdo reparatorio	3	5	4
Agrupación a otro caso	5	3	2
Anulación administrativa	2	3	-
Archivo provisional	20	31	20
Decisión de no perseverar en el procedimiento	11	5	1
Facultad para no investigar	5	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	1	1	-
Otras causales de suspensión	-	1	-
Principio de oportunidad	12	5	4
Sentencia definitiva absolutoria	1	6	1
Sentencia definitiva condenatoria	143	124	62
Sobreseimiento definitivo	3	5	2
Sobreseimiento temporal	9	8	6
Suspensión condicional del procedimiento	129	100	124
V de Valparaíso	673	751	1045
Acuerdo reparatorio	14	30	43
Agrupación a otro caso	65	94	148
Anulación administrativa	4	1	-
Archivo provisional	47	86	69
Decisión de no perseverar en el procedimiento	13	7	29
Facultad para no investigar	6	8	10
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	2	1
Principio de oportunidad	93	96	94
Sentencia definitiva absolutoria	4	3	9
Sentencia definitiva condenatoria	190	219	180
Sobreseimiento definitivo	30	14	10
Sobreseimiento temporal	9	12	21
Suspensión condicional del procedimiento	198	179	431
VI de O'Higgins	367	329	390
Acuerdo reparatorio	7	8	6
Agrupación a otro caso	7	23	8
Anulación administrativa	2	-	-
Archivo provisional	21	17	21
Decisión de no perseverar en el procedimiento	5	6	3
Facultad para no investigar	8	-	-
Otras causales de término	1	3	-
Principio de oportunidad	30	8	9
Sentencia definitiva absolutoria	1	2	-
Sentencia definitiva condenatoria	113	106	146
Sobreseimiento definitivo	118	2	-
Sobreseimiento temporal	1	6	2
Suspensión condicional del procedimiento	53	148	195
VII del Maule	381	306	309
Acuerdo reparatorio	-	-	-
Agrupación a otro caso	14	21	8
Anulación administrativa	1	-	-

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Deli TÉRMINO la propiedad intelectua			
	2009	2010	2011	
Archivo provisional	16	14	11	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	7	3	2	
Facultad para no investigar	3	-	2	
Principio de oportunidad	38	42	23	
Sentencia definitiva absolutoria	1	4	1	
Sentencia definitiva condenatoria	145	110	85	
Sobreseimiento definitivo	1	-	2	
Sobreseimiento temporal	1	2	11	
Suspensión condicional del procedimiento	154	110	164	
VIII del Biobío	596	468	594	
Agrupación a otro caso	33	18	32	
Anulación administrativa	2	3	-	
Archivo provisional	63	48	48	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	10	9	9	
Facultad para no investigar	23	11	8	
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	2	1	1	
Otras causales de término	-	-	1	
Principio de oportunidad	35	26	32	
Sentencia definitiva absolutoria	8	4	2	
Sentencia definitiva condenatoria	213	164	194	
Sobreseimiento definitivo	8	14	6	
Sobreseimiento temporal	7	10	6	
Suspensión condicional del procedimiento	192	160	255	
IX de La Araucanía	174	229	195	
Agrupación a otro caso	2	8	8	
Anulación administrativa	-	-	2	
Archivo provisional	6	10	12	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	5	3	4	
Facultad para no investigar	-	4	1	
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	_	-	_	
Otras causales de suspensión	1	_	_	
Principio de oportunidad	28	19	7	
Sentencia definitiva absolutoria	1	-		
Sentencia definitiva condenatoria	89	116	79	
Sobreseimiento definitivo	3	2	-	
Sobreseimiento temporal	-	_	3	
Suspensión condicional del procedimiento	39	67	79	
XIV de Los Ríos	73	98	72	
Acuerdo reparatorio	-	-	- 12	
Agrupación a otro caso	1	2		
Anulación administrativa	1	2	_	
Archivo provisional	1	2	2	
	1	4	2	
Decisión de no perseverar en el procedimiento Facultad para no investigar		1		
Principio de oportunidad	10	15	14	
Sentencia definitiva condenatoria Sobreseimiento definitivo	28	33	10	
	7	11	4	
Suspensión condicional del procedimiento	25	28	42	
X de Los Lagos	348	314	358	
Agrupación a otro caso Anulación administrativa	1	2	6	

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones terminadas por Delitios con la propiedad intelectual ¹		
	2009	2010	2011
Archivo provisional	2	12	5
Decisión de no perseverar en el procedimiento	2	2	-
Facultad para no investigar	2	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	2
Principio de oportunidad	53	50	39
Sentencia definitiva absolutoria	7	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	149	151	160
Sobreseimiento definitivo	20	5	1
Sobreseimiento temporal	-	1	-
Suspensión condicional del procedimiento	112	90	145
XI Aysén	22	12	15
Acuerdo reparatorio	-	-	2
Agrupación a otro caso	-	2	1
Archivo provisional	4	-	-
Decisión de no perseverar en el procedimiento	2	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Principio de oportunidad	2	1	2
Sentencia definitiva condenatoria	10	3	8
Sobreseimiento temporal	-	-	1
Suspensión condicional del procedimiento	4	6	1
XII de Magallanes y La Antártica	49	20	33
Acuerdo reparatorio	-	1	4
Agrupación a otro caso	13	1	6
Archivo provisional	4	1	3
Decisión de no perseverar en el procedimiento	2	-	7
Facultad para no investigar	-	2	-
Principio de oportunidad	2	4	1
Sentencia definitiva absolutoria	1	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	16	5	4
Sobreseimiento definitivo	9	6	2
Sobreseimiento temporal	-	-	1
Suspensión condicional del procedimiento	2	-	5
XIII Metropolitana Fiscalía Centro Norte	997	1009	2093
Casos suspendidos	1	-	-
Acuerdo reparatorio	7	12	14
Agrupación a otro caso	42	32	61
Anulación administrativa	3	10	4
Archivo provisional	95	66	65
Decisión de no perseverar en el procedimiento	7	15	52
Facultad para no investigar	11	11	5
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	_	1	1
Otras causales de suspensión	-	1	2
Otras causales de término	4	10	6
Principio de oportunidad	115	109	86
Sentencia definitiva absolutoria	6	1	2
Sentencia definitiva condenatoria	426	364	278
Sobreseimiento definitivo	22	25	25
Sobreseimiento temporal	17	23	40
Suspensión condicional del procedimiento	241	329	1452
XIII Metropolitana Fiscalía Oriente	425	440	507
Acuerdo reparatorio	14	5	6

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO		Relaciones terminadas por Delitios contra la propiedad intelectual ⁿ		
	2009	2010	2011	
Agrupación a otro caso	4	10	16	
Anulación administrativa	-	1	-	
Archivo provisional	41	24	25	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	13	12	10	
Facultad para no investigar	1	2	8	
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	1	-	-	
Otras causales de término	1	2	2	
Principio de oportunidad	7	5	4	
Sentencia definitiva absolutoria	2	4	6	
Sentencia definitiva condenatoria	195	156	96	
Sobreseimiento definitivo	73	124	10	
Sobreseimiento temporal	6	3	5	
Suspensión condicional del procedimiento	67	92	319	
XIII Metropolitana Fiscalía Occidente	702	773	852	
Acuerdo reparatorio	-	-	3	
Agrupación a otro caso	20	12	38	
Anulación administrativa	5	2	3	
Archivo provisional	20	12	32	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	4	2	12	
Facultad para no investigar	1	4	2	
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	_	-	_	
Otras causales de término	6	1	2	
Principio de oportunidad	69	35	38	
Sentencia definitiva absolutoria	1	1	2	
Sentencia definitiva absolutoria	292	209	172	
Sobreseimiento definitivo	188	73	16	
Sobreseimiento temporal	2	4	6	
Suspensión condicional del procedimiento	94	418	526	
XIII Metropolitana Fiscalía Sur	690	586	877	
Acuerdo reparatorio	1	300	011	
•	23	8	13	
Agrupación a otro caso Anulación administrativa	5	4		
			6	
Archivo provisional	44	23	33	
Decisión de no perseverar en el procedimiento	21	3	8	
Facultad para no investigar	74	47	48	
Incompetencia por tratarse materias correspondiente sistema antiguo	-	1	-	
Otras causales de término	-	1	4	
Principio de oportunidad	64	54	50	
Sentencia definitiva absolutoria	3	-	-	
Sentencia definitiva condenatoria	183	140	140	
Sobreseimiento definitivo	27	60	11	
Sobreseimiento temporal	4	8	5	
Suspensión condicional del procedimiento	241	237	559	

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial. Los términos aplicados son independientes de la fecha de recepción de la causa. Esta información fue preparada con una base de datos extraída en junio de 2012. Al respecto, cabe tener en consideración: 1. La información relacionada con la Suspensión Condicional del Procedimiento incluye tanto esta salida alternativa como el sobreseimiento definitivo dictado como consecuenda de una suspensión condicional del procedimiento. Por tanto, un aumento en las cifras, no necesariamente se refiere a un incremento en la suspensión condicional, dado que también puede relacionarse con una mayor cantidad de sobreseimientos. 2. También debe considerarse que el sistema es dinámico, conforme a lo cual la fecha en que se realiza la extracción del dato es un factor a considerar al analizar los datos.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

CUADRO 192: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITO DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, CONTEMPLADO EN LA LEY 17.288, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y TIPO DE TÉRMINO. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones o apropiaci	terminadas por Del ón de monumentos	tio de daños nacionales⁄¹
	2009	2010	2011
TOTAL	62	49	191
XV de Arica y Parinacota	6	8	11
Acuerdo reparatorio	-	-	-
Agrupación a otro caso	-	-	-
Archivo provisional	4	5	6
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
Facultad para no investigar	1	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	2	-
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	-
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	1
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	1	1	4
l de Tarapacá	10	-	2
Casos suspendidos	-	-	-
Acuerdo reparatorio	-	-	-
Agrupación a otro caso	1	-	-
Archivo provisional	8	_	2
Decisión de no perseverar en el procedimiento	1	_	_
Facultad para no investigar	-	-	-
Otras causales de suspensión	-	-	_
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	_
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	-	-
II de Antofagasta	7	7	14
Acuerdo reparatorio	-	-	-
Agrupación a otro caso	-	1	1
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	1	3	8
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	2	3
Facultad para no investigar	-	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	-
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	1
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	6	1	1
III de Atacama	10	7	9
Acuerdo reparatorio	-	-	1
Agrupación a otro caso	1	-	-
Archivo provisional	7	1	5
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
	_	_	1
	-	-	_
	_	_	1
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal Otras causales de término Principio de oportunidad	-	- - -	1 - 1 CONTINÚA

CUADRO 192: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITO DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, CONTEMPLADO EN LA LEY 17.288, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y TIPO DE TÉRMINO. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones o apropiaci	terminadas por Deli ón de monumentos	tio de daños nacionales ^{/1}
	2009	2010	2011
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	2	6	1
IV de Coquimbo	4	4	23
Casos suspendidos	-	-	-
Acuerdo reparatorio	-	1	2
Agrupación a otro caso	-	1	-
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	3	2	3
Decisión de no perseverar en el procedimiento	1	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	-
Otras causales de suspensión	-	-	1
Principio de oportunidad	-	-	3
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	6
Sobreseimiento definitivo	_	-	_
Sobreseimiento temporal	-	-	_
Suspensión condicional del procedimiento	-	-	8
V de Valparaíso	6	4	37
Acuerdo reparatorio	-	1	
Agrupación a otro caso	_	1	8
Anulación administrativa	_	' -	_
Archivo provisional	4	1	12
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	_	7
Facultad para no investigar	1		2
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	'	1	۷
Principio de oportunidad	1	'	1
Sentencia definitiva absolutoria	ı	-	ı
Sentencia definitiva absolutoria Sentencia definitiva condenatoria	-	-	1
Sobreseimiento definitivo	-	-	1
	-	-	ı
Sobreseimiento temporal Suspensión condicional del procedimiento	-	-	-
·	-	-	5
VI de O'Higgins	3	-	5
Acuerdo reparatorio	-	-	2
Agrupación a otro caso	-	-	-
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	-	-	-
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	1
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	3	-	2
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	-	-
VII del Maule	1	-	9
Acuerdo reparatorio	-	-	3
Agrupación a otro caso	-	-	-

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

CUADRO 192: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITO DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, CONTEMPLADO EN LA LEY 17.288, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y TIPO DE TÉRMINO. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones o apropiaci	terminadas por Del ión de monumentos	tio de daños nacionales⁄1
	2009	2010	2011
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	-	-	5
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
Facultad para no investigar	1	-	-
Principio de oportunidad	-	-	-
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	-	1
VIII del Biobío	-	1	10
Agrupación a otro caso	-	-	-
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	-	1	6
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	2
Facultad para no investigar	-	-	=
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	1
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	1
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	_
Sobreseimiento definitivo	_	_	_
Sobreseimiento temporal	_	_	_
Suspensión condicional del procedimiento	-	_	_
IX de La Araucanía	1	7	9
Agrupación a otro caso	-	-	-
Anulación administrativa	_	_	_
Archivo provisional	1	_	3
Decisión de no perseverar en el procedimiento		_	-
Facultad para no investigar	_	_	1
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	_	1	
Otras causales de suspensión	_	-	_
Principio de oportunidad		_	
Sentencia definitiva absolutoria			
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
	-	-	5
Suspensión condicional del procedimiento	-	6 1	
XIV de Los Ríos	1	1	11
Accuerdo reparatorio	-	-	1
Agrupación a otro caso	-	-	1
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	-	-	5
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Principio de oportunidad	1	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	1	4
X de Los Lagos	-	-	1
Agrupación a otro caso	-	-	- CONTINÚA

CUADRO 192: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITO DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, CONTEMPLADO EN LA LEY 17.288, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y TIPO DE TÉRMINO. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones o apropiaci	terminadas por Del ón de monumentos	itio de daños nacionales⁄1
	2009	2010	2011
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	-	-	-
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	1
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	-	-
XI Aysén		1	1
Acuerdo reparatorio	-	-	-
Agrupación a otro caso	-	-	-
Archivo provisional	-	-	1
Decisión de no perseverar en el procedimiento	_	_	_
Facultad para no investigar	_	1	_
Principio de oportunidad	_	-	_
Sentencia definitiva condenatoria	_	_	_
Sobreseimiento temporal	_	_	_
Suspensión condicional del procedimiento			
XII de Magallanes y La Antártica			3
Acuerdo reparatorio		-	J
· · · · · ·	-	-	-
Agrupación a otro caso	-	-	-
Archivo provisional	-	-	1
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	-
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal		-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	-	2
XIII Metropolitana Fiscalía Centro Norte	1	3	16
Casos suspendidos	-	-	-
Acuerdo reparatorio	-	-	-
Agrupación a otro caso	-	1	1
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	1	-	8
Decisión de no perseverar en el procedimiento	-	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	-
Otras causales de suspensión	-	-	-
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	-
Sentencia definitiva absolutoria	_	-	_
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	_
Sobreseimiento definitivo	_	_	_
Sobreseimiento temporal	-	-	_
Suspensión condicional del procedimiento		2	7

CUADRO 192: RELACIONES TERMINADAS, POR DELITO DE DAÑOS O APROPIACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES, CONTEMPLADO EN LA LEY 17.288, SEGÚN REGIÓN O FISCALÍA Y TIPO DE TÉRMINO. 2009 - 2011

REGIÓN / FISCALÍA Y MOTIVO DE TÉRMINO	Relaciones o apropiaci	terminadas por Del ón de monumentos	itio de daños nacionales/1
	2009	2010	2011
XIII Metropolitana Fiscalía Oriente	5	5	22
Acuerdo reparatorio	-	1	1
Agrupación a otro caso	-	-	-
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	2	2	4
Decisión de no perseverar en el procedimiento	3	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	-
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	-	1	-
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	8
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	1	9
XIII Metropolitana Fiscalía Occidente	3	-	5
Acuerdo reparatorio	-	-	2
Agrupación a otro caso	-	-	-
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	-	-	1
Decisión de no perseverar en el procedimiento	1	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Incompetencia por tratarse materias conocidas por otro tribunal	-	-	1
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	-	-	-
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	2	-	1
XIII Metropolitana Fiscalía Sur	4	1	3
Acuerdo reparatorio	-	1	-
Agrupación a otro caso	-	-	-
Anulación administrativa	-	-	-
Archivo provisional	1	-	2
Decisión de no perseverar en el procedimiento	1	-	-
Facultad para no investigar	-	-	-
Incompetencia por tratarse materias correspondiente sistema antiguo	-	-	-
Otras causales de término	-	-	-
Principio de oportunidad	2	-	1
Sentencia definitiva absolutoria	-	-	-
Sentencia definitiva condenatoria	-	-	-
Sobreseimiento definitivo	-	-	-
Sobreseimiento temporal	-	-	-
Suspensión condicional del procedimiento	-	-	-

¹ La información sobre términos judiciales es sólo referencial, dado que la fuente oficial sobre la materia es el Poder Judicial. Los términos aplicados son independientes de la fecha de recepción de la causa. Esta información fue preparada con una base de datos extraída en junio de 2012. Al respecto, cabe tener en consideración: 1. La información relacionada con la Suspensión Condicional del Procedimiento incluye tanto esta salida alternativa como el sobreseimiento definitivo dictado como consecuenda de una suspensión condicional del procedimiento. Por tanto, un aumento en las cifras, no necesariamente se refiere a un incremento en la suspensión condicional, dado que también puede relacionarse con una mayor cantidad de sobreseimientos. 2. También debe considerarse que el sistema es dinámico, conforme a lo cual la fecha en que se realiza la extracción del dato es un factor a considerar al analizar los datos.

FONDOS CONCURSABLES DE CULTURA

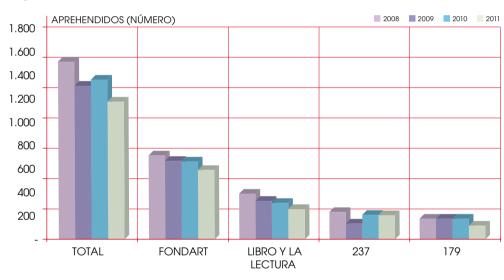
CUADRO 193: NÚMERO Y MONTOS DE PROYECTOS POSTULADOS, ELEGIBLES Y SELECCIONADOS, FONDOS CONCURSABLES, CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA). 2011

FONDO	Postu	ilados	Eleg	ibles	Selecc	ionados
FUNDU	N° Proyectos ^{/1}	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$	N° Proyectos	Montos \$
TOTAL	9.922	96.898.174.250	3.691	37.721.709.889	1.192	13.509.541.131
Fondo nacional de la cultura y las artes (Fondart Nacional)	1.620	28.204.804.241	416	9.523.902.689	121	3.116.095.437
Fondo nacional de la cultura y las artes (Fondart Regional)	3.016	20.301.158.687	1.368	10.101.452.686	480	3.643.827.454
Fondo del libro y la lectura	2.590	17.285.308.959	1249	9.070.434.060	263	1.956.416.369
Fondo de la música nacional	1.426	10.285.518.406	207	1.657.427.042	209	1.583.166.974
Fondo audiovisual	1.270	20.821.383.957	451	7.368.493.412	119	3.210.034.897

¹ La unidad básica es el proyecto postulado y no el postulante.

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Número de proyectos seleccionados Fondos concursables, según Fondo. 2008-2011



CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

7
5
7
نے
œ
⋖
ᄋ
3
무
2
9
G
쁜
-
드
۲
۳.
9
É
등
=
⋛
뭃
盗
5
ల
吕
ネ
ā
℩
တ
9
5
ā
云
ᆲ
ш
70
S
ö
<u> </u>
2
무
۳
>
ജ
딛
ت
巴
7
굺
۵
ш
8
Œ
\leq
물
ŧ
94:
194:
80 194:
Ξ
\DR0 1
ADRO 1
\DR0 1

Ny de All collections (b) Ny de All collections (c) Ny de All collections	REGIÓN	-	Total		Becas	Inves Actividad	Investigación y Actividades Formativas	Ō	Creación	Desa Infrae Cu	Desarrollo de Infraestructura Cultural	Fo Orgai Cu	Fomento a Organizaciones Culturales	Fon Mer	Fomento del Mercado para las Artes
Arica y Parimacola 121 3.116.095,477 42 267.316.723 11 229.311.517 32 645.224.399 4 324.604.823 7 092.708.974 25 645.224.399 4 324.604.823 7 092.708.974 25 67.316.777 4 25.708.070 1 229.311.577 3 46.224.399 4 324.604.823 7 092.708.974 25 67.316.777 <		N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)			N° de Proyectos		N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)
Arrica y Parimacola 1 7.308.000 1 7.308.000 2 -	TOTAL	121	3.116.095.437	42	267.316.723	Ξ	229.311.571	32	845.224.399	4	324.604.823	7	892.789.874	22	556.848.047
Autocipascia 1 7.308.000 1 7.308.000 -	XV de Arica y Parinacota	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	,	1
Alterana -<	l de Tarapacá	-	7.308.000	-	7.308.000	ı	1	1	1	I	1	ı	1	1	1
Alterana -<	II de Antofagasta	,	1	1	ı	1	1	1	1	1	1	1	1	,	1
Coquimbo 2 15.34 000 -	III de Atacama	ı	ľ	ı	ı	ı	ı	1	ı	ı	1	ı	1	1	1
Alphanatiso 7 121.266.573 4 42.590.686 - <th< td=""><td>IV de Coquimbo</td><td>2</td><td>15.934.000</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>-</td><td>9.000.000</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>-</td><td>6.934.000</td></th<>	IV de Coquimbo	2	15.934.000	1	1	1	1	-	9.000.000	1	1	1	1	-	6.934.000
O'Higgins 2 50.543.548 1 2.168.001 - - - - 1 48.375.547 -	V de Valparaíso	7	121.256.573	4	42.590.686	ı	1	1	1	ı	1		1	က	78.665.887
Maule 4 135.665.388 1 1.094.700 - - - - 91.726.688 - - 1 - 1 - <	VI de O'Higgins	2	50.543.548	-	2.168.001	1	1	1	1	-	48.375.547	1	1	,	1
La Araucanía 3 216.545.576 -	VII del Maule	4	135.665.388	-	1.094.700	ı	1	1	1	2	91.726.688	1	1	_	42.844.000
La Araucanía 2 17.611.898 1 3.856.345 -	VIII del Biobío	က	216.545.576	1	1	1	1	1	1	ı	1	2	208.887.576	-	7.658.000
LOS Ríos 1 2.997.490 1 2.997.490 - <td>IX de La Araucanía</td> <td>2</td> <td>17.611.898</td> <td>-</td> <td>3.856.345</td> <td>ı</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>ı</td> <td>1</td> <td>ı</td> <td>1</td> <td>-</td> <td>13.755.553</td>	IX de La Araucanía	2	17.611.898	-	3.856.345	ı	1	1	1	ı	1	ı	1	-	13.755.553
os Lagos 2 9.809.400 2 9.809.400 - <td>XIV de Los Ríos</td> <td>-</td> <td>2.997.490</td> <td>-</td> <td>2.997.490</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>ı</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>,</td> <td>1</td>	XIV de Los Ríos	-	2.997.490	-	2.997.490	1	1	1	1	ı	1	1	1	,	1
sén -	X de Los Lagos	2	9.809.400	2	9.809.400	ı	1	1	1	ı	1	,	1	,	1
Magallanes y La Antártica -<	XI Aysén	ı	1	1	1	1	1	1	1	ı	1	1	ı	ı	1
etropolitara 86 2.367.616.973 24 149.644.493 9 171.324.402 29 771.252.585 1 184.502.588 5 683.902.298 18 18 17 170.806.591 7 47.847.608 2 57.987.169 2 64.971.814	XII de Magallanes y La Antártica	'	1	1	1	1	1	1	1	1	'	,	1	,	'
11 170.806.591 7 47.847.608 2 57.987.169 2	XIII Metropolitana	98	2.367.616.973		149.644.493	6	171.324.402	29	771.252.585	-	184.502.588	2	683.902.298	18	406.990.607
	Otro/1	Ξ	170.806.591	7	47.847.608	2	57.987.169	2	64.971.814	1	1	ı	1	1	1

El presente cuadro da cuenta de los proyectos seleccionados en cada una de las regiones, así como también los seleccionados a través del financiamento de decisión nacional. Para todas las líneas están considerados todos los llamados a concurso 2011. 1 La categoría "Otro" incluye a proyectos cuyos postulantes tienen domicilio en el extranjero y otros que según base de datos aparece sin registro de dirección

La categoria cuto iniciuye a proyectos cuyos postularites tierien dorinicino en el extranjero y ou os que segun FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

CUADRO 195: NÚMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS PARA CONCURSO REGIONAL, POR REGIÓN, FONDART. 2011/ª

outor ratify out		Total	Inves Actividad	Investigación y Actividades Formativas		Creación	Desa Infraestru	Desarrollo de Infraestructura Cultural	Conserva del Patrii	Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	Desarro Re	Desarrollo Cultural Regional	Desar	Desarrollo de las Culturas Indígenas
KEGION DEL FONDO EN I KEGADO	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)
TOTAL	480	3.643.827.454	69	414.302.340	166	1.334.787.354	21	161.408.187	105	717.566.931	11	730.890.713	42	284.871.929
XV de Arica y Parinacota	24	128.082.646	2	9.467.407	=	57.210.878	1	1	5	25.581.905	4	27.404.456	2	8.418.000
l de Tarapacá	48	94.979.866	က	10.319.320	2	22.341.891	1	1	2	17.770.500	4	33.003.737	4	11.544.418
II de Antofagasta	16	117.932.762	-	5.165.452	2	38.344.597	-	I	2	39.640.167	4	30.802.546	-	3.980.000
III de Atacama	8	107.208.121	,	4.856.792	2	37.704.008	-	2.203.187	2	25.998.380	က	24.010.583	က	12.435.171
IV de Coquimbo	21	135.669.274	2	10.806.293	∞	51.801.112	1	ı	2	36.641.047	2	30.259.042	_	6.161.780
V de Valparaíso	62	559.257.915	15	104.149.177	19	192.753.005	2	7.662.837	15	119.151.506	∞	101.448.694	က	34.092.696
VI de O'Higgins	33	261.898.507	က	22.563.579	16	135.025.201	-	11.174.100	6	72.233.420	2	12.687.111	2	8.215.096
VII del Maule	28	183.005.220	က	17.971.314	15	92.017.157	2	19.915.383	7	43.332.366	-	9.769.000	1	ı
VIII del Biobío	4	386.254.728	80	68.312.700	=	93.886.732	9	58.895.734	5	44.244.775	6	91.045.665	5	29.869.122
IX de La Araucanía	32	223.806.090	က	9.672.516	10	78.061.846	2	12.065.240	2	29.538.983	4	27.232.323	80	67.235.182
XIV de Los Ríos	16	102.175.879	4	21.489.544	2	12.420.426	-	3.000.000	2	9.766.541	9	51.859.368	-	3.640.000
X de Los Lagos	26	123.513.946	4	12.520.440	6	47.989.157	ı	1	7	38.736.179	က	10.591.100	က	13.677.070
XI Aysén	22	145.776.039	2	16.038.743	10	57.537.221	-	9.127.473	7	51.055.047	-	7.272.000	_	4.745.555
XII de Magallanes y La Antártica	25	114.385.859	2	12.702.496	10	65.275.764		0	7	24.037.842	-	6.573.905	2	5.795.852
XIII Metropolitana	98	959.880.602	13	88.266.567	30	352.418.359	2	37.364.233	19	139.838.273	22	266.931.183	9	75.061.987

a El presente cuadro da cuenta de los Proyectos seleccionados por región y la modalidad FONDART REGIONAL. La distribución regional de los seleccionados se realiza a partir de la la región a la que pertenece el fondo entregado. FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

11/a
12
1 9
ы
Ó
Щ.
ı
<u>_</u>
12
쮼
P.
ᇜ
9
믕
岡
Z
<u> </u>
出出
~ ~
9
- CO
lğ
¥
5
교
S
呈
ᇛ
—
S
IE.
ECT
ROYEC
뜻
買
Ī
.je
19
ᇢ

REGIÓN DEL DOMICILIO DEL		Total		Becas	Inves	Investigación y Actividades Formativas	 克	Fomento a la Creación	一	Fomento del Libro	Fomento a su Interna	Fomento a la Industria y su Internacionalización	Fo S	Fomento de la Lectura
PARTICIPANTE	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Momto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)
TOTAL	263	1.956.416.369	20	44.027.391	ഹ	61.774.150	117	380.863.630	24	584.544.470	F	156.955.352	29	728.251.376
XV de Arica y Parinacota	2	35.420.883	1	1	1	1	4	11.999.680	1	1	ı	1	-	23.421.203
l de Tarapacá	က	64.866.831	ı	1	-	7.791.150			ı	1	ı	1	2	57.075.681
II de Antofagasta	2	3.243.816	-	743.816	ı	1	-	2.500.000	ı	1	1	1		
III de Atacama	က	13.627.488	, -	900.000	ı	ı			ı	1	1	1	2	12.727.488
IV de Coquimbo	4	27.111.546	1	1	ı	1	2	096.666.9	1	1	1	ı	2	20.111.586
V de Valparaíso	47	253.959.339	2	3.281.990	ı	ı	27	86.612.212	10	56.875.391	4	43.258.846	4	63.930.900
VI de O'Higgins	7	99.475.250	1	1	1	1	က	6.700.000	,	1	1	1	4	92.775.250
VII del Maule	80	63.384.395	1	ı	ı	ı	-	4.500.000	-	9.319.840	-	22.119.011	2	27.445.544
VIII del Biobío	19	137.553.705	2	11.339.999	1	1	6	29.396.101	-	14.315.200	1	1	7	82.502.405
IX de La Araucanía	13	167.879.137	,-	550.000	ı	ı	4	13.540.000	2	26.798.940	1	ľ	9	126.990.197
XIV de Los Ríos	17	98.739.480	က	9.420.244	-	12.810.000	5	14.305.000	-	4.220.000	-	29.999.692	9	27.984.544
X de Los Lagos	16	134.202.671	2	2.038.800	ı	ı	9	18.481.928	-	4.805.168	-	29.887.037	9	78.989.738
XI Aysén	9	34.536.806	2	1.272.849	-	1	1	-	-	-	1	•	4	33.263.957
XII de Magallanes y La Antártica	2	8.106.385	ı	1	I	1	-	2.493.454	1	1	ı	ı	-	5.612.931
XIII Metropolitana	102	774.088.637	9	14.479.693	2	31.209.000	47	159.279.295	38	468.209.931	က	25.490.766	9	75.419.952
Otro/1	6	40.220.000	ı	_	_	9.964.000	7	24.056.000	1	-	-	6.200.000	-	_
a A diferencia del Fondart este fondo cuenta sólo con una instancia de selerción nacional La distrib	nenta sólo con	les els cinctancia de sel	acción nacion		sol ab lenoina	seleccionados se re	ealiza a nartir	ución regional de los seleccionados se realiza a partir de la dirección inscrita nor el nostulante	rita nor el nos	tıılante				

a A difrencia del Fondart, este fondo cuenta sólo con una instancia de selección nacional. La distribución regional de los seleccionados se realiza a partir de la dirección inscrita por el postulante

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

¹ La categoría "Otro" incluye a proyectos cuyos postulantes tienen domicifio en el extranjero y otros que según base de datos aparece sin registro de dirección

CUADRO 197: NÚMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS POR REGIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE, FONDO DE LA MÚSICA. 2011/ª

N° de Monto N° de Monto N° de Monto N° de Monto Monto N° de Monto Monto N° de Monto Monto N° de Monto N° de Monto N° de Monto Monto N° de Monto	REGIÓN DEL DOMICILIO		Total		Becas	Investigacić Fori	investigación y Actividades Formativas	Convocato Orquesta Instrun	Convocatoria de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales	5	Creación	Act Pres	Actividades Presenciales	<u>=</u>	Industria	Me Comunic	Medios de Comunicación Masiva
sard 209 1,582,166,974 40 273,810,266 21 151,622,866 71 101,783,771 77 347,203,144 24 294,588,046 10 131,243,631 20 axy Parimacola 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 2 6,436,610 3 6 2 6,436,610 3 6 2 6,436,610 3 6	DEL TANIE	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos		N° de Proyectos				N° de Proyectos		N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)	N° de Proyectos	Monto Adjudicado (\$)
axist 2 6.436.610 - <	Total general		1.583.166.974		273.810.266	77	151.622.836	11	101.783.271	11	347.203.744	24	294.588.048	2	131.243.631	20	282.915.178
acade 2 6.436.610 - <	XV de Arica y Parinacota	1	1	1	1	1	ı	1	T	1	1	1	ı	1	1	1	
ama 3 15.239 76 1 7.408.184 1 1.598.000 1 6.233.792 1 1 7.408.184 1 1.598.000 1 6.233.792 1 7.408.184 1 1.598.000 1 6.233.792 1 20.000.000 1 1.009.000.177 3 3.7718.090 1 7.929.856 4 20.031.119 1 1 20.000.000 1 1 1.868.500 1 1 20.000.000 1 1 1.868.500 1 2 20.612.640 2 2 20.612.640 1 2 2.232.785 3 29.867.716 2 2 20.612.640 1 2 2.232.785 3 29.867.716 2 2 20.612.640 1 2 2.232.785 3 29.867.716 2 2 20.612.640 2 2 20.612.640 2 2 20.612.640 2 2 2 20.612.6	l de Tarapacá	2	6.436.610	1	1	ı	1	1	ı	2	6.436.610	1	1	1	1	ı	
amatical 3 15.239,976 1 7.408,184 1 1.598,000 1 6.233,792 1 20000000 1 10 99,090,177 3 37,718,090 1 7.529,856 3 12.692,742 7 34,425,618 5 47,469,078 1 11.868,500 3 1 1.868,397 1 2.621,422 7 34,425,618 5 47,469,078 1 11.868,500 3 1 1.868,397 1 2.221,422 1 1 1.868,397 1 2 2.612,640 2 2.612,640 2 1 3.716,590 1 3.716,590 1 1 3.716,5	II de Antofagasta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	•	1	1	,	
unimbo 10 99090177 3 37718.090 1 7.929.866 - - 4 20.031.119 - 1 20.000.000 1 anxisto 19 164.831.992 -<	III de Atacama	က	15.239.976	1	1	ı	1	-	7.408.184	-	1.598.000	-	6.233.792	1	1	ı	
ggins - <td>IV de Coquimbo</td> <td>10</td> <td>99.090.177</td> <td>က</td> <td>37.718.090</td> <td>-</td> <td>7.929.856</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>20.031.119</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>-</td> <td>20.000.000</td> <td>-</td> <td>13.411.112</td>	IV de Coquimbo	10	99.090.177	က	37.718.090	-	7.929.856	1	1	4	20.031.119	1	1	-	20.000.000	-	13.411.112
tiggins - </td <td>V de Valparaíso</td> <td>19</td> <td>164.831.992</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>T</td> <td>က</td> <td>12.692.742</td> <td>7</td> <td>34.425.618</td> <td>2</td> <td>47.469.078</td> <td>Ψ.</td> <td>11.868.500</td> <td>က</td> <td>58.376.054</td>	V de Valparaíso	19	164.831.992	1	1	1	T	က	12.692.742	7	34.425.618	2	47.469.078	Ψ.	11.868.500	က	58.376.054
wile 4 25.194.620 - 2 20.612.640 - - 1 3.716.550 1 3.716.550 1 3.716.550 1 3.716.550 1 3.716.550 3 14.515.595 3 29.868.716 -	VI de O'Higgins	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
bolio 11 65.863.971 2 5.542.660 - - 2 9.857.500 3 14.515.595 3 29.868.716 - - 1 raucania 8 67.235.071 - - - 3 13.644.325 3 17.480.025 - </td <td>VII del Maule</td> <td>4</td> <td>25.194.620</td> <td>1</td> <td>ı</td> <td>2</td> <td>20.612.640</td> <td>1</td> <td>ı</td> <td>_</td> <td>3.716.550</td> <td>_</td> <td>865.430</td> <td>1</td> <td>•</td> <td>,</td> <td></td>	VII del Maule	4	25.194.620	1	ı	2	20.612.640	1	ı	_	3.716.550	_	865.430	1	•	,	
raucania 8 67.235.071 - - - - 3 13.644.325 3 17.480.025 - - - 2 2 2 17.480.025 - - - - 2 2 17.480.025 -	VIII del Biobío	Ξ	65.863.971	2	5.542.660	1	1	2	9.857.500	3	14.515.595	က	29.868.716	1	1	_	6.079.500
S Ríos 7 47.605.311 1 3.077.000 - - - - - 2 5.922.158 1 4.801.804 1 16.000.000 2 Lagos 11 108.988.496 - - 2 18.314.575 4 31.661.560 2 9.483.453 3 49.518.518 -	IX de La Araucanía	80	67.235.071	ı	ı	ı	ı	က	13.644.325	3	17.480.025	1	1	1	1	2	36.110.721
Lagos 11 108.988.496 - 2 18.314.575 4 31.661.550 2 9.493.453 3 49.518.518 - <	XIV de Los Ríos	7	47.605.311	-	3.077.000	1	1	1	1	2	5.922.158	-	4.801.804	-	16.000.000	2	17.804.349
2 11.543.916 - 1 1.0291.916 - 1 1.029.316 - 1 1.029.000 1 1.029.316	X de Los Lagos	=	108.988.496	ı	ı	2	18.314.575	4	31.661.950	2	9.493.453	က	49.518.518	ı	1	1	
y La Antártica 5 36.413.035 1 7.907.750 1 1.765.966 1 9.433.740 1 2.779.615 1 1.000.000 1 1.000.000	XI Aysén	2	11.543.916	1	1	-	10.291.916	1	ı	-	1.252.000	1	1	1	1	,	
117 857.780.958 24 143.621.925 14 92.707.883 3 17.084.830 49 228.553.001 10 155.830.710 7 83.375.131 10 10 76.942.841 9 75.942.841 -	XII de Magallanes y La Antártica	2	36.413.035	_	7.907.750	-	1.765.966	-	9.433.740	-	2.779.615	ı	1	ı	1	_	14.525.964
10 76,942,841 9 75,942,841 1	XIII Metropolitana	117	857.780.958		143.621.925	14	92.707.883	က	17.084.830	49	228.553.001	10	155.830.710	7	83.375.131	10	136.607.478
	Otro/1	10	76.942.841	6	75.942.841	1	1	1	ı	_	1.000.000	1	1	1	•	,	

A diferencia del Fondart, este fondo cuenta sólo con una instancia de selección nacional. La distribución regional de los seleccionados se realiza a partir de la dirección inscrita por el postulante

FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

¹ La categoría "Otro" incluye a proyectos cuyos postulantes tienen domicilio en el extranjero y otros que según base de datos aparece sin registro de dirección

CULTURA Y TIEMPO LIBRE/ INFORME ANUAL 2011

⋖	
\equiv	
ᆷ	
ผ	
نــ	
\$	
<u>ಸ</u>	
⋝	
므	
믘	
₹	
9	
물	
ö	
۳.	
쁜	
콛	
줊	
ᇙ	
F	
뜻	
2	
품	
<u> </u>	
⊒	
ರ	
⋀	
ᅙ	
핃	
á	
迃	
ш	
2 2	
OR R	
POR R	
OS POR R	
60	
60	
INADOS	
CIONADOS	
ECCIONADOS	
CCIONADOS	
LECCIONADOS	
JS SELECCIONADOS	
S SELECCIONADOS	
NDOS SELECCIONADOS	
FONDOS SELECCIONADOS	
/ FONDOS SELECCIONADOS	
JS Y FONDOS SELECCIONADOS	
3 Y FONDOS SELECCIONADOS	
CTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
CTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
ROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
ROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
) DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
RO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
O DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
IERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
JMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
: NUMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
8: NUMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
198: NUMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
O 198: NUMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
DRO 198: NUMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
ADRO 198: NUMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	
ADRO 198: NUMERO DE PROYECTOS Y FONDOS SELECCIONADOS	

Difusión y Promoción de Obras Audiovisuales Nacionales e Implementación de Equipamiento	Monto Adjudicado (\$)	874.927.457	27.986.173	0	0	0	0	39.875.779	0	4.669.723	33.237.270	14.826.100	262.547.397	0	0	6.952.889	484.832.126	0
Difusión y de Obras A Nacio Impleme Equipa	N° de Proyectos	88	-	0	0	0	0	က	0	-	4	2	9	0	0	-	17	0
Producción de Obras Audiovisuales de Largometraje y Mediometraje	Monto Adjudicado (\$)	1.663.002.151	0	0	0	0	0	81.297.587	0	0	0	0	0	0	0	0	1.581.704.564	0
Produce Audio Larg Med	N° de Proyectos	19	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0
Ampliación a 35 mm.	Monto Adjudicado (\$)	75.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75.000.000	0
Ampliaci	N° de Proyectos	က	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	က	0
Fomento a la Producción de Guiones	Monto Adjudicado (\$)	79.990.028	0	0	4.968.199	0	0	7.347.280	1.792.990	0	0	0	0	0	0	0	65.881.559	0
Fomento a	N° de Proyectos	18	0	0	-	0	0	2	-	0	0	0	0	0	0	0	14	0
Creación Audiovisual	Monto Adjudicado (\$)	307.478.944	9.610.400	0	0	28.118.332	0	0	0	0	0	26.760.751	0	0	0	0	242.989.461	0
Creación	N° de Proyectos	13	-	0	0	-	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	10	0
igación y Actividades Formativas	Monto Adjudicado (\$)	99.883.090	0	0	0	0	0	6.963.443	0	0	0	0	12.043.468	19.098.348	0	0	61.777.831	0
Investigacić	N° de Proyectos	7	0	0	0	0	0	, -	0	0	0	0	-	-	0	0	4	0
Becas	Monto Adjudicado (\$)	109.753.227	2.136.942	0	1.621.796	0	0	13.533.423	0	0	11.671.074	0	1.990.000	0	0	0	77.349.992	1.450.000
	N° de Proyectos	24	-	0	-	0	0	က	0	0	2	0	-	0	0	0	15	-
Total	Monto N° de Adjudicado (\$) Proyectos	3.210.034.897	39.733.515	0	6.589.995	28.118.332	0	149.017.512	1.792.990	4.669.723	44.908.344	41.586.851	276.580.865	19.098.348	0	6.952.889	2.589.535.533	1.450.000
	N° de Proyectos	119	က	0	2	-	0	10	-	-	9	က	80	-	0	-	81	-
REGIÓN DEL DOMICILIO Del Participante		Total general	XV de Arica y Parinacota	l de Tarapacá	II de Antofagasta	III de Atacama	IV de Coquimbo	V de Valparaíso	VI de O'Higgins	VII del Maule	VIII del Biobío	IX de La Araucanía	XIV de Los Ríos	X de Los Lagos	XI Aysén	XII de Magallanes y La Antártica	XIII Metropolitana	Otro/1

a A diferencia del Fondart, este fondo cuenta sólo con una instancia de selección nacional. La distribución regional de los seleccionados se realiza a partir de la dirección inscrita por el postulante

¹ La categoría "Otro" induye a proyectos cuyos postulantes tienen domicilio en el extranjero y otros que según base de datos aparece sin registro de dirección FUENTE: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

CUADRO 199: PRESUPUESTO PÚBLICO (GOBIERNO CENTRAL) DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE: CREACIÓN, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, 2011/1

DAOTO DEFOUDUEOTABLO TOTAL DEL CODIEDNO OF	MTDAI	Monto en Miles de Pesos
GASTO PRESUPUESTARIO TOTAL DEL GOBIERNO CE		28.287.683.189
Fotal Presupuesto destinado a Cultura en Creación,	•	411.662.760
Porcentaje del Ppto del Gobierno que se destina a cu	ITUTA	1,5%
Institución	Programa	Presupesto en Miles de Peso
	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes PROGRAMA 1/2	38.916.411
	Fundación Artesanías de Chile	481.901
	Corporación Cultural Municipalidad de Santiago ^{/3}	2.054.481
	Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile	1.746.258
	Centro Cultural Palacio La Moneda	1.443.488
	Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral	1.549.500
	Asociación de Pintores y Escultores de Chile	10.567
	Sociedad de Escritores de Chile	12.248
	Corporación Centro Balmaceda 1215	198.205
	Corporación Cultural Matucana 100	198.205
	Otros Instituciones a las que se tranfiere	1.697.116
	Fomento a la Creación Artística en la Educación	619.800
	Fondo Concursable para Escuelas Artísticas	454.190
onsejo Nacional de La Cultura y Is Artes. Ministerio de Educación	Arte y Cultura en mi Barrio/4	3.253.950
IS AITES. MITHISTETIO DE EDUCACION	Conjuntos Artísticos Estables/5	1.385.721
	Fomento y desarrollo del patrimonio nacional	314.698
	Apoyo al Desarrollo de Planes de Gestión de Centros Culturales	136.864
	Programa Cultura Virtual	206.600
	Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	7.165.329
	Centros Culturales	4.648.500
	Otros PROGRAMA 1 CNCA	11.338.790
	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes PROGRAMA 2	20.617.876
	Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura	3.707.018
	Fondo para el Fomento de la Música Nacional	2.893.046
	Fondo de Fomento Audiovisual	4.828.326
	Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	7.618.745
	Otros PROGRAMA 2 CNCA	1.570.741
	Crédito tributario por Ley de Donaciones Culturales ⁶	9.038.000
estión de Recursos Privados por el CNCA	Crédito tributario por Ley de Donaciones Culturales	9.038.000
	PRESUPUESTO DESARROLLO CULTURAL DIRAC	867.937
parataria y Administración Caparal y Carvinia	Financiamiento Proyectos Diseñados por Dirac (*)	Miles U\$ 1.057
ecretaria y Administración General y Servicio kterior. Ministerio de Relaciones Exteriores	Fondos Concursables (*)	Miles U\$ 370
	Otros Dirac (*)	Miles U\$ 309
if- CoI de Deleciones Forefories	PRESUPUESTO DESARROLLO CULTURAL DE PRO CHILE	129.164
rección General de Relaciones Económicas ternacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores	Proyectos asociados a los sectores de Audiovisual, Editorial y Diseño (*)	129.164
	PRESUPUESTO DESARROLLO CULTURAL DE CORFO	1.066.698
programión de Comente de la Danduración	Apoyo al Sector Audiovisual (*)	508.553
orporación de Fomento de la Producción. inisterio de Economía, Fomento y Reconstrucción	Programas PEL y PTI con destino creativo (*)	210.000
,,	Programa de Innovación con destino creativo (*)	348.145
	Consejo Nacional de Televisión CNTV	7.011.666
	Fondo de Apoyo a Programas Culturales	4.454.084
	. ,	
onsejo Nacional de Televisión. Ministerio	Fondo Antena y Medios de Recepción Satelital	189.992
ecretária General de Gobierno	Programa de Televisión Educativa Novasur Otros Programas CNTV	894.091
	Otros Programas CNTV	1.473.499
	Presupuesto Público en DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	77.647.752 18,9%

PRESUPUESTO PÚBLICO (GOBIERNO CENTRAL) DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE: CREACIÓN, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, 2011/1

Institución	Programa	Presupesto en Miles de Pesos
	DIBAM PROGRAMA 1	26.597.830
	Museo San Francisco	6.962
	Fundación Museo de la Memoria	1.408.891
	Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	147.838
	Fundación arte y Solidaridad	150.110
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Ministerio de Educación	Fundación Eduardo Frei Montalva	123.081
ivilliotorio do Educación	Londres 38 casa de la Memoria	188.113
	Consejo de Monumentos Nacionales	1.135.887
	Acciones culturales complementarias	2.778.182
	Otros PROGRAMA 1	20.658.766
	DIBAM PROOGRAMA 2 RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	3.329.812
Dibliotoco del Congresso Congresso Mesional	PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL CONGRESO NACIONAL	9.639.465
Biblioteca del Congreso. Congreso Nacional	Biblioteca del Congreso	9.639.465
	CONADI PROGRAMA 1	70.912.493
	Fondo de Desarrollo Indígena	4.886.090
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.	Fondo de Cultura y Educación Indígena	1.135.175
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Ministerio de Planificación	Fondo de Tierras y Aguas Indígenas	41.822.290
	Otros Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi	23.068.938
	CONADI Programa de Desarrollo Indígena MIDEPLAN-BID ⁷⁷	10.317.292
Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo de las 15 Regiones. Ministerio de Vivienda y	PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL SERVIU REGIONALES	90.339
Urbanismo	Rehabilitación de Espacios Públicos/8	90.339
Parque Metropolitano. Ministerio de Vivienda y	PRESUPUESTO CULTURAL MINISTERIO DE VIVIENDA	11.249.127
Urbanismo	Parque Metropolitano	11.249.127
Corporación de Fomento de la Producción.	PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL MINECON	298.026
Corporación de Fomento de la Producción. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	Programa Patrimonio Cultural Valparaíso	298.026
	PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL MINISTERIO DEL INTERIOR	9.765.349
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio del Interior	Provisión puesta en valor del patrimonio	9.697.757
Administrative. Willisterio del Interior	Oficina Crédito Puesta en Valor del Patrimonio	67.592
	SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PROGRAMA 1	17.943.130
	Fondo de Protección Ambiental	1.200.184
	Centro Nacional del Medio Ambiente	852.909
Subsecreatría del Medio ambiente. Ministerio del Medio ambiente	Cultura Ambiental y Participación Ciudadana	332.170
dei Medie ambiente	Evaluación Ambiental Estratégica	289.822
	Otros Comisión Nacional del Medio Ambiente	15.268.045
	PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES PROGRAMA 2	441.382
	PRESUPUESTO CULTURAL SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	4.402.145
Subsecretaría de Agricultura. Ministerio de Agricultura	Instituto Forestal	2.244.518
uc Agricultura	Centro de Información de Recursos Naturales	2.157.627
	PRESUPUESTO CULTURAL CONAF	39.141.188
	Corporación Nacional Forestal PROGRAMA 1	16.575.712
Corporación Nacional Forestal. Ministerio	Áreas Silvestres Protegidas	9.479.653
de Agricultura	Gestión Forestal/9	13.085.823
	Presupuesto Público en PATRIMONIO Y ESPACIO PÚBLICO	204.127.578
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	49,6%

CONTINÚA •

CUADRO 199: PRESUPUESTO PÚBLICO (GOBIERNO CENTRAL) DESTINADO A CULTURA Y TIEMPO LIBRE: CREACIÓN. PATRIMONIO. RECREACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 2011/1

Institución	Programa	Presupesto en Miles de Pesos
Subsecretaría de Economía y Empresas de menor Tamaño. Ministerio de Economía,	PRESUPUESTO MINISTERIO DE ECONOMÍA EN EDUCACIÓN DIGITAL Y OTROS Culturales	2.351.270
Fomento y Reconstrucción	Programa Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile	2.351.270
	PRESUPUESTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN DIGITAL Y OTROS Culturales	71.635.561
	Alfabetización Digital	258.250
	Programa de Informática Educativa en Escuelas y Liceos/10	41.745.012
	Textos Escolares de Educación Básica y Media	24.232.250
Subsecretaria de Educación. Ministerio de Educación	Fundación Tiempos Nuevos	2.542.807
Willistello de Eddoacion	Instituto de Chile	306.912
	Premios Nacionales y Premio Luis Cruz Martínez	102.806
	Consejo de Calificación Cinematográfica	3.145
	Intercambios Docentes, Cultural y de Asistencia	247.048
	Universidad de Chile ^{/11}	2.197.331
	PRESUPUESTO MINISTERIO DE TRANSPORTE EN EDUCACIÓN DIGITAL Y OTROS Culturales	524.248
Subsecretaría de Telecomunicaciones. Ministerio de Transporte	Programa Digitaliza Chile	524.248
Millisterio de Transporte	Presupuesto Público en EDUCACIÓN Y CULTURA	74.511.079
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	18,1%
Institución	Programa	Presupesto en Miles de Pesos
Down and Market and Other	Programas Municipales destinados a Cultura	26.366.529
Presupuesto Municipal en Cultura	Programas Municipales destinados a Cultura	26.366.529
	MONTO FNDR EN CULTURA	29.009.822
	Presupuesto FNDR 2% destinado a Cultura	12.354.612
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. Ministerio Del Interior	Fondo Nacional de Desarrollo Regional. (Programas e infraestructura) ¹²	16.655.210
Administrativo. Ivillistorio Doi interior	Presupuesto Público en INICIATIVAS REGIONALES EN CULTURA	55.376.351
	Participación en el Gasto Total del Gobierno Central	13,5%

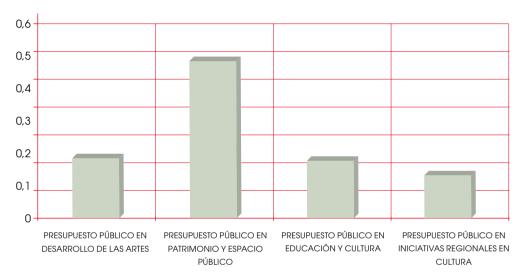
- 1 Todas las cifras, excepto cuando se indique, corresponden a las ofrecidas por la ley aprobada de presupuestos del sector público 2011. Todas las cifras, excepto cuando se indique están en miles de pesos Nominales 2011.
- 2 No están consideradas las transferencias que el CNCA hace al CNTV ni al Ministerio de Relaciones Exteriores ya que esto se contabliza en el presupuesto cultural de cada institución.
- 3 Teatro Municipal de Santiago.
- 4 Incluye transferencias en función del convenio Servicio País Cultura.
- 5 Incluye transferencias a la Orquesta de Cámara de Chile y al Ballet Folclórico Nacional.
- Hasta la Fecha de emisión de este informe el SII no ha entregado el dato de recaudación 2011 por este concepto. Dado esto, se ha mantenido el dato 2010. Se debe considerar que este monto corresponde a recursos que el Estado deja de percibir en función de un traspaso entre privados. El monto total de las donaciones culturales, durante el año calendario 2010, de acuerdo a información del Servicio de Impuestos Internos, alcanzo la suma de \$ 18.076 millones. (en pesos del 31 de diciembre del año 2010). El crédito tributario corresponde al 50% del monto total, o sea, el Estado aportó (renunciando a impuestos) \$ 9.038 millones y los contribuyentes de Primera Categoría y de Global Complementario, la misma cantidad.
- 7 Esta cifra no incluye lo aportado por el Programa de Desarrollo Indígena Mideplan-BID al programa 01, ya que esto es cuantificado en el programa Transferencias a Conadi.
- 8 Corresponde a la suma de los montos de "De municipalidades para Programa de rehabilitación de espacios públicos" indicados en transferencias a otras entidades públicas. De las 15 regiones del país, en la Ley de Presupuesto del año 2011, no tienen este ítem las regiones, I; II; III; V; VI; VII; VII; IX.
- 9 Gestión Forestal financia temas asociados a la investigación.
- 10 Incluye Transferencias de Capital y Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas.
- 11 En la Ley de Presupuesto 2009 se establece "a lo menos" esta cifra para el financiamiento de la Orquesta Sinfónica de Chile, el Ballet Nacional y la Camerata Vocal de la Universidad de Chile.
- 12 FNDR en Cultura tendría dos expresiones presupuestarias. Una que es la relacionada a la asignación de hasta el 2% del presupuesto regional, que se destina a subvención de ferias y fiestas del ámbito cultural, y otra, cuyo monto es decisión de cada región, y que se utiliza para infraestructura cultural. En este reporte sólo se ha considerado el monto asociado al 2% del presupuesto regional.
- (*) Montos no han sido extraidos directamente desde la Ley de Presupuesto, sino de consultas a los responsables en función del Estudio MAPEO DE LA INDUSTRIA CREATIVA EN CHILE FUENTE: Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2011. Ley N° 20.481, publicada en el Diario Oficial del 18 de diciembre de 2010).

CUADRO 200: PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO PÚBLICO DEL GOBIERNO CENTRAL DESTINADOS A CULTURA Y TIEMPO LIBRE, SEGÚN ÁREA. 2011

ÁREA	Porcentaje
Presupuesto Público en Desarrollo de las Artes	18,9%
Presupuesto Público en Patrimonio y Espacio Público	49,6%
Presupuesto Público en Educación y Cultura	18,1%
Presupuesto Público en Iniciativas Regionales en Cultura	13,5%

Nota: con respecto al año 2011, se han revisado los ítems considerados para la definición de presupuesto para Cultura. Al mismo tiempo, se han redefinido las áreas en que se concentra el presupuesto público en cultura, presentando la siguiente clasificación: Desarrollo de las Artes, Patrimonio y Espacio Público, Educación y Cultura e Iniciativas Regionales en Cultura.

Porcentajes del presupesto público del gobierno central destinados a cultura y tiempo libre, según área. 2011.



ANEXOS

Glosario

- Acceso al mercado: capacidad de los proveedores nacionales de bienes y servicios para penetrar el mercado correspondiente de otro país. El grado de acceso del mercado externo depende de la presencia y magnitud de las barreras comerciales.
- **Acervo cultural:** conjunto de conocimientos, creencias, prácticas y objetos que definen lo propio de un grupo humano y lo diferencian.
- **Anuario:** publicación que se edita al iniciarse cada año, que sirve de guía a determinadas profesiones, con información estadística, direcciones y otros datos de utilidad.
- **Arancel:** derecho que se paga al importar una mercadería al país.
- **Archivo:** institución que reúne uno o más conjuntos orgánicos de documentos, de cualquier fecha o soporte, organizados y conservados con el fin de servir al sujeto productor o a cualquier persona, como testimonio de la gestión de actos administrativos y/o jurídicos, o como información para fines científicos o culturales.
- **Actividades culturales:** conjunto de prácticas relacionadas con algún ámbito del arte y la cultura, a las que un individuo dedica tiempo y recursos (creativos, materiales, intelectuales, económicos, etc.) de manera regular.
- **Autor:** persona que ha hecho alguna obra científica, literaria o artística.
- **Barrera comercial:** impedimento o restricción de cualquier tipo al ingreso de una mercadería importada.
- **Bienes culturales:** son los objetos materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles en los cuales se denota un valor cultural, ya sea por su significación histórica, artística, religiosa, arqueológica, arquitectónica o científica.
- Bienes y sitios de importancia patrimonial: bienes muebles (objetivos) e inmuebles (edificaciones), lugares y zonas construidas, valoradas por la comunidad local o nacional, pues representan un vínculo con su pasado y su identidad. Pueden estar o no protegidos legalmente.
- **Biblioteca:** establecimiento abierto al público, dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento, cuidado y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etc., cuyo funcionamiento es importante para el desarrollo del conocimiento, la conservación de tradiciones comunitarias y/o de patrimonios de diferente tipo.
- **Catálogo:** ordenación de la totalidad o de una parte de los datos de un museo, estableciendo categorías previas. Los catálogos pueden ser topográficos, monográficos, sistemáticos, razonados y críticos.

- **Casos:** corresponde a los ingresos que registra el sistema conforme a las denuncias que se reciben de las policías (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones), de otros organismos (Hospitales, Gendarmería, etc.) y aquellas que se realizan directamente en las fiscalías locales. Para esta forma de registro, un caso equivale a una denuncia.
- Centro deportivo: lugar constituido por un conjunto que puede ser de 3, 6 ó 10 canchas al descubierto con instalaciones complementarias y de apoyo, destinadas a la práctica organizada de los deportes, así como de espacios acondicionados para el esparcimiento de los niños. Este lugar es de uso público y por lo general se ubica en ciudades de 50.000 habitantes o más.
- **Circo tradicional chileno:** caracterizado por sus payasos y trapecistas. Su propuesta estética es clásica, número consecutivos, con un animador o con payasos para intermedios.
- Circo contemporáneo chileno: de tradición más reciente, mezcla las artes circenses tradicionales con propuestas estéticas innovadoras, basadas en el teatro, la plástica, la danza y la música. Utiliza nuevos espacios como salas, plazas y espacio público en general. Generalmente se presenta como una historia definida.
- Comercio exterior: se define como el intercambio de bienes y servicios entre dos bloques o regiones económicas. En el contexto del Anuario, éste se relaciona con las transacciones de los productos culturales, artísticos y recreativos realizados entre Chile y el exterior, donde por una parte se encuentran las exportaciones, que representan la venta en el extranjero de bienes producidos en Chile; y por otra parte, las importaciones que corresponden a la compra de producción proveniente del resto de los países, para ser vendida en nuestro país. Para las exportaciones se utiliza el "valor FOB" que se refiere al valor de venta de los productos en su lugar de origen más el costo de los fletes, seguros y otros gastos necesarios para hacer llegar la mercancía hasta la aduana de salida (en este caso, en Chile). Para las importaciones, se utiliza el "valor CIF", correspondiente al valor de la suma de todos los costos en los que se incurre para contar con la mercancía demandada en el lugar de destino, es decir, el valor de los bienes y servicios en el país de origen, el flete y seguro hasta el punto de destino.
- **Cultores:** incluye a todas las organizaciones y/o personas que cumplen alguna función al interior del campo cultural, y que no reciben remuneración o no se encuentran sujetos al sistema previsional. Agrupa a creadores e intérpretes, técnicos, productores y profesores de diversas áreas artísticas, que realizan su actividad de forma individual.
- **Delitos:** corresponde a los ilícitos penales que deben ser conocidos por el Ministerio Público con ocasión de las denuncias que recibe. Una denuncia puede estar relacionada o

incluir más de un delito, de modo que por lo general, los registros darán cuenta de un número mayor de delitos que de casos o denuncias ingresadas.

Derecho de autor: comprende los derechos patrimonial y moral, que protegen la explotación, la paternidad y la integridad de la obra artística.

Derechos de autor: cantidad que se cobra por derecho de autor.

Derechos conexos al derecho de autor: faculta a los artistas, intérpretes y ejecutantes para permitir o prohibir la difusión de sus producciones y percibir una remuneración por el uso público de las mismas, sin perjuicio de las que correspondan al autor de la obra.

Derechos fotomecánicos o de reproducción: referidas a la facultad del autor o dueño del derecho de autorizar la producción de su obra musical en un soporte fonográfico, entre los que cabe mencionar cassettes, discos compactos, mini disks, grabaciones publicitarias, películas, etc.

Encuesta de espectáculos públicos: está dirigida a teatros, corporaciones o casas de cultura, centros de extensión cultural, institutos binacionales, centros deportivos, entre otros, cuya actividad principal, permanente o temporal, sea presentar espectáculos públicos.

No se consideran los eventos organizados, coordinados y ejecutados fuera del establecimiento (en un espacio físico diferente, ya sea alquilado o prestado), como tampoco los espectáculos deportivos realizados en instalaciones que no han sido diseñadas y empleadas especialmente para este fin.

La estadística no incluye los espectáculos en plazas y lugares abiertos al aire libre, donde no es posible llevar una cuenta fidedigna de la asistencia.

Se eximen de la encuesta los eventos que, para fines de la estadística, no se consideran espectáculos públicos, tales como: reuniones o asambleas sindicales, laborales, políticas o religiosas, festivales escolares, festejos del día de la madre, del niño, graduaciones, bailes populares, kermesses, concursos de belleza, disfraces, coronación de reinas de primavera, demostraciones de hipnosis, conferencias, seminarios o congresos, presentaciones de libros, cursos o talleres de capacitación para las bellas artes, ensayos de obras teatrales, de danza y musicales, entre otros. Tampoco se consideran los entrenamientos deportivos, exhibiciones, competencias escolares y universitarias y deporte recreativo, y espectáculos realizados en las casas de cultura como muestra o evaluación de los talleres que se imparten en éstas.

Entradas gratuitas: invitaciones o admisiones para asistir a los espectáculos sin pago alguno.

Espectáculos deportivos: competencias físicas efectuadas en instalaciones diseñadas y empleadas especialmente para este fin, al aire libre o bajo techo, individualmente o en grupo, en las cuales se congrega a un público para presenciarlas.

Espectáculos musicales: representaciones melódicas a través de instrumentos o voces humanas.

Espectáculo teatral público en general: se refiere a todas las obras de teatro que están dirigidas al público infantil y adulto.

Fondos concursables: dependientes del Consejo Nacional de

la Cultura y las Artes, son convocados a través de concursos anuales de proyectos, formulados a través de un sistema normado y administrado por el Estado en el que participan como evaluadores y jurados los propios pares de los artistas, es decir, los creadores, gestores, académicos y críticos responsables de evaluar y seleccionar los proyectos ganadores. Actualmente, se encuentran vigentes el Fondo Nacional de Desarrollo cultural y las Artes (Fondart), Fondos Nacional del Libro y la Lectura, Fondo de la Música Nacional y Fondo del Cine y del Audiovisual. El ciclo de vida de un proyecto está referido a:

Proyecto postulado: presentados para todas las líneas de postulación.

Proyecto elegible: luego de la evaluación técnica han calificado con 80 o más puntos para ser sancionados por el jurado respectivo.

Proyecto seleccionado: ganadores anuales y que se adjudican un respectivo monto presupuestario.

Gasto público: corresponde a los recursos que desembolsa el gobierno en la compra de bienes y servicios, en los pagos previsionales, en el pago de intereses, en las transferencias y en sus inversiones.

Impuestos: tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la Ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.

Son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación económica coincida con la que la Ley señala.

Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.

Industria cultural: actividad que integra bienes culturales de cualquier especie (tradiciones, objetos), favoreciendo su conservación y difusión. Algunos ejemplos son: turismo cultural, ciclos artísticos, museos, centros de visitantes, proyectos educativos, libros y revistas, etc.

Infraestructura cultural: recinto o espacio estable, habilitado para la práctica y/o exhibición de una o más actividades artísticas, así como para la conservación y exhibición de objetos con valor patrimonial. Se incluyen los espacios especializados o especialmente acondicionados (teatros, museos, etc.), así como aquellos que en su origen no fueron concebidos para prácticas artísticas o patrimoniales, pero que eventualmente son adaptados para estos fines (por ejemplo gimnasios, iglesias, escuelas).

Inversión: es la aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos o financieros de una entidad. Ejemplo: maquinaria, equipo, obras públicas, bonos, títulos, valores, etc. Comprende la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias de bienes generados en el interior de una economía. Adquisición de valores o bienes de diversa índole para obtener beneficios por la tenencia de los mismos que en ningún caso comprende gastos o consumos, que sean, por naturaleza opuestos a la inversión.

Instituciones culturales: entidades con o sin personalidad jurídica, cuya labor se inserta en alguna de las etapas de la cadena del valor de la producción artístico-cultural (for-

mación, producción, distribución, exhibición, comercialización, difusión y conservación); incluyéndose además las instituciones destinadas a la promoción y fomento de la actividad cultural. Reúne tanto a establecimientos con y sin fines de lucro.

- Ley N° 17.366 de propiedad intelectual: cuerpo legal que protege los derechos que adquieren los autores por la creación de su obra, en los dominios literario, artístico y científico, cualquiera que sea su forma de expresión, además de los derechos conexos que ella determina. Quedan especialmente protegidos libros, folletos, artículos y escritos, obras dramáticas, dramático-musicales y teatrales en general, composiciones musicales, con o sin textos; adaptaciones radiales o televisuales de cualquiera producción literaria; obras originalmente producidas por la radio o la televisión, así como los libretos y guiones correspondientes; periódicos, revistas u otras publicaciones de la misma naturaleza; fotografías, los grabados y las litografías; obras cinematográficas, etc.
- Ley N° 17.288 de monumentos nacionales: cuerpo legal que define y protege los monumentos nacionales del Estado. Son lugares, ruinas, construcciones de carácter histórico o artístico, los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas y objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos de formación natural bajo o sobre la superficie del territorio nacional, en la plataforma submarina. Además incluye objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejerce por medio del Consejo de Monumentos Nacionales. Los sitios arqueológicos y paleontológicos no pueden ser excavados sin previa autorización del Consejo de Monumentos Nacionales. En caso de hallazgo de este tipo de bienes, se debe dar aviso a la Gobernación correspondiente o a carabineros. Sin embargo, la exportación o salida de Chile de monumentos históricos, debe ser autorizada por el Ministerio de Educación, previo informe favorable del Consejo de Monumentos Nacionales. En cambio, los objetos arqueológicos y paleontológicos siempre son de propiedad del Estado y no pueden ser comercializados por particulares. Sólo se autoriza su salida del país en canje o préstamo a museos extranjeros.
- Ley Nº 19.253 de patrimonio cultural indígena: cuerpo legal que define y protege el Patrimonio Cultural Indígena. La venta, exportación o salida al extranjero del patrimonio arqueológico, cultural o histórico de los indígenas de Chile, además de la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales (en caso de corresponder a monumentos nacionales), requiere de informe de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).
- **Ley N° 17.236 de obras de arte:** cuerpo Legal que define y protege las Obras de Arte. En el caso de salida del territorio nacional de obras de artistas chilenos o extranjeros, ésta debe ser autorizada previamente por la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos. Actualmente, esta función la realiza el Museo de Bellas Artes.
- **Medios de comunicación escrita:** se difunde preferentemente información, noticias y opiniones sobre la actualidad artística y cultural del país.
- **Monumentos:** son obras arquitectónicas, esculturas o pinturas, elementos o estructuras de carácter arqueológico, que tengan valor histórico, artístico o científico.

- **Museo:** institución con instalaciones permanentes, con o sin fines de lucro, abierta al público, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación y estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades de la sociedad y su desarrollo, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos.
- **Nuevos medios:** los nuevos medios se definen como los nuevos lenguajes visuales y de comunicación con el uso de tecnologías cuya intensión crítica, experimental o de innovación, las redefinen como medios creativos y artísticos.
- Patrimonio cultural: conjunto de bienes, muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones y organismos públicos o semipúblicos, de la Iglesia y de la Nación, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia, de la cultura en suma, y que por lo tanto sean dignos de ser conservados por las naciones y pueblos conocidos por la población, a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad (Dr. Edwin R. Harvey) Unesco.
- **Política fiscal:** programa del gobierno con respecto a (1) la compra de bienes y servicios y el gasto en transferencias y (2) la cantidad y tipo de impuestos. La política fiscal y la monetaria son los principales instrumentos que utilizan los gobiernos para regular la macroeconomía.
- **Público:** destinatario de las políticas culturales, de todas aquellas estrategias ideadas para la comprensión por parte de este del patrimonio cultural. Estrategias creadas en función de las características sociales, económicas, geográficas y culturales de este. Por tanto, según los productos culturales creados, será necesario el estudio y segmentación del público, para crear distintos niveles de lectura de la información, según sus necesidades y expectativas.
- Recursos culturales: la palabra "recurso" se entiende dentro de un sistema liberal como la base en la que se sustenta el progreso económico y social humano, de ahí el empleo de recursos humanos, recursos naturales, y recientemente, recursos culturales, ya que se considera que el patrimonio cultural ya es considerado como un campo de oportunidades. Por tanto, los recursos culturales constituyen la base patrimonial que posee toda sociedad y sobre la que se asientan el resto de las estrategias de gestión cultural, destinadas a su conservación, difusión, tutela, investigación, etc.
- Relaciones: para la cuantificación de las sentencias definitivas condenatorias, se consideró la cantidad de relaciones terminadas. Cabe destacar que en términos generales una misma causa puede tener distintos tipos de términos aplicados, dependiendo de la cantidad de intervinientes que tenga. Por esta razón el Ministerio Público trabaja los términos a nivel de relaciones, concepto que se utiliza para distinguir cada vínculo jurídico penal entre un imputado, una víctima y un delito específico. En este sentido, las estadísticas proporcionadas reflejan los términos acumulados a nivel de relación y no de causa lo que explica el hecho que los ingresos no coincidan con el total de los términos.
- **Sala de cine:** recinto destinado a la exhibición de obras cinematográficas.
- Salas de teatro: espacios estables de exhibición y difusión, cuyas condiciones los habilitan para la presentación prefe-

rencial de obras del arte corporal de representación dramática.

- Salas y espacios para muestras culturales: espacios estables no especializados ni habilitados para una actividad artística específica (teatro, danza, música, artes visuales, artes audiovisuales), pero destinados por la localidad para la exposición de distintos tipos de muestras artísticas y culturales. En este acápite pueden encontrarse auditorios, salones o patios parroquiales, gimnasios o dependencias de escuelas, estadios, canchas o salones de clubes deportivos, sindicatos, empresas, entre otros, municipalidades y organismos estatales en general.
- **Sellos discográficos:** entidad dedicada a la producción y representación de artistas o intérpretes musicales, a través de la gestión de recursos, grabación, distribución y difusión de sus producciones.
- **Software:** conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.
- **Territorio cultural:** espacio donde la actividad cultural se desarrolla, incluye el entorno físico, su historia, las características sociales y económicas, y en particular los imaginarios sociales compartidos. Entonces territorio cultural, será una configuración compleja de "espacios", naturales, históricos, sociales y representacionales, que determina y en la cual se desarrolla cierta actividad, llamada "cultural".

TIPOS DE ESPECTÁCULOS

- **Espectáculo teatral:** presentación de una obra dramática (tragedia, comedia, farsa, melodrama u obra didáctica, entre otras), en un espacio abierto o cerrado.
- **Infantil:** obra (cuento, drama u otro), que posee fines didácticos o de entretención dirigida a niños.
- **Público en general:** obras de teatro que no están dirigidas al público infantil.
- **Espectáculo de danza:** presentaciones en las que se coordinan movimientos del cuerpo acompañados de música, ofreciendo una distracción visual.
- **Ballet o danza clásica:** es ejecutada por solistas y cuerpos de baile, a partir de técnicas convencionales, acompañada de música.
- **Danza moderna y contemporánea:** se caracteriza por la libertad de expresión en el movimiento, espacio, música y vestuario, rompiendo con la técnica clásica tradicional.
- **Danza regional o folclórica:** baile que representa a un país, Estado o región y que expresa creencias, leyendas, costum-

- bres y mitos, acompañados de música y vestuario original o estilizado.
- **Espectáculos musicales:** representaciones melódicas a través de instrumentos o voces humanas.
- **Conciertos de música docta o clásica:** función de música universal, de todos los tiempos, en la cual se interpreta obras para varios instrumentos, coros y solistas.
- **Ópera:** forma teatral en la que se musicaliza y se representa un texto dramático.
- **Concierto de música popular (solistas/grupos):** representación instrumental y vocal de diversos géneros musicales (baladas, rock y raíz folclórica, entre otros).
- **Espectáculos deportivos:** competencias físicas efectuadas en instalaciones diseñadas y empleadas especialmente para este fin, al aire libre o bajo techo, individualmente o en grupo, en las cuales se congrega a un público para presenciarlas.
- **Entradas gratuitas:** invitaciones o admisiones para asistir a los espectáculos, sin pago alguno.

ENCUESTA DE RADIO

- **Ingresos de publicidad:** fondos que provienen de la venta de espacios de emisión a terceros (privados o públicos), con el fin de promocionar productos o servicios.
- **Ingresos por arriendo de espacio:** fondos provenientes de la contratación de espacios programáticos.
- Otros fondos puestos a disposición de radiodifusión: donaciones, subsidios, aportes públicos o de otro tipo de institución.
- **Gastos en personal:** remuneraciones de las personas que trabajan en el medio (incluye a quienes están directamente contratados con jornada completa y/o parcial).
- **Gastos de producción de programas:** desembolsos imputables directamente a programas producidos por la institución radial.
- **Gastos de adquisición de programas:** cargos por la adquisición de programas, de coproducciones y el intercambio de programas con otras instituciones de radiodifusión.
- **Gastos en medios de producción:** se refieren a mantención y compra de equipos, agua, luz y otros.
- **Gastos en medios de difusión:** son originados por la transmisión de los programas en general, entre ellos, los de la planta transmisora.
- **Gastos de gestión y administración:** derivados del trabajo administrativo de la radioemisora, como material de oficina y otros.

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

Ficha Técnica

Nombre publicación	Cultura y Tiempo Libre. Informe Anual 2011
Objetivo general	Contribuir a la generación de estadísticas oportunas y sistemáticas sobre las actividades de agentes participantes en el sector cultural, a través de la integración de las fuentes disponibles (encuestas y registros públicos y privados).
Descripción general	Estadísticas e indicadores por área cultural para describir las dinámicas de los diversos subsectores, realizar comparaciones generales y facilitar el análisis de series, a través del tiempo.
Año de inicio del producto estadístico	1984
Publicación de la metodología	No
Tipo de levantamiento	Registros administrativos y encuestas relacionadas con consumo cultural, de índole pública y privada.
Periodicidad del levantamiento de la información	Información anual en su mayoría. La Encuesta Espectáculos Públicos es semestral.
Cobertura geográfica	Nacional y regional.
Población objetivo	Múltiples poblaciones, ya que el Anuario incluye información producida por diversas instituciones culturales.
Fuentes de información	Registros y encuestas.
Unidades de información	Establecimientos, instituciones y personas.
Tamaño de la fuente de información (№)	No aplica
Fecha de la publicación	2012
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Publicación impresa y página Web.
Contactos	pamela.gacitua@ine.cl eliana.molina@ine.cl matias.zurita@cultura.gob.cl malejandra.aspillaga@cultura.gob.cl loreto.cisternas@cultura.gob.cl
Unidad encargada	Subdepartamento de Estadísticas de Registros Administrativos Sociales INE y Departamento de Estudios CNCA.

Consejo Nacional de La Cultura y las Artes DIRECCIONES REGIONALES

XV REGIÓN ARICA Y PARINACOTA Directora Regional Patricia Arévalo Fernández

Dirección Regional Arica y Parinacota San Marcos 384 Arica Teléfono: (56 - 58)251078 www.consejodelacultura.cl

I REGIÓN TARAPACÁ Directora Regional Laura del Pilar Díaz Vidiella

Dirección Regional Tarapacá Baquedano N° 1073 Iquique Teléfono: (56 - 57) 423284 / 425235 www.consejodelacultura.cl

II REGIÓN ANTOFAGASTA Director Regional Gloria Valdés Valdés

Dirección Regional Antofagasta Avenida República de Croacia N° 0254 Antofagasta Teléfonos: (56 – 55) 488536 - 473136 www.consejodelacultura.cl

III REGIÓN ATACAMA Directora Regional Jacqueline Chacón Díaz

Dirección Regional Atacama Atacama Nº 660 Copiapó Teléfono: (56 – 52) 231676 www.consejodelacultura.cl

IV REGIÓN COQUIMBO Director Regional Matías Awad Ruiz-Tagle

Dirección Regional Coquimbo

Colón N° 848, La Serena Teléfonos: (56 – 51) 224540 - 224529 www.consejodelacultura.cl

V REGIÓN VALPARAÍSO Directora Regional Macarena Berrios Muñoz

Dirección Regional Valparaíso Melgarejo N° 669 piso 9 Edificio Intendencia Teléfono: (56 – 32) 326070 www.consejodelacultura.cl

VI REGIÓN O'HIGGINS Directora Regional Marcia Palma González

Dirección Regional O'Higgins Gamero Nº 551 Rancagua Teléfono: (56 – 72) 235116 www.consejodelacultura.cl

VII REGIÓN MAULE Directora Regional Irene Albornoz Sateler Dirección Regional Maule Calle 5 Oriente N° 1696 Talca Teléfonos: (56 – 71) 239789 www.consejodelacultura.cl

VIII REGIÓN BIOBÍO Director Regional Juan Eduardo King Caldichoury

Dirección Regional Biobío Avenida 18 de Septiembre N° 1140 Chillán Teléfono: (56 – 42) 219671 www.consejodelacultura.cl

IX REGIÓN ARAUCANÍA Director Regional Benjamín Vogel Mast

Dirección Regional Araucanía Phillippi 672-C Temuco Teléfono: (56 – 45) 213445 www.consejodelacultura.cl

XIV REGIÓN LOS RÍOS Directora Regional Catherine Hugo Hormazábal

Dirección Regional Los Ríos Los Robles 202, Isla Teja, Valdivia Teléfono: (56 – 63) 239254 www.consejodelacultura.cl

X REGIÓN LOS LAGOS Director Regional Alejandro Javier Bernales Maldonado

Dirección Regional Los Lagos Avenida Décima Región N° 480 Piso 2° Puerto Montt, Edificio Anexo a la Intendencia Teléfono: (56 – 65) 434491 www.consejodelacultura.cl

XI REGIÓN AYSÉN Director Regional Mauricio Juan Quercia Martinic

Dirección Regional Aysén 21 de Mayo N° 574 Coyhaique Teléfono: (56 – 67) 214840 www.consejodelacultura.cl

XII REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA Directora Regional Paola Vezzani González

Dirección Regional Magallanes Pedro Montt 809 Esq. Plaza Punta Arenas Teléfono: (56 – 61) 614453 www.consejodelacultura.cl

XIII REGIÓN METROPOLITANA Directora Regional Metropolitana Teresa Huneeus Alliende

Dirección Regional Metropolitana Ahumada N° 11 Piso 9° Santiago Teléfono: (56 – 2) 6189002 www.consejodelacultura.cl



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Subdepartamento Estadísticas Registros Administrativos Sociales Paseo Bulnes 209, 4° Piso Teléfonos (56-2) 796 2432 - (56-2) 796 2407 Fax (56-2) 796 2464 espectaculospublicos@ine.cl

CADENA:	
FOLIO:	
(Uso exclusivo	del INE)

			L	(US	o exclusivo	del INE)
ENCUES	STA DE ESPEC	TÁCULO	S PÚBLI	cos		
	SEME	STRE			0 ~ 1	10 1 1~
PERIO	00		ANO			el Semestre y Año stá informando
IMIENTO:						
			3 RUT:			
FGAL:			=			
			╡ ゜ ゜ ゜	Δ.		
	9 - CELUI AR					
	0. GELOE/III			10. 1700.		
13 PROVII	NCIA: 14	· COMUNA:				
RESA SEGÚN	ORGANIZACIÓN J	URÍDICA	16 F	ORMA	DE PRO	PIEDAD
	5 Sociedad anónim	a abierta	1 Privada	nacional		3 Mixta
ilidad limitada	6 Cooperativa		2 Privada	extranjera	a	4 Estatal
	7 Pública					
ada	8 Otra, especificar			_		
CAS DEL ESTA	BLECIMIENTO					
l número de categ	oría que lo identifica)	son grada aclárelo e ron en má	as, señale la c n Observacio ás de un recin	apacidad nes. Si lo to del esta	estimada s espectá ablecimier	de asientos y culos se realiza
6. Gimnasio 7. Estadio		Recintos	Número asie	ntos		Número asientos o butacas
	6. Gimnasio 7. Estadio 8. Centro deportivo 9. Complejo deportivo 10. Otro. Especifique Recinto 2 Recinto 8 Recinto 1 Recinto 2 Recinto 2 Recinto 2	Recinto 1		F	Recinto 4	
		Recinto 5				
		Recinto 3			Recinto 6	
		Si exi	sten más rec	intos ano	te en obs	ervaciones
EL INFORMANTE						
		E-ma	ail:			
		Fech	a:			
ndaciones, propues	stas o datos faltantes sob	re el establecim	ilento, así com	o aciaracio	nes sobre	el mismo).
ndaciones, propues	stas o datos faltantes sob	ore el establecim	niento, así com	o aciaracio	ones sobre	el mismo).
ndaciones, propues	stas o datos faltantes sob	ore el establecim	niento, así com	o aciaració	ones sobre	el mismo).
	IMIENTO: EGAL: 13 PROVII RESA SEGÚN ilidad limitada ada n el recuadro el núrel tipo de organizad CAS DEL ESTA cimiento de acue I número de categ 6. Gimnasio 7. Estadio 8. Centro dep 9. Complejo d 10. Otro. Espec	PERIODO IMIENTO: 9 CELULAR 13 PROVINCIA: 14 RESA SEGÚN ORGANIZACIÓN J 5 Sociedad anónim ilidad limitada 6 Cooperativa 7 Pública ada 8 Otra, especificar n el recuadro el número que corresponda el tipo de organización de su empresa CAS DEL ESTABLECIMIENTO cimiento de acuerdo a la actividad I número de categoría que lo identifica) 6. Gimnasio 7. Estadio 8. Centro deportivo 9. Complejo deportivo	PERIODO SIMIENTO: 9 CELULAR: 13 PROVINCIA: 14 COMUNA: RESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA 5 Sociedad anónima abierta ilidad limitada 6 Cooperativa 7 Pública ada 8 Otra, especificar n el recuadro el número que corresponda el tipo de organización de su empresa CAS DEL ESTABLECIMIENTO cimiento de acuerdo a la actividad derar aco son grada aclárelo e ron en ma capacidad 6. Gimnasio 7. Estadio 8. Centro deportivo 9. Complejo deportivo 10. Otro. Especifique Recinto 2 Recinto 3 Si exi EL INFORMANTE	PERIODO AÑO IMIENTO: 3 RUT: 5 RUT: 7 CASILL 9 CELULAR: 13 PROVINCIA: 14 COMUNA: RESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA 5 Sociedad anónima abierta 6 Cooperativa 7 Pública ada 8 Otra, especificar Indique en el según la fecuadro el número que corresponda el tipo de organización de su empresa CAS DEL ESTABLECIMIENTO cimiento de acuerdo a la actividad derar acomodaciones es son gradas, señale la caciárelo en Observacio ron en más de un recin capacidad para cada u 6. Gimnasio 7. Estadio 8. Centro deportivo 9. Complejo deportivo 10. Otro. Especifique Recinto 2 Recinto 3 Si existen más rec	AÑO IMIENTO: 3 RUT: 5 RUT: 7 CASILLA: 13 PROVINCIA: 14 COMUNA: RESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA 5 Sociedad anónima abierta 1 Privada nacional 1 Privada extranjera 2 Privada extranjera ada 8 Otra, especificar Indique en el recuadro el número que corresponda el tipo de organización de su empresa CAS DEL ESTABLECIMIENTO cimiento de acuerdo a la actividad Inúmero de categoría que lo identifica) 1 Indique el número total de asient derar acomodaciones en pasillos son gradas, señale la capacidad aclárelo en Observaciones. Si lo ron en más de un recinto del este capacidad para cada uno de ello 6. Gimnasio 7. Estadio 8. Centro deportivo 9. Complejo deportivo 10. Otro. Especifique Recinto 2 Recinto 3 Si existen más recintos ano EL INFORMANTE	PERIODO AÑO Señale aque e IMIENTO: 3 RUT: 5 RUT: 7 CASILLA: 10 FAX: 13 PROVINCIA: 14 COMUNA: RESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA 5 Sociedad anónima abierta 6 Cooperativa 7 Pública ada 8 Otra, especificar Indique en el recuadro el número que corresponda el tipo de organización de su empresa Indique en el recuadro el número según la forma de propiedad de composición de su empresa Indique en el recuadro el número según la forma de propiedad de composición de su empresa Indique en el recuadro el número según la forma de propiedad de composición de su empresa CAS DEL ESTABLECIMIENTO Dimiento de acuerdo a la actividad derar acomodaciones en pasillos, escalera son gradas, señale la capacidad estimada aclárelo en Observaciones. Si los especificar on en más de un recinto del establecimier capacidad para cada uno de ellos. 6. Gimnasio 7. Estadio 8. Centro deportivo 9. Complejo deportivo 10. Otro. Especifique Recinto 1 Recinto 2 Recinto 3 Recinto 5 Recinto 6

V. ACTIVIDADES REGISTRADAS EN EL SEMESTRE

1. NÚMERO DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES (PÚBLICO)

- Señale la cantidad de funciones, número de asistentes pagados y gratuitos para cada tipo de espectáculo presentado.

 Cuando el establecimiento se arriende a terceros o se asigne en calidad de préstamo a una empresa productora de espectáculos, institución u otro con o sin fines lucrativos, solicite a la empresa los datos estadísticos de la actividad, para poder completar este cuadro.

 Las cantidades informadas deben ser la suma de espectáculos propios más los realizados por arrendatarios.

Tachar los meses que no	Tachar los meses que no correspondan al SEMESTRE— Tachar los meses que no correspondan al SEMESTRE— Tachar los meses que no correspondan al SEMESTRE— Tachar los meses que no correspondan al SEMESTRE Tachar los meses que no correspondan al SEMESTRE meses que no correspondance de la correspo		ENERO / JULIO			FEBRERO / AGOSTO		W	MARZO / SEPTIEMBRE	
		ESPE	ESPECTÁCULOS REALIZADOS (nronins v arrendatarios)	4D0S	ESPE	ESPECTÁCULOS REALIZADOS (nroning v arrendataring)	S00.	ESPEC	ESPECTÁCULOS REALIZADOS (nronios v arrendatarios)	S00
TIPO	TIPO DE ESPECTÁCULOS	Número de Funciones	Asistentes paqados	Asistentes gratuitos	Número de Funciones	Asistentes	Asistentes qratuitos	Número de Funciones	Asistentes	Asistentes gratuitos
	1. Infantil			,						
1. leatrales	2. Adulto									
	1. Ballet									
2. Danza	2. Moderna y/o contemporánea									
	3. Regional o folclórica									
	1. Concierto música docta									
3. Musicales	2. Ópera									
	3. Concierto música popular									
	1. Fútbol amateur									
	2. Fútbol profesional									
	3. Babyfútbol									
	4. Básquetbol									
	5. Vóleibol									
4. Deportivos	6. Gimnasia (exhibición)									
Sólo realizados en linstalaciones diseñadas	7. Atletismo									
para este fin.	8. Tenis									
	9. Otro. Especifique									
	1. Circo									
5. Otros tipos	2. Cine									
	3. Recital de poesía									
į,										
6. Otro. Especifique										
-										

V. ACTIVIDADES REGISTRADAS EN EL SEMESTRE

1. NÚMERO DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES (PÚBLICO)

- Señale la cantidad de funciones, número de asistentes pagados y gratuitos para cada tipo de espectáculo presentado.
 Cuando el establecimiento se arriende a terceros o se asigne en calidad de préstamo a una empresa productora de espectáculos, institución u otro con o sin fines lucrativos, solicite a la empresa los datos estadísticos de la actividad, para poder completar este cuadro.
 Las cantidades informadas deben ser la suma de espectáculos propios más los realizados por arrendatarios.
 Si no hay control exacto de entradas, estime la cantidad de asistentes según la capacidad del recinto y señale en Observaciones el hecho.

i i			Tagiltoo, ligar			TOTAL OVAL			TO T	
lachar los meses que no	lacnar los meses que no correspondan al SEIVIES I RE		ABRIL / UCIUBRE			MAYU / NUVIEMBRE			JUNIU / DICIEMBRE	
GGF	TIBO NE ECOECTÁCIII OC	ESPE (p	ESPECTÁCULOS REALIZADOS (propios y arrendatarios)	(DOS	ESPE (pi	ESPECTÁCULOS REALIZADOS (propios y arrendatarios)	.DOS 1s)	ESPEC (pro	ESPECTÁCULOS REALIZADOS (propios y arrendatarios)	00S (s
	TE ESTECTIACOLOS	Número de Funciones	Asistentes pagados	Asistentes gratuitos	Número de Funciones	Asistentes pagados	Asistentes gratuitos	Número de Funciones	Asistentes pagados	Asistentes gratuitos
	1. Infantil									
T. reatrales	2. Adulto									
	1. Ballet									
2. Danza	2. Moderna y/o contemporánea									
	3. Regional o folclórica									
	1. Concierto música docta									
3. Musicales	2. Ópera									
	3. Concierto música popular									
	1. Fútbol amateur									
	2. Fútbol profesional									
	3. Babyfútbol									
	4. Básquetbol									
	5. Vóleibol									
4. Deportivos	6. Gimnasia (exhibición)									
Sólo realizados en Instalaciones diseñadas	7. Atletismo									
para este fin.	8. Tenis									
	9. Otro. Especifique									
	1. Circo									
5. Otros tipos	2. Cine									
	3. Recital de poesía									
į										
6. Otro. Especifique										

LEY

"Artículo 29° - El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades.

El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247 del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.

Artículo 30°- Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados." (Extractos de la Ley Orgánica 17.374 de creación del Instituto Nacional de Estadísticas, publicada el 10-12-1970.)

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- Encuesta dirigida a establecimientos como: teatros, corporaciones o casas de cultura, centros de extensión cultural, institutos binacionales, centros deportivos, entre otros, cuya actividad principal, permanente o temporal, sea presentar espectáculos públicos.
- 2.- Si no hubo actividad durante el semestre, envíe el formulario identificando el establecimiento y señale el hecho. Guarde una copia como constancia de su información.
- 3.- Envíe su información oportuna y semestralmente.
- 4.- Para responder las preguntas de tipo de espectáculos y sus actividades debe tener en cuenta:
 - No deben reportarse espectáculos deportivos realizados en instalaciones que No han sido diseñadas y empleadas especialmente para este fin.
 - No se deberán registrar eventos que, para fines de la estadística, no se consideran espectáculos públicos como:

Reuniones o asambleas sindicales, laborales, políticas o religiosas.

Festivales escolares, festejos del día de la madre, del niño, graduaciones, etc.

Bailes populares, kermesses, concursos de belleza, disfraces, coronación de reinas de primavera, demostraciones de hipnosis, etc.

Conferencias, seminarios o congresos, presentación de libros, etc.

Cursos o talleres de capacitación para las bellas artes, ensayos de obras teatrales, danza, musicales, etc.

Entrenamientos deportivos, competencias escolares y universitarias y deporte recreativo. Espectáculos realizados en lascasas de cultura como muestra o evaluación de los talleres que se imparten en éstas.

5.- El formulario debe ser devuelto al INE antes del 15 de julio (Primer Semestre) y antes del 15 de enero (Segundo Semestre)

DEFINICIONES

1."Tipos de Espectáculos Presentados"

Espectáculos Teatrales: ejecución de toda obra dramática (tragedia, comedia, farsa, melodrama u obra didáctica, entre otras), en un espacio abierto o cerrado.

Infantil: obra (cuento, drama u otro) con fines didácticos o de entretención, dirigida a público infantil. Público en general: todas las obras de teatro que no están dirigidas en particular al público infantil.

Espectáculos de Danza: son aquellos donde a base de movimientos con el cuerpo humano, acompañados de música se ofrece un espectáculo para el recreo de la vista.

Ballet o danza clásica: danza ejecutada por solistas y cuerpos de baile a partir de técnicas convencionales, acompañada de música.

Danza Moderna y Contemporánea: danza que ofrece la libertad de expresión en el movimiento, espacio, música, y vestuario, rompiendo con la técnica clásica tradicional.

Danza Regional o folclórica: danza que representa a un país, estado o región y que expresa creencias, leyendas, costumbres y mitos, acompañados de música y vestuario original o estilizado.

Espectáculos Musicales: representaciones melódicas a través de instrumentos o voces humanas.

Conciertos de música docta o clásica: función de música universal de todos los tiempos, en la cual se interpreta obras para varios instrumentos, coros y solistas.

Ópera: forma teatral en la que se musicaliza y se cuenta el texto de representación dramática . Ej. Rigoletto de Verdi.
Conciertos de música popular (solistas/grupos): función instrumental y vocal de diversos géneros (baladas, rock, raíz folclórica o folclor, etc.)

Espectáculos Deportivos: Competencias deportivas, efectuadas en instalaciones diseñadas y empleadas especialmente para este fin, al aire libre o bajo techo, individualmente o en grupo, en las cuales se congrega a un público para presenciarla.

2. "Entradas gratuitas": número de personas que asistieron a los espectáculos durante el mes sin pago alguno.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Subdirección de Operaciones Subdepto. Estadísticas de Registros Administrativos Sociales Paseo Bulnes 209 - Oficina 43 Fonos: (56-2) 796 2411 - (56-2) 796 2431

Fax: (56-2) 796 2464 encuestaradio@ine.cl Casilla 498 - Correo 3 Santiago

Cadena:			
Folio:			
Nombre Radio:			
Región:			

ENCUESTA DE RADIOS AÑO 2011

I. IDENTIFICACIÓN		
1. NOMBRE RADIOEMISORA:		ROL (exclusivo INE)
2. RAZÓN SOCIAL :		3. RUT:
4. REPRESENTANTE LEGAL:		5. RUT:
6. DIRECCIÓN:		7. CASILLA: de
8. REGIÓN: 9. PROVINCIA :	10. COMUNA:	11. CELULAR:
12. TELÉFONO: 13. FAX:	14. E-MAIL:	
NOTA: Los números telefónicos y FAX deben incluir al principio	o de cada uno de ellos, el código de Dis	cado Directo respectivo, separados por un guión.
15. TIPO DE EMPRESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JUI 1 Persona natural 2 Sociedad de responsabilidad limitada 3 Sociedad colectiva 4 Sociedad anónima cerrada	IRÍDICA	1 Privada nacional 2 Privada extranjera Indique en el recuadro el número que corresponda
5 Sociedad anónima abierta Indique en el recuadro el número		4 Estatal según la forma de propiedad
6 Cooperativa que corresponda según el tipo de organización de su empresa		5 Comunitaria
7 Otra (especifique)	6 Otra (especifique):	
17. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA		ACTIVIDAD SECUNDARIA
	PREGUN	TAS SÓLO PARA RADIOS COMUNITARIAS
18. ALCANCE DE LAS TRANSMISIONES	19. TIPO DE OPERADOR	20. FINANCIAMIENTO
1 Internacional (transmite a Chile y al extranjero)	1 Organización basada en la comun	nidad 1 Estatal
2 Nacional (cubre todo el país) 2 Institución educacional		2 Entidades No gubernamentales
3 Local o regional (sin alcanzar a cubrir todo el país) Indique en el recuadro el número que corresponda según el alcance de las transmisiones de la radio	3 Organización religiosa 4 Institución de radiodifusión Indique en el estatal número que o 5 Otro (especifique):	corresponda Indique en el recuadro el número que
21. IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE		
Nombre del informante:	Carg	go:
Fecha: Teléfon	Fax:	
E-mail:	Firm	na y Timbre
31 de diciembre). 2. El formulario consta de tres partes: "Identificación", "Ante En la Primera parte, deberá anotar los datos que identificat Las Preguntas 19 y 20 sólo deben ser respondidas si la l	tecedentes Generales" y "Otros Antece an a la casa matriz de la radioemisora, a Radio es Comunitaria. n la Segunda parte, deberá anotar los da primera línea). os para todas las emisoras que forman	sí como al informante. atos generales para cada concesión o señal en líneas independientes parte de la cadena.

Radios Comunitarias: Se considera como comunitaria toda estación de radiodifusión cuyo objetivo primordial es servir a una comunidad claramente especificada. La comunidad puede ser territorial o geográfica (un municipio, pueblo, distrito o isla). También puede ser un grupo de personas con caracteres y / o intereses comunes, que no necesariamente viven en un territorio definido.(ej.: mujeres, niños, agricultores, pescadores, grupos religiosos, lingüísticos o étnicos, personas de la tercera edad, etc. Idealmente, una estación de radio comunitaria es sin fines de lucro, es de propiedad de miembros de una comunidad, independientemente controlados y manejados por ella, o por una organización no guberramental de trabajo en las comunidades. A menudo ocurre que algunas de las radios comunitarias no reúnen conjuntamente TODOS los atributos repoisonades exteriorrestes. mencionados anteriormente.

4. Envíe su información oportunamente y "SOLO EN FORMATO ORIGINAL".

LEY 17.374 - SECRETO ESTADÍSTICO
"Artículo 29° - El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades.
El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal,

debiendo en todo caso aplicarse pena corporal. Artículo 30°- Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados." (Extractos de la Ley Orgánica 17.374 de creación del Instituto Nacional de Estadísticas, publicada el 10-12-1970.)

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

II ANTECEDENTES GENERALES DE CADA CONCESIÓN

Anote en la primera línea (N° 1) los datos de la frecuencia principal y continúe con las demás frecuencias en las líneas siguientes

						г				Transmisión por Internet			Horas de Tra	Horas de Transmisión Diarias	arias
					Tipo de Emisora				Tecnología de Transmisión	1. Transmisión en directo por internet (en		Tipo de Transmisión	1. Menos de 12 hrs. 2. Entre 12 y 17 hrs.	12 hrs. 17 hrs.	
					1. AM					-	- Cotonia	1. Independientes	3. Entre 18 y 23 hrs.	23 hrs.	
		Región			2. FM			Potencia de	1. Análoga	2. Programas descargables	(definición al pie de página)	(programas propios)	4. 24 hrs.		
		م 1 1 1			3. Mínima cobertura			Transmisión (Watts)				2. Repetidora de cadena	5. No Transmite	nite	
Š	Nombre de la Emisora	13 = Región Metropolitana)	Provincia	Comuna	4. Onda Corta	Señal Característica	Frecuencia		3. Desconocida	transmite por internet	2. No	3. Mixta (Independiente y cadena)	Lunes a Viernes	Sábado	Domingo
亩	Makarena	13	Santiago	Independencia	-	CB. 70	700	10.000	1	2	2	1	8	4	-
-															
2															
က															
4															
5															
9															
7															
80															
6															
10															
Ξ															
12															

Las estaciones de radio por Internet pueden emitir sus programas en vivo y / o proporcionar periódicamente archivos de audio de sus programas para ser descargados desde Internet. Una estación de radio por internet (o en línea) es una versión disponible en internet gratuita o Una estación de radio transmite programas en forma de ondas de un transmisor a un dispositivo receptor. Aparte de la forma tradicional de la radiodifusión, las estaciones de radio trambién pueden difundir por cable, satélite e Internet. Una estación de radio puede producir programas de difusion a través de diferentes canales o bandas de frecuencias, pero una sola estación de radio puede proporcionar exactamente el mismo tipo de contenido a través de cada canal de radio.

La radiofitusión digital se refiere a la transmisión de texto, imágenes o sonido digitalmente en lugar de a través de las señales analógicas. A diferencia de los receptores analógicos, los receptores digitales pueden estar en movimiento, tal como en un coche o avión.

Las estaciones de radio o móviles son estaciones físicamente ubicadas (con sede) al interior del país, que proporcionan los servicios de radiodífusión de la radio a través de dispositivos móviles, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, etc. Las estaciones móviles de radio es una versión gratuita o pagada de la radio que opera al interior del país disponible en formatos compatibles con las capacidades técnicas de sonido en dispositivos móviles.

pagada de una radio que opera en el país.

III OTROS ANTECEDENTES

Emisoras Independientes:

Si su concesión no forma parte de una cadena, anote los datos correspondiente a su emisora en el periodo de referencia.

Cadanas

Anote los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de su cadena en el periodo de referencia.

1. PERSONAL

1.1

Señale la cantidad Total de personas que trabajan en forma directa (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Cada persona deberá registrarse en una sola categoría, que será aquella a la que dedique más tiempo. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

	NÚMERO <u>TOTAL D</u>	NÚMERO <u>TOTAL DE PERSONAS</u> SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA			
TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA	Completa	Parcial	TOTAL		
Directivos (Gerentes y Ejecutivos) Hombres					
Directivos (Gerentes y Ejecutivos) Mujeres					
Profesionales Hombres					
Profesionales Mujeres					
Técnicos Hombres					
Técnicos Mujeres					
Administrativos Hombres					
Administrativos Mujeres					
Otros funcionarios Hombres					
Otros funcionarios Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES					
TOTAL AMBOS SEXOS					

1.2

Señale la cantidad de periodistas y comentaristas (*) que trabajan en la radio (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Responda en líneas separadas, cuántos de ellos tienen título universitario de periodistas, cuántos comentaristas tienen un título universitario diferente al de periodista y cuántos comentaristas no tienen título universitario. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

Periodistas y comentaristas (*)	NÚMERO PERIODISTAS Y COMENTARISTAS (*) SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA		
()	Completa	Parcial	TOTAL
Hombres con Título universitario de Periodista			
Hombres Comentaristas con otro Título universitario			
Hombres Comentaristas sin Título universitario			
Mujeres con Título universitario de Periodista			
Mujeres Comentaristas con otro Título universitario			
Mujeres Comentaristas sin Título universitario			
TOTAL HOMBRES			
TOTAL MUJERES			
TOTAL AMBOS SEXOS			

(*) Informar de acuerdo a las definiciones que aparecen al pie de la página siguiente

Nota: EN LA PREGUNTA 1.2 y 1.3 INCLUIR a los presentadores, locutores, comentaristas, reporteros y columnistas, pero No incluya otros tipos de empleados de radio, como especialistas en sonido y similares.

PERSONAL (CONTINUACIÓN)

Emisoras Independientes:

Si su concesión no forma parte de una cadena, anote los datos correspondiente a su emisora en el periodo de referencia.

Cadenas:

Anote los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de su cadena en el periodo de referencia.

1.3

Señale la cantidad de periodistas y comentaristas (*) que trabajan en la radio (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Responda en líneas separadas, cuántos de ellos trabajan en Radio solamente y cuántos trabajan en Radio y a la vez en Televisión. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

Periodistas y comentaristas (*)	NÚMERO <u>PERIODISTAS Y COMENTARISTAS (*)</u> SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA				
rendustas y comentaristas ()	Completa	Parcial	TOTAL		
Hombres trabajando en Radios solamente					
Hombres trabajando en Radio y Televisión					
Mujeres trabajando en Radios solamente					
Mujeres trabajando en Radio y Televisión					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES					
TOTAL AMBOS SEXOS					

1.4

Señale la cantidad de periodistas corresponsales (**) que trabajan en la radio (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Responda en líneas separadas, cuántos de ellos trabajan en Radio solamente y cuántos trabajan en Radio y a la vez en Televisión. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

Periodistas corresponsales (**)	NÚMERO <u>PERIODISTAS CORRESPONSALES (**)</u> SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA				
reflouistas corresponsales ()	Completa	Parcial	TOTAL		
Hombres trabajando en Radios solamente					
Hombres trabajando en Radio y Televisión					
Mujeres trabajando en Radios solamente					
Mujeres trabajando en Radio y Televisión					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES					
TOTAL AMBOS SEXOS					

CONTENIDO DE LAS CATEGORÍAS DE PERIODISTAS, COMENTARISTAS Y CORRESPONSALES: (*) (**)

Periodistas y comentaristas (*) incluye el personal que participa en el anuncio y la preparación de boletines de noticias y comentarios de noticias, así como de información periodistica y personal dedicado a escribir y dar a conocer el contenido editorial. Un periodista puede recoger, escribir, informar, editar y presentar los artículos de noticias o artículos

Periodistas de radiodifusión (*) se refieren al personal que: a) Elabora programas para la radio; b) Reúne, informa y comenta sobre las noticias y la actualidad para la radio-difusión por radio, y c) Entrevista a los políticos y otras figuras públicas en conferencias de prensa y en otras ocasiones, incluyendo las entrevistas individuales registradas en la radio-

Comentaristas de radio (*) se refieren al personal que: a) Lee boletines de noticias y hace comentarios en radio; b) Presenta artistas intérpretes o ejecutantes y a las personas entrevistadas, y hace comentarios relacionados para la radio, y c) Entrevista a personas, especialmente para la radio.

Nota: EN LA PREGUNTA 1.2 y 1.3 INCLUIR a los presentadores, locutores, comentaristas, reporteros y columnistas, pero No incluya otros tipos de empleados de radio, como especialistas en sonido y similares.

Periodistas Corresponsales (**) Son los periodistas que no tienen base en las principales estaciones, donde el tratamiento editorial de los contenidos está finalizado. Estos incluyen los periodistas corresponsales de las provincias.

Emisoras Independientes:

Si su concesión no forma parte de una cadena, anote los datos correspondiente a su emisora en el periodo de referencia

Cadenas:

Anote los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de su cadena en el período de referencia

2. INGRESOS

Indique el TOTAL DE INGRESOS (en \$) recibidos en el año 2011, para cada item especificado

FUENTES DE INGRESOS ANUALES	TOTAL
1 DE PUBLICIDAD: Fondos cuya fuente es la venta de la parte del tiempo de emisión a terceros (privados o públicos), para dar a conocer sus productos o servicios a los consumidores.	
2 ARRIENDO DE ESPACIOS: Fondos provenientes de arriendos de espacios programáticos.	
3 OTROS FONDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE RADIODIFUSIÓN: Donaciones, subsidios públicos, aportes de otro tipo de instituciones.	
TOTAL ANUAL DE INGRESOS \$	

3. GASTOS

Indique el TOTAL DE GASTOS (en \$) efectuados en el año 2010, para cada item especificado

ORIGEN DE GASTOS ANUALES	TOTAL
1 PERSONAL: Gasto anual por concepto de remuneraciones del personal (Incluye personal contratado directamente con jornada completa y/o parcial).	
2 PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS: Gastos imputables directamente a programas producidos por la institución	
3 ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS: Gastos por la adquisición de programas de coproducciones y el intercambio de programas con otras instituciones de radiodifusión.	
4 MEDIOS DE PRODUCCIÓN: Gastos generales en los estudios que no pueden imputarse directamente a programas, tales como mantención y compra de equipos, agua, luz, etc.	
5 MEDIOS DE DIFUSIÓN: Gastos originados por la difusión misma de los programas en general, tales como los de la planta transmisora.	
6 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Derivados de la administración de la institución, Ejemplo material de oficina.	
TOTAL ANUAL DE GASTOS \$	

4. PROGRAMACIÓN

Indique por orden de prioridad el perfil temático de la programación que transmite, donde "1" es la primera prioridad y "11" la última. Elija y ordene por prioridad SOLO las alternativas que lo identifiquen; el resto déjelas en blanco.

Anote en la columna contigua cuántas horas anuales transmitió cada tipo de programa.

TIPO DE PROGRAMA	Prioridad	Horas anuales de transmisión
1. Noticieros e Informativos: Boletines y comentarios de noticias (incluso deportivas).		
2. Educativos: Destinados a educar al público; tienen un elemento pedagógico fundamental.		
3. Ciencias y tecnologías: Destinados a educar al público y que tienen un elemento pedagógico sobre ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias físicas, tecnologías, etc.		
4. Artes y cultura: Destinados a enriquecer el conocimiento del público de modo no didáctico en relación con la cultura. Incluye música docta o clásica y folclore.		
5. Música: Programas de música instrumental y vocal de diversos géneros, ya sea internacional o nacional (baladas, rock, tecno, salsa, rancheras, etc.)		
6. Deportivos: Transmisión de eventos, resúmenes y comentarios del rubro. No incluye noticias deportivas.		
7. Religiosos: Servicios religiosos y programas de inspiración similar.		
8. Publicidad: Anuncios publicitarios o de otro tipo, por los que se efectúa un pago.		
9. Otros Recreativos: Destinados a entretener (incluye juegos, concursos,etc.)		
10. Servicio Público: Destinados al servicio comunitario (mensajes, utilidad pública, etc.)		
11. No clasificados: Programas no incluidos en las categorías descritas anteriormente.		
TOTAL HORAS ANUALES DE TRANSMISIÓN		

PROGRAMAS ORIENTADOS A GRUPOS ESPECÍFICOS

Señale para cada tipo de programa, cuántas horas anuales transmitió

Programas para Público específico	Horas anuales de transmisión
Niños	
Jóvenes	
Mujeres	
Grupos indígenas	

PROGRAMAS SEGÚN ORIGEN DE SU PRODUCCIÓN

Señale para cada tipo de programa, cuántas horas anuales transmitió

Programas según origen de su producción	Horas anuales de transmisión
Nacionales	
Extranjeros	
Coproducciones	
Desconocido	
TOTAL	

5.- PÚBLICO OBJETIVO

Indique por orden de prioridad los Tramos de Edad al cual está orientada la programación, donde "1" es la primera prioridad y "7" la última.

Elija y ordene por prioridad <u>SOLO las</u> <u>alternativas que lo identifiquen; el resto</u> <u>déjelas en blanco.</u>

Tramos de Edad	Prioridad
1 Menos de 15 años	
2 De 15 a 19 años	
3 De 20 a 24 años	
4 De 25 a 34 años	
5 De 35 a 44 años	
6 De 45 a 59 años	
7 De 60 años y más	

OBSERVACIONES : (Anote comentarios, rec	comendaciones, propuestas o da	itos faltantes sobre la empresa, a	sí como aclaraciones).

CULTURA Y TIEMPO LIBRE / INFORME ANUAL 2011

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA				
Oficina Provincial ARICA Sotomayor N° 216, Piso 5° Edificio Sacor ARICA	58-233 438 58-232 471 58-233 403 58-250 435 58-250 074	58-232 471	-	ine.arica@ine.cl
REGIÓN DE TARAPACÁ	30 230 074			
Dirección Regional IQUIQUE Tomás Bonilla Nº 1037 IQUIQUE	57-415 683 57-423 119 57-420 435 57-422 425 57-421 466	57-423 119 57-415 683 57-420 435	-	ine.iquique@ine.cl
REGIÓN DE ANTOFAGASTA				
Dirección Regional ANTOFAGASTA Av. José Miguel Carrera 1701, Piso 5° Edificio de Fomento Productivo - Corfo ANTOFAGASTA	55-269 112 55-283 459 55-497 405	55-222 743	1143	ine.antofagasta@ine.cl
REGIÓN DE ATACAMA				
Dirección Regional COPIAPÓ Chacabuco N° 546, Of. 14, Piso 1° Edificio Copayapu	52-230 856 52-212 565 52-218 912 52-239 549	52-230 856 52-212 565 52-218 912 52-239 549	405	region.atacama@ine.cl
COPIAPÓ Oficina Provincial HUASCO Arturo Prat N° 535, Of. 41, Piso 4° Edificio Domeyko VALLENAR	51-614 396	51-614 396	-	provincia.huasco@ine.cl
REGIÓN DE COQUIMBO				
Dirección Regional LA SERENA Matta Nº 461, Of. 104 Edificio Servicios Públicos LA SERENA	51-215 841 51-224 506	51-224 506 51-215 841	23	ine.coquimbo@ine.cl
REGIÓN DE VALPARAÍSO				
Dirección Regional VALPARAÍSO 7 Norte N° 519 esquina 2 poniente VIÑA DEL MAR	32-2385800 32-2385803 32-2385830 32-2385860	32-2385802 32-2385801	-	ine.valparaiso@ine.cl
Oficina Provincial LOS ANDES Esmeralda N° 387, Piso 1° Edificio Gobernación Provincial LOS ANDES	34-405 060	34-405 060	-	ine.losandes@ine.cl
Oficina Provincial QUILLOTA Merced N° 145 QUILLOTA Oficina Provincial SAN ANTONIO	33-317 657	33-317 657	-	ine.quillota@ine.cl
Av. Barros Luco s/n Edificio Gobernación Provincial SAN ANTONIO	32-219 579	32-219 579	-	ine.sanantonio@ine.cl
REGIÓN DE O'HIGGINS				
Dirección Regional RANCAGUA Ibieta Nº 090 RANCAGUA Oficina Provincial SAN FERNANDO	72-959 594 72-959 595	72-959 596	325	ine.rancagua@ine.cl
Carampangue 684, Letra "B" SAN FERNANDO	72-959 619 72-959 620 72-959 621	72-959 622	387	

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
REGIÓN DEL MAULE				
Dirección Regional TALCA 1 Oriente N° 1275 TALCA	71-231 013 71-238 227 71-224 131 71-215 595 71-220 277	71-231 013	294	ine.talca@ine.cl
Oficina Provincial CURICÓ Carmen N° 560 Esq. Merced Edificio Público N° 2 Piso 1° CURICÓ	75-324 447	75-324 447	-	ine.curico@ine.cl
Oficina Provincial LINARES Edificio Gobernación, Piso 3° LINARES	73-220 004	73-220 004	433	
REGIÓN DEL BIOBÍO				
Dirección Regional CONCEPCIÓN Caupolicán N° 567, Piso 5° Edifício La Hechicera CONCEPCIÓN Oficina Provincial ÑUBLE	41-2229 705 41-2228 287 41-2225 182	41-2241 265	-	ine.concepción@ine.cl
Edificio Gobernación, Piso 3° CHILLÁN Oficina Provincial BIOBÍO	42-221 037 42-220 360	42-221 037	-	mirta.rodriguez@ine.cl
Edificio Gobernación, Piso 3º LOS ÁNGELES	43-321 404	43-2321 404	-	ine.losangeles@ine.cl
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA				
Dirección Regional TEMUCO Aldunate Nº 620, Of. 704, Piso 7º Edificio Inversur TEMUCO	45-739 940	45-739 941	849	ine.temuco@ine.cl
REGIÓN DE LOS RÍOS				
Dirección Regional de LOS RÍOS Av. Maipú N° 130, Of. 201, Piso 2° Edificio Consorcio VALDIVIA	63-213 457	64-213 457	144	ine.valdivia@ine.cl
REGIÓN DE LOS LAGOS				
Dirección Regional PUERTO MONTT San Martín N° 80, Piso 3° Edificio Gobernación PUERTO MONTT Oficina Provincial OSORNO	65-253 063 65-259 886 65-270 995	65-259 886 65-253 063	493	ine.puertomontt@ine.cl
OʻHiggins N° 645 OSORNO	64-242 850	64-242 850	144	ine.osorno@ine.cl
Oficina Provincial CHILOÉ Edificio Gobernación, Piso 2° CASTRO	65-635 774	65-635 774	47	ine.castro@ine.cl
REGIÓN DE AYSÉN				
Dirección Regional COYHAIQUE General Parra № 250 COYHAIQUE	67-211 144 67-214 578 67-214 577	67-231 914	-	ine.coihaique@ine.cl
REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANT	ÁRTICA			
Dirección Regional PUNTA ARENAS Croacia Nº 722, Piso 9º Edificio Servicios Públicos PUNTA ARENAS	61-714 550 61-714 567 61-714 552	61-714 558	86	ine.puntaarenas@ine.cl





Para el INE es muy importante conocer la opinión que usted tiene de esta publicación. Por este motivo hoy nos acercamos a usted para solicitar unos minutos de su tiempo, y conocer su parecer.

La información que nos entregue permitirá conocer su apreciación y generar mejoras a las futuras publicaciones..

1. Por favor, indique su apreciación de acuerdo a la siguiente escala:	
1. Excelente 2. Muy Bueno 3. Bueno 4. Regular 5. Malo	
1.1 Contenido de esta publicación	
1.2 Diseño de la publicación	
1.3 Fecha en la cual salió la publicación	
2. De los siguientes contenidos de esta publicación. ¿Cuál le gustaría que estuviera más guiente publicación? Por favor, marque con una cruz.	desarrollado en la si-
Gráficos Análisis de información	
• Comentarios • Cuadros estadísticos	
3. Si presenta alguna sugerencia, opinión o reclamo, indíquela a continuación:	
4. Antecedentes Generales	
Sexo:	
1. Masculino	
2. Femenino	
Actividad: Fecha:	
Favor hacer llegar a:	
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Departamento de Comunicaciones e Imagen Corporativa	
Paseo Bulnes N° 418, Santiago I Fax: (56 2) 671 4349	

Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana INE, Espacios de atención:

OIRS: Paseo Bulnes 418, Santiago,

Región Metropolitana. Fono: (56-2) 892 41 38-39

Correo electrónico: ine@ine.cl Web: http://encina.ine.cl/suru/